

A la Serenísima

SEÑORA INFANTA
SORMARGARITADELACRUZ,
RELIGIOSA DESCALÇA DESVREAL
CONVENTODEDESCALÇAS
Franciscas de Madrid.

ENRAZON
DELINTERROGATORIOENLA CAUSA DE
*la venerable Virgen Sover Ana Maria de San Joseph. Abadesa de la mesma
Orden, y Prouincia de Santiago, en Salamanca.*

F. Juanetín Niño,
Padre de la mesma Ordé, y Prouincia. Lector de Theolo
gia, y Calificador del santo Oficio en el Consejo Real
supremo de la santa, y General Inquisicion.

es del colegio de la Compañía de Nro y salubria

Cap. 26.

Num. 20.



En Salamanca. En la Oficina de FRANCISCO DE ROALES,
Impresor de la Vniuersidad. Año 1465.

A N T E S

De dar principio à la letura destes papeles (para que lo que en ellos se contiene sea mas bien recibido de todos) cõviene passar primero los ojos por las aprobaciones, y calificaciones, de los hòbres doctos, y eminentes en todas letras desta Vniuersidad de Salamanca, que los han visto: y leer la dedicatoria con que se embian à su Alteza, la Serenissima Señora Infanta porque así quien los fuere leyendo, no tendra despues en que tropezar, sino que claramẽte, irà viendo los grãdes motivos que ay para alabar à Dios nuestro Señor que tales mercedes, y misericordias vsò cõ su sierva, la venerable Madre Sor Ana Maria de san Ioseph. Todo se cifra en dos puntos. *Sus virtudes y sus escritos.* De sus escritos se trata en la pregunta 65. por LVII. numeros. De sus virtudes, en todas las demas preguntas, desde la primera hasta la vltima. Y de lo vno, y de lo otro se pondre lo siguiente.

E L R D O.

*PADRE MAESTRO F. FRAN-
cisco Cornejo, dos vezes Provincial de la Orden de
S. Augustin: Decano, y Catedratico de Prima de
Theologia, en la Vniuersidad de Salamanca,
aprueba, y califica los papeles, por las pala-
bras siguientes.*

HE leydo atentamente las dos relaciones, en este quaderno contenidas, que tratan de la vida natural, y sobrenatural, de la venerable Madre Sor Ana Maria de san Ioseph. Religiosa Descalça de la Orden de san Frãçisco, en su Cõuento de Salamanca, llamado de la Concepcion. La vna escrita por su propria mano, pocos dias antes de su dichosa muerte: confreñida por la obediencia de quien se lo pudo mandar, como ella lo dize en el numero primero. Otra recopilada por el R. Padre fray Iuançin Niño: parte de lo que la misma sierva de Dios le comunicò, en el largo tiempo que tuvo cuidado de su alma: ya como su prelado, ya como su cõfessor: y parte de lo que le informaron testigos de vista, agenos de toda excepcion, y sospecha; como lo son las muy exemplares religiosas del mismo conuento,

que con la Madre familiarmente conuersaron, y vivieron muchos años.

Hame parecido auer sido orden especial del cielo, que juntas se publicasen estas dos relaciones con el orden que aqui van escritas, y por medio de persona tan conocida, por su gran autoridad, virtud y letras, que solo bastara para las acreditar. Mas visto de esto, por la gran falta que qualquiera de las hiziera à la otra: porque la primera en orden (que es la segunda que auemos nombrado) no pudiera dar cuenta de lo mas alto, y mas precioso que refiere la segunda: q̄nise pudo ver con los ojos, ni tocarse cō las manos. Y à esta aun se hiziera mas falta, no salia cōpañada con la primera (por quãto si de mi prouiso se publicara sola, como en ella se contienen aquellos secretos raros, y casi indecibles fauores, que nuestro Señor hazia à esta su sierva, quando conforme à lo que dize *Oscas* en el capitulo segundo de su Profecia. Dios la llevaba à la soledad de su cielo, y alli le hablaua al coregon, diziendole razones regaladissimas, y requiridos esteliales, quales son los referidos en el numero diez y siete, y de aqui adelante) gran peligro corriera de alcanzar to el credito que merecia, si el tal nombre de tan fide dignos testigos no las apoyara, testificando en la primera relación, de aquel exercicio tan copioso de virtudes morales, que por los actos en que conuenientemente se exercitaua, las publicara clara y rectamente, y aun refiriera por algunas concellas que se descubran otras gracias sobrenaturales que Dios le comunicaua, que uiene sobor, por los arrebatamientos, extrãtis, libras profetico, inteligencia admirable de la Sagrada Escritura, à quien aun la lengua Latina no sabia. Y de todo esto, y otras cosas ordenò Dios se hiziesse la primera relación, para q̄ el credito de lo mas subido, yo culto no à su alteza se rebajaça.

Esto es este que la diuina Magestad otras vezes ha guardado, como lo guardò en q̄erer que quatro sagrados Evangelistas, elisus en la vida de Christo nuestro Señor, y no vno solo, y que dellos saliera àquel el postrero: para que por relación de los otros tres, se pudiesen sus obsequios excelentes y milagrosos, y su generalo, y en quanto hombres, àtes estas sus cosas, se su humillio, como le començo declarando en notable silencio de su generacion eterna en quanto Dios, y lo que como tal obra obrado en la creacion del mundo. Porque si començara sin esta prebencion, en començando à aquellas palabras en altas *In principio erat Verbum, in fine ser ipsum, facta sunt Verbum carofallum est*: aturdiera con el silencio, y quizã se pudiese en conditio de no las creer. Pero auiendo precedido lo que los otros Evangelistas publicaron, ocurrio diuina mente à este peligro: porque como dize san Gregorio *ex his quæ quimus non surgit incognita quæ non noit*. De la mesma suerte se ha portado

quando se siruio de dar à conocer al mundo la santidad de esta Religiosa. Era esta preuencion tan necessaria, como lo echara de ver quien considerare, que para los de afuera estubo este tesoro tan escondido, dentro de las estrechas puertas de su Conuento, todo el tiempo que vivio: que con auer yo venido otro tanto continuamente en esta Ciudad, nunca à mis oydos llegò, ni vn leue rumor de su estraña riqueza: ni jamas la oï nombrar por su proprio nombre, ni por el comun de santa Estãtica, ò Eleuada: cosa que suele hazer tanto ruido, como la experiencia cada dia muestra. Gracias al recato suyo, y prudencia grãde de sus prelados

Siendo esto assi, si de repente le me pusiera àte los ojos vn espejo de santidad tan terso, y tan lustroso, peligro no pequeño corria de quedar ofuscado con el de masiado resplandor del: como succede à los q̄ de vna cárcel obscura (donda han estado mucho tiempo) subitamente son sacados à la luz del Sol: y assi por ventura bacilara, en darle toda la fe que le le due. Pero auiendo visto la consonancia que la primera relacion haze con la segunda, en todo aquello que su Autor pudo alcanzar; quando lleguè à leer lo mas alto y soberano de esta otra, aunque què de ablor to no quedè incredulo. Porque si bien no lleguè à penetrar como era, porque *Adimplet homo non percipit ea, quæ sunt spiritus Dei*: à lo menos à bulto juzguè, que tan hondos cimientos de virtudes no se auian echado, sino para para poner vn edificio tan encumbrado; conio ha sido luego esta sierva de Dios à vnirse estrechissimamente, y (como ella dize) transformarse en el diuino esposo: de fuerte que sin soberbia pudo à propria, y sin vana gloria, como hortio felicissimamente, y aun me atreuo à dezir: *Miserò* aquel diuino Mote, y propria empresa de san Pedro *inquit, mas y eno y orone en mi Christo* (Atribime à dezir, y aun mejor) y de que aña de la herua de Dios: *et ex me, y ego ya no soy yo*: como lo dize en el numero 26. *Miserò* digo, quanto à la extension de las palabras, no quanto à la alteza de la sentencia: que es tan fecunda, que cabe en el seno de ella, no solo lo que la Madre aña dio, sino infinito mas que pudiera aña dir: al fin como pronunciada con asistencia del Espiritu Santo, por boca de vn Apostol, que en significar con palabras el amor que Christo ceina, tan o pocos iguales, y ninguno le excede.

Y a que pã imprudencia me ha metido àse fiscal de los hurtos santos, que hizo esta bendita muger, no me puedo escusar de descubrir otro, q̄ sino fue tan calificado, le fulto poco para esto. Nadie ignora aquel retruocano tan enamorado, como ingenioso, que se tiene por tradicion, salido de la boca de san Angustin mi Padre, en esta manera: *Si Dios fuera Angustin, y Angustin fuera Dios: yo dexara de ser Dios, porque la fuera Angustin*.

gustino. La Dialectica nõs enseña que ay vnas que llaman, *suppositiones conditionales*: que si bien son imposibles, sirven mucho para aberiguar verdades, y dar à entender efectos que tienen real subsistencia. Con este exemplo se declarará. Despues de muerto Absalon, imposible era que con la muerte de David su padre, se restituyera à la vida: pero diziendo David: *quis mihi tribuat, ut ego moriar pro te?* nos dio à entender el paternal amor, y afecto que tenia à su hijo. Agora à mi proposito: que cosa puede auer mas imposible que ser Augustino Dios per essencia, ò el mismo Dios ser así Augustino; Pero fundado en esta imposibilidad, aquel retruocano nos descubre admirablemente el amor tan ardiente: ò digamos lo así: la fiebre tan aguda que en el coraçon deste santissimo Doctor se auia encendido: que arrojaua los ardores destas palabras à sus labios, y boca, Della se las quitò esta enmoradissima esposa de Christo aunque dichas mas sencilla, y corriente, con forme las deuia dezir vna muger. Hallarase en la primera de aquellas dos cartas, que desde su celda escriuiò à su celestial esposo. Mal hizo en llamar las cartas, aunque esse nombre les da: que mejor las llamara *Sarras e nerboladas, y agudas, ò lanças arrojadas con el valiente brazo de amor*, que estan valiente como la muerte, y tan abrasador como muchas antorchas de fuego, y llamas. Así nos lo pinò quien bien lo sabia, en el capitulo octauo de sus diuinos Cantares. En la primera destas dos cartas, escrita dia de la Ascension, entre otras muchas, muy tiernas, ay esta razon. *Al asentado à la diestra de Dios Padre os adoro Señor: à os reconozco por mi Dios, y Señor: y quisiera tener en ser de Dios, una Magistad de Dios, que os postar, y rendir, que todo lo demás seme haze poco.* Coregenfe estas palabras con las de san Augustin, y hallarase que en sentencian son las mesmas, ò que difiere cañ nada: ò q̄ quedara bien probado el hurto. Y si alguno quisiere inferir de aqui, q̄ fue igual el amor que ella tenia, al que tenia mi Padre: sea en tora buena que yo notengõ envidia, ni emulacion.

Echemos el sello, y apuremos la fineza deste amor con lo q̄ ella cuenta en el numero 27. de su relacion, auer le sucedido en vn arrobamiento; y despues vudia antes que mariese lo confirmò, de late de las Religiosas que la asistian, y de su confessor, como el lo escribe en el 9. 17. de la suya, pregunta 63. D. Ambas vezes, por el entrañable desseo que tenia de que la justicia de Dios resplandeciese, y se conseruasse en su pũto, aunq̄ en su daño faesle: ella misma se sentencio, y condenò à padecer por sus pecados penas eternas: y lo mismo pidio à Dios à la hora de su muerte, con tan afectuosas, y tiernas palabras, *que ser a muy duro de coraçõ, si que con ojos enjutos las leyere.* Pareca que excedio en este amor, al que

Christo

Christo calificò por sumo en el cap. 15. de san Iuàn, que es *perder un hombre su vida corporal* (que desta habla alli) *por sus amigos*: pues esta Religiosa queria perder su vida espiritual por la hõra de Dios: no la vida de la gracia (que esta no se pierde, sino pecando mortalmente de que ella esta ua muy lexos) sino la de la gloria: (como ella dize) *de la vista de aquella cara de pasçua que beatifica los Santos*, que tambien esta tiene nombre de vida, y vida eterna. Quien esta objecion le pusiere, tambien se la podra poner à san Pablo, que en el capitulo nono de la carta à los Romanos dize: *Desseaa yo ser apartado de Christo* (entiende perpetuamente) *por que se saluasse mis hermanos*: y porque la honra de Dios no fuesse menoscabada por su causa.

No ignoro que ay Theologos de tan delicado oydo que les disuena esta fineza de amor, y peticion: pareciendoles que excede los limites de la razon, por ser la gloria el sumo bien à que podemos aspirar, del qual nadie prudentemente por causa alguna puede dessear ser priuado: y así buscan diuersos, sentidos à las palabras de san Pablo. pero à nosotros nos basta que no disonaron à san Iuan Chriostomo, que en este sentido las declara, ni à S. Bernardo, ni à otros doctissimos escritores de esta edad, ni disuenan à la inclinacion de nuestra naturaleza, que nos lleva à amar à Dios, mas que à nosotros mismos. No es este lugar de disputas, ni tenemos necesidad de buscar fuera de casa, quiẽ nos enseñe el verdadero sentido de las palabras, y peticion desta bendita Religiosa: porque le hallaremos à la margen del num. 27. citado, dado por quien no es inferior à alguno de los que en este tiempo escriben, en doctrina, ni en otras qualidades, y es superior en el conocimiento de la persona que las dize: cosa que importa mucho para rastrear el intento que tuuo en ellas: qual fue tan lejos de lo que superficialmente muestra, q̄ antes fue contrario: porque cõ ellas quiso de tener el brazo del lecro juez, para que no descargasse sobre ella con tanto rigor: y para ello con profunda humildad le hazia representacion de sus defectos, imperfecciones, y miserias, con que monia su diuina misericordia à que le perdonasse, y lleuasse à gozar del. Esta declaracion me parece muy ajustada à la verdad: y coligele claramente del segundo lugar, q̄ le tenia bien sabido este gran Maestro, pues le escriuiò en su relacion: à quien tambien se deuen otras muchas declaraciones, tan doctas, tan magistrales, tan asentadas en los lugares que con ellas no tendran ocasion de tropezar en la segunda, aũ los que no leuanta los pies del suelo, sino que toda se podra leer *in offensa pede*, como S. Geronimo dize de los escritos de S. Hilario. Bien que ni aun desta diligencia necesitaua, porque no he hallado en ella en la for-

ma que salió de la mano de su Autor, cosa contaria á nuestra santa fe, ni á las buenas costumbres: átes hallo muy provechosa doctrina, muchos exemplos dignos de imitar, muchos muy saludables consejos, y todo esto dicho por vñ estilo tan limpio, suave, y afectuoso, que *lectorem docendo mouet*, como dize la santa Iglesia de los libros de S. Buena ventura. Por lo qual me parece, que sera del seruicio de nuestro Señor, y de mucho provecho para las almas, que estas relaciones se impriman: y así mismo la carta con que se dedican á la

EL DOCTOR

ROQUE DE PORRAS DEL A
Asperilla, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición
Catedrático de Vísperas de Medicina, y Primicerio de la Universidad de Salamanca dize lo siguiente.

POR tiempo de veynete años y mas, conoci, vi, y trate muy particularmente á la venerable Madre Sor Ana Maria de S. Joseph Abadesa que fue del Conuento de Descalças Franciscas desta Ciudad de Salamanca: y en todo este tiempo asisti á sus continuas enfermedades, y á la vltima de que murió: y despues de su dicha muerte he experimentado muchas de las misericordias, que Dios nuestro Señor ha vñdo con esta grande Madre aun aca en la tierra, y conmigo, y con otros muchos por su intercession. He leydo los papeles de su vida natural, y sobrenatural: y sus escritos, en que por mandado de su Padre espiritual, y (lo que mas es) por mandado del mismo Dios, nos ha dexado vna relacion breue de su dicha vida.

Si en este papel me fuera licito el alargarme, y no fueran materias de otra profesion, bien ancho campo se me ofrecia, para hazer vn Elogio muy copioso de las grandes virtudes, que vi, y experimenté por espacio de veynete años, en esta grande Madre. Vn libro entero pudiera hazerse de solo lo que yo se de su vida: remitolo para mejor ocasion: cõtentandome con venerar lo que en los papeles de su vida va escrito, y en las aprobaciones de tan grandes Maestros, y Doctores va ponderado: si bien todo quanto se ha dicho, y quanto se dixere, sera siempre mucho menos de lo que se puede dezir de vn alma tan fauorecida de Dios.

En varias ocasiones de enfermedades graues que padecio, miré, y me

admi-

admire de la paciencia, y sufrimiento alegre, y admirable que en todas se pretenia, sin que en tãtas afflictiones se le oyese alguna queja, sino que antes mostraua particular alegria y gusto, acetandolas por singular regalo, y beneficio de la mano de Dios passando en silencio muchos de los dolores, y congoxas que la affligian: porque las Religiosas, y yo la dexásemos gozar del singular gusto q̄ en padecer tenia. Lo mas que dezia en las mayores angustias, eran estas palabras: *Dios lo recibá, vays por las animas de Purgatorio, Dios se despene preso*. Quando las Religiosas en mi presencia la aculauan, por que padeciendo mucho, comia muy poco: dezia ella: *¿m cree que estas hermojuras (así llamaua á las Religiosas) dicen todo esto por la mucha caridad que tienen conmigo; Pañidia: Que importa padecer vn poco menos; con que á todos nos edificaaua, enteracicia, y aun confundia.*

En varias ocasiones de sus enfermedades preguntando le yo, que se le antojaua) era su hallo (sumo) respondia: *Solo ver á Dios seme antoja, y solo gozarle, y recibirle.*

De ordinario padecia vna Hidropesia (y pocas vezes estaua sin calentura) ocasionada de sus abstinencias, disciplinas, y silicios, y en particular del poco reparo que tenia al tiempo del sueño, passandole en Cruz, y tan penosamente, como en los papeles se contienen, y las Religiosas experimentauan: áque ayudaua la beuida, que de ordinario era agua con ceniza, y yeruas amargas.

Quatro vezes tomo sudores, como ella misma dize en su relacion: y como en entrando en ellos luego se recogia con Dios en la oracion, la fuerza del espíritu impedia, las acciones de la naturaleza: y así sudaua poco, y algunas vezes nada. Dios lo deuia de ordenar así, para q̄ ella padeciese mas, y creciesse su merecimiento. Y viendo esto la grande Madre, ilego á hazer escrúpulo dello: y doliendo de que se gastasse el tiempo, y no sudasse, me dixo: *que lo mirasse yo, que ella obedeceria á mis ordenes, que no lo dexasse por lastima de su padecer: y pareciendome á mi, que conuenia cõtinuar los sudores, porque de tejas abajo así lo pedian las enfermedades, ella obedecio, sin hablarme mas en sus dolores y congoxas: si bien la enfermera me lo advertio: de que yo daua, y doy siempre mil gracias á Dios, de auer visto tal obediencia, y paciencia.*

Los versos que con las nouicias, y Religiosas mocas cantaua á Dios en el coro, por las suyas, abraçadas en el amor de Dios: yo se las oí muchas vezes, q̄ para esso me lleuauan al coro: y yo conser como de brõce me enternecia de oyr tales coloquios, que me parecia estaua entre los coros de los Angeles.

Dexo para mejor ocasion lo que aqui se me ofrecia de sus heroy-
cas virtudes: y voy à la vltima enfermedad de que murio: en que pade-
cio grauisimos accidentes, y angustias acerbiſimas, cõ paciencia inde-
cible: y aunque ella las disimulaua, y o bien las alcãçaua: y à por la falta
del pulso, y à por su de ſorden, y desigualdad, y à por lo apretado de la
respiracion, y à por todo junto: quedandose en vnos raptos, y extasis
que admirauan, y edificauan aun à las piedras. Sucedió esto mas en par-
ticular, hechandole en esta ocasion vnas ventofas, que arrebatada en el
píritu en to lo lo que duraron; no dio muestras de auerlas sentido. Y ya
que se las quitauan dixo *Que han hecho: porque no me coban las ventofas?* Y
reſpõdiendo los que alli estauamos que ya estaua todo echo, comẽço la
gran Madre boluendo mas del rapto à sentir el dolor de las ventofas, y
disimulando el auer se estado arrebatada en Dios dixo *Que han hecho: sin
duda à mi de dor mirme.*

Siempre los Medicos quando el enfermo esta de muerte, procura-
mos que algua amigo se lo diga con dulçara, y prudencia: porque no se
altere oyendolo de nuestra boca. Pude tratar con esta grande Madre de
quan cercana estaua à su muerte (si ya no es mejor llamar la vida) y alegro
se tanto de ver que se le acercaua el salir deste delirio, que dandome las
gracias de tan buena nueua, me como la mano derecha, y me prometio
de ser mi intercesora delante de la diuina Mageſtad, en todas mis nece-
sidades. Bien me vã euplicando la palabra, Dios lo sabe, y yo en muchas
ocasiones, cada dia lo experimentò. El mes de Agosto passado deste
año de mil y seysientos y treynta y dos, y en especial à los veynte y
vno del mes estaua ya en lo vltimo de la vida: y confieso que oy la ten-
go por interceſion desta grande Madre, à quien con firme fe, y esperã-
çallame en virtud de la palabra dada. Aſegurẽme de la interceſion y
boluime Dios à la vida: la qual bueluo à reconocer, y siempre recono-
cere por interceſion de esta sierna ſuya.

Poco antes de dar ſepultura à su dicho ſo cuerpo, entre à viſitar las
enfermas, y estando ſo cuerpo en vna piquera ſeja (que oy por esto es
venerada en grã manera) estaua ſo rostro con vna claridad indecible:
terſo, y como transparente, trãſible en gran manera, y de tal modo, que
cortandole yo las araduras de pies, y manos, y que nauen, y estauan
qual ſi estuieran viuos, y animados. Y pidiõ ſu en preſençia de to-
das las Religioſas, y de vn meribõ grande que auerſia, y con grande
apriete por la oraculo de la ſua, y gozar algo en la viſta: e ten grande
gloria; ya que no podian de ſu muerte. Fue el dia el una hora de geynte,
y tambien me callo toda, vltimandola todos por ſanta, y deſidero
ver

ver este portento de ſantidad: à que auia acudido lo mas de la Ciudad,
y lo mas noble: y por tal la aclaman, e inuoçan oy generalmente todos
en ſus neceſsidades, eſpirituales, y corporales, acudiendo à ſu ſepulcro
con grande fe, de alcancar lo que deſlean.

La cenſura de ſus eſcritos no es de mi profeſion: deſrechamente:
Veo lo que todos dizen, y todo me parece poco, reſpecto de lo q̃ ello
es en ſi. Y en vna palabra digo, que de la lectura de ellos se que muchas
perſonas de todos eſtados han dado vna muy grã de buelta en ſus vi-
das: haziendose fuentes de lagrimas con la lectura deſtos papeles: y q̃
parece que esta grande Madre con ſu vida, y con ſus eſcritos: *Eſt potens
opere, & ſermone,* y que *digitus Dei eſt hic.* Y de mi digo que los he leydo
muchas vezes, y que ſiempre me han enternecido las entrañas: y aſi
juzgo ſera conuenientiſimo q̃ ne goſe impriman, para gloria de Dios,
y bien de las almas. Aſi me lo parece ſaluo, &c.

Doctor Porras de la Aſperilla.

EL DOCTOR

*IUAN GONZALEZ, COLEGIAL
de ſan Ileſoſo, y Catedratico de Medicina deſta
Vniuerſidad de Salamanca diz lo ſiguiente.*

YO el Doctor Iuan Gonzalez, Catedratico de Medicina
deſta Vniuerſidad de Salamanca, he curado algunos años
las Religioſas Franciſcas Deſcalças deſta dicha Ciudad, y
en eſpecial à la venerable Madre Sor Ana Maria de San
Ioseph, que padecio muchas, y muy continuas enfermedades, y la co-
munique por eſta razon mucho tiempo: vi ſu cuerpo deſpues de amor-
tajado, y he leydo ſus eſcritos. Lo que deſta ſiento es, que fue muger de
virtud muy ſuperior, y que en vida, y en muerte ha ſido ſiempre tenida
por ſanta; y yo por tal la he tenido, y la tengo: y veo que generalmente
todos en eſta Ciudad la tienen en la miſma opinion, y que acuden à ſu
ſepulcro à pedir por ſu interceſion el remedio de ſus neceſsidades: en
el cuerpo, y en el alma. Siendo ella viua eſtue yo de vna enfermedad
tan alcabo, que me defauçaron los de mas Medicos, diziendo que me

Aprobaciones

moria, y yo tambien lo hechaua de ver: y llegué à tal punto que según despues me dixeron, me tenían ya por muerto, y me hechò la sabana en cima de los ojos Iuan Tellez por muerto, Y en esta ocasion la sierva de Dios nuestro Señor, Sor Ana Maria de san Joseph (segun supe despues de las Monjas) lastimada de oyr dezir que me moria se fue à la oracion, y pidió à su diuina Magestad me diese salud compadeciendose de mi, y de mis hijos, que quedauan muy niños y luego comencè à mejorar, y tuue muy presto salud muy cumplida, la qual reconozco por su interceision. Y en razon de sus escritos, lo que siento es, lo que sienten todos, que inflaman los corazones de quien los lee, y mueuen à grande amor de Dios nuestro Señor: y en lo demas me remito à los Padres Maestros, y Doctores desta Vniuersidad, que dizen en alabança dellos mucho, y à mi me parece todo muy poco, respecto de lo que son, y de las grandes virtudes que en la sierva del Señor se hallaron. En vida con las continuas enfermedades, solia su rostro andar disfigurado, lastimado, y rendida toda con los dolores: y en el punto que espirò se puso muy hermoso, transparente, resplandeciente, y tratable, como si estuuiera viuo. Yo lo vi, y to que, para experimentar lo: y todo me parecio milagroso, y doy muchas gracias à Dios nuestro Señor, quando me acuerdo del grã de concurso de gente que entonces acudio à venerar à su sierva, y la gra de opinion de santidad en que oy de todos es tenuta. Así lo ficò en Salamanca, &c.

Doctor Iuan Gonzalez

A la Serenissima

SEÑORA INFANTA
SORMAR GARITADELACRUZ,

RELIGIOSA DESCALÇA DE SV REAL

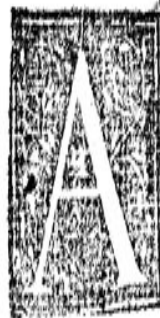
CONVENTO DE DESCALÇAS

Franciscas de Madrid.

F. Iuanerin Niño, confessor de su Alteza

S.

A.



Catorce de Mayo, deste año de mil y seysçientos y treyntay dos, fue nuestro Señor seruido de llevarse para si, à la venerable virgen Sor Ana Maria de san Joseph, Religiosa Descalça, y Abadesa que fue de la Ordẽ de nuestro Serafico Padre san Francisco, y Prouincia de Santiago, en su Conuento desta Ciudad de Salamanca, que es de la primera Regla de santa Clara: de que luego di cuenta à V. Alteza, con la breuedad que se pudo, y deue hazer en vna carta. Y para dar la por extẽso, en seruicio de Dios, N. S. como el caso pide, y V. A. me lo mãdo, comencè à disponer luego los papeles, con titulo de Relaciõ sumaria: q̃ se sirue Dios mucho de q̃ se esciuiuan, y lean estas cosas de los Santos: para que viendo lo mucho q̃ ellos hizieron, nos abergonçemos nosotros de lo poco que hazemos y de lo que dexamos de hazer: para que nos enmendemos de nuestras culpas, tratemos de componer nuestras vidas, y de imitarlos à ellos en sus virtudes, para mayor gloria de su diuina Magestad, y bien de nuestras almas: que de otra manera en vano seria nuestro trabajo, pues los Santos ni han menester nuestra escitura, ni nuestra lectura. Y para fundar bien el edificio, vieron los papeles, y relaciones los Padres Maestros, Doctores, y Catedraticos de Theologia, y ambos derechos, de esta santa Iglesia, y Vniuersidad de Salamanca, y dieron

sus aprobaciones, y censuras, diziendo en abono de nuestra venerable
 Madre, y de su vida, y escritos, cosas tan grandes, y tan superiores, co-
 mo dellas consta. Lo que de mi dixeron, fue meja gracia, y cortesia su-
 ya Presentè los papeles à los superiores, à quienes segun el sagrado Cò-
 cilio de Trento, se lesione quarta, y Bulas Apostolicas, en la via ordina-
 ria tocara el dar licencia para imprimir los: y vistas las dichas aproba-
 ciones, me la dierõ para ello. Mi Provincial en primero, y el Ordinario
 en diez y ocho de Agosto deste año de 1632. Y estando las cosas en es-
 te estado, y yo ya para proseguir las diligencias y acudir al Real Con-
 sejo, para poner los en la estampa, me dixeron despues q̄ el año pasado
 de 1625. se expidio en Roma vn Decreto, y orden de su Santidad, en q̄
 dispone, y manda que los Señores Obispos, para dar licencia con que se
 imprimã semejantes libros, se informen primero, vean y aprueben (cò
 consejo de Theologos, y otros pios, y doctos varones) y califiquen la
 persona de quien se refiere, y escriue que murio con opinion de santi-
 dad, y las cosas que della se dicen, y escriuen: y despues de todo enbiè
 el processo, y causa à la santa Sede Apostolica, y esperen su respuesta:
*Recognitio, atque approbatione Ordinarij: recognitum instrudum ad Sedē Ap-
 tolicam transmittat, cuius responsum expectet.* Y aunque es así que en este
 Obispado, ni en toda esta tierra, no se ha publicado este orden, antes
 nos dicen que en algunas partes se practica lo que sãlia: y en especial ve-
 mos q̄ auiedo la venerable Madre Ana de Iesus, Carmelita Descalça
 muerta estos dias en Bruselas, su Alteza la Serenissima Señora Infanta
 Doña Isabel Clara Eugenia (en su declaracion de sus virtudes, y mi-
 lagros, hecha ante el Arçobispo de Malinas, en 25. de Junio deste año
 de 1632. se ha impresso en 25. de Agosto, deste mesmo año) mandò al
 R. P. M. F. Angel Manrique, General de la Ordē de S. Bernar. Cate-
 dratico q̄ es actualmēte de Vísperas de Theologia, della Vniuersidad
 de Salamãca, q̄ hiziesse vn libro de su vida, y milagros, y le ha hecho: y
 oy actualmente (por mandado de su Alteza Serenissima) se està impr-
 miendo en Bruselas: y dize su Alteza q̄ en imprimir el dicho libro ha-
 ze vn muy particular seruicio à nuestro Señor, por el gran bien que
 à las almas vendra de la lectura del: Y así con estos, y otros exempla-
 res que nos refieren, parece que pudieramos entender que el dicho or-
 den se auia suspēdido: Pero con todo esso, en caso de duda, yo he que-
 rido dilatar el imprimir el libro de nuestra venerable Madre Sor Ana
 Maria de San Ioseph, hasta saber con mas claridad lo que en esto ay:
 porque desseo en todo, y por todo no salir vn punto de lo que su Santi-
 dad ordenare, y mãdare: contentandome (en el interim que su Santidad

nos concede la felicidad que en esta causa esperamos (con remitir à V.
 Alteza el interrogatorio del processo que se pretende hazer, para que
 el Señor Obispo le remita luego à la santa Sed Apostolica, con la cali-
 ficacion, y aprobaciõ suya, y de los Theologos, y varones pios y doctos
 segun la manera, y forma del orden, y decreto de su Santidad: y en vini-
 endo la licencia, y respuesta de su Santidad, se imprimira el libro con su
 Apostolica bendiciõ, para bien, y consuelo de todos, que a vezes lo pi-
 den: y deslean ya ver impresso, gades y pequeños, Eclesiasticos, y Secula-
 res; nobles y plebeyos: que es para dar mil gracias à Dios ver el afecto,
 y deuocion grande q̄ su diuina Magestad ha puesto en los coraçones de
 todos generalmente, pidiendo à Dios el remedio de sus necesidades,
 por sus meritos, y intercessiõ. El interrogatorio va hecho con pare-
 cer de los Doctores, Catedraticos desta Vniuersidad, en que afirman no
 se contraxiõ, antes es conforme al dicho orden de su Santidad: cuyos
 articulos son tan ciertos, q̄ se prouarã muy cõplidamēte en el processo.

B. Y para que conste mejor del fundamento con que se hizo el in-
 terrogatorio digo que tres años y medio (aunque sin merecerlo yo) fui
 su Provincial, y despues en diferentes ocasiones fui Comisario, visita-
 dor de su Conuento, y le visite algunas vezes, presidiendo en las ele-
 cciones, con autoridad especial de los superiores, y con expresa licen-
 cia, y orden de los Prelados, la tratè y comuniqué con muy grande fre-
 quencia por espacio de quinze años: y los diez may mas en particular,
 porque Dios lo ordenaua así para bien mio. Ella me descubria con grã
 de bondad, santidad, y llaneza, hasta los mas intimos secretos de su espi-
 ritu, y modo de oracion, y todo lo que en ella le passaua. Confesela mu-
 chas vezes: y ultimamente la confesela para morir, y me hallè presente à
 su muerte, auiedo le yo dado el Viatico, y Extrema vn cion: hize el
 officio de su sepelto: y vi todo lo q̄ passò en aquella ocasiõ, y en otras
 muchas, antes, y despues. Y vltra desto las mesmas Religiosas del Con-
 uento (que siempre me han hecho, y hazen caridad, y yo por sus gran-
 des virtudes, las comuniqué, y trato muy de ordinario, y les he predica-
 do algunos años, en Aduientos, y Quaresimas) me han dado en todas
 ocasiones cuenta muy especial, de la vida, y santos exercicios de la sier-
 ua del Señor. Todas estas circunstancias ha sido necesario referir, para
 que se vea como por todos estos caminos he venido à tener clara noti-
 cia de las cosas de esta sierua de Dios, y se lepa el fundamento con que
 se habla, en el interrogatorio.

C. Y antes de passar mas adelante me ha parecido necesario pro-
 poner otras algunas cosas, con que lo q̄ en el dicho interrogatorio se

Aprobaciones

contiene se entendera mejor. Ella propia me dixo muchas vezes, que Dios le auia mandado, y le mandava siempre, que me fuesse dando cuenta de su vida de su espiritu, y de lo que en la oració le sucedia: y que en todo, y por todo obedeciese à lo que yo le ordenasse, y mandasse: y ella lo hizo siempre con grãde puntualidad, bondad, y llaneza, segun que estas cosas se podiã significar: que otros secretos altissimos que Dios le reuelaua, y descubria, estando en altissima contemplacion, solia ella dezir (segun la doctrina del Apostol san Pablo) que no auia palabras, ni lenguaje en la tierra para declararlos.

D. Bien claro se me descubrio luego, desde los principios el intento que para bien mio lleuaua Dios en esta obra. No era ella la que tenia necesidad de mis consejos; pues (como en sus papeles num. diez y ocho se vera) tenia por Maestro al mismo Christo; yo si, que auia menester comunicarla, para aprovecharme de sus exemplos; aunque nunca se lo di à entender, si no que siempre la trate con mucha en tereza, y severidad. Ni fuy facil en creer, ni duro en reprobar. Procuraua yrme con mucho tiento: porque bien se que no està, ni se prueua la sanidad con recibir estos fauores, y regalos, sino con el exercicio de las virtudes, verdaderas, y solidas. Bien conocidas tiene Dios mis miserias, mis ignorancias, y mi insuficiencia para todo: pero quiso por este medio (dãdome à conozer vn alma tan santa, y tan pura) abrirme los ojos à mi, para que trate de lo que me conuiene, y assi hazerme de todas maneras suyo. Assi lo espero de su grande bondad, y misericordia. Quiso Dios confirmar en mi la doctrina de su Santo Apostol, 1. *Corint.* 1. y q̄ viesse los que conocen quien yo soy quan grãde es su potencia, pues para cosas tan grãdes se quiso seruir de persona en todo tan ignorãte como yo. El sea bendito, y glorificado para siempre. Amen.

E. Lo primero que hize fue, enterar me de su espiritu, modo de vida, y oracion. Tenia ella vn entendimiento viuissimo grande talento, y capacidad, para entender luego lo que se le dezia, y declararle en sus respuestas, y en todo. Si bien su grande virtud la tenia, de manera que con grande bondad respondia à las Monjas, dãdoles cuenta de muchas cosas, que le passauan en la oracion, como lo hazian el Santo. Fray Pedro Nicolas Factor, y otros Santos. Y como ellas vian que su vida era, y ayuda de todas maneras inculpable, tan exemplar, de tan grande perfecciõ, y que por momentos se quedaua arrobada, en vnos extasis celestiales: pareciãles q̄ tenia grãdes comunicaciones, y reuelaciones de Dios: y esto les despertaua para estarla siempre preguntado. Y ella aunque algunas vezes con humildad las despedia, otras en pero con su bõdad, po-

Estos papeles.

que la molestauan demasiado, por no desconsolarlas, y porque ya Dios lo deuia de querer assi, para gloria suya, y bien de otros, les vino à dezir muchas cosas, que eran ya notorias à todas en el Coniuento. Y viendo lo que passaua, le mande que no les dixesse mas cosa alguna: y ella obedecio muy puntualmente, aunque con bien grande dolor de todas las Monjas, que sintieron mucho tan grande silencio:

F. Despues de algunos años dixele, que todo lo que le fuesse sucediẽdo en la oracion, lo fuesse escribiendo, y me fuesse entregando los papeles: y assi lo hizo. Lo que contenian los papeles eran cosas altissimas, de grandes misericordias q̄ Dios vsaua con ella, y con otros muchos, en muchas partes del mundo por su intercessiõ. Tenia yo ya juntos grãde multitud de papeles destas cosas: y pareciendome vn dia, que si andolas de Dios, el las descubriera à su tiempo, me determinẽ à vna cosa de que despues me peño mucho, y fue que removi todos los papeles, sin quedarme con ninguno: y diõdofelo à ella para mortificarla, lo recibio con muy alegre semblãte. Despues entendi q̄ el rõperlos, fue traza de Dios nuestro Señor, para q̄ se hiziesse mejor lo q̄ voy à dezir.

G. Como las enfermedades la iban apretando, diome cuidado, y despues de algunos dias (Dios me deuo de mouer à ello, que yo no lo supiera hazer) la mande, que comenzando desde su nacimiento, me fuesse dando cuenta por escrito de toda su vida, y cosas que le auia pasado, y passauan en la oracion. Ella sintio auarazamente este mandato, y yo por no engañarme por mi parecer, ni salir vn punto de la voluntad de Dios, le dixi, q̄ antes de comenzar à escribir letra alguna, pidiesse à su diuina Magestad nos declarasse, si era su voluntad, q̄ se hiziesse assi: y despues de algunos tiempos de oraciõ, la respuesta era siempre deziñe Dios, que hiziesse lo que yo le mandaua: y assi me acobõ à mandarlo, y ella començõ à escribir de nuevo, de su mesma letra dia del Angel de la Guarda, primero dia de Marzo deste año de 1632 y acobõ de escribir estos papeles en vn mes, q̄ fue à primero de Abril: mes y medio antes de su dichosa muerte, que fue à catorce de Mayo, Viernes antes de la Ascension de Christo Señor nuestro, à las seys y media de la mañana: segun que dello me dixo muchas vezes auia tenido reuelaciõ muchos años antes. Y es mucho de ponderar que estando escribiendo estos papeles, vna Religiosa nuy intima suya, dixi que vio, que en el instante que tomaua la pluma parecia que bolaua con ella, escribiendo con grande velocidad: y diziendole la Religiosa que pues era cosas de tanta importancia, las pensase, y escriuiesse de espacio: ella le respondiõ que no era necesario, porque alli al oydõ le estava Dios diziendo lo q̄ uia

escriuiendo: por donde la Religiosa entendió que el Espiritu Santo le dictaba lo que escriuia; y yo así lo he entendido tambien, por muchas razones, y circunstancias que para ello ay.

H. Aqui es bien que repásemos en algunos puntos. Sabida cosa es entre los que han estudiado, quan dificultoso es el conocer quales son raptos diuinos: porque ay, y ha auido en el mundo extasis, y raptos, no solo sobre naturales, y diuinos, que son los que han tenido, y tienen oy muchos de los Santos, sino que tambien ha auido extasis, y raptos naturales, que los han tenido los Filósofos Gentiles, y los pueden tener oy otras muchas personas en el mudo, que ni son Santos, ni aun Christianos. Y los vnos y los otros habiádo generalmente son extasis, y raptos, pero vnos son sobre naturales, y que vienen por virtud diuina, y disposicion de la naturaleza: y otros solamente naturales, que resultan precisamente de la disposicion en que la naturaleza se alla, sin que en ello interaenga especial virtud diuina, estos parece que mas propriamente se podrían, y debrian llamar, embelesamientos, ò pasmos. Personas ay que de tal suerte se embeuen en amar, y entender vna cosa, q̄ parece que han salido de si, y q̄ por entonces, ni oyen ni ven, ni sienten frío, ni calor, ni hambre, ni sed, ni cansancio, ni tienen vso de los sentidos: y si tienen alguna cosa en las manos, se estan así suspensas, como si fueran de bronce, y si los ojos estauan antes abiertos, se queda abiertos, si la persona estava en pie, se queda en pie, y generalmente en el mismo estado que el rapto les cogió: entrará vno entonces en su apoteoto, y le hablara, o nara alguna otra cosa, y si despues les preguntamos por lo q̄ passo, dizen que ni vieron, ni oyeron, ni entendieron, ni saben de tal entrada, ni que tal cosa se les ayá dicho. Demanera que aqui estando la voluntad, y el entendimiento velando y tan ocupadas estas potencias en entender, y amar, parece que desfallcen los sentidos corporales, y q̄ quedan como dormidos à las cosas exteriores, mas ò menos, segun que el alma, y las potencias estan con mas ò menos viuieza, afecto, y eficacia ocupadas en aquella operacion. Esto sucede algunas vezes tan de golpe, estando la persona desoyida, y desapercebida, que parece que es como cierto genero de violencia de parte de la cosa que se ama, ò en que se esta pensando, que moue la voluntad, y el entendimiento, y arrebatan el alma, y la traen tan fuertemente à si, que parece que no le queda virtud para acudir à las acciones de los sentidos corporales: y esto se llama raptos porque parece que haze con cierto genero de violencia, y quando es sin ella, con suavidad, y blandura, porque la persona està apercebida, y sucede con dízara, entóces se llama *extasis*. Todos estos efectos

ellos se pueden hallar, y suelen suceder en los Raptos, y Extasis, para ser naturales, y nacen de causas contrarias, y muy diferentes entre si, como son, exceso, y defecto; su perabundancia, y falta; fuerza, y ligereza, así como el embriagar se vn hombre la le suceder, ò de la abundancia, y grande fortaleza del vino que beue, ò de la liaqueza de la complexion, y de uilidad de cabeza. Otras vezes nacen los raptos del conocimiento de cosas muy raras, y nunca oydas, ò de vna grãde admiraciõ: humor, ò enfermedad, sueño, de mayos: y otras vezes nacen de vn grãde gozo, ò de vn grãde dolor que sucede subitamente: como le acõtece à vna madre que ve en su pretencia matar à su hijo, ò le ve entrar por sus puertas de golpe, auendolo tenido por muerto. Y cuentan autores grauisimos q̄ algunos Filósofos antiguos tuuieron de estos raptos naturales, con tan fuerte vehemencia, que les durauan por muchas horas. Pero dexando aparte los extasis, y raptos, q̄ son solo naturales, y boluendo à tratar de los sobrenaturales: cosa sabida es q̄ estos quando son ciertos, y verdaderos son obras de Dios, q̄ las haze quando quiere arrebatarse para si su alma, y desocuparle de las cosas de la tierra, adormiendo los sentidos, para que quede mas libre, y de sembaraçada, y que solamente cuyde, y se ocupe en conocerle, y amarle. El como, no es del lugar: tratolo la santa Madre Teresa de Jesus en sus obras, y en especial en el camino de perfecciõ, capit. 25: alli se podia leer bien seguramente: y en la relaciõ de nuestra venerable Madre Sor Ana Maria de san Ioseph, en muchas partes de toda ella: y para todo se puede ver el libro segundo de la subida del Monte Carmelo, cap. 10 y 13 y los siguientes, del venerable Padre fray Iuan de la Cruz, y todas sus obras de letras que son celestiales, y el que las entendiere, y practicare, acertara empre. Claro es que no les da Dios à sus amigos estos extasis, y raptos, para que se esten ociosos, como sucede en los que son naturales: ni para que pierdan tiempo en ellos, sino para que recogida el alma, y libre de la inquietud de los sentidos, obre con mas fruto, y mas feruorosamente. Y esto sucede mas, ò menos, segun es su diuina voluntad. Pero es de notar, que quando se dize que en los raptos parece que sale el alma de si no es, porque salga del cuerpo (q̄ esso seria muy grãde error) sino por q̄ està tan absorto el q̄ està arrebatado, q̄ parece como muerto, sin estarlo.

I. Tres modos de visiones suelen tener los q̄ està en oraciõ. Vnas son visiones corporales de cosas que se representã à los sentidos exteriores, que son ver, oyr, gustar, oler, tocar: de cosas que se ven, se oyen, gustan, huelen, tocan. Suelen se representar à los ojos del cuerpo, y à la vista figuras, y personas de la otra vida, de Santos, y de Angeles buenos,

ytambien de nubes, y luzes, y resplandores extraordinarios; y oyrlie algunas palabras extraordinarias, ò que las bizē las mesmas personas que ven, ò que se oyen con los oydos del cuerpo, sin ver quien las dize: y se sienten à vezes corporalmente olores suavissimos, sin saber de dō de procedençia; y se siente muy suave sabor, y en el tacto vna manera de gozo, y suavidad de grande recreacion. Otras visiones suele auer que se llaman imaginarias, por lo imaginatiua y fantasia, y son de cosas corporales, que se representan à los sentidos interiores, por medio de imagines, formas, y figuras corporales, segun q̄ por los sentidos exteriores ha el hōbre experimentado, esto es, ha visto, oydo, &c. de manera que ya en tu manera ay an s̄ido fabricadas, y formadas por los sentidos exteriores: y estas pueden ser naturales, y sobrenaturales. Naturales se llaman quando nuesta imaginaciō por su industria, y viueza natural, pinta, y fabrica dentro de su fantasia la casa de Herodes, ò Pilatos con sus torres, colores, y cosas semejantes: y à Christo Señor nuestro en medio de sus enemigos atado, à imitaciō de otras cosas que ha visto con los ojos corporales: ò fabricasse, imaginasse y pintasse en la fantasia à Dios cō grãde Magestad en vn Trono, ò lagoria, como vn hermosissima luz y cosas semejantes, humanas, ò diuinas, segun q̄ le imaginatiua las puede pintar, ò imaginar. Otras visiones ay imaginarias por via sobrenatural, y es quando estas cosas se nos representan sin obra de los sentidos. Otras visiones ay q̄ se han à intelectuales, y en esta razon se llama ver, lo q̄ es entender, ò conocer; y esto tãbien puede faceder por via, y modo natural, y por modo, y via sobrenatural, como de lo yo se dexa entender: y las cosas que así vemos, entendemos, y conocemos pueden ser naturales, y pueden ser sobrenaturales, como son los misterios de la fe, y otros muchos secretos, y cosas sobrenaturales q̄ ay; y si son de cosas futuras se suele llamar visiō de profecia. En todas estas visiones puede auer engaño, porque se puede cauar à Dios, y tãbien permite Dios por lo q̄ este sabe, que algunas vezes las caue el demonio. Y así nunca las vemos de desleozantes; si alguna vez nos sucedierē deuenos estar con grãdissimo recato, y acudir el ego al Padre espiritual, dandole cuenta de todo, para que nos ensēñe como nos devemos auer en ellas para no errar; y nada se ha de su solo parecer, y así siempre acertara. Las que son de Dios quãdo nos otros en humildad mas las reusaremos, tãto mas provecho nos haran; y es grande consuelo para los que no las procuran. Y vltra de lo dicho ay otras muchas maneras de visiones, como la con que vemos el Santissimo Sacramento, y la de los bienauenturados con que en el cielo ven à Dios: y otras milagrosas, como quando Moyses

vio à

vio à Dios en la çarça. Otras Enigmaticas, sin figuras, ni imágenes, como sentir la presencia de Christo en el alma, sin ver, ni imaginar figura alguna; y como la de vn cōpañero q̄ estãdo à escuras sabemos q̄ esta allí à nuestro lado. Otra es la visiō que propriamente es el conociēto de la fe. Otras (como dize la sierua del Señor, nuestra venerable Madre Sor Ana, num. 34.) son hechas en altissima contemplaciō, q̄ es vna manifestaciō que muestra en si mesmo el mesmo Dios, à modo de los bienauenturados, que en Dios les es todo manifesto, y la intenciō que tiene en manifestallo; y en este estado (como dize en el num. 41.) no ay peligro de engaño, por las razones que allí dize. Y son tãtos, y tan altos los modos que ay de ver, y conocer las cosas de Dios, de sus Angeles y Santos, que solo ello sabe; y nosotros es mas sin cōparacion lo que ignoramos, que lo que llegamos à saber. Destas cosas segun queda dicho. Extasis, Rapros, Visiones, y Reueciaciones, ay de bueno, y ay de malo: porque vnas son ciertas, y verdaderas, venidas de la mano de Dios, para prouecho proprio de quien las recibe, ò para el ageno; y quien esto negare, dira contra lo que es claro en la sagrada Escritura: y otras ay falsas, y mentirosas: y destas vnas ay que les suceden algunas vezes à los buenos, y virtuosos sin culpa suya, ò por su falta natural, como dize Molina, tratado 2, cap. 7 ò permitiendo Dios por ocultos iuzios suyos que les engañe el Demonio alguna vez con ilusiones, y apariencias fingidas, para que así vivan con mayor recato, y humildad, no hãdole de su parecer proprio, sino segun tãdo se al de sus Padres espirituales. Y quando lo hazen así, Dios acude luego, y les descubre la verdad; y el Demonio que ta cōfuso, y ellos con mayor merito. Otros Extasis, Visiones, y Reueciaciones, ay falsos, engañosos, y mentirosos, que los mesmos hombres los quieren, y los fingen por sus intereses particulares, y esto es toda la miseria à que se puede llegar en esta materia: y así es menester que aya mucho recato, y grande prudencia en el Padre espiritual, que quiere de juzgar destas cosas: estudiando bien la doctrina de los Santos, y considerando muy atentamente la calidad de la persona, y todas las demas circunstancias, cotejandolo todo con las diuina letras, y sagrados Doctores. Y es necessarissimo q̄ auanca el Padre espiritual por mucho que sepa, se fie de su solo parecer: conségese en todo, y consulte à los mas experimentados, y así se librarà de los despeñaderos en que muchos hã caydo, de q̄ ay harta experiencia por nuestros pecados.

K. Así q̄ por dos extremos se suele errar en estas materias. Vnos hombres ay tan faciles en creer, que à titulo de piedad sin examinar las cosas, dan luego credito à todo quãto se les dize. Estos tales ya se lle-

uan cõfigo la cõfura de su ignorãcia. *Qui cito credit leuis est corde.* Otros ay tan incredulos, y tan proteruos, tan fatisfechos de su saber, y tan pagados de sus entendimientos, ò por dar à entender que sabèn algo: que por mas razones, y fundamentos que aya para creer, se cierrã de todo punto en estas materias, diziẽdo, que no han de creer otra cosa, mas de lo que la santa Iglesia determinarẽ, y condenan à todos los que dan credito à estas cosas. Estos tambien se lleuan consigo la cõfura de su presumpcion, y poca piedad. Es verdad que por de fe no auemos de creer lo que se nos dize así, hasta que la santa Iglesia nos lo mande, y propõga como tal: pero esto no quita que piadosamente creamos lo que con tantos fundamentos se nos dize. Cierro es, que ay Extasis, Raptos, Visiones, y Reueiaciones, falsas, y engañosas: como tambien ay muchas piedras falsas, pero esto no quita que las aya buenas, y verdaderas. Y así es grãde falta de algunos hombres, que porque ellos no tienen estos dones de la mano de Dios (y quiza no los tienen, porque no se disponen) se arrojan à condenar à los que los tienen. Y porque algunas vezes ay algunos engaños, piensan que todo es engaño. Muchos ay en el mundo que como no han estudiado, luego al puto sin reparar en mas, condena cosas abulto, y tan por mayor, que si les llegamos à preguntar, porque las condenan, no lo sabrian dezir. Otros ay que aun que han estudiado algo, y aun mucho de otras materias; pero tienen tan poca noticia de las cosas de espiritu, y de lo que en esta razõ en la santa Iglesia ha sucedido, y en los presentes tiempos sucede cada dia, que en todo hallan dificultad, y se ven atajados en casos muy llanos. Dizen que el dar credito à vna muger, que escriue su propria vida: y creer q̄ sin auer estudiado en las escuelas, entienda misterios tan altos de las diuinas letras: y que aun en sus principios recibe luego grandes misericordias de Dios, en la oraciõ: y que ha tenido visiones, reueiaciones, y hecho milagros, &c. todo esto dizen que arguye mucha limiandad en quien lo cree, y que es contra los Concilios, y decretos de la santa Iglesia. A todas estas cosas, y à otras semejàtes es bien q̄ respõdamos aqui, àtes de pasar mas adelante, para quitar el temor à los escrupulosos. Vamos diziẽdo.

L. Siempre la virtud tuuo emulos que la calumniassen. No es necesario de tenernos à probarlo, pues aun en las obras del mismo Christo: Que digo? y aun en las del Padre se atreueron los hombres à poner sus vocas. Claro es que los Santos, no han de tener mayor privilegio: antes vna de las señaes de la verdadera virtud es, auer tenido emulos q̄ la quieran de dorar. Y para que se vea mas claro que el Sol, que el auer desta venerable Madre, escrito de su letra su mesma vida, su modo de

oracion.

oracion, y los grandes faouores que en ella recibia de Dios (por mandado de su diuina Magestad, y de su Padre espiritual (como se su pone, y es cosa certissima) no es razon para dexar de creer lo que nos ha dexado escrito, ponderemos las circunstancias que en esto uuo,

M. Cierro es que el Padre espiritual le mandò que lo hiziesse (y esto no en los principios, sino despues de muchos años) para prouecho de muchas almas: y para poder el pòderar mas de espacio la substãcia, el modo, las palabras, el estilo, y todas las demas cosas que en la oraciõ le passauan, y poder las comunicar con personas graues, y doctas; no fiãdose de su solo parecer. Esto à quien puede parecer mal? Dios le dezia muchas vezes que le obedeciesse en todo, y ella lo hizo con grandissima humildad, sintiendo muy bajamente de si mesma, y reconociendo su insuficiencia, y por esto lo iua dilatando: y despues de auer obedecido, pidio con muy gran resignacion, que si acabado de leer lo quiesse romper, ò quemar todo, lo hiziesse, que para ella seria de mucho gusto. Así lo dize en lo vltimo de su relacion. Y en lo que escriue no dize alabanças suyas: sino que antes refiere, y reconoce sus imperfecciones, y cuenta las misericordias del Señor, en seña de reconocimiento, y gratitud. Y es cosa asseçada entre todos los que han estudiado, que destas mercedes que Dios haze en la oracion, como de su naturaleza passan à glã entre Dios, y el alma, sin otros testigos, nadie puede hablar, sino el mismo que las recibe, y experimenta, y el confessor à quien las dize, en aquel sagrado tribunal del sacramento de la Penitencia. Y quando se fundan estas mercedes sobre vna vida purissima, tan probada, y apartada, como la desta sierva del Señor, en treynta años de Monja, no son menester mas testigos, para tenerlas por ciertas, como se decretò en las relaciones para la Canonizacion de santa Francisca, de san Raymundo, de santa Tereza, y antes estaua ya decretado, en las de san Francisco de Paula, san Buenauentura, y otros Santos. Que ay q̄ dezir contra esto? Y en las relaciones que para la Canonizacion de santa Tereza de Jesus, hizieron los RR. SS. Auditores, de la sagrada Rota, Francisco Arçobispo Damasceno, y Iuan Baptista Coccino, y Alonso Manganedo de Quiñones, con que la Santidad de Paulo Quinto la Canonizò, en la relacion primera titulo, *De aliquibus mirabilibus visis, & occurrentibus in obitu eius serua Dei*: hablando de las Monjas que allí fueron testigos, estan las palabras siguientes. *Aliqua sunt singulares: attamen visum fuit non ex minore: fidem illis esse adhibendam: tum quia non desunt graues Doctores tenentes, miracula probari per testes singulares: vt Iacobus Simonius Rota Auditor, in Relatione super Canonizatione Sancti Francisci de Paula*

citad.

Preambulo

in casibus, §. videndum est: & quam pluribus ornari, & referendam tenuis-
se Franciscum de Pauino, in Relationibus Sanctorum Bonaventura, & Leopoldi
de Austria. A qua sententia non omisso fuit recessum in Relatione Canonizatio-
nis Sancti Raymundi articulo 8. vers. Nos tamē, neque in Relatione Canoniza-
tionis Sanctae Franciscae articulo septimo, clauo miraculo, vers. Et quam quā
in superiōribus i. quā ibi illud Miraculum vnicū esse fuit probatum, & diffi-
cultas in praedictis Canonizationibus fuit sublata, & resolutum, quod quoties ex
Miraculis ab una illa non potest nisi unico teste probari (sunt Revelationes, &
Apparitiones, & similia) tūc illo unico teste probatur, dum modo persona sit ali-
bi fide digna. Unde ex praedictis dicitur videtur, de praedictis adesse suffici-
entem probationem: potissimē cum de istarum veritatem Moralium veritate vi-
ris praecentibus non potest aliqua suspicio haberi. Y ya que auemos comen-
çado este punto, sera con veniente poner aqui lo que los mesmos Au-
ditores dizen en la dicha primera Relacion, articulo segundo, de Mira-
culis in vita, en el milagro primero, per las palabras siguientes Nec illis
testibus inquam Monialibus eiusdem Religionis, quicquam de fide subrebitur:
quā ex pluribus censurari non ex regula generali: quod testes de Vniuer-
sitate, per illa admittuntur testimonium dicere, quando de illorum singulari com-
modo non agitur Baldus in cap. in super, num. 7. & ibi Felinus num. 1. vers. Est
enim regula de testibus. Idem Bald. in cap. Cum nuntius, eodem titulo in 1.
notabili, & ibi Barrio num. 3. & de communi pluribus relatis, tradit Conradus in
praxi §. 2. de testibus Rubr. Personas testium aggregiendo, num. 55. Quā Re-
gularitas procedit in Religiosis tam Monachis, quam Monialibus: Glossa in
Authentico de Monachis in §. Cogitandum; & Glossa in L. idoneis, ff. de testib.
bus, Baldus in cap. Tercio loco, num. 4. in verbo Et ratio, de probationibus.
Decius consil. 62. in princ. Ass. lib. de diffone 400. num. 2. vers. Et ideo Mona-
chus, Franc. Curius de testibus consil. 4. post numerum 1. & Leuens de Maria-
nibus, tradit Mandel. consil. 50. Et Leuens de iur. in libris, tradit Mandel. consil.
90. num. 25. Concurrunt in maxima Religio, & sanctitas vita, & perfectio iu-
ratum Monialium, ex quo multo magis praesumitur veritatem dixisse medio iu-
ramento, & sic ficitur de testibus dum pro sua Religione admittuntur, ex nota-
tis in dicto cap. in super, & ibi Felinus num. 1. Barrio notabili. Dec. num. 20.
& ita de. in dicto cap. Tercio loco, num. 10. ubi de communi, prout de illa
testatur Vira. comm. opin. in l. 95. incipiente: Testes de Collegio, vers. In-
terpretatur quodque. Viterius quia cum ista Morales decantent, de quibus infra
Clausula Monasterii, & qua per alios ab extra probari non valent, illarum depo-
sitiones admittuntur, ad textum in cap. Veniens (el segundo) de testibus, & ibi
Baldus num. 5. & Doctores notant communiter, & text. in cap. Super puden-
tia, ibi: Qui cadent negotia tractauerunt, ubi Glossa magna in verbo, Tracta-
uerunt.

A estos papeles.

uerunt, 14. quast. 2. Abbas dicto cap. Insuper, num. 2. Decius num. 14.
& 25. Glossa dicto cap. Tercio loco, in verbo curati, vers. Et merito, ubi
etiam Abbas num. 5. & Felinus num. 3. ad mediu, & Imola, ante numerum pro-
mum, & Barrio num. 5. Baldus num. 7. Bartolus in L. In tantum, §. Vniuer-
sitati, num. 1. de Rerum diuisione, Menochius de Arbitrarijs, lib. 2. casu 106.
num. 1. & sic tenuerunt Auditores Rota, in Canonizatione Sanctae Franciscae,
parte 1. art. 7. vers. Ne referre. Minus obstat suspicio affectionis ad istam can-
sella enim purgatur per iuramentum a se. Baldus in dicto cap. Cum nun-
tius, in principio, vers. Sed isti. Felinus in dicto cap. In super, num. 1. vers. Et li-
dicatur de probationibus. Ni es cosa nueva el escruiuir las sieruas del Se-
ñor, estas cosas en esta forma, por mandado de sus Confessores, y Pa-
dres espirituales, para prouecho de la santa Iglesia: como lo hizieron
santa Hildegardia, cuyos escritos aprobó el Papa Eugenio Tercero, y
san Bernardo, santa Brigida, santa Matildis, santa Angela de Fulgino,
santa Isabel Escomagese, santa Catalina de Sena, santa Terefa de Iesus,
y otras muchas, que no eran canonizadas quando escriuierō: sus escri-
tos tienen tātā, y tan graues aprobaciones de hōbres doctissimos, de
Cardenales Concilios, y Sumos Pōtiffices, como es notorio, y general-
mente en casi todas las vidas de los Santos se hallaran escritas muchas
reuelaciones q̄ tuuierō, y no se supiera si ellos no las viera dicho. Pues
que razón de dudar puede quedar en esto? Ya se ve q̄ ninguna: pues tie-
ne Dios oy el mesmo poder que tenia entonces, y no se han agotado los
manantiales de sus misericordias, ni las ansias de fauorecer a los q̄ de ve-
ras le sirven. Y mas especialmente porque las reuelaciones, y misterios
que Dios en la oració descubre a los suyos, no son siēpre para ellos so-
los, sino para prouecho t̄bien de otros: y entōces no quierie q̄ se ca-
llen, sino que se digan, como esta sierua suya las dixo a su Padre espiri-
tual, y así como suo cōuentente que el Padre espirituallas procurasse
ocultar en vida, lo es agora que se digan en la muerte, para gloria de su
diuina Magestad, y prouecho de los fieles, y confusien de los infieles,
y hereges, pues ya no ay peligro en hazer lo: *Lauda post vitam, &c.*

N. Elauer tenido esta sierua del Señor ciencia in fusa, reuelada del
Espiritu Santo, y dadole Dios inteligencia de las diuinas letras: aunque
es merced tan grāde, no es nueva, ni q̄ deue causar escrupulo en quien
lo oye dezir: pues sabemos q̄ así lo hizo con santa Catalina de Sena,
Santa Getrudis, Santa Terefa, San Diego, San Pascual, y con otros mu-
chos Santos, y Santas, sin auer estudiado en las escuelas. Y esta ciencia
de Santos que enseña Dios en la oracion no la saben enseñar bien los
Catedraticos de las Vniuersidades, como hablando de si mesmos lo di-

ven, y confiesan; San Augustin, Santo Thomas Doctor Angelico, y nuestro Doctor Serafico San Buenaventura, y nuestro Padre S. Francisco, y generalmēte todos los Santos, y Doctores. Y quando referimos estas cosas, no dezimos que estan ya aprobadas por la Iglesia, ni q̄ son infalibles, ni que se deuen creer, y tener por de fe, q̄ essa certeza è infalibilidad ya auemos dicho, y boluemos à dezir q̄ solo la Iglesia es quien puede darla, como lo haze con las q̄ se refieren en la sagrada Escritura, declarandolas por tales, sino solamente que segun nuestro entender, concurren en estos Raptos y Extasis, y en estas Visiones, y Reuelaciones hechas à la sierua del Señor, las señales de seguridad que enseña, y tiene la Iglesia: y ponen los Sãtos, y los Doctores, y Theologos doctos, y pios: y que assi se pueden, y deuen piadosamente creer, sin que de ello se pueda formar genero de escrupulo: y que esta credulidad pia no cõtradizã à los sagrados Concilios, ni à los decretos de la santa Iglesia: antes es lo que se v̄a en toda ella, y en todos los libros, y historias de los Santos, como es notorio: y desta manera se proponen estas cosas para que se auerigue la verdad, y no de otra manera: sugerandolo todo à lo que su Santidad ordenare, y mandare quando se le lleue el proçello, y de en ella sentencia como Vicario de Christo, y sucesor de San Pedro, que para ello nos manda esperar su respuesta.

O. Y que los dichos Extasis, Raptos, Visiones, y Reuelaciones desta sierua del Señor, tã à las señales que segun la sagrada Escritura, y la doctrina de los Santos las hazen ciertas y verdaderas, y venidas del Espiritu Santo, sin auer en ellas cosa de ilusion, ni participacion del Espiritu maligno, parece claramente: porque se fundan (como dicho es) en vna virtud muy maciza, y en vn grande exercicio de virtudes heroicas, que en ella se experimentarõ constãemēte, y con perseuerãcia por toda su vida, sin intermision alguna: y en especial en treynta años que fue Monja Descalça, en vn conuento tan Sãto, dõde ay muchas Religiosas a quienes Dios haze muy singulares faouores en la oracion, y ella fue siẽpre la q̄ hazia la guia à las demas, con grãdes aprouechamientos en el camino de la perfecciõ, hasta q̄ murio. Y de las dichas Visiones, y Reuelaciones se experimentõ, q̄ le quedaua siẽpre mayor y mas profunda humildad, conocimiento proprio, sin vana gloria: confusiõ de sus peccados; desseo de ser despreciada, y esto con mayor afecto q̄ otros le tienen de ser honorados, y estimados. Causauan en su alma grãde quietud de espiritu, mansedumbre, y blandura de cõdiciõ, y vn trato suave, compasible, aprecible, y amoroso. Recogimiento interior: deffoes mas encendidos de amar à Dios: quedaua mas oispuesta para

conformarse en todo, y obedecer à sus Prelados, Confesores, y Padres espirituales: con mayor honestidad, y composiciõ, mayor amor à Dios, y al proximo: mas feruorosa para el exercicio de las virtudes, y mas resignada en las manos de su Padre espiritual, sin guiarse jamas por su parecer proprio, sino en todo, y por todo por el de sus Confesores. Y era en tanto grado, que si en la oracion sabia alguna cosa, y el cõfessor le dezia lo contrario, le obedecia, como si nunca jamas viera tenido tal reuelaciõ: como en su Relaciõ se vera en casos particulares; y entre otros en vno muy singular num. 4. Y por todos estos efectos, parece q̄ los Extasis, y Raptos de nuestra venerable Madre Sor Ana Maria de San Joseph, no son naturales, como los de los Filosofos, y otros q̄ resultan de enfermedad, ò de melancolia, ò de alguna vehemente imaginaciõ de cosas naturales: ni son falsos, ni fingidos, como los de los engañadores: ni ilusiones, como las de los soberuios: sino Extasis, Raptos, Visiones, y Reuelaciones sobrenaturales, ciertas, y verdaderas, como se hallaron en los Santos.

P. Tambien es cierto, que para hazer Dios estas mercedes à los q̄ quiere hazer muy suyos, no siempre espera à que se las tengan merecidas, sino que muchas vezes las hazen en los principios, tomãdolas por medio en orden al fin que pretenden, que es la conuersion, y atracciõ de los que escoge para Sãtos: como lo hizo con esta sierua suya, aun siendo seglar, y de tan pocos años, numero nueue: y como lo hizo con San Pablo, quando actualmente iua persiguiendo à los Christianos, y con otros muchos Sãtos. Quien põdra tãssa à la bondad del Señor? Mayormente q̄ estas mercedes no se dan por merecimientos, ni por ser vno mas fuerte: antes se dan à algunos por ser mas flacos, y como no haze siẽpre à vno mas Santo, no se dan siẽpre à los mas Santos.

Q. Declaremos esto mas: para q̄ se entienda que para proponer la santidad de nuestra venerable Madre, no hazimos tanto hincapie (como dizen) en los Raptos, Extasis, Visiones, ni en las Reuelaciones, ni en los Milagros: sino en el exercicio de las virtudes grandes que tuuo. Cierta es, y sin controuerfia alguna, que la verdadera santidad, consiste en la essencia de la caridad, y amor de Dios: y esto no depende de Milagros, ni de q̄ el alma tãga Raptos, Visiones, ni Reuelaciones. Esta doctrina primeramentẽ es de San Gregorio lib. 20. Moral. ca. 9. *Probatio sanctitatis non est significare; sed ad unum quemq̄, ut se diligere de Deo autem vera cognoscere, de proximo vero meliora quam de semetipso sentire. Nam q̄ non ait Christus (Ioan. 13.) in hoc cognoscent, quia discipuli mei estis, si signa feceritis: sed nisi dilectionem habueritis ad diuinitatem. Et Baptista, quo interpretor mi*

Heron maior non furit ex. i. f. q. d. ut ait Evangelista Ioh. 10. fecit nullū Reu-
 elationem (inquit August. ep. 137) habent dona curacionum, nec di iudica-
 tionem spirituum, &c. ut dicitur 1. Corint. 12. Imo ut 13. Prophetia donum, &
 omnis scientia cognitionem habere, & non est transferre, etiam sine charitate (si
 Deus sic disponat) posset homo. Non ne (Matth. 7.) in nemine tuo Prophet animus,
 demonia eiecimus, & virtutes multas fecimus: Et 24. Sierges pseudo Chris-
 ti, & pseudo Prophetæ, & dabunt signa magna, & prodigia, &c. Saul, Balaã, &
 Caiphas, prophetauerunt: si y Scene videbantur eicere demonio? & Iudas mil-
 ta fecit signa, &c. De donde consta, que la Santidad verdadera no con-
 siste en esto, sino en la esencia de la caridad, y amor de Dios. Y esto no
 lo es el vano, y verdad así como quiera, sino que vltra de ser doctrina
 de los Santos, es tambien doctrina de fe, y nos la enseña el Apostol S.
 Pablo, 1 Cor. 13. Aunque tenga (dize) todas las Reuelaciones, Extasis
 y Raptos del mundo, y aunque haga milagros verdaderos, sino tengo
 caridad, no soy nada. Luego si te go caridad aunque no tenga nada del
 todo, soy el todo Pues sin Raptos, sin Reuelaciones ni Milagros, sin
 Profecias, ni otras gracias gratis dadas, consolo la gracia iustificante, se
 puede muy perfectamente amar à Dios: y en esto (siendo en grado he-
 roico, y en el exercio de las virtudes Theologales, Cardinales, y Mo-
 rales, como parece se hallò en nuestra venerable Madre Sor Ana Maria
 de S. Joseph) consistió, y con ello se prueba la verdadera Santidad. Aquel
 es mas santo, y tiene mejor, mayor, y mas meritoria oracion, que ora cõ
 mayor caridad, y amor de Dios, y del proximo, y tiene mayor humil-
 dad. Que mas vale en los ojos de Dios vn perfecto acto de humildad,
 paciencia &c. que el alma tiene, que muchos Extasis, Raptos, Visiones
 y Reuelaciones, que aya tenido, y milagros que aya hecho. Porq̃ (segũ
 la doctrina de los Santos) a qui nosotros quedamos deuiendo à Dios: y
 alli parece como q̃ Dios nos queda deuiendo algo à nosotros. *Hic* (dize
 Teoflacto) *debitum sum Christi: ibi quæ debitorem habeo Christum.* Peligros
 ay en todo por ser nuestra naturaleza tan miserable? pero si en las
 obras de Dios ay de nuestra parte peligros, que aya en las de el De-
 monio? Así que la gracia iustificante, y la caridad es la que nos haze
 Reyes, y Santos, y no es otros adornos, aunque son muy ricos, y muy
 preciosos. Los ricos vestidos, y joyas preciosas q̃ trae la Reyna, es ver-
 dad q̃ la adornan, pero no es esto lo q̃ la haze Reyna, ni por esto sera ma-
 yor Reyna, aunque los ignorates lo piensan. Los Extasis, Raptos, Visio-
 nes, Milagros, y los otros dones gratuitos son atavios de la caridad (q̃
 es la Reyna de las virtudes) pero no es esto lo q̃ haze à vno mas Sãto. Es
 verdad que quando estos dones son verdaderos (como lo fuerõ en nues-
 tra

tra venerable Madre) suele regularmente aprouecharse mas el alma en
 poco tiempo, q̃ sin ellos en mucho: como mas se reiga la tierra en media
 hora q̃ llueue à càtaros del Cielo, que en un año tiempo que anduief-
 se el ortelano sacado el agua del pozo à fuerça de brazos: para regarla
 como le sucedió à S. Pablo, en aquel poco de tiempo de su Rapto. Y
 por esta razón veneramos tãto à las personas, à quien sabemos que ha
 hecho Dios estas misericordias: y por esta causa a nuestra Madre la Agle-
 sia, quando canoniza vn Sãto, despues de sus virtudes cuenta entre otras
 grãdezas, y ventajass de su alma, los Extasis, Raptos, Visiones, Reuelã-
 ciones, y los demas dones sobrenaturales, que Dios le concedió en la
 oracion. Que si bien es verdad, que las joyas no hazen la Reyna, pero no
 por esto las piedras preciosas dexã de tener su valor. Y mas seña, es, de
 ser Reyna la que las tiene, y se las puede poner, que no la pobre labrado-
 ra que no las alcanza. Y así como el embriagar se vno, es seña de que
 ha beuido mucho vino, y fuerte (que el que no lo beue, ò lo beue muy
 aguada, no se embriaga) de la mesma fuerte, los q̃ tratã mucho de Dios,
 reciben estas misericordias de su mano liberal: y muchos no las reciben
 porqueno se disponen, ò porque aunque se dispõgã, no les conuenien: y
 quiere Dios trata, los como à fuertes, dãdoles à comer el pan duro, y cõ
 corteza, y que trabãjen en esta vida sin suelo, reservãdo se lo todo para
 la ptra: que como tan sabio nos da siempre lo que nos esta mejor.

R. Para declarar mas esto, se suele traer el exemplo de la olla que
 està cocinãdo al fuego: la qual en los principios, y erue ràto, que con el
 viento se sale, y reboca; pero despues que està ya mas asentada cuece
 dentro de si, y se va con mayor quietud saz onando. Así sucede à mu-
 chas almas santas, que en los principios suelen tener muchos, y muy fre-
 quentes Extasis, y Raptos, y despues que se van perfeccionando mas en
 la virtud son menos los Raptos: y se le van quitãdo de manera que vien-
 nen à no tener sino qual, ò qual. Y pues en estas materias de Raptos ay
 tan poca certidumbre, y puede, y suele auer tantos engaños, justo es que
 las personas cuerdas, muestren que lo son, en mirar bien lo que hazen:
 y aunque no dexẽ ser incredulos quando esto ha passado por el examen
 de personas prudentes, doctas y de experiencia, es tambien justo q̃ no se
 arrojen luego sin mas examen à querer de fender, y apoyar todo lo q̃
 oyen. Grãde mal seria, y notable defecto, guiar se luego por seme-
 jantes Reuelaciones, sin mas, ni mas, perdiendo el respeto à los Confes-
 sores, Predicadores, hõbres doctos, y superiores, à quien deuen tener o-
 bediencia. Muy diferentemente lo hazia nuestra venerable Madre, pues
 con tantas Reuelaciones como tuuo, siempre se ponian en manos de su

Confessor, y Padre Espiritual, sin salir vn punto de su obediencia. Que ay muchos que (aunque no se arroben, ni tengã Reuelaciones) estan sin tãto ruydo, encendidos en caridad de Dios, y ocupados de dia, y de noche en estudiar, y en otros ministerios que los hazen Sãtos, y dignos de toda veneracion, y al fin estan en lugar de Dios. Y, como Dios reuelò à nuestra Santa Angela de Fulgino, el perfecto amor de Dios, en que consiste la verdadera santidad, no le puede contra hazer el Demonio: y puede cõtrahazer los Raptos, Visiones, Reuelaciones, y Milagros: y lo haze cada dia transfigurandose en Angel deluz. Aqui se vera como estas cosas de Raptos ni Visiones, &c. ni se han de pedir ni desleer, y q̃ quien las pide, ò las desleer va por camino de muchos engaños, y peligros. Lo que se ha de desleer, y pedir, segun la doctrina de nuestra venerable Madre, y de todos los Santos, es mucha gracia, mucha caridad, y mucho amor de Dios, y del proximo, muchas virtudes, y exercitarnos en ellas: q̃ es otro, disponiendonos nosotros, Dios lo dara à quien fuere seruido, como, y quando conuengas: y si el lo diere, entõces crecera la caridad, y crecieran las virtudes. si nos aprouecharemos della, con consejo del Padre Espiritual.

S. Y el no dar credito à estas cosas, porque son muy altas, nace, ò de poca deuociõ, ò de auer estudiado poco, ò de todo: pues saben los que han estudiado algo, q̃ no es cosa nueva el vsar Dios estas misericordias hablãdoen Visiones, y Reuelaciones tan familiarmente con sus fieles, y amigos, descubriendoles secretos altisimos. Que asì lo hizo cõ Abraham, y con otros muchos Padres antiguos, Profetas, Apostoles, S. Benito, S. Bernardo, con nuestros gloriosos Padres Sãto Domingo, y S. Frãcisco, y otros muchos de q̃ estan llenas las historias, y corõnicas de las Religiones. Y no està la mano de Dios abreuada, como queda dicho, para q̃ dexa de hazer agora lo q̃ entõces hizo. Y si vemos quan liberalmente se dexa Dios recibir sacramẽto de los Sacerdotes, y aun de los seglares: q̃ se hizo hõbre, q̃ se dexò acotar, y murio por nosotros en vna Cruz, &c. porquẽ nos auemos de espantar de q̃ haga Dios estas maravillas, q̃ aunque muy grandes son en pero muy inferiores à esta? Si creemos q̃ murio por nosotros, porque nos auemos de espantar quando se quiere regalar con sus amigos, q̃ fielmente le siruẽ: Dizelo superiormente S. Bernardo, letra 4. de Assumpt. Virg. por las palabras siguientes: *Quid miratur de terra d' terra Mariam ascendere delicias affluentem? Mirerentur potius quod per Christum de Caelis Regni plenitudine descendentem. Longè erim amplior miraculo diuinum uidetur, Dei filium paulominus ab Angelis mirari, quam Dei matrem super Angelos exaltari.* Que ay aqui que dudar.

T. Al-

T. Algunos Sãtos dizẽ q̃ tuuierõ en esta vida por Maestro à Dios: y nuestra venerable Madre Sor Ana dice, q̃ tuuo por Maestro à Christo De aquino se ha de inferir, q̃ no tuuieron otros Maestros: sino que Christo era el principal. Ni tan poco porque se diga q̃ la doctrina es de Christo, se ha de entẽder q̃ es de fe: q̃ de Dios es la de S. Augustin, San Bernardo, y otros Sãtos: y no por esto dezimos q̃ es de fe catolica todo lo q̃ ellos escriuierõ: q̃ si asì fuera, auiamos de llamar hereges à los q̃ con pertinacia tuuieran la opinion cõtraria: y es cierto que aun los Sãtos tienen entre si diferentes opiniones.

V. A la margen del texto se suelen poner en materias muy altas, algunas notas, de cosas, q̃ aunque sean verdaderas en el rigor Theologico; pero por ser tan singulares, pide singular atencio para leer las: y asì algunas vezes es justo aduertirlas, como hazemos aqui, para q̃ se lean, y ponderen mas atentamente, y vistas con mayor cõsideracion, no se hagan dificultosas de creer à los q̃ no han estudiado. Declaranse mas para q̃ todos las entiendã mejor, y se quite la ocasiõ à los q̃ las leyeren: y que no sirua de piedra de escandalo, lo que bien entendido sera materia de edificacion.

X. Algunas palabras, y clausulas, ay en el original de la sierua del Señor, q̃ son de cosas sueltas: y porque tratã de sucesos futuros, y cosas singulares: y por otras razones se pasan agora en silencio, reservandolas para otro tiempo, quando Dios se sirua de q̃ se manifeste. Y en esto ya se ve que no es faltar à la verdad, pues no es mentir, callar algunas q̃ de todas maneras son independẽtes de las q̃ aqui se penẽ: antes por agora conuiene no publicarlas. Ni en esto tan poco se haze agrauio à los originales: porque se guardã para otra ocasiõ, quando Dios se sirua, y sea necesario recurrir à ellos. En los numeros donde algo desto succede, se ponen estas senales. **

Y. En la relaciõ de la sierua del Señor, y especialmente en el numero XLI. se refiere, como su diuina Magestad, y sus Angeles la lleuã à muchas vezes à las Indias, y à otros muchos, y diferentes Reynos del mudo, de cerca, y lexos, à vsar de su misericordia con los hõbres, y q̃ es en esta uia la doctrina Christiana, y sucediã otras muchas cosas con ella se dize. Y el Padre Fr. Alõto de Benauides de nuestra Ordẽ, Custodio q̃ ha sido de las Prouincias, y Cõuersiones del nuevo Mexico, en la nueva Espaõa, en vn memorial q̃ imprimio en Madrid, el año pasado de mil y seysçientos y treynta, presentado al Rey nuestro Señor, tratãdo de la nacion Xumana: Desde el folio ochenta y quatro. Dize que en aquellas Indias con grande afetto pe dian muchos Indios Gentiles à los Religiosos de nuestra Ordẽ,

Preambulo

Orden, el santo Baptismo, diciendo q̄ una muger como la que venian pintada los
nuestros frayles, que era un retrato de la Madre Luisa de Carrion, los predicana.
á cada uno dellos en su lengua, q̄ viniesen á llamar á los Padres, para q̄ los ense-
ñasen, y bautizassen, y q̄ no fuesen perezosos: y q̄ la muger q̄ les predicana esta-
ua vestida, ni mas ni menos, como la q̄ allí estava pintada; pero q̄ el rostro no era
como aquel, sino q̄ era moza, y hermosa: y q̄ siempre que venian Indios de nuevo de
aquellas naciones, mirando el retrato, y confiriendolo entre si, dezian q̄ el vestido
era el mesmo, pero q̄ el rostro no: porque el de la muger que les predicana era de
moza, y hermosa. Y en el folio ochenta y ocho, dize: Que en aquellos dias vi-
nieron mensajeros de las demas naciones comarcanas, á llamar á los nuestros Re-
ligiosos, para q̄ tambien los fuesen á enseñar, porque tambien por alla andava aque-
lla santa predicandoles. (Si á dōde dexado de dezir las verdades, predi-
can flores, y afeminadamēte los hōbres: para cōfusiō suya, ebiale Dios
mugeres varoniles, que predicassen, como se deve predicar: á muchas
partes auriá de yr: pues por nuestros pecados, vemos cada dia, esta nece-
sidad. *Mittat ergo Dominus operarios similes in vineam suam*) Y lo mismo dize
en el folio noventa y uno, tratanda del Reyno de Quivira, dixanos, &c. Ya queda
dicho, q̄ á nuestra venerable Madre Sor Ana Maria de Sã Joseph, la lle-
bua Dios muchas vezes á las Indias, á obrar su diuina Magestad estas
misericordias. El yr jūtamēte otras Religiosas sieruas suyas de nuestra
Ordē, y de otras Ordenes, como Religiosos de todas Ordenes al mes-
mo ministerio, no cōtra dize á esto: ni cōtra dize el parecer, allamas mo-
zas, y mas hermosas, pues quādo Dios las llebua, inã estādo en Exta-
sis, y arrobadas: y entōces regularmēte suelē estar cō grādes resplando-
res, y hermosura. Quedese esto aqui: q̄ Dios estas y otras mucho mayo-
res obras puede hazer, y haze por los suyos, quādo, y como es seruido.

Z. Segū lo dicho, y lo demas q̄ de suyo se dexa bien entēder: si al-
guno por falta de entēdimiēto, ó malicia de la voluntad errare, ó se escan-
dálizare de lo q̄ viere q̄ nuestra venerable Madre Sor Ana Maria de Sã
Joseph, dize en su Relació, y el Procurador desta causa en el interroga-
torio, y peticion: hechele la culpa á sū propria malicia, y ignorancia,
y no á lo que la sierua del Señor dize. Todo quanto en la Relació, y en
el Interrogatorio se contiene, es luz q̄ alumbra á los que lo vieren con
ojos delá passionados, y desico de aproucharse, y adelantarse, en el ca-
mino de la perfeccion. Dios nos alumbrē á todos, para que conociendo
nuestras imperfecciones, y enmendando nos dellas, imitemos tā santos
exēplos, y seamos en todo los q̄ deue mos ser. Y á V. Alteza nos guarde
muchos años, cō muy grādes augmētos espirituales, para amparo de la
causa, y processō q̄ se va ya haziedo para la Beatificaciō, y Canoniza-
cion.

Preambulo A estos papeles.

cion desta sierua de su diuina Magestad, y para bien de toda nuestra gra-
da Religion Amen, Deste Conuento de la Recolectiō, de nuestro Pa-
dre San Antonio de Salamanca, &c.

Serenissima Señora.

Besa con toda humildad, y reuerencia

La Real y Imperial mano de V. Alteza.

Su antiguo criado y sieruo,

F. Juanetin Niño.

La Serenissima Infanta Sor Margarita: porque en ella se enseña muy docta-
mente, como se han de discernir, y probar los espiritus: materia tan im-
portante para estos tiempos, quādo cada dia vemos descubriose muchos,
con quien es menester cuidado, porque Satanas se trans figura muchas
vezes en Angel de luz. Este es mi parecer, en San Augustin de Salamāca,
á 13. de Agosto 1632.

F. Francisco Cornejo,

Maestro F. Bernardino Rodriguez Provincial de S.
Augustin y Catedratico de Prima de sagrada Escri-
tura, de la Vniuersidad de Salamanca.

EL REBERENDISIMO,
PADRE MAESTRO FRAY ANGEL
Manrique, General de la Orden de san Bernardo, y Catedra-
tico de Vísperas de Theologia, en la Vniuersidad de Salamãca.
A quien el F. Iuanes de Niño suplicado se firmiese de ver, y ca-
lificar estos papeles. Su Reuerendissima lo hizo, y respondiendo,
dio su parecer, y censura por las palabras siguientes.

Remito à V. R. los papeles de nuestra venerable Madre So-
Ana Maria de san Joseph. nunca bastantemente admirado
de las grãdezas que Dios vsò con ella. Admirable es en sus
Santos Dios: mas sin duda en sus Santas. O sea que lo mas deuoto des-
te sexo le obliga à mas faouores: ò que el se quiere regalar con ellas
mas, acomodandose à su naturaleza. El trato familiar con esta religiosa
las continuas mercedes que le hazia, el respeto y veneracion que le
tenian los Angeles, los Santos: todo excede à lo q̄ puede vadear nues-
tro conocimiento, si queda atras de lo q̄ la misericordia de Dios vsa: y
realzado con tan grande humildad, tan perfecta obediencia, y resigna-
ciõ de su propria voluntad, como le conocia en esta sierva de Dios, en
todas ocasiones. Todo asegura el camino que lleuò: quanto menos or-
dinario, tanto mas admirable: y quanto mas oculto, mientras ella viuió,
tanto menos expuesto al peligro, que se suele esconder en todas las grã-
dezas, aun las que son de fuyo mas seguras. V. R. haze vn gran serui-
cio à Dios, en publicar en tu uerte, lo que con tanta cordura escondio
en vida. Y fio de su Magestad, que estos papeles han. de aficionar à mu-
chos al camino de la virtud: y grangeara V. R. el premio de lo que ha
trabajado en disponerlos. A qui en guarde nuestro Señor como desseo
de este Colegio de nuestro Padre san Bernardo de Salamanca, 7. de Agof-
to. de 1632.

F. Angel Manrique.

Los Doctores

DIGNIDADES DE LAS IGLESIA,
y Catedraticos de Prima, y Decreto, y Vísperas, y Sexto de la

Vniuersidad de Salamanca, en ambos Derechos, &c. aprueba,
y salufican los papeles, por las palabras siguientes.

ESTAS Relaciones que (como en ellas se dize) por ordẽ de su confessor, y padre espiritual, y (lo que mas es) por voluntad, y expreso mandado de Dios nuestro Señor, escriuio de su mesma letra, en solo vn mes estado tan falta de salud, y tan apretada de sus continuas enfermedades, la venerable virgẽ, y Madre Sor Ana Maria de san Joseph, Abadesa q̄ fue de calça de la Ordẽ del Serafico P. S. Francisco, y Prouincia de Santiago, en su conuento desta Ciudad de Salamanca, de la primera regla de santa Clara. Contienen muy sana y catolica doctrina: muy dulce, y muy prouechosa para que los que no son espirituales, traten de serlo: y los que lo son, se perfeccionen más. Son tales, y es tal su estilo, su propiedad, resolution, y claridad, y la atezza de las cosas q̄ trata, y el modo con que las trata: descubren tan profunda, y su perior humildad; tan santa sinceridad, prudẽcia, y discrecion: Habla en ellas de los misterios altissimos de nuestra sãnta se, de la Theologia mistica, y escolastica con tan grande delicadeza, cõ tanta viveza, y eficacia, y language tan soberano: enseñando cõ tanta celestial, y tan prouechosa para todos, en todos estados: Todas las vezes que se bueluen à mirar, parece que de nuevo inflaman, y abrafan de tal manera los coraçones de quien los lee, mueren de tal suerte al conocimiento, y amor de Dios, à tal espíritu, y deuocion, que en todo se echa bien claramente de ver, que su Autor principal no fue la venerable Madre, sino el Espiritu Santo, que le regia la pluma, y la mano, y le iba dictando lo que ella iba escriuiendo. Este language tan puro, y tan casto, es cosa muy singular: parece mucho à la mayor eloquencia de los Santos, de san Iuan Christofo, de S. Buenaventura, y de otros Santos Seraficos. No es de lo comun, ni de lo que se suele adquirir con la fuerza humana, ni con el estudio de los libros de la tierra. Todo esto basta para llegar à lo que estos papeles contienen. Esta parece ciencia del Cielo; diuina, infusa, reuelada, en todo milagrosa, y muy superior à la naturaleza: que solo Dios quando quiere la enseña en la oracion à los muy suyos. Y aunque la saben enẽder, pero (como dizen generalmente los Santos) no la saben bien enseñar, ni disponer así los Maestros ni los Doctores, de las Vniuersidades del mundo: sino quando por el fecho da muy especial luz del Cielo, con la asistencia del Espiritu Santo, q̄ desfragia, y haze su asiento en los coraçones humildes,

des, quietos y muy desembarazados de las cosas del mundo, como se vio en este su sierva: de cuyo abraçado coraçon salieron palabras tan encendidas en el amor de Dios, como en estos escritos se hallan: que abrafan los coraçones de quien los lee, y se descubre bien en sus obras, que por todo el discurso de su vida, desde q̄ nacio, hasta q̄ murio, se exercero en el exercicio de las virtudes Theologales, Cardinales, y Morales, como en la primera relacion se refiere, y en esta Ciudad es notorio à los que tuvieron vètura de conocerla, y tratailla, por espacio de treynta años, que en ella viuió, como verdadera Monja Descalça, hija de S. Francisco, y de S. Clara, con grande aprouechamiento suyo, y de los q̄ en vida mas frecuentemente la comunicaron, y procuraron imitar, aprouechandose de sus santos consejos: y despues de su dichosa muerte inuocando su auxilio, y intercession, veneran en particular sus reliquias, y acuden con deuocion à su sepulcro: y tienen por bien empleado, y mil vezes dichoso el tiempo, que se ocupan en la lectura de sus escritos. Por todo lo qual juzgamos, que sera muy conueniente q̄ estos papeles y relaciones de su vida, y de las maravillas que Dios nuestro Señor en ella, y por ella se siruio de obrar, en tantas, y tan diferentes partes del mundo, se impriman luego, para que todos los gozen. Y tenemos por cierto, que dello, y con las aduertencias tambien fundadas como en la dedicatoria se ponen, ha de resultar muy grande gloria para su diuina Magestad, edificacion para el pueblo, aprouechamiento para las almas, y felicidad para todo en lo espiritual y temporal. Así nos lo parece, saluo, &c. En Salamanca à doze de Agosto de 1632 años.

Doctõr Martin de Bonilla, Catedratico de Prima de Canonos, de la Vniuersidad, y Canonigo Doctoral de la santa Iglesia de Salamanca.

Doctõr Martin Lopez de Hon-tiveros, Catedratico de Decreto, de la misma Vniuersidad,

Doctõr Don Gregorio de Por-tillo, Catedratico de Prima de Leyes, de la misma Vniuersidad,

Doctõr Fernando de Olea, Canonigo Magistra, de la santa Iglesia de Salamanca.

Doctõr Francisco Sãchez Radoli, Catedratico de Visperas de Sexta, de la misma Vniuersidad, y Consultor del santo Oficio.

Doctõr Fernando Arias de Mesa, Catedratico de Visperas de Canonos, de la misma Vniuersidad de Salamanca.

Beñçado D. Martin de Cas-
tillo, Arcediano de Medina, y Ca-
nonigo de la Santa Iglesia de Sala-
manca, y juez Apostolico de la
Santa Cruzada.

Maestro Marcial de Torres, Con-
siliario del Santo Oficio, y Ca-
nonigo de la Santa Iglesia, y Vi-
sitador General del Obispado
de Salamanca.

Dela Orden
DENUESTROGLORIOSO
PADRES. DOMINGO.

EL MUY REVERENDOPADRE
Maestro F. Francisco de Araujo, Catedratico de Prima de
Theologia, de la Vniuersidad de Salamanca, dize lo siguiente.

LA Relacion de la vida natural, y sobrenatural, de la Vene-
rable Madre Sor Ana Maria de san Joseph, Religiosa Des-
calça de la Orden de nuestro Padre san Francisco, en su Cõ-
uencio desta Ciudad de Salamanca, llamado de la Concepcion: he ley-
do con singular gusto, porque hallé en ella vn jardin de varias flores
olorosas, y agradables de virtuds, en q̄ podra el de voto, y curioso Le-
ctor, hazer el ramillete de las que mas gusto le dierē, p̄ que ay de todas
y à proposito de todos los estados de la Iglesia: si no es; que le llama-
mos. *Combité de mangares del alma*: todos tan faciles, y suaues, que el es-
tomago mas flaco: esto es, el talento mas limitado podria con ellos: por
quanto lo que los faouores que esta sierva de Dios recibio de su diuina
Magestad, tienen de raros, y admirables: sus virtudes tienen de llanas,
faciles, è imitables, al menos en el modo que e' la las refiere. Porque, q̄
Paciencia se puede hallar mas sufrida en trabajo: q̄ *Humildad* mas
profunda: q̄ *Conuersacion* mas llana: q̄ *Y que Llameza* mas agradable:
Y sobre todo, que *Oracion* mas facil: q̄ menos trabajosa, y cansada para las
potencias del Alma? Pues (como ella mesma confiesa numero
XIII.) su modo de orar, desde nouicia era estar se con Dios dentro de
su alma, oyendole, aunque no le dixesse nada. B. en sea verdad, que este
modo parece auerlo aprendido en la escuela de David, y de la Santa Es-
posa: porque David, Plal. 87. dize, que su modo de orar era, poner se en
presencia de Dios, y escucharle: *Audiã quid loquat̄ur in mi Dominus Deus.*

Y así

Y así mesmo la Esposa dize, que en la oracion se entraua en la botille-
ria: esto es, en lo mas secreto, y rico de los tesoros de su Esposo, y allí
recebia ordenes de caridad: *Intro dixit me Rex in cellam binariam; ordina-
uit in me charitatem*: con esta diferencia: que deste modo de orar gozaron Da-
uid, y la Esposa quando mas perfectos: y esta sierva de Dios le vio des de su Noui-
ciado: por lo qual podemos dezir, que començò por donde acuañ los mas perfectos
Y à imitacion de la Esposa, retirandose à lucelda con Dios, y oyendole
en la oracion, que profesaua, recibio ordenes de caridad tan exceñua,
qual muestra ser, el yr en espíritu à las Indias, y asistir à la conuersion
de aquellos Gentiles: y el padecer por los pecados ajenos, y satisfacer
con dolores, y penas en su cuerpo, por las animas de Purgatorio: obras
si bien improporcionadas à la naturaleza del femineo sexo; pero pro-
porcionadas à la gracia santificante, y auxiliante: à cuyo paso crece la
caridad, Reyna de las virtudes: y del grado en que esta se halla, se argu-
ye en el mismo la santidad de vna alma: como prueua el Autor en la car-
ta dirigida à la Serenissima Infanta. Y así discurriendo segun estos princi-
pios de nuestra Theologia, podemos colegir, auer sido la gracia, y santidad de esta sier-
ua de Dios en grado heroico: por los actos y exercicios feruorosissimos de caridad
con Dios, y con los proximos: è por mejor dezir, Excelentes, y Heroicas que ex-
ercio. Por tanto conueña, que con breuedad se de esta Relacion à la esta m'p' para:
enmienda, y freno de pecadores: mayor aprouechamiento de los buenos, y con-
suelo vniuersal de nuestra España: q̄ en siglo tan infuasto, en medio de de los rigores
de la diuina justicia, que padece: experimentar tan singulares de su Mi-
sericordia Paes quando en la tierra multiplica de dichas en España, al mesmo ti-
empo el cielo llueue en misericordias, crizado en esta sierva de Dios vna nuena inter-
cesora, y abogada della Monarquia. Motiuo por el qual podemos los naturales de
esta esperar con fidedis, y suplicar humildes à la Santa Sede Apostolica, apresse las di-
ligencias, para dar nos la por sal. En san Estuan de Salamanca. &c.

F. Francisco de Araujo.

EL LDO.

MELCHIOR DE ALBISTUR,
Canonigo Penitenciaro de la Santa Iglesia Cathedral de Sa-
lamanca, dize lo siguiente en aprobacion destos papeles.

ATENCIÓN, y deuocion igual piden la vida, y Heroicas virtu-
des, escritas de su mano de la venerable Madre Soror Ana Maria

de san Ioseph, en el cõpedio, y cifra de vna caratã del Cielo; con las
 gioffos, y aduertencias de nuestro R. Padre fray Iuanetin Niño; por la
 relacion que tenia de las maravillas que Dios obrava en la venerable
 Madre, Ley muy atento sus escritos: y ley dos passieron en mi nueua atẽ
 cion, y deuocion, despertando mi torpeza a su estilo, y su dulzura nuebos
 d. flos de repetellos mil vezes (primeros frutos que reconoci aduertido
 de su maravillosa fuerza.) Pareceme q̃ en ellos buela tã alto en el amor
 y contemplacion de Dios, de sus misterios y atributos, que no sera mu
 cho se le passen de buelo mal entendidos, à quien no alcanza mucho de
 la sabiduria del Cielo. Por esto hizo la salua S. Pablo, quando escriuiò
 à los de Corinto, misterios escondidos: *Sapientiam loquimur inter persã
 flos: sapientiam vero non huius saeculi.* Pero quando no se comprehendan
 como son, por ser de suyo incomprehensibles: yo dire à la letra, miran
 do las de aquesta carta, lo que san Bernardo de los requiebros, ò fine
 zas nunca oydas de ella divina esposa: *Bonam vas sponsa Domini mei: &
 bonum mihi odor ex illa.* Olor tienen del Cielo sin duda estos escritos: si ya
 no es mejor confesar humilde, ignorancias de Cielo: quando el espõ
 rita se levanta poco de la tierra: diziendo lo que el graue de san Ber
 nardo al mismo proposito: *Nescimus quid loquimur, quia non sentimus quod
 sentit.* Las palabras de la carta desta venerable Madre, impulsos me pa
 recen (mejor dixera fuego) del coraçon de Dios, q̃ viuia transformado
 en ella: cuya dulzura enter once, y inflama; cuyo espõrta alienta, y aũ
 desperta peregrinos, y pondra espuelas à la mayor perfeccion. Solo
 quien tenia amor, y coraçon de Dios, podia dezir y hazer cosas tan grã
 des, cuya caridad mirava atenta las necesidades de la Iglesia vniuersal
 y de los Reynos mas remotos de las Indias: de cuya fe y ampa
 ro vniua tan sollicita y ansiosa, como dize su carta. Atrebome à dezir del
 te coraçon y amor, lo que san Pablo del suyo: *cor meum dilatatum est.* Y
 del san Chiristostomo: *Cor itaque Christi erat cor Pauli, tabulaq̃ Spiritus San
 ctii: que charitatis: & lumen: cor enim istud adeo fuit laetum, ut in se suscepit &
 integras verbes, & populos & gentes.* De los escritos de la venerable Madre
 dõ yo que traça consigo la censura de aprobacion del Cielo: cuyos incõ
 prehensibles misterios con soberano magisterio nos haze faciles, y inte
 ligibles con su estilo, claro y puro su vida es toda admirable, que siẽpre
 lo es Dios en sus Sãtos: y en sus escritos miro otro Epitalamio diuino,
 ò místico Cantico de amorosas ternuras con su Esposo. El de Salomon
 nos dio a entender el espõrta de san Bernardo en la suavidad de sus Ser
 mones: y a queste las aduertencias graves Religiosas, y doctas de nues
 tro R. P. fray Iuanetin Niño, las quales me parecẽ muy ajustadas, à bue
 na

na Theologia, doctrina de los Sãtos, y vida espõrta: y todo jũto muy
 importante que saiga à luz, y corra por todas manos, para confirmaciõ
 de nuestra fe, y christiana Religion, y edificaciõ de sus fieles. Salaman
 ca, &c.

Licenciado Melchior de Albistar:

EL M V Y R D C.

PADRE MAESTRO F. PEDRO MERINO,
 Provincial de la Orden de nuestra Señora de la Merced Re
 dempcion de Cautivos: Catedratico de Vespers de Teologia, y
 de propiedad de Filosofia Moral en la vniuersidad de Salu
 manca: Auiendole F. Iuanetin Niño suplicado se siruiesse de
 ver, y calificar estos papeles: su Paternidad muy Reuerenda lo
 hizo, y respondiendo, dio su parecer y censura por las palabras
 siguientes.

E N materia tan grande como es la vida desta sierva de Dios, y
 regalada esposa suya, tan milagrosa, y sobrenatural en todo, ca
 lificada y aprobada con la censura de tan grandes personas, co
 mo son las desta insigne Vniuersidad, que han dado su parecer, juzgẽ
 yo, aunque V. P. R. me mandò diẽlle el mio, q̃ no era necesario. Y así
 por esto principalmente lo auia suspendido, y oy estando en este senti
 miento hiziera lo mismo, si la instancia de V. P. R. y su mandato no me
 obligara: pero obedeciendo à el, me conformo en todo con el parecer
 de los Padres Maestros, y Señores Doctores, que tan justamente se ha
 publicado, para que los que no alcanzan tanto se aseguren, que no ay
 en el oro de esta virtud mezcla, ni liga que desechar. Esto mismo juz
 go, y treco que es de lo mas acẽdrado, y de mas subidos quilates que en
 nuestros tiempos para mayor gloria de Dios, y imitacion nuestra, y
 gran confasion de nuestras floxedades, se pudiera deslear: y aunque di
 ga que es mas de lo que podiamos, ò entender, ò prometernos, no pien
 so que sera adelantamiento: y si respecto de mayor caudal lo fuere, no
 a menos respecto del mio, al qual admira, vence, y sobre puja en grã ma
 nera la grandeza del objeto, la excelencia de las virtudes, la continua
 cion, perseverancia, y extremos de la íntima presencia de Dios, los
 ser

feruores, y excessos de su caridad, las penitencias, y rigores con que tratò como à enemigo: y no solo mortificò sus potencias, sus sentidos, y bédito cuerpo, mas le martirizò, des hizo y consumio en el parêtelco, y vida q heredamos del primer Adan, hasta viuir con la vida del segundo. Pues que, si entramos en los que mas propriamente son recibos, en las mercedes, beneficios, misericordias, y regalos que el Señor hizo à esta santa alma: toda alma, todo espíritu: aqui si que creo yo, que se anegara qualquiera. Bien que junto todo hazetan admirable consonancia, q parece (aunque en el orden sobrenatural la medida es no auerla) q tales virtudes pedian tales finezas: y estas no asise ajuilaran menos, que con tal correspondencia. Y ni por esto cessa la admiracion, y vencimiento: porque antes todo lo dicho considerado, ò por menor, junto, ò de por si excede tanto mi capacidad, que sin empucho se da por vencida de la grãdeza que aqui se representa: no cierto por dudar, ni leuemente, de las verdades desta relacion: porque antes es tan firme el assenso que hago en razon de que ni fue ilusa, ni engañada esta esposa de Christo, en los regalos q refiere q recibio de su marido, si q ella q ni se engañò, ni engañalle à nacie, con lo q de si escriuió: q esto ni ilmo me irarã uila n as q todo lo dicho, pues facilmente solemos retirar el assenso, à lo que no alcãçamos y se nos va de buelo. Aqui lo contrario me ha passad, y como tocado con las manos vna nueva maravilla, porque quãto las cosas son mas sobrenaturales, mas prodigiosas, y fuera del vsu comũ, tãto mas se me han hecho mas creybles, y parecido ciertas, en lo qual viene à tener este assenso vna propiedad muy natural, y conforme à las que tienen los que nacen de la Fe diuina, que como no se regulan sus verdades con las reglas de la razon natural: quanto mas son sobre ella y la vencẽ, tanto mas en cierta manera se esfuerça el animo, ilustrado con el libre sobrenatural de la fe, especialmẽte cõ el apoyo firmisimo de Dios lo dixò, à creer las con suauidad, facilidad, y firmeza. No digo que este assenso es ni sera de fe diuina, aunque no condenare à quien lo dixere, pues aunq falte la proposicion de la Iglesia, si vna vez con verdad muere la diuina reuelacion, y a se sabe quan probablemente juzgo quien dize que es fe diuina, aunque no sea catolica, ò vniuersal (si es que esta se diferencia de la que muere à creer las verdades particulares, que no pertenecen al estado comun de la Iglesia) Pero sea en esto lo que fuere, dexandolo para su lugar, que es la Catedra y Escuelas, lo que siento (ya que me hallo obligado à no disimular mi iuyzio) es que tengo por tã ciertas las verdades, que esta santa refiere auerle comunicado el Señor, en particulares reuelaciones, que nadie fuera bastante à persuadirme lo contrario.

No

Nã entra en esta cuenta la Iglesia, ni el Romano Pontifice (ya se su parte) à cuyas declaraciones assiste el Espíritu Santo, sin miedo de q pueda faltarle jamas. Pero fuera de su autoridad (de la qual tambien creo q no se interpondra, sino para de clarar en su fauor) todas las demas, no solo me mouieran menos: pero quizã seme hizieran sospechosas, y para dezirlo mejor, no creo podra auer ninguna de importancia que se oponga, y haga contradiccion à lo que tiene por si tan firmes, y solidos fundamentos. Y vltimamente para echar el sello quanto à mi sentimiento, digo q de buena gana pusiera mi vida à qualquier riesgo, en defensa de q esta Santa en lo que declarò de su vida, ni errò el camino de su saluacion, antes acertò con el mas perfecto, mas cierto y seguro, ni engañò en lo que dexò por la obediencia escrito de los fauores que su esposo, tan à manos llenas la hizo, y comunicò.

Y à veo que llegado aqui pedira alguno razõ de lo que digo, y que sin ella podra parecer arrojamiento, ò encarecimiento menos aduertido. Pero no lo juzgarà à si, ni le tendra por tal quiẽ estando en los principios de nuestra santa fe, y en las verdades de ella, atentamente leyere, y considerare lo que en esta vida se refiere, antes hallara que los passos que dio esta Santa, lo que hablò, lo que escriuiò, lo que callò, lo q obrò, lo que hizo, y lo que padecio, todo fue ajustado, y anibelado, no solo à las leyes, y arãçes comunes de vna vida christiana, sino à las mas estrechas, y rigrosas con que se camina derecho à la mayor perfeccion, y à la perfecta imitacion de la vida de Christo nuestro Redemptor. Y si se opusiere que nunca fue nadie bueno, para restigo de abono en su causa y que esta serua de Dios refiere muchas cosas, que ceden en grande alabança suya: dire, y digo lo primero, que nunca tan poco pretendio alabancar desta relacion gloria para si, antes la fue de gran sentimiento, y confusion el verse obligada à dezir lo que en alguna manera pudiesse dar ocasion à q la estimassen, ò tuuiesse en algo por sentir de si tan bajamente como sentia: pues prolijandole siempre à Dios con grande humildad, y hazimiento de gracias todo lo bueno que halla en si, lo no tal lo declara, y leuanta tã de punto, que aunque es cierto que ni en esto fallò à la verdad: pero son tales en esta parte los sentimientos de los verdaderos humildes, que à los que no alcãçamos los metafisicas destas virtudes, quando llegan à estar en grado heroico, parecen hiperboles, lo q los Santos publican, y afirman de si, y de sus pequeños defectos: y esto mismo se halla, y descubre en esta relacion, no pocas vezes, pues descubriendose por vna parte lo finisimo, y acendrado de sus virtudes, y el estado altisimo de perfeccion à que llegò, y en que el Señor la puso:

DD

per

por otra parte se abate, se humilla, se reprehende, y condeaa, no menos quedando sentencia contra si, de eterna condenacion, y de infierno perpetuo: lo qual si bien no se haze may inteligible al juyzio humano, menos que bien ilustrado con luz may superior; pero por lo menos muestra lo que dezimos de quantos estava de buscar gloria, y alabanza para si, quien tan bajamente juzgava de su virtud, y merecimientos.

Digo lo segundo, que como quiera que la obediencia la obligò à escribir, y confrenida della lo hizo, esta misma virtud enflaquece las fuerzas, à lo q̄ en contrario se opone: pues quando su testimonio por proprio mereciera menos credito (q̄ no merece) mas siendo executado por la obediencia, de quien pudo poderse, y que siendo persona tã cuerda tan docta, y christiana, no lo hiziera menos que creyendo, que no solo no era ocasionarla, ni aun leue defecto, antes à gran merito suyo, y gloria de Dios: bien se purga qualquier sospecha que al menos aduertido, puede engendrarle, el no ser el testimonio de voca agena.

Añdo lo tercero y principal, que si su relacion desmintiera en vn tilde à su vida, ò en qualquiera manera faltara en ella la verdad, en las cosas de que otras pueden ser testigos, al peligrara su reputacion; y su credito disminuira en bastantes: mas no auendo nada desto, antes auendo su na conformidad en todo, assi entre los propios, y domesticos, como entre los que no lo son, cerca de su vida, mayormente auendose confirmando lo con tanta dicha muerte, y con los aplausos, aceptación, y deuotion del pueblo: queda llano q̄ el oponerse à esta verdad seria grande ofensa, y temeridad, y el defenderla con las razones que por si tiene: seria no otra cosa que defender la misma virtud, por la qual se prees glorioso la defensa: unque sea con riesgo de la vida.

Y à toda via se hiziere instancia en la poca seguridad que ay de que las que se refieren sean diuinas reuelaciones porque el serlo no consta sino del testimonio de quien las tuuo, y es por otra parte cierto que vna persona por santa que sea, puede ser ilusta, y padecer engaño sin culpa suya que se llama illusion, ò engaño pasiuo; por que el Demonio enemigo de todo lo bueno, y usurpador, en quanto puede, de las propiedades diuinas, si èto siempre, y afecta el saber lo que està por venir, y dar à entender à los hombres que lo alcança, y sabetodo, y como tambien pretendia siempre la desfirmacion suya y conozca q̄ no le han de creer, sino es que nuda de trage se transforma muchas vezes en Angel de luz, y como procede tan sagaz, y cautelosamente, no dificultosamente engaña al mas aduertido, especialmète à mugeres que por su natural disposicion son mas faciles en ser engañadas. Si pues siendo esto cierto, como lo es,

se nos hiziere instancia que de donde consta, que aqui no pudo passar, y passaria lo mismo, si no siempre, à lo menos alguna, ò algunas vezes: porque tambien es cierto que entonces se ingiere, y entremete mas el Demonio à querer remedar, y engañar con sus falsas reuelaciones, quando ve, ò entiende que està vna alma fauorecida con otras verdaderas?

Respondo, que es verdad, que pudo esto suceder, y que es asi que ha sucedido à muchas personas santas, sin culpa suya, ni meatreuiera yo à afirmar que no le viesse tambien sucedido alguna vez à nuestra Santa. Pero lo que digo es, que de las reuelaciones, raptos, extasis fauores, y mercedes, que nos refiere en su vida, que la hizo el Señor, y que la Santa en la dicha relacion tiene por verdaderas, y seguras, yo tambien las tengo por tales sin genero de duda, ni sospecha en contrario.

A esto me mueuo lo primero por todo lo dicho, especialmète el auer lo escrito por la obediencia, y con tan maduro acuerde, y cõsejo de parte de quien se lo mandò, y de la santa que lo executò: y auiendo precedido el encomendarlo à Dios tan de veras, y con tan grande instancia, que no es creyble, que en cosa que sepuso en las manos del Señor con tan buena, y santa intencion, y que podia ser en gran prouecho, ò daño de muchos, permitiese su diuina Magestad engaño, ni falsedad: por que esso fuera ser en cierta manera su Magestad autor del dicho engaño ò falsedad: lo qual es vn sacrilegio indigno, aun de los mismos Idolatras, y Gentiles, que estos por el mismo caso que atribuian diuinidad, aũque fuesse à vna piedra, ò à vn palo, nunca creian les podria engañar, ò tentar.

Lo segundo, por lo que en conformidad destas preparaciones hizo el Señor, q̄ fue al parecer tomar por su cuenta el ser el autor, y causa principal desta relacion, y vida: como se descubre en que la Santa quando se determinò à escribir, y escriuirla, mas parecia instrumèto pasiuo, q̄ causa principal: pues como ella dize en el prologo, ò inroduccion à su vida, estava olvidada de todo, y sin memoria, ni aun de las mismas mercedes que el Señor la auia hecho: de fuerte que sentia, y sintio antes de escribir que seria milagro el poder hazerlo, y asi se menio solo por la obediencia, junto con saber que era voluntad de Dios, q̄ asi afirma auer se lo declarado, y estar muy cierta desta verdad. Quien pues podrã atreuerse à decir que ay mentira ò falsedad en lo que se hizo con voluntad tan expressa, y declarada de Dios? A que le llega que con preceeder tan grande incapacidad de escribir, como la que tenia, no solo por el oluido dicho, sino tambien por la falta de tiempo, de salud, y de vista, con todo quando escriuio, era y parecia su pluma, *ut calamus scriba velociter scribo*.

ni, pues si pensar, premeditar, ni detenerse à fornar las razones las efeciuas, à fuer de Profeta, ò Euangelista, cuya mano y mence, van de tal manera gobernadas con la asistencia del diuino Espiritu, que no hã menester premeditacion, y quanto menos ay de ella, y mas de hazerle la accion sin caudal proprio, mas segura va, pues toda corre entonces por cuenta del autor principal que muebe à ella.

Lo tercero, porque el estilo, y razones cõ que escreuie las dichas mercedes, muestran bien que es, y fue espirtu superior q̄ las dictaua, pues estando todo como està tan lleno de piedad, de humildad, de deuocion, de vn tan inflamada caridad de amor de Dios, y del proximo, era y es imposible que fuesse el Autor principal, otro que Dios. Y mucho menos es posible que lo fuesse el Demonio enemigo mortal de todo lo bueno, que si bien tal vez dize, y dira alguna, y algunas verdades, asì en lo sobrenatural, como en lo natural: mas todo lo encamina à sembrar alguna mala doctrina, contraria à nuestra Santa fe catolica, ò à lo menos perniciosas, y dañosa à la virtud, y buenas costumbres. Aqui por el contrario todas las palabras son vn as centellas de fuego, que al mas elado corazon de piedra, y ren, auian, y encienden en amor de Dios, en menofprecio del mundo, y de todo lo temporal: y vitamente en deseos de commendar, y mejorar, la vida, como lo experimenta à qualquiera que lo leyere. Segun lo qual no podra nadie con fundamento dezir que en esta relacion, ay mentiras, ni engaños: ni mentira, ni engaño alguno, pues vn ofelo que uiera todo iua perdido: y por lo menos no creyera yo, ni ningun catolico, que procedio del espirtu superior que he dicho, si en ella se hallara vn mentira por leue, y ligera que fuera: porque no es digno de entero credito, quien alguna vez engaña, ò falta à la verdad, ni es tanto el espirtu que induze à que se crea lo que es falso, ò à q̄ se obre lo que se encamina, y del dize de la virtud.

Lo quarto, vltimo y principal es: porque toda esta relacion, las mercedes que aqui se refieren, las relaciones de que en ella se da cuenta, y finalmente las proposiciones, y doctrinas que de ellas se puede colegir, todo se ajusta con la regla, y arancel de la sagrada Escritura, que es la infalible, y que no puede faltar. Esta proposicion para su proueaquestra mayor escacio, y à la verdad el discorrir por todo era materia muy prolija, y el proceder por menor, aun solo en lo q̄ puede ofrecerse alguna dificultad, no parece aqui necesario, y asì me contento con poner delante de los ojos la dicha regla, y arancel: en especial la que en breues palabras nos propuso el Apõstel Santiago, en el capitulo quarto de su epistola Canonica, à donde comprehendio toda esta materia, y de donde

donde se de duzen ocho como partes, ò condiciones necessarias para q̄ vn doctrina sea soberana, y nacida, esencialmente de Dios, como de autor suyo, quando dize: *Que autem de sur sum est sapientia primum quidem pudica est, deinde pacifica, modesta, suauibilis, bonis conueniens, plena misericordia: & fructibus bonis iudicans sine simulatione.* Y aunque es asì, que no todos exemplifican de vna manera estas condiciones, todos vienen à dezir vna cosa misma, y à mi me agrada mucho el modo de entenderlas de Nicolao de Lira: porque en esta sabiduria celestial que es practica, primero entiendo el termino de donde nos apartamos, que el Filosofo, ò Metafisico llama, *termino à quo*, y este en nuestro proposito es el pecado: y para significar el apartamiento, y huyda que nos enseña en primer lugar esta diuina sabiduria, dize el Apõtol, que *primum est pudica*, que es lo mismo q̄ *recedens ab omni impudicitia*, pues la luz de la verdadera doctrina, lo primero que haze es àbrirnos los ojos, para que conociendo la fealdad, y torpeza del pecado y como en el consiste todo nuestro mal, y miseria, le huamos, y nos apartemos del: y porque en todo mouimiento despues del termino que huimos, se entiende el termino à que caminamos ò donde nos llegamos, asì en el de nuestra saluacion: y configuientemente luego somos alumbrados de la bienauenturança, que es la patria à don se camina, y à dond se quietan, y pacifican todos nuestros deseos y apetitos, y por esto se dize que es *Pacifica*, Iten, porque quien trata de deseos verdaderos de conseguir el fin de la bienauenturança, luego se mueue à poner los medios necessarios, ordenando y gobernando sus acciones, de suerte que tengã el modo que conuiene sin exceso, ni defecto: por esto dize que ha de ser esta sabiduria *Modesta*, por el efecto que pretende en nuestras acciones, que es la moderacion, y modo dicho.

A esto se aña que como toda la sabiduria humana, por mas sobrenatural que sea, y participada de la luz, y sabiduria eterna, sedẽ y conuiniene siempre conforme la capacidad del sujeto, y de estado que tiene y este pida que en lo que por si no se hallare suficiente, por la dificultad de las materias que ocurren, se dexen leuar del parecer, y doctrina de otros: especialmente de los superiores, à cuyo cargo està el gouerno, y en señança de los demas: por esto justamente se aña de la quarta condicion que ha de tener esta sabiduria, yes que sea *Suauibilis*, que es dezir, que se inclina à que sea la persona que la tiene, terciamente à su parecer, mas antes rendida, sugeta y facil de conformarse, y dexar selluar, y per suadir del ageno, antes que porbiada en seguir el proprio. Pero porque el bien no lo es, ò no lo seria, si se estuchasse sin comunicarse à otros, q̄ esta es calidad propia à su naturaleza, por esto ca viendose vn alma lle-

na le luz, y dones del cielo, y ya perfecta en si, no puede contenerse sin salir fuera, à comunicarse à otros, deseando à todos sumo bien, y haziendo lo en quanto es posible con vsar de caridad, y misericordia cõ los que necesitan della, hasta corregir, y enmendar, no por pasion, ni odio ni con amor simulado, ò fingido, sino verdadero, las culpas y defectos agenos. Y aqui se cõtienen las vitimas condiciones, y propiedades de la diuina sabiduria: *Bonis consentiens, plena misericordia, & fructibus bonis, indicans sine simulatione.*

Esto supuesto, quien leyere con atencion esta breue historia de la vida de nuestra Santa, hallara que en ella se descubre vna doctrina, y sabiduria celestial y diuina, en la qual con seguridad concurren todas estas condiciones, en grado muy auentajado, y perfecto. Pues lo primero es doctrina honesta y libre, no solo de culpa y pecado, sino de sus rebalios, y inclinaciones: quiero dezir, que la inclinaua, y inclinò siempre à huyr, y aborrecer de muerte todo genero de ofensa de Dios: poco es esto, pues la inclinò, y mouio à pretender con grandes ansias, el no hazer ningua imperfeccion, à lo qual se obligo con voto particular, aunque del pues se le irritò su Prelado, por razones que tuuo para ello bien aduertidas, de lo qual bien se colige que fue esta doctrina en grado muy heroyco, y superlatiuo: *Pudica, vel libera, & immunis ab omni impudicitia.*

Lo segundo, fue pacifica como se conoce en los deseos grandes con que anhelò de ser su niãz à la bienauenturança, mas aun à la q̃ el Teologo llama *Obiãtia*, que es el mismo Dios, que à lo *formal* que es su posesion, lance conocido de la fineza de su amor, mas de amistad que de concupiscencia, pues aun en medio de las que tuuo por graue imperfecciones, dezia que *nadie la merecia en el mundo, si no solo Dios*, y ya se ve quã grande verdadera, y quan llena de misteriosas preñeces, segun las mercedes con que el Señor la enriquecio en el discurso, y progressos de su vida; en los quales tanto se adelantò en el camino de el cielo, que mucho antes de salir desta vida, parecia, vivir mas cõ la posesion de la bienauenturança, y con el efecto de la paz, que engendra, que con los alientos de la virtud de la esperança, y su perpetuo movimiento: pues ya no parecia que era capaz dellos, respecto de si, quien vivia tan resignada en la diuina voluntad, que ni temia el infierno, ni sus penas, atreue de que esta se cumpliese: grande argumento de la seguridad, y paz con q̃ vivia en su conciencia, de donde sin miedo diremos que esta sabiduria fue *Pacifica*.

Lo tercero, fue *Modesta* en el sentido que propusimos, pues la inclinò tanto à poner modo en sus acciones, y à justarlas à la ley de Dios, y à las

mas

mas estrechas, y apretadas de tan obseruante Religiosa, que no salio vn punto dellas, y este era su manjar, y pan de cada dia: desuete que con parecer tan graues enfermedades, y estar tan impedida para seguir la comunidad, nada bastaua, ni la era ocasion para dexar de conformarse en to do, y por todo con su regla, y con los mayores rigores, y asperezas della: por lo qual no puede admitir duda de que la luz que la enseñaua, y gouernaua era *Modesta*, y tal que inclinaua à guardar en sus acciones, no solo el modo conueniente, sino el conuenientissimo, y mas apto para conseguir el fin de su saluacion, y de la mayor perfeccion à que tan pocos llegan en esta vida.

Lo quarto fue *Suadibilis*, esto es, fue tal su sabiduria que alumbràdola y haziendola tan superior en el conocimiento de las cosas del cielo, que auentajaua à muchos, y se podia comparar con los mayores: con todo se juzgau inferior à todos, y se dexaua llevar del parecer ageno, principalmente de sus superiores antes que del proprio, como consta de muchos lances que refiere. Y si tal vez mandandola el superior, ò cõfessor que instasse al Señor en orden à la saluacion de vn alma, no lo hizo bastante, y precisacausa de esta omision, pues viendo, y sabiendo de Dios las condenacion della, y su voluntad determinada, venia à ser, ò ilusoria, y culpable, ò totalmente imposible la tal oracion: pues lo es, y seria la que se terminasse, à cosa, ò imposible, ò prohibida por expresa voluntad de Dios.

Podra alguno dezir, que no obstante semejantes sentencias que el Señor tenia dadas, los Santos à quienes su Magestad las manifestaua, no dexauan por esto de clamar, y dar voces pidiendo misericordia, creyendo que las dichas sentencias eran *condicionales, y cominatorias*, y pareciendoles que conforme à lo que el mismo Señor tiene enseñado en su Escritura santa, siempre tiene remedio vn alma entrecanto que vive, y conseguientemente que assi lo auia de entender, esta sierva de Dios, si fuera el espíritu que la gouernaua conforme al de los Santos.

Consiello que no dexa esto de tener algunas dificultad: pero también juzgo que la respuesta es, no solo bastante, sino cierta, y tal que deue quietar à qualquiera, porque aunque es assi que algunas, y muchas de las sentencias sean, y ayan sido *condicionales, y cominatorias*: mas tambien ha auido otras *absolutas*, y siendo lo, es certissimo que como tales las pudo manifestar el Señor à sus siervos, y en tal caso mandarles, y prohibirles que no le rogassen en contrario, pues aunque absolutamente pudieran su Magestad inclinarse à hazer lo; pero no en suposicion de su acuerdo, y determinacion absoluta, y definitiva: y por esto siendo como son las

era-

oraciones de los justos tan poderosas con Dios, la traza de su infinito saber, es impedirles para que no oren, ni le pidan en contra de lo q por sus justos, y santos juyzios tienen determinado. De esto ay muchos exemplos, y pruebas en la Sagrada Escritura: vno es en el capitulo diez y nueue del Genesis, numero veyate y dos, adonde se lee que auiendo castigado el Señor à los Sodomitas, y auiendo embiado los Angeles para sacar, y librar à Lot del incendio le dixo, o el Angel en tu nombre: *Festina & saluare ibi quia non potero facere quicquam donec peruenias illuc.* Que es tan poderoso vn iusto, y sus oraciones, que se halla Dios como impossibilitado, y come atadas las manos en su presencia, aun contra tantos, y tan graues pecados como los de Sodoma, y lo que mas es, estando ya dada la sentencia definitiva contra ellos. Auia Dios quitado à Saul el Reyno de Israel, y el Profeta Samuel lloraua, y lamentauase amargamente en su acatamiento desta perdida, y dizele el Señor, 1. Reg. 16. *Vsqueque tu luges Saul, cum ego proiecerim eum, ne regnes super Israel?* En cuya explicacion el gran Abulense dize assi: *Modus increpationis est, id quod in isto verbo faciebat Samuel contra voluntatem Dei, quia diffiniat quod Saul non regnaret super Regnum, quod Deus oblatum esse dicebat: Samuel tamen vobis, ut Deus miseretur quod iam impossibile erat: sed quia non cognoscebat Samuel dispositionem Dei, non peccabat, ne tamen Deum precibus, & lamentis fatigaret, Deus dixit ei, non esse pro hoc lugendum.* En cuya confirmacion aña de consecutiuamente otro testimonio diziendo: *Sic enim in Moyse factu est, qui inquitabat Deum precibus, ut srueretur ei trans Iordanem, quomodo Deus dixit, Deut. 3. sufficit tibi ne quaquam loquaris ei: a ad me de hac re.* Y luego explicando la palabra, *cum ego proiecerim eum,* &c. aña de aun lo q es mas expresse en nuestro favor por que dize: *Quis diceret, si adhuc super esset locus, et modis pro dante quanquam ego contineretur, si esset, lugendum, & orandum pro illo erat, ut ego auerterer à favore meo: sed ego diffinitiuo ex me proieci regnum super Israel, id est, frustra est pro eo lugeo, quia voluntas mea immutabilis est.* Y el mismo Autor en el lugar que cita del Deuteronomio lo aña dicho con grande expresion, *Sic enim dicit: Abiecit Deus Moysen peccatum eius, quod non inuenerat, terram promissionis, et trans Iordanem, id est, illa sententia clara contra Moysen non fuit retractata, quia non fuit data sola respectu ad exigentiam dominionis eius, sed secundum quod erat in Dei sententia. At Moyses non cogitauit hoc, id est, orabat à mitti hanc penam: si enim sententia fuisse determinata, non potest determinari, sed determinata fuisse sententia, non potest retractari, quia magnum peccatum esset obistere rogando diuina voluntati cognita. No puede ser cosa mas clara al proposito, pero toda via aña otro elegante testimonio del capitulo sétimo del Profeta Ye-*

remias,

remias, à quien dixo Dios: *Tu noli orare pro populo hoc, nec affumias pro eis laudem, & orationem, & ne obstitas mihi.* A donde san. Geronimo glossa: *Ne videatur Propheta rogans non impetrare quod postulat, precipit Dominus: nec oras pro populo peccatore, & nullam penitentiam agens.* Y san. Iuan. Crisostomo dize, que por esso mandò Dios al Profeta que no orale: *Ne tamen post orationem non exaudiat, tribuat hoc suis demeritis.* En conclusiõn frecuente es en la sagrada Escritura, el prohibir Dios à los justos que no le ruegen por los pecadores, quando con efecto està determinado de castigarlos. Y tãbien lo es el retraerse, y obedecer los Santos a la voluntad diuina, quando conocẽ ser absoluta, y definitiva la sentencia del castigo.

De todo lo qual con euidencia se concluye, que nuestra Santa lo fue mucho en no resistir, ni passar adelante con su oracion, quando ya el Señor abiertamente le descubrio su voluntad: y el Padre que gobernaua su espiritu, como anduò piadoso, y cuerdo en hazer al principio instancia para que clamasse, y diese voces à Dios por la conuersion de aquella alma: tambien despues anduò acertado en desistir de la obediencia, cõ que al principio la obligaua, sin que en esto aya de vna parte, ni otra cosa digna de reprehension: antes fubo ajustramiento con la voluntad diuina, en la forma que enseña la Theologia, distinguiendo las dos voluntades de signo, y beneplacito, de las cuales si con la primera no ay obligacion de conformarnos, con la segunda si. Y en fin si deuenos obrar entre temor y esperança bien es que teniendo tantos exemplos que nos mueuen à esta, los aya tambiẽ para que temamos, no nos descuydenos confiando en las oraciones de los justos: por que como dize el mismo Santo, en la Homilla quarenta y quatro in Genel. *Quando sumus negligentes, et: ài insti sint qui pro nobis orat, et: ài Prophet a nulla nobis inde uilius.*

Lo quinto fue la doctrina, y sabiduria desta Santa, que se descubre en su vida, y historia, *bonis, consentiens*: por que aqui es à donde echò el resto de su caridad, estendiẽdose à todos assi viuos, como difuntos assi propios como estraños en el qual punto son singularissimos sus afectos, y mucho mas lo son las mercedes que en correspondencia dellos la hizo el Señor, lleuandola à diferentes partes del mundo, y à tierras, y prouincias remotissimas, para hazer por su intercessiõ, y medio, grandes misericordias, y mercedes à infinita gente, como la sucedio muchas vezes con modos, y medios exquisitissimos; pero por tanto mas admirables, y que descubren en gran manera los excessos de caridad con que descaua la saluacion de todos los fieles, y la conuersion de los Infieles.

De donde se infiere, y ayn queda dicho que tuuo tambien estado tri-

nglas demas condiciones, y que assi fue plena misericordia, & fructibus bo-

E L RDO.

estas *de caritate sine simulatione*, por traer, y tener estas propiedades necesarias con la caridad desta Santa, y sus excessos q̄ se estendiò à todos, sin tener odio, ni aborrecimiento mas que à los pecados, y ofensas de Dios llorando perpetuamente y haciendolas con grandissimo dolor, y pena, y pidiendo à su Magestad perdon dellas.

De lo qual asimismo se colige que si esta sabiduria hizo, y tuuo estos efectos en esta Santa: tambien los tendra en qualquiera que della se aprouechare, y la quisiere tener por regla, y arancel de su vida, pues es cierto que la luz que tambien la alumbrò, y encaminò, alumbrará à todos los demas que no quisieren boluer el rostro, y taparse los ojos, antes seguir el camino, y à sendereado, y hollado por otros.

Ultimamente colijo que el defender, apoyar, y hazer que se estienda, y dilate esta relacion, y vida, no es otra cola que querer esto mismo de la altissima doctrina de perfeccion, que Christo enseñò, por ser esta como es vn trasumpto, y vn tanto monta della, y en fin la practica de aquella Theorica, que puesta en vna muger que ayer viuia, y cõuersaua con nosotros, despierta mas nuestros descuidos, y floxedades, y mueue con mayor eficacia à su imitacion: y asì se le deuen à V. P. R. que lo procura muy grandes grãcias. Yo de mi parte se las doy cumplidissimas, y creo que el premio lo fera de mano del Señor, à quien suplico cõsecrar, y aumentar vida que es necessaria con los aumentos espirituales, y temporales que puedo, y desseo, &c.

F. Pedro Merino.

PADRE BARTOLOME FER-
ranlo, Lector de Teologia, de la sagrada Religio de
los Padres Clerigos Reglares Menores, en su Cole-
gio de San Carlos de la Ciudad de Salamanca en
aprobacion de estos papeles dize lo siguiente.

H E M E dado con atencion, y singular gozo à la lectura de estos papeles, en que sumariamente esta escrita la vida, y obras de la Extatica, y venerable Madre, y virgen Sor Ana Maria de san Ioseph, de calca religiosa del Serafico Padre san Francisco, en su Conuento de la Concepcion desta Ciudad de Salamanca, y Prouincia de Santiago: y hallos tan raros, tan milagrosos, y diuinos, que me obligan à decir della lo que Iuan Ierosolimitano, de *institutione Monachorum* cap. 32. de aquella nubecilla que se leuanto del mar, de que habla el tercero libro de los Reyes: *Licet nubecula illa esset originaliter eiusdem naturæ cum mari, alterius tamen fuit qualitatis, alteriusq̄ proprietatis: mare quippe p̄ deorsum est, & amarum, sed nubecula illa leuis fuit, ac dulcis.* De qual se ve muy claro en la relacion que siendo esta sierva de Dios, de vna naturaleza con los demas: no lo fue en las condiciones del espiritu. Nueuo milagro desta edad, no solo en lo reciente (sugeto en fin que tratamos, y conocimos) quanto en lo raro, y extraordinario de fauores: muchos tan vnicos, que no les hazen balança los que leemos en otros Santos: si bien grangeados con la continua practica de las virtudes, y altissimo, y familiar trato con Dios con que no viene à estar obligado en ella el renombre q̄ Damasceno dio à Maria: *Miraculorum omnium maxima novum, & miraculorum abyssum.* An me parecido estos prodigios vnos minerales de santidad, y si bien hasta aqui alexados como tesoro escondido de las luces de la publicidad por treynta años, en el jardin de su Serafica clausura, franqueados, y descubiertos ya por nuestro R. Padre fray Iuanetin para el conun alicento, y enseñanza: *Scriba dicitur profert de thesauro suo non, & vetera:* tienen el estilo limpio, su ue y exortatorio: los p̄tos que tocan de raptos, extasis, hablas, y otros regalos celestiales, hallo tratados con la delicadeza, y propiedad de terminos que pide la Teologia Mistica, y sobre la Escolastica: y en fin para lo que pide mas luz, estan

Aprobaciones

aceradísimos los escolios, y obseruaciones que haze su R. à la margen con que los dexa tan claros, dulces, y prouechosos, que ni tienen que temer del, ni que esperar mas de otro, cumpliendo con felicidad su obligacion: *Doctōris officium est miscis obferata sentibus, laudo adstruere, & demonstrare sermone, ne minor intelligētia inde pernitē generet auditori, unde sciētiā debuit, & ponē salutarem: Crisost. serm. 52.* Gozan tambien de todas las señales de seguridad, y buen espíritu, que suelen en estas materias desearse, como doctamente refuelue, y prueba en sus aduertencias el Autor, especialmente desde la letra L. y así juzgo que merecē estos papeles andar en las manos de todos, para que teniendo vn dechado tan admirable de que sacar virtudes, y enseñamiento, nadie haga excusa de su ignorancia, antes los aprouechados crezcan hallando quien les facilite la cumbre de la perfeccion: y los principiantes no tuerzan el rostro à la virtud, teniendo quien les adiestre el camino. Este es mi sentimiento de este Colegio de San Carlos, de los Padres Clerigos Menores, &c.

Bartolome Ferrando.

INTERROGATORIO.

Y ARTICVLOS, A CUYO TENOR han de ser examinados los testigos que se presentaren por nuestro Padre Fray Gaspar de Vigachonga, Causificador de la Suprema, Padre perpetuo de la Provincia, Guardian de Salamanca, y Co-

missario de la Nacion de Castilla.

EN

Las informaciones sumarias que se han de hazer, por autoridad ordinaria de los Illustrisimos, y Reuerendisimos señores Obispos de Salamanca, y Segouia, y los demas Prelados, y superiores à quien perteneciere.

S O B R E

LO QUE EL DICHO PROCVRADOR QUIERE, Y PRETENDE prouar en razon de la vida, virtudes, milagros, y obras maravillosas que Dios nuestro Señor se ha servido de obrar, por la venerable Virgē, y Madre Soror Ana Maria de San Joseph, Religiosa Descalza, y Abadesa que fue de la dicha Orden, y Prouincia, de la primera Regla de Santa Clara, en su Conuento de la dicha Ciudad, con titulo de la Inmaculada Concepcion de la Virgen Santissima Madre de Dios, y Señora nuestra.

P A R A

Acudir con las dichas informaciones à los pies de nuestro Santissimo Padre Inocencio IX. y su Santa Sede Apostolica, y pedir las cosas que le conuinieren, hasta su Canonizacion, segun el tenor, y forma de las Bulas, y decretos Apostolicos de la Santa Iglesia.

ARTICULO I.

Del nacimiento de la sierva del Señor, Soror Ana Maria de San Joseph: y de los Santos ejercicios en que sus padres la criaron, y lo sucedido en el siglo, hasta que recibia el habito de Monja.



Primeramente pide que los testigos sean preguntados; para que digan si es anhi, que conocieron, tienen noticia o han oydo dezir à la sierva del Señor Soror Ana Maria de San Joseph, y saben que fue Religiosa Descalza, y Abadesa de la Orden de nuestro Padre San Francisco, y Prouincia de Santiago, en el Conuento de Salamanca, de la primera Regla de Santa Clara, con titulo de la Imaculada Concepcion de la Virgen Santissima Madre de Dios, y Señora nuestra. Digan, &c. Y en cada vna de las preguntas pide el Procurador, que los testigos seã preguntados, y mandados, que digan todo lo demas que acerca dellas supieren, para aueriguacion de la verdad.

2 Iten, si saben, o han oydo dezir que fue natural de vn lugar llamado Villacastin, del Obispado de Segouia, dõ de todos los moradores son, y hã sido tenidos, y respetados por Catolicos Christianos, y respaldado, y ha respaldado en el la Fè Catolica, y la obediencia à la Santa Romana Iglesia, y assi es publico y notorio, publica voz, y fama. Y q̃ la dicha Soror Ana fue hija legitima, y de legitimo matrimonio de Juã De recho, y de Maria de Orduña, y q̃ los dichos sus padres fueron Fieles, y Catolicos Christianos viejos, de buena sangre, y de conocida virtud.

3 Iten, que la dicha Soror Ana nacio en seis de Enero, de mil y quinientos y ochenta y vno, y fue bantizada, segun la forma de la Santa Iglesia, en veinte y quatro dias del mismo mes, y año, vispera de la Conuersion de San Pablo, en la Iglesia del dicho lugar.

4 Iten, que los dichos sus padres la criaron christiana, y virtuosamente, en temor, y amor de Dios, enseñandola la Doctrina Christiana, obras de misericordia, y exercicios de virtud, buenos exemplos, deuocion à la Virgen Santissima nuestra Señora, y à los Santos, y grande respeto à sus mayores, y generalmente con tal virtud, y recogimiento, que luego desde los primeros años dio indicios, y se hechò de ver que le uia Dios guardando para hazerla muy grande sierva suya, y de tal manera, que à todos causaua admiracion.

5 Iten

7 Iten (enrazò de las virtudes Theologales) que en testimonio de la Fè interior que tenia, y recibio en el Bautismo, todos los dias desde su tierna edad, hasta çosa de veynete y vn años poco mas ò menos, q̃ recibio el habito de Monja, oia no sola vna Missa, sino todas quantas Missas podia, y los sermones, con tal deuocion, que la ponìa à quantos la mirauan, confesandose, y cõulgando muy a menudo.

6 Iten, que en testimonio de su grande Fè, que interiormente reynaua en su alma, muerta su madre, y quedado ella en casa de su padre, y hermanos, de çosa de quinze años de edad, poco mas ò menos, fue siẽpre continuando sus Santos exercicios, en razò del recogimiento, frequẽcia de Sacramentos, y obras de virtud, à que siẽpre fue muy inclinada.

7 Iten, q̃ siendo aun seglar, y de tan tierna edad, en continuation de su Fè, y del dicho exercicio de las virtudes, siempre tratata con la gente mas anciana, y de mayor virtud.

8 Iten, que aun siendo seglar se mostraua en todas ocasiones muy sufrida: y que nadie la vio jamas enojada, ni turbada, ni tener diferẽcia con persona alguna, por lo qual su padre la llamaua, *Mãsa blanda*, y *Ana la mansa*. Y los Religiosos de Villacastin, del Conueto de N. P. San Francisco (de quien su padre era Sindico) por las grandes virtudes que en ella veian la llamauan, *Clara lamemor*.

9 Iten, q̃ aun siendo seglar, era aficionada à los pobres y les daua toda quãra limosna podia, sin despetir jamas ninguno, teniedo algo q̃ darle.

10 Iten, que con la grande sed, y ansias q̃ tenia de agradar à Dios (aun siendo seglar, y de tan tierna edad) hazia asperas penitencias, con disciplinas, cilicios, poniendo los brazos en Cruz con grande rigor, durmiendo en vna tabla, y haziendo otras mortificaciones.

11 Iten, que aun siendo seglar para agradar mas à Dios se ocupaua en leer libros deuotos, y en especial en las Coronicas de nuestro Padre San Francisco, de quien fue siempre, y de su Religio deuotissima, y de desseo de recibir su Santo habito, como despues le recibio, y morio en el. Y que auiedo leydo en las dichas Coronicas, aun siendo seglar, cetrrou el libro, y se ponìa luego en oracion sobre lo que acabau de leer, y que con la dicha lectura, y exercicios, viendo los grãdes sermores, y desseos que nuestro Padre San Francisco tenia de padecer, y parecerse à Christo, y trãformarse en el, y en los dolores de su Cruz, ella le hazia, y desleaua lo mismo, y anhi se encendia en los mismos sermores, y desseos, como lo manifestauan sus obras, y exercicios virtuosos.

12 Iten, que era tan grande la deuocion, que los de su lugar de Vi-

lha e sin tenían à su grande virtud, que quando auia truenos y tempestades se acogia mucha gente à su casa, donde ella rezaua con mucha fe, y deuocion las Letanias, y otras oraciones, pareciendoles que en su compañía no les podía suceder mal alguno.

13. Iten, q̄ el demonio hizo muchas cōtradiciones, y puso muchos estoruos para impedirle el ser Monja, q̄ era lo q̄ ella desleò desde niña, y lo pedia à Dios en la oracion, y à las personas que para ello la podiã ayudar, y q̄ fuesse en vn Conuento muy reformado, y lejos de su tierra, pareciendole que con menos no tēdrã ocasion para poder executar, y ver cumplidos sus deseos, q̄ eran de entregarse de todas maneras à Dios. Y en especial para q̄ Dios le cumpliera estos deseos, y experimentar si podria llevar la vida de Monja descalça, con ser vna dōcella muy delicada, hizo voto de yr, y fue (con licēcia de su padre, y de su confessor) descalça y à pie (en cōpañia de vnãtia suya) desde su lugar de Villacastin à vna Hermita que llaman san Antonio de las Nauas de Zarcuela, q̄ es cosa de legua y media de camino muy aspero, y fragoso, dō de cōfesso y comulgo, y boluio de la misma manera. Y su diuina Magestad lo trazò, y facilitò de suerte, que recibio el habito de Religiosa Descalça, de la Ordē de nuestro Padre San Francisco, en la Santa Prouincia de Sãtiago, y Cōuento de Salamãca, como dicho es, en veynte y vno de Febrero, año de mil y seyscietos y dos, vispera de la Catedra de S. Pedro, siēdo ella de veynte y vn años de edad, poco mas, o menos:

ARTICULO II.

Del nueuo feruor de espiritu, con que la sierua del Señor començò, y profiguio siendo ya Monja, y como se viuò en el exercicio de las virtudes Theologales, Fe, Esperanza, y Caridad.

14. I Ten que siendo ya Monja, desde nouicia, hasta que murio, en testimonio de su virtud fue siempre muy denota de los mystérios de nuestra Santa Fe, celebrando sus feliuidades con muy especial feruor, y deuocion.

15. Iten, que siendo nouicia, tuuo muy grande mal de ojos, que casi estaua del todo ciega, pues las manos no se veia, por lo qual los medicos, despues de muchos remedios que le aplicaron, dezian, que en conciencia no podiã las Monjas admitirla à la profesio; y etã su Fe de la sierua del Señor tan grande en medio destas angustias, que no pedia à

fu

su diuina Magestad que la diese salud, sino dezia, Señor justamente padezco, mas yo no puedo persuadirme que querays que me buelua à perder en el mundo: y fue tan eficaz su Fe, que merecio que se le aplacasse el mal, y asi se le dio la profesio, en veynte y vno de Mayo, de mil y seyscietos y tres, lacues infra octaua del Espiritu Santo, y del glorioso Padre S. Bernardino de Sena, de nuestra sagrada Religion, tres meses despues de auer cumplido el año de nouiciado.

A. Y que antes desto luego que la sierua del Señor recibio el habito, procurò el demonio (viendo la grande guerra, que le hazian sus virtudes, y la que le auian de hazer en adelante) atemorizarla con grã dilisimas tentaciones: y ansi el segundo dia despues que entrò en el Conuēto, estando ella sola en el coro en oracion, se le aparecio el enemigo en forma de vn hombre muy deshonesto; pero inuocando ella el auxilio de Dios nuestro Señor, se fue el muy confuso.

B. Y muy pocos dias despues, vna noche q̄ le mandò la Maestra q̄ no fuesse à Maytines, llego el enemigo à su cama, y le dixo: *Porq̄ no vas à Maytines; leuantate y ve à ellas:* y respondiēdo ella q̄ se auia quedado por la obediencia, y que en aquello agradaua mas à nuestro Señor, q̄ en yr à ellos por su voluntad. Boluio el enemigo à persuadirla que se fuesse al coro; pero visto que no le aprouechaua nada su diligencia le dixo: *Ya que no quieres ir à Maytines, leuantate y salte agisfuera conmigo: Pues como trazador (dixo ella) no voy al coro à alabar al Señor, por que ansi me lo manda la obediencia, y auia me yo de ir contigo, siendo quien eres;* Oyendo el maligno dixo con grãde rabia: *Asi? Pues yo te pondre de mi mano:* y en este punto sintio la sierua del Señor grandes tormentos, y dolores en todo su cuerpo, hasta que haziendose Cruces, e inuocando el dulcissimo nombre de Iesus, cesò aquella tempestad.

C. Y otras algunas noches vio entrar el enemigo en el dormitorio, quando iban las mojas à la bendicion, y vna noche le dixo la sierua del Señor: *Ven acá maligno, que tienes tu que ver en el dormitorio con las esposas de Christo;* Y el respondio, que iba à hechar su eño en algunas camas, para que se leuñtassen de ellas de mala gana, y con pereza: y q̄ à otras Monjas las inquietaua, para q̄ no durmiesse, porque no auiedo dormido antes de Maytines, se durmiesse despues en ellos, y en la oracio; y entonces la sierua del Señor le dixo: *Pues yo te prometo q̄ no has de entrar mas en el dormitorio, que yo te impedire la entrada.* Y començò ella à dezir la Antifona que comiença, *Iesus Nazarenus,* y al punto desaparecio el enemigo, y desde alli adelante continuò ella esta deuocion cada noche,

y nunca mas le vio entrar de aquella manera en el dormitorio.

16 Item, que generalmente mostro su grande, y excelente fe en las obras exteriores, y exercicios de las virtudes, en que toda su vida se ocupò, antes y después de ser Monja: no solo con una vida comun y ordinaria, como buena Católica, y fiel Christiana, ni solo como las de mas Religiosas Descalças, en ser la vida de la comunidad tan aspera y tan penitente, con tanta desnudez, descalças, ayuno perpetuo, seguimiento de coro, de dia y de noche; vigilijs, disciplinas, y tan grande retiro del mundo, sin ver ni ser vistas, con otros muy Santos exercicios, y mortificaciones, como es notorio, sino que la sierva del Señor, Soror Ana, vltra de lo que las demás Religiosas hazen, fue en su vida, y obras de Santidad muy superior, excelente, insigne, y en grado heroyco, à imitacion de los Santos, que estàn canonizados, por la Santa Iglesia.

17 Item, que en la segunda virtud Theologal, que es la Esperança, fue muy excelente la sierva del Señor, y que tuvo firmisima, y perfectisima esperança, y confiança en Dios, como su vltimo fin para las cosas del Cielo, cõ la qual esperò siẽpre de todo su corazon, y unicamente en el, mas que en merecimientos propios, ni en las criaturas, deseando con grandes ansias el vltimo dia para mayor bien suyo, y de muchas almas.

A Y q̄ era tal su esperança en el Señor, excluyendo todo vano amor y temor de las cosas de la tierra, que cõ auer tenido grauissimas enfermedades, que fueron, como vna enfermedad cõtinua por treynta años, desde que recibio el habito, y conociendo que se tratava de hecharla del Conuento, sin darle la profesion; porque estaua ciega, tuuo siempre tan firme seguridad en su coraçõ, y tan viva fe y esperança en Dios que la auia de amparar, y ajudar, que merecio que se le aplicasse el mal, y así se le dio la profesion.

B Y siendo Abadesa, y el Conuento tan pobre, que solo tenia cosa de trecientos ducados cada vn año de limosna fixa, y las Monjas veinte y quatro, jamas desmayò, sino que antes las sustentò sus tres años, con ser el tiempo apretadissimo.

C Y para ello, quando la necesidad apretava, luego se iua al coro, y à otras partes, adonde solia tener oracion, y no poniendo su esperança en las criaturas, ni en prudencia, ni en trazas suyas, ni otras diligencias humanas, ni en faouores de la tierra, sino en solo Dios, de quien unicamente esperava siempre el remedio de sus necesidades; y de sus Monjas, por mas dificultosas que fuesen, pedia cõ ansias de su coraçõ à su diuina Magestad las remediasse; pues eran hijas suyas. Y luego ex-

posi-

perimentaua la diuina providencia, que monia los coraçõnes de los fieles, y le embiauan luego limosnas con que se remediau todo: y esto le sucedio muchas vezes.

D Y ocasiones vuo en que la sierva del Señor, viendo que era ya passada la hora de tañer al Refitorio, y no tañian, hazia que tãñessen, y diziendole la Refitolera, que no auia pan, ella buscava vnos regojos, que solia auer por las cestillas de las Monjas, y repartiendolos con mucha fe entre ellas: parece que los iua Dios multiplicado de manera que quedauan bastantemente satisfechas, no arrandose de dar Dios gracias en su sierva.

E Y quando el dia antes de su dichosa muerte, le dixo el Medico que se moria, fue tan grande su alegria, con la firme esperança que tenia de que auia de irse à gozar de Dios, que causò notable admiracion en todos los que presentes estauan, y no se hartauan de dar gracias à su diuina Magestad, en ver vn alma tan pura, y tan Santa.

18 Item, que la caridad, y amor que à Dios tenia, y el zelo de la honra de su diuina Magestad, fue siẽpre excelentissimo, tan heroyco, tan continuo, y tan perseverante, que parecia que jamas tenia otro cuydado en esta vida, sino siẽpre como fuera de si, y sobre si en la continua presencia de Dios, y dentro de Dios, exercitandose en los actos de las virtudes con obras, y palabras.

A Y este amor de Dios le hazia quedarle muchas vezes en extasis y raptos celestiales, en presencia de las Mõjas, que daua à Dios mil gracias de verla tan absorta, encõdida y abraçada en el amor de su Criador.

B Esto le hazia sentir amargamente las culpas cõ que Dios era ofendido, y de allí nacia las affliciones, y los grandes dolores de coraçõ, con que andaua muy de ordinario affligida, y el estar siẽpre rogando por los pecadores, para mayor gloria de su Magestad.

C Esto la hazia apostar los veranos con los paxarillos, à qual del pertaria primero, y se leuataria mas de mañana à darle gracias, y alabanzas; y quando les ganaua quedaua ella muy contenta, mas si ellos la ganauan en forma se entristecia.

D Esto la hizo hazer voto de nõ hazer Imperfección con advertencia; y lo cumplto por algun tiempo, hasta que su Confessor se lo quitò.

E Y lleuandole nuevas de que era muerto su padre, y viendose ya libre de dependencias del mundo se fue al coro, y con el amor grande que à Dios tenia, arrojandose en tierra dixo, hablando con su diuina Magestad, y dandole gracias: *Vos Señor seys mi Dios, y de aquí adelante no*

quiera otra dependencia del mundo: vuestra tengo de ser de todas maneras. Y desde aquel punto començo vn mas alto, y nuevo modo de vida.

F Y se dio lo divina Magestad, tan alta gracia de contemplacion, que encerrando los ojos lo hallaua todo hecho, andado siépre en vna perpetua oracion.

G Y con el gran te amor que à Dios tenia, andaua cerrados los ojos del cuerpo, mirantole, y contemplandole con los del alma: y fue, dio que há tarde antes que muriese, hiziedole vna Monja, que los abrañe: ella refrendo para que que todo es á lo quanto ay que mirar en las cosas del mundo. Dando à entender quan grande, y precioso era lo que ella estava mirando en Dios, con los ojos del alma, y alli en presencia de las Monjas en latin, y en romance le dixo à Dios mil ternuras, nacidas del fuego de su Santísimo amor en que te abrañaua su alma, de que todas daua à su diuina Magestad mil albanças, derramando muchas lagrimas de deuocion.

H Y quando pidio perdon à las Monjas les dixo: Siempre os he querido lo que ha querido Dios que os quiera, y de la misma manera he querido à los Santos: por que nunca he querido à nadie mas de lo que Dios ha querido que quiera. Dandoles à entender que à solo Dios auemos de querer, y amar, y à las criaturas no mas de aquello que su diuina Magestad quiere que las queramos.

I Item, que la caridad, y amor de los proximos bié de las almas, anse de vivos, o no de difuntos, su piedad, misericordia, y desseo de hazer bien à todo, fue en grado heroyco.

A Y en especial siendo Maestra de nouicias (y lo fue diez años) que con su exemplo, y con sus razones tan de Madre las traia consoladissimas, enseñandolas, y animandolas en la virtud, con palabras tan vivas, que parecia encendia los corazones,

B Y quando se ofre: iareñir à alguna, lo hazia de manera, que antes la dexaua como bizada, y en acabando de reprehenderla, la llamaua, y por que viesse no tenia en ojo la contaua algun exemplo, o algun cosa con que la libertia, y la dexaua muy consolada.

C Y algunas vezes dezia, que en el oficio de Maestra auia aprendido à tratar con criaturas, y que se le auia derretido las entrañas para obrar la caridad en sumo grado, y así las discipulas la amauan por extremo, por verla tan madre suya en todo.

D Ella costia los habitos à las nouicias, y todo lo que auian menester, y si de dia le faltaua tiempo, de noche velaua en esto, sin repa-

rac

rar en su descomodidad, y esto lo tuuo en todos los oficios, de manera que parecia que su cuerpo no era de carne.

E Y con tener muchos achaques, y tanta falta de salud, siempre andaua con la escoba en la mano, barriendo y componiendo todo lo que auia desaliñado, por aluiar à las demas Monjas, y nouicias.

F Y cõ color del oficio, y q ella era la principal nouicia, hazia vna vida muy Apostolica, enseñando à las hijas con obras, y palabras.

G Y entre otros muy Santos, y muy prudentes documentos puso de su misma letra, en el libro del nouiciado los siguientes: No se acusen unas à otras, y particularmente en ausencia: y si la Maestra se enfadare con alguna, procuren las demas disculparla con palabras humildes, y de caridad, y sea esto en ausencia de la compañera: porque aunque su Maestra este disgustada, se holgara de ver que se tienen caridad unas à otras. En la escuela no se hable de linages, ni de mayorazgos, ni de los dotes que traxeron: ni se diga: yo traxe tal paño, ó sayal, à fulana han hecho habito del sayal que yo traxe. Dios nos libre de tal cosa: la nouicia que tal hechate por la voca, es digna de grande castigo: porque en entrado por aquellas puertas, aunque sea hija del Rey, y trayga dotes y xuares como tal, no tiene nada, y en profesando mucho menos; porque aun el cuerpo no es suyo, sino de la Religion: pues en razon de linages la mayor honra que puede tener (aunque sea hija del proprio Rey) es ser Monja Descalza, y hija de nuestro Padre San Francisco, y los mayorazgos son las virtudes cõ que se le parecieren: porque todas estas cosas no son sino distracciones, y enchir los corazones de vanidad, y boluerse con los pensamientos à los ojos, y rebollas del mundo: las platicas de las nouicias han de ser de como hã de obedecer en todo, como han de negar la propria voluntad, como han de hollar la propria estimacion; como no se han de disculpar en las ocasiones; como se han de desarraygar las amistades, y parentes del mundo; como se entienden los votos, y preceptos de la regla, con que medios mas eficaces se alcanza el amor de Dios, y se desierra el proprio. Y la que supiere mas enseñe à la que sabe menos, y la que no sabe, guste de ser enseñada, y en todo procuren ser unanimes, y de vn corazon, que aqui esta el secreto de la paz, y el mismo Dios que se llama Dios de paz. Siempre que fuere: à la enfermeria en preguntando à las enfermas como estan, con mucha caridad: las preguntense han menester alguna cosa, y lo mismo digan à la enfermera: luego hechã los ojos por la enfermeria, que siempre aura en que exercitar la caridad: y vayan con intencion de visitar à Christo crucificado, y hablen poquitas palabras, que lo demas parece mal, y peor en las nueuas.

H Y quando las Monjas se sentian en algo desconsoladas, en yendole à ella, boluian muy alentadas, y consoladas.

B

I A lo-

I A todos se estendia su grande caridad, de manera, que no solo era consuelo de las Monjas, sino tambien de todos quantos de fuera iban à còsultarle sus trabajos, así téporales como espirituales, pobres, ricos, Sacerdotes, Religiosos, caualleros, y de la gente comun, que todos salia siépre edificadlos, y còsolados de su presencia, y encédidos en el amor de Dios: y à todos los edificaua en todas sus cosas, y en quãto dezia y hazia.

K Y quando para consolarle con ella, la hablanã de qualquiera materia que fuesse, respòdia còn grãde caridad, prudècia, y sabiduria.

L Y tres años, que fue portera, hizo el officio con grandissima caridad, acudiendo al remedio, y còsuelo de los pobres, y de las Religiosas, en comun y en particular, con vnas entrañas que parecia se deshazia por hazer bien à todos.

M Y siendo Abadesa era muy grande su caridad, para con las enfermas, acudiendo con mucha puntualidad à su consuelo, y regalo, y siempre que podia ayudaua à hazer las camas, y à limpiar la enfermeria, y à todo lo de mas, como sino fuera Abadesa, sino vna nouicia.

N Y apretando le mucho el dolor de coraçon, y aplicandole el remedio que el Medico auia ordenado, solia dezi: *No nace de si, sino de obligaciones mal pagadas*: lando à entender que la daua Dios aquellos dolores, como otras muchas vezes se los auia dado, por necesidades de proximos, y ella lo sufria todo con muy grande caridad, y paciencia.

O Y el grande amor que à los proximos tenia, así viuos como difuntos, la hazia andar en perpetua oracion y hazer muchas penitèncias, pidiendo à Dios misericordia para todos.

ARTICULO III.

Decomo la sierva del Señor, se exercitò en las virtudes Cardinales: Prudencia, Iusticia, Fortaleza, y Templança.

20 **T**ÈN, que es la raíz de las virtudes Cardinales: y primeramète que es la virtud de la Prudencia, usò en las ocasiones de los medios mas conuenientes para còseguir el fin de las virtudes, así siendo subdita, como siendo Abadesa, y así las Monjas, y los seglares, y todas las demas personas que la comunicauan, quedauan siempre edificadas de ver su grande espíritu, junto con su llaneza, y prudècia en todo quanto hazia y dezia, respetandola todos como à Santa.

A Y por ser en todo tan grande su prudencia, y sanidad, la ocupò la obediencia en los officios de mayor confianza.

B Y siendo Maestra de nouicias, Portera, Vicaria, y Abadesa, fue siem-

siépre querida, y amada de todos, y de todas las Monjas: porque junto con hazer sus officios con la rectitud, fortaleza, y entereza que deuia, era su prudencia, y dulzura en todo lo que las mandaua tal, que todos, y todas la amauan como à Madre, y como à Santa, recibiendo los Santos consejos que de palabra, y por escrito daua à todos, ausentes y presentes: estimandolos, y reuerenciandolos, como si à voca los oyeran del mismo Dios.

C Y esto era tan singular, que muchas vezes las Monjas, y aun los de fuera oian sus respuestas con tal veneracion, como si Dios hablara siempre por su voca: y le era necessario à la sierva del Señor, responder con muy grande recato, y prudencia; porque les parecia à las Monjas, que sus respuestas eran reueladas de Dios.

D Y ella tratò esto algunas vezes con su Padre espiritual, para q̄ le dixesse, con o se auia de auer con las monjas en este caso: que à tanto con o esto llegó el aprecio que todos tenian de sus grãdes virtudes.

21 **I**tem, que en razon de la virtud de la *Iusticia*, fue excelentissima de tal fuerte, que todas sus acciones se encaminaua al mayor seruicio de Dios, bien comun de la Religion, y saluacion de las almas. Y que hizo los officios que tuuo con grande igualdad, atendiendo (sin aceptacion de personas) al caudal y meritos de las que corrian por su cuenta y que no hizo jamas a nadie agrauio, ni sin razon, ni injusticia.

A Y que con estas ansias hizo voto de no hazer imperfeccion con aduertencia, y lo cumplio, hasta que el Confessor se lo quito.

B Y tanto, que en todo el tiempo que fue Prelada, hizo el officio como si estuiera con la candela en la mano, con aquella pureza y desseo de dar gusto à Dios, sin mouerle a cosa por respetos humanos, mas que si se fuera criatura: porque lo que hazia lo hazia por Dios, y lo que dexaua de hazer, era de la misma manera, y con esta igualdad, sin aceptacion de personas hazia, y hizo siempre los officios, en que la Religion la ocupò, atendiendo solo al caudal, y meritos de los que corrian por su cuenta.

C Y siendo Prelada dexò de hazer algunas cosas a que su inclinacion natural, y otros respetos la pudieran llevar, y le mortificò harto en ello, por no yr en cosa alguna contra esta virtud de la iusticia.

D Y los Padres espirituales suyos que muy interiormente, y por muchos años la comunicaron, afirman, que en todos los treinta años que fue Monja, jamas hallaron auer cometido pecado mortal, y que aun los veniales los quitaua todo lo posible, sin que jamas se le oyese

palabra, ni hiziesse acciõ, que no fuesse muy ajustada a la ley de Dios, y a la vida de Religiosa desta çaga, que professaua: procediendo en todo como muger Santa, perfeta, y Apostolica, y que procuraua que hiziesse lo mismo todos los que la comunicauan, y tratauan.

22 Iten, en razon de la Fortaleza de animo, que perseverò siẽpre en las cosas del seruicio de Dios, resistiendo con valor inuencible, à todo lo q̄ sentia era de ofensa desta diuina Magestad, mostrando igual alegria en las ocasiones aduersas, y prosperas.

A Y que con auer repido tantos trauajos de enfermedades, despues que tomó el habito, hasta que murio, que fue por espacio de treynta años, jamas se vio que mostrase flaqueza, ni tristeza, sino siempre vn semblante tal, que daua bien à entender la alegria espiritual de su alma, y su grande fortaleza de animo, perseverando continuamente en las cosas del seruicio de Dios, y resistiendo al demonio con valor, y à todo lo que sentia, era contrario al seruicio de su diuina Magestad, como lo vieron, y experimentaron las Monjas, quãdo era Maestra, y Abadesa en sus cosas: estando siempre con igual alegria interior, y exterior, sin mudança alguna en las ocasiones aduersas, y prosperas, rompiendo con grande prudencia con todas las dificultades que de ordinario se suelen ofrecer en los oficios, y generalmente en el camino de la virtud, y perfeccion, y mas en vna comunidad.

23 Iten, en razon de la virtud de la Templança, que cõsiste en templar, y moderar las delectaciones, y gustos sensuales, y sensibles, y alegrarse de no tenerlas, procurando con ayunos, no solo abstenerse de lo superfluo, con el ayuno, y abstinencia general de su comunidad, que es vn ayuno perpetuo, y riguroso de toda la vida, como es notorio, sino con ayunos, y abstinencias muy particulares, en la comida, y en la bebida, cercenando aun, y mortificandose en lo muy necesario.

A Y especialmente en la bebida, en mucho tiempo para mayor mortificacion suya, pocas vezes beuio el agua clara, por que dezia no la auia de beuer clara, hasta que Dios la hartasse de aquel raudal de sus trauajos, y desprecios de que estaua muy sedienta, y por esto en mucho tiempo el agua que beuia (hasta que lya las enfermedades la postraron de todo punto) era cocida con yeruas amargas, ajenxos, y roncaduras de naranjas, y ceniza, y della aun beuia muy limitadamente.

B Y andaua tan llena de Dios en la oracion, tan mortificada, y templada en todo, que ya no hechaua de ver, ni conocia lo que comia: y las Religiosas reparauã en esto mucho, y alabauã à Dios viõdola tan aficionada

nada

nada à esta virtud, tan fuera de si, y tan dentro de su diuina Magestad.

ARTICULO IIII.

De como la sierva del Señor se exerciõ en las virtudes Morales, y en especial en la obediencia, Castidad, Pobreza, y en la Religion, en comun.

24 I T E N, que en razon de las virtudes Morales: y primeramẽte que la sierva del Señor fue obedientissima, siendo seglar, à sus padres, y despues siendo Monja à los superiores, Confesores, y Padres espirituales: no como quiera, sino en grado muy superior, sin que jamas siendo monja, en treynta años que lo fue, se notasse della la mas minima cosa del mundo, en obras, ni palabras.

A Y fue en esta virtud tan obseruante, que aun estando muy apretada de sus continuas enfermedades, y algunas vezes, que parecia que queria espirar, en oyendo la campana del coro, acudia de dia y de noche, con tan grãde pũtualidad, como si estuiera muy sana, y muy buena.

B Y sus Padres espirituales, experimentaron muchas vezes la pũtualidad de su obediencia, en tanto grado, que aunque estuiesse muy cierta de alguna cosa que Dios le auia reuelado, siempre se sugetaua à lo que el Padre espiritual le dezia, como consta de su misma relacion en muchas ocasiones.

25 Iten, que fue Castissima, en obras y palabras, y que fue tenida, y murio con opinion de Virgen.

A Y parece que en premio desta virtud, quedò su cuerpo despues de muerta mas hermosa, y resplandeciente, que quando estaua viua: tratable y con vn olor del cielo.

B Y en esta razon, antes que la sierva del Señor tomasse el habito de Monja, sucedio, que vn seglar estando con ella en casa de su padre, tuuo atreuimiento para darle à entender que la queria, no con el amor tan casto, y tan limpio como deuia: y la sierva de Dios puso los ojos en el con tal feuer, que para ser necesario viã de mas razones, precediò el como tullido sin poderle menear, y boluicãdo en si, se fue tan confofo, como merecia su desoncierto, y en toda su vida jamas se atreuiò à mirarla.

C Y del amor à esta virtud le nacia el dezir ella con grande humildad y pureza, aun siendo seglar, que nada le merecia, sino solo Dios, y que asist à solo Dios se auia de dedicar, como desde niña le dedicò con grande honestidad y modestia, y para guardarla mas perfectamẽte como la guar

dò

dò, como el habito de Religiosa descalça, en q̄ perseverò hasta la muerte
26 Iten, que fue *po*brissima de todas maneras: y en esta virtud muy
excelente, como es notorio entre las Monjas, puesto que la pobreza
de comunidad, es de las mas estrechas y rigurosas, que oy se hallan en
las Religiones, como es notorio.

A Delde los principios que recibio el habito la sierua del Señor,
se desaproprio de tal manera de todas las cosas criadas, que ni queria
dezir, *mi padre, ni mis hermanos, ni mi tierra*: ni hallaua que podia llamar
suya ninguna otra cosa sino à su Maestro Christo, y à la Cruz en que
murio, y dezia que sino la obligaran à ello, ni tuuiera reliquias, ni Ro-
sario, ni celda, ni aun habito, ni cosa criada, ni quisiera tener, sino vna
Cruz en que estar crucificada.

27 Iten, que en la virtud de la *Religion* era muy singular la sierua
del Señor Soror Ana, muy seruroso su espíritu, en todo lo que era de-
uocion, adorando y reuerenciando à Dios nuestro Señor, y à sus San-
tos, con vn afecto ternissimo.

A En acudir al coro era siempre la primera, y la postrera que sa-
lia del, y tan cuydadosa del officio diuino, que no obstante sus gran-
des, y continuas enfermedades, acudia al coro de dia, y de noche.

B Y esta deuocion, y puntualidad parece que alli de contado se
lo pagaua Dios milagrosamente: porque algunas vezes les parecia à
las Monjas, que estaua para espirar, con la grande falta que tenia de
respiracion, y mal de coraçon, y en entrando en el coro, parecia que
milagrosamente resucitaua, y cantaua, y hazia el officio como si estu-
uiera muy buena, y muy sana.

C Vna religiosa, que fue con ella novicia, y la comunicò por es-
pacio de treynta años, afirma, que quando la sierua del Señor, estaua
cantando en el coro, via que le salia de la boca vna estrella muy res-
plandeciente, y que esto lo vio, y experimentò en muchas ocasiones, y
por espacio de algunos años: y que despues que salia del coro la mira-
ua, con aduertencia, y no via la estrella: y así atribuia este efecto mi-
lagroso, al grande espíritu, y seruro con que la sierua de Dios cantaua
el officio diuino: y así mismo al ser tan puntual en todas las cosas de
deuocion: que la ponía à todas sus companeras.

ARTI.

ARTICULO V.

*De como la sierua del Señor se exerció, en la humildad, y en
la paciencia, y otras muchas virtudes Morales.*

28 I T E N, que fue humildissima en todas ocasiones, y en grado
muy superior, y la q̄ hizo la guia à todas las demas Religiosas,
teniendo siempre en su opinion por inutil para todo: y todos
los trauijos, y enfermedades que en treynta años tuuo, le parecian
pocos, respeto de de sus culpas.

A Quando se iua haziendo la casa, y se iuan los oficiales, acudia
ella à la obra, y les hazia varro, y les lleuaua los materiales: de manera
que quando boluian al Conuento, hallauan que ella auia trauijado
como si fuera vn peon, que se viera quedado trauijando en la obra, y
todo lo hazia con vna alegria de vn Angel.

B Otras vezes sin dezir nada se iua sola, y limpiaua los lugares de
mayor humildad, por aliuar à las Religiosas, y à sus nouicias, y en aca-
uando, iua se muy desimulada al coro, porque nadie la viesse, ni supiesse
lo que auia hecho: *Y de otros muchos años de humildad sean preguntadas las
Monjas.* Y solia ella dezir que *tanto es la grandeza del Rey mayor, quanto
enriquece al mas pobre, y vil esclauo, y sana al mas enfermo*: y que como ella
era la mas pobre, y mas vil esclaua del sumo Rey, tanto mas esperaua
de su grandeza y bondad.

C El Confesor del Conuento, que entonces era, como conocia la
preciosidad de su alma, desicò que se mudasse el nombre, y le llamasse
Margarita, y ella dixo que antes le pedia con grande humildad le diese
se licencia para mudarse el sobrenombre, y llamarse Soror Ana de la
Muerte, que esse le venia mejor: porque la muerte era simbolo del peca-
do, y que con este apellido traeria bien en la memoria los muchos q̄
auia cometido; pero la madre Abadesa dixo que se quedasse con el
sobrenombre que le auian dado, quando recibio el habito, que era de
San Joseph, y así se hizo.

D En el tiempo q̄ fue Refitolera, como andaua casi ciega, esto la traia lle-
na de ceniza, y de tierra, cò las postroces, y exercicio de humildad.

29 Iten, que en los trauijos que tuuo fue muy excelente su pa-
ciencia, y sufrimiento, y q̄ siẽpre viuio con tal mansedumbre, q̄ en causa
propria jamas nadie la vio enojada, en treynta años que fue Religiosa.

A Y que las persecuciones, y trauijos, que padecio, y las peniten-
cias, y mortificaciones fueron de muchas maneras: y la paciencia cò
que

B 4

que

que en todo se vio fue cosa muy grande. El demonio la perseguia, y Dios lo permitia para mayor aumento suyo; todas la reñian, como si cada vna fuera su prelada: las enfermedades continuas, y las raras penitencias la trahian muy postrada, y ella siempre con vna igualdad de animo, y paciencia de vn Apóstol.

B Qualquiera cosa, que se hiziesse mal hecha en casa, preguntando la Abadesa si era ella la que lo auia hecho: callaua, y cō mucha humildad se ponía de rodillas, y pensando la Abadesa que era así, la reñia y penitenciaua yella cō muy grãde humildad, y paciēcia besaua los pies.

C. Y quando alguna Monja dezia, que aquello ella lo auia hecho, y sibi la sierua del Señor, respondia ella con mucho agrado: *Pues, hermosa, que importa; no se te denada, que mejor es que me rñian a mi.*

D Por otra parte fue la sierua del Señor por sus grãdes virtudes muy querida, y amada de todos quantos la trataron: aunque perfecciones (como dicho es) jamas le faltaron. Y tolia ella dezir, que la mayor persecucion de todas quantas en su vida padecio, y la que mas sintio, fue ser tan querida, y estimada, que quisiera que nadie hiziera caso della, sino que todos la pisaran, y despreciaran.

E. Siendo seglar acontecio, que à vna muger de su pueblo, le sucedio vn grande trauajo, en que se vio apique de perder su honra, y la sierua del Señor con mucha caridad, la consolò, y librò: y despues reuistiendose el demonio en la dicha muger, quiso quitar la vida à la sierua de Dios, porque no quedasse en el mundo, quien tuuiesse noticia de su flaqueza: y sabiendo la dicha Madre Soror Ana (que como dicho es era aun entonces seglar) aquella diabolica determinacion, se fue para ella con vna paciencia, y apacibilidad notable, y sin turbarse, ni enojarse, la assegurò y quietò.

F. Y lo mismo le sucedio con otro hombre, que en otro caso así mismo defuè la culpado, àntienazado à la sierua del Señor, para quitarle la vida, y ella se puso de rodillas con grãde humildad, no turbada, ni cō temor de la muerte, sino con desseo de placarle, y darle a entender quã ciego estava: pidiòle perdon, como si ella fuera la culpada, y así le de senaño: desenojó de lo qual el, y los que presentes se hallaron, que darón admirados viendo la virtud, prudencia y santidad, de la sierua del Señor, en años tan tiernos.

G. Y despues siendo Abadesa, no le faltaron tambien ocasiones en que mostrara su grande paciencia, mansedumbre, modestia, y sufrimieto: que de todo ay en los q̃ procuran hazer rectamente, y como deuen los

oficios

oficios, por muy buenos que sean los subditos. *Dign. los testigos, &c.*

H. Y siendo subdita muchas vezes la reñian, porque como estava tan fuera de si, y tan metida en Dios, se le olvidauan algunas cosas q̃ corrian por su cuenta, y ella nunca se disculpaua, sino que todo lo llenaua con vna alegria, y paciencia de vn Angel.

I. Y siendo así que desde el año del nouiciado, hasta que murio tuuo muchas enfermedades penosissimas, siēpre en medio destas estava con grandissima paciencia, y su animo tan sereno, como si nada de aquello le tocara.

K. Y quando los dolores mas le apretaua, estava ella mas alegre, y hazia versos de conceptos alcisimos del amor de Dios, y los cantaua con tanto espíritu, que cherteneçia à las Monjas que la oian cantar.

L. Las mayores ocasiones que daua, para que la rñiesen, era el no admitir aliuno de regalo, segun sus grandes enfermedades; y por esto no solo la madre Abadesa, sino todas las religiosas la mortificauan; y despues de ouer la reñido mucho qualquiera monja, con el imperio q̃ pudiera la Prelada, respondia con grande paciēcia y alegria: *Calla, hermosa, que tu veras como me enmiendo.*

M. Quando iua à pedir recado para el oficio del Refitorio, tocava vna campanilla que està junto al torno, y auendola tocado vna vez, aun que tardassen vna hora en responderla, no llamaua otra, sino estava sola, queda esperando, sin castarle jamas; y luego se recogia con su Muelto Chirito, y estava tambien con el ocupada, que las horas se le hazian instantes, y muchas vezes olvidadas ya las oficiales, la reñian diziendole, que porque estava allí perdiendo tiempo, yella con vna cara de sereno se eleuaua, sino con vna paciencia de santa dezia: *Ay hermosa, si quisieras recado;*

N. En los once años que fue Refitolera, y en todo lo restante de su vida nadie vio jamas en ella vna sola impaciencia, sino cōmo vn Angel del cielo, con vn agrado que tolián dezir las monjas, *Soror Ana nunca a su cuerpo, tiene el rostro como luna llena, parece que todas las cosas andan mil años;* y era muy diferente, porque como estava ciega, y tan dentro de q̃ que no atendia à cosa, siempre la estava rñiendo y mortificando, y a todo respondia con vna dulçura del cielo: *Pues, que quieres; no se ay con esto que laban las Monjas compungidas.*

O. Y en vna enfermedad que tuuo, de que murio, q̃ fue penosa, y por ser de grande dolor de coraçon, y falta de respiracion, fue tan notable la paciēcia, y alegria con que estava, que las Religiosas alabauan à nuestro Señor de verla,

C

30 lras

30 Iten, que quando sabia q̄ la alabauan era mayor su humildad,
31 Iten, que era enemigissima de murmuraciones, y que nadie la vio jamas que despreciasse à ninguna persona, ni que juzgasse mal de nadie, sino que de todos hablaua siempre bien.

32 Iten, q̄ era muy notable su sencillez, sinceridad, y simplicidad, Religiosa sin doblez alguno.

33 Ite, q̄ era grande su locilidad en sugetarse al parecer ageno, y pedir cõsejo en todo, cõ desseo del buẽ acierto en las cosas q̄ se le ofreciã

34 Iten, que las cosas caducas desta vida, y de la tierra, las tuuo siempre en poco, o nada; y que su aprecio, y estimacion, solo era de la virtud, cosas del cielo.

ARTICULO VI.

Delas penitencias, y mortificaciones, en que la sierva del Señor se exercio.

35 **I**TEN, que no solo, siendo seglar, sino tambien despues de ser Monja (en treynta años q̄ lo fue) hizo penitencias alperesimas, no solo interiores con la contricion, y dolor de su pecados, y de los del todo el mūdo, sino tambien en lo exterior, castigando su delicado cuerpo, con asperezas y mortificaciones, vltra de las de comunidad.

A Y era esto con tan grande contento, q̄ quando mas mortificada, le parecia que estaua en la gloria, y todas las asperezas de la Religion, le parecian dulces como vn panal de miel, cada dia se hallaua mas gozosa, y todo lo aspero, y los officios bajos, y trauajosos, eran vna recreacion del alma, y cuerpo para ella, con vna simplicidad, y alegria, que parecia que no auia visto en su vida cosa del mundo.

B En vna Quaresima se determinò à recibir otros tantos azotes, como cuentan los Santos, que se dieron à Christo Señor nuestro, y así lo hizo; y para ello le sucedia al dia tomar tres, y quatro vezes disciplina, y todo se le hazia muy poco, respeto del mucho, y grande amor que ardia en su coraçon.

C Era muy deuota del Santo Fray Pedro Nicolas Factor, y leyẽdo en su libro las grandes mortificaciones, y penitencias que hazia, procuraua imitarle, especialmente en algunas de ellas, y cosas de suyo muy dificultosas, y contrarias à su natura; porque era limpiissima, y de viuissimo olfato, y con todo esto acudia a estos exercicios con tan grande humildad, y alegria, que las Monjas quedauan a ombradas de verla.

D Y en esta razon sucedio, que vna Religiosa muy aficionada à su

Santi-

Santidad le dixo vna vez que era muy soberuia, o poco humilde, y la fierua de Dios tomandolo de veras, aunque estaua muy lejos de serlo, hizo sobre su coraçon, y cabeza, tales obras de mortificacion, para humillar la soberuia, que dixo despues à algunas Monjas con quien ella trataua mas familiarmente, que en su vida hizo mortificaciones, que le fueille tan penosa como esta.

E En todos aquellos nueue años primeros casi siempre se acostaua en el suelo, y pocas vezes en la cama, sino es quando las enfermedades (que tuuo muchas) lo pedian, y entonces muchas vezes para acostarse se hechaua vna foga al cuello, y atada de pies y manos como podia, y cubierta la cabeza, y rostro de ceniza; y desta suerte estaua en oracion lo mas de la noche.

F Y otras vezes se ponía como pintan à san Sebastian, el vn brazo leuantado, y el otro caydo, atado à vn palo, pidiẽdo à Dios la asateasse, y la abraçasse en su amor; y estando así aunque la fuerza de la necesidad la hazia dormirse; pero el dolor de los brazos la despertaua muy presto. Y le parecia que Dios la auia oydo, y la auia asateado el coraçon; y así por algunos años truxo el coraçon tan lastimado, q̄ parecia tener en el alguna apostema, y tanto que no podia sufrir, que le llegasse à el ninguna cosa; si ilaua, y la rueca le llegaua al lado del coraçon, o si descuydadamente arrimaua allí el brazo, era grandissimo el dolor que le cauaua, que à no ser tan sufrida le obligara à dar gritos y bien hechaua ella de ver que esto no nacia de enfermedad, sino de las grandes ansias, y fuerza del amor, y del desseo que tenia de transformarse en su cõpoio Christo, y padecer por el; y con todo esto siempre le parecia que no tenia trauajos, ni hazia bastante penitencia.

G Auendo le dado su Confessor licencia para hazer las penitencias particulares que quisiese, como no viesse que le hazia mal, vltra de las q̄ la comunidad hazia; ella tomaua asperissimas disciplinas, y para ello encerrandose, en vn aposentillo retirado (donde solia tener particulares ratos de oracion) se estaua muy grande tiempo en Cruz, y se azotaua con tan grande rigor, que el aposento parecia que temblaua, y dexando todo su cuerpo delicado, desde pies à cabeza hecho vna llaga lastimosissima; y à vezes hazia que otras Monjas la azotasen.

H En los onze años primeros, que fue Refico era pareciẽdole que todas las acciones de humildad, tocauan à su officio, acudia con suma humildad, silencio y secreto, de dia y de noche, à servir à las que trabajauan en la cocina, partiendoles la leña, y escuandolas de todo lo matrauajoso, y penoso.

C 2

I Y no

I Y no auia cosa que barrer, ni cosa de humildad en la enfermeria, y en toda la casa que no le pareciesse eran officios anexos al refitorio, y que corrian por su cuenta, y asi andaua todo el dia trauajando, como si fuera vna esclaua, y juntamente en oracion, que para ella nada la ocupaua, ni la distraia.

K A imitacion de nuestro Padre San Francisco, desnuda se hechaua en la nieue; y a imitacion de Christo Señor nuestro, se ponía entonces en tres intervalos, tres vezes en oracion arrodillada, y puestas las manos boluiendose à su exercicio; y quando se boluia à poner el habito algunas vezes le ponía al rebes, y las Monjas alabauan à Dios de veria, considerando que todo aquel descuydo nacia de su grande espiritu.

L Auia vn oyo, que estaua lleno de cieno, dõde hechauan el agua de fregar, y todas las demas cosas que labauan, y la sierua del Señor lo limpiaba algunas vezes, y quando auia acabado de seruir en la colaciõ (para mayor mortificacion) tomaba vn poco de pan, y lo mójaua en el cieno, y lo comia,

M En el tiempo, que era Maestra de nouicias, castigaua en sí las faltas que ellas hazian, porque dezía que ella era la ocasion de todo, y que sus pecados eran la causa de no ser ellas perfectissimas, y que asy à ella le pertenecia hazer la penitencia; y finalmente hasta que la salud le faltò de todo pũo le durò el hazer estas, y otras muchas penitencias.

ARTICULO VII.

De como la sierua del Señor se exerció, en otras muchas virtudes Morales.

35 **I**TEN, que era grande su magnanimidad, y grandeza de animo para emprender, y hazer cosas de grande virtud, y seruirio de Dios, y cada dia iba creciendo mas, y mas en el exercicio de las virtudes, como se experimentò en muchas ocasiones,

A Y especialmente en la resoluciõ tan heroica como tomò quando hizo voto de no hazer imperfeccion con aduertencia.

B Y en el grande amor que à Dios, y à los proximos tuuo, que qualquiera que todos se conuirtieran à la santa Fè, y fueran Santos.

37 Iten, que fue siempre muy agradecida à Dios, y à los hombres, en todo el discurso de su vida. A Dios, dandole gracias, y agradeciendo con palabras, y obras los beneficios recibidos: y à los hombres, oran-do perpetuamete cõ grãdes ansias por todos, asy viuos como difuntos.

38 Iten, que en la obseruancia de su profesion, regla, votos, e sta-
tutos

tutos, y ceremonias, y generalmente en todo lo que toca al estado de Religiosa descalça, fue singularissima su virtud entre todas sus hermanas, y compañeras, y era como el espejo en que todas se mirauan sin comparacion alguna.

A La vida y exercicios de todas las Religiosas descalças Franciscas, es en grado tan superior, como consta de la primera regla de Santa Clara, que prometen, y guardan, hecha por nuestro Padre San Francisco, al pie de la letra, como la de los Frayles Menores, toda es Apostolica, y como vn Euangelio viuo; pues desde el principio, hasta el fin, no se contiene en ella cosa alguna, que no sea materia de altissima perfeccion, sacada del Santo Euangelio, del qual es como vn trasunto; y vitra de lo que contiene la regla, io que en este Santuario passa, es: Que à las cinco de la mañana se tañe à la pelda, y llaman à las Religiosas: vanse al coro, y estan allí hasta que se juntan, y dizen vna Letania à la Madre de Dios, y las quatro horas menores suyas; y vn nocturno de Difuntos: y luego en dando las seys se comienzan las horas menores del officio diuino, que se dizen todas, salua la Nona, que queda para el tiempo de la Missa: acabadas las tres horas menores se quedan vn hora en oracion mental: y acabada la hora tañen la campana de la obediencia à la labor, y todas acuden à lo que la Madre Abadesa les tiene ordenado en sus celdas, o en alguna parte dõde ay soledad: en tañendo al coro van à dezir Nona, y or Missa mayor: despues della, las que no tienen otra ocupaciõ se quedan en oracion hasta que tañen à comer: en tañendo al refitorio acuden todas, y estan con los velos bajos comiendo, y oyendo la leccion Santa: en acabando, va vna à fregar, y esto es por orden, comenzando de la mayor hasta la menor: dos van à despezar los platos, y ayuar à las cocineras, y son cocineras à semanas todas, aunque ayasido Abadesa: las demas en dando gracias se quedan en el coro hasta la vna, y luego se van à su labor: en tañendo à Vísperas acuden todas: y en acabando se lee vn poco en vn libro de deuocion, y despues se va à hazer labor: à las cinco se tañe la primera de Completas, y todas dexan la labor, y se van al coro: de allí à media hora tañen la segunda, y se dizen las Completas del officio Diuino, y de nuestra Señora, y algunas oraciones: acabando se tañe à colacion, van todas: y en acabando suben en procession al coro con el Miserere, y se quedã en oracion hasta las ocho, que la Prelada haze señal para recogerse en el dormitorio: y cada vna se entra en la celda, que es vna alcoba muy pequena, y algunas se estan en oracion hasta las nueve, y mas: acuestanse hasta que llaman à las doze à Maytimes: acabados los Maytimes se quedan en oracion hasta las tres que hazen señal, y se buelue à acostar hasta las cinco, que las llaman otra vez à Prima. Los dias de Festa desde las cinco de la mañana, hasta que tañen à comer se estan

en el coro, las que no tienen obediencia à que acudir: y en dando gracias hasta la noche que tienen à colacion: remiando por gran regalo, y gloria el rincón de la silla del coro, porque allí se goza à solas de Dios. Los ejercicios de entre año son conforme à los tiempos: el del Adviento todo es andarse disponiendo, para que Dios nazca en sus almas, y con esto les es suar el frio, y las descomodidades que se ofrecen. Dize los Reyes acompañan à Christo en el Desierto, y andan buscando el rincón mas solo para morar allí, y no le de var un punto de vista. La Quaresma todo es seguirle: y imitando sus rigores, y asperezas, deseando parecerle en todo, y así anda el silencio, la disciplina cada dia, y el silencio con uncho rigor, como en el Adviento: en el Sepulcro entran con un paño que es rodilla vendados los ojos: otras con una corona, y una Cruz acuestas, otras vesan los pies, otras con en el suelo, y à este cono cada una haze su inuencion, que el amor de Dios las enseña mucho. Algunas andan las oraciones por los claustrros, con Cruces de comunidad. Ay siempre entre niños es dias disciplina en la semana, y cada dia ay licencia para tomarla, y la toman las que tienen fuerzas, y salud. Desde Pascua de Resurreccion hasta la Ascension, todo es dessecar, y pedir que el corazon le lleue el esposo al Cielo, y el dia de la Ascension desde las doze, hasta la una estan en oracion esperando el cumplimiento de los deseos, y el Santissimo Sacramento descubierta. Desde aquel dia hasta Pascua de Espiritu Santo, se descubren todos los dias el Santissimo Sacramento en el coro: y se dice siete vezes, el Veni Sancte Spiritus, & misse exultus, &c. y muchas oraciones para que tenga por bien de venir, como sobre los Santos Apolos, llenando las almas de su gracia, y así hazen otros Santos ejercicios: y conforme son las siervas andan las Religiosas feruorosas, pidiendo mercedes à la diuina Magestad. El modo de vestido, y calzado, es una suela de cuero, à de esparto, con el pie descalzo en todo tiempo. La túnica es de paño pardo, y el cuerpo de media grana, por que no haga mal. Camisa fina es la enfermas, no las traen, la dama: una faja del mismo paño, para que se apriete el estomago: luego un manto pardo, por la honestidad, y por el frio: luego el habito de sayal, y un manto por el frio, y el orden de la Orden, una toca de lienzo, y el velo de lo propio. Esto es lo que todas irren, desde la mayor, hasta la menor, sin diferencia sino es: las niñas, que essas secria, y hasta que comiença el año de noviciado, no siguen el rigor. El ayuno es perpetuo, sino es las enfermas: la cama es una arima, y un colchón lleno de paja, y una almoadá de lo propio, y dos o tres mantas para cubrirse. El dormir, siempre vestidas, y esto aunque esten à la muerte. En verano despues de colacion, las Friles les dà la Abadesa licencia, para que todas puedan andar por el claustrro, y allí estan con mucho silencio. Este es el modo, y vida comun de las Religiosas descalzas del dicho Conuento. Y sobre esto hazia la sierva del Señor, Soror Ana de San Joseph, mucho

cho mas rigurosa vida, y todo le parecia nada, especialmente en sus principios, que como tenia mas fuerças quanto rigor, y aspereza hazia le parecia nada, respeto de lo que de se le auia. Si bien despues que ya la salud le faltò, y las enfermedades la tenian tan postrada, era diferente el modo, por que todo era interior.

39 Iten, que de ordinario trataua siempre verdad, y aborrecia las mentiras, y queria que en su presencia se tratasse.

40 Iten, que su liberalidad, y modo de hazer limosnas, fue siempre muy superior siendo seglar, y siendo Monja: y jamas despidio à pobre ninguno sin darle algo, si lo tenia.

A A todos se estendia su grande caridad, y qualquiera cosa que le pedian las Monjas, la daua con grande alegria, y quando no lo tenia, dezia con vn agrado de vn Age: Hermosura no tengo esto que me pides, pero si tu quieres esto que yo tengo, tomalo, q̄ te lo do y de muy buena gana, y así lo hazia, que era grande consuelo llegar à pedirle algo: y por esto dezian las Religiosas muy de ordinario, que para su caridad, y liberalidad auia de ser muy rica, y poderosa: y no esperaua à que la pidiesse: que siempre le parecia que ella no auia menester cosa alguna, y así todo quanto tenia daua luego, à las que via con necesidad.

B Siempre que podia estaua con las enfermas, consolandolas, y animandolas, y algunas vezes, q̄ le pedian q̄ las encomendasse à Dios, para que les diese salud, dezia: Hermosura ten paciencia, q̄ Dios està contigo, y se recrea en verte así: que quiere que por agora padezcas vn poco, para que merezcas mucho.

C Ella amortajaua las difuntas, y las adornaua con flores, y con mucha alegria, y feruor dezia, que el dia de la muerte de la esposa del Señor, era dia de boda, pues iua su alma à gozar de los bienes, y de los gozados eternos, y se acabauan los trabajos desta vida: y luego se iua al coro, combidando à todas para que fuesse à pedir à Dios, sacasse del Purgatorio el alma de aquella hermana, que toda ella parece que andaua siempre encendida en caridad.

D Tuuo grande ansia de sacar Animas de Purgatorio, y por ellas tuuo muchas vezes (como ella dize en su relacion, num. 50.) vnas calenturas de veynete y quatro horas, en las quales estaua sin comer, ni hablar, ni abrir los ojos, y despues boluia como de vn sueño, y tã mortal que admiraua el verla, porque se le caian vnas escamas del cuerpo, y el pellejo se le mudaua, y estaua como quemado, con vn fuego tan grande, que todo el cuerpo parecia estar ardiendo en llamas viuas, y salie por los pulsos como centellas de fuego.

41 Iten, que guardava de tal manera el silencio, que ponía muy particular estudio en hablar poco.

42 Iten, que era grande su modestia, y composición en todo quanto dezía, y hazía.

43 Iten, que eran grandes las ansias con que frequentava los Santos Sacramentos, y la preparacion, y devorion con que los recibía, era muy notable, y que si ella pudiera comulgar cada día, no quia cosa que tanto desleñe; pero por no parecer singular se conformava con la comunidad, y todas las vezes que podía comulgava con las enfermas, por aprovecharse de la ocasion, y los Vicarios la comulgavan con mucho contento, por que conocian sus grandes virtudes.

44 Iten, que reprehendía los vicios con grande dulçura, y prudencia; y que el aborrecimiento que les tenía, era al passo del grande amor que tenía à Dios, y à las virtudes; y procedía de suerte que el reprehendido quedaba enmendado, no exasperado.

45 Iten, que en su presencia nadie se atrevía à dezir, ni hazer cosa imperfecta, respetando su grande modestia, y virtudes.

46 Iten, que de ordinario sus palabras, y conversacion eran de cosas de virtud, encaminando sus conversaciones à las cosas del espíritu, y al mayor bien del alma de la hambre, y sed que tenía, y deseava que tuviesen todos de Dios. De conversaciones sin provecho, y de saber nuevas sin fruto, huía como de la muerte, porque dezía, que ocupan el coraçon, y son dañosis para la vida espiritual.

A Doua à todas muy grandes documençes, para que se fuesen perfeccionado en el camino de la virtud, y si en las recreaciones de comunidad, se comenzava la conversacion con alguna menudencia, luego ella à pocos lances tomava la mano, y à pocas razones se levantava tan de pique, para que no quedassen sin fruto que a todas las dexava admiradas: y tenía en esto, y en hablar de Dios granissima gracia, y todas sus conversaciones eran tratar del perfectissimo camino de las virtudes, y en todo parecia un Seraphin en la tierra, y era como un espejo en que todas se miravan, y de quien imitavan el verdadero estado de Religiosas de castidad.

47 Iten, que fue siempre muy constante, y perseverante en la virtud, sin jamas bolver atras, sino que cada día, hasta que murió, se iba mejorando mas, y mas en ella.

ARTICULO VIII.

De la oracion, y contemplacion de la sierva del Señor.

48 I T E N, que le concedió Dios nuestro Señor muchos dones sobrenaturales, y en especial el de la Oracion, y altissima contemplacion, en grado muy singular, y heroico; y que siempre fue conocida por muger de grande y altissima contemplacion, y oracion.

A Siempre que podía se delecupava de otras cosas, y cuidados, y la hallavan en el coro, y por los rincones, y en todas partes puesta de rodillas en oracion. Este fue siempre su especial cuidado, de que las Monjas alabavan à nuestro Señor, viendo que de dia y de noche, y estando haciendo los oficios de comunidad, andava en continuas conversaciones con Dios, que no parecia q se acordava de cosas del suelo.

B Y era tan feroçosa en la oracion, y andava con tanto cuidado en las divinas alabanças, que solía apostar con los paxarillos (como se ha dicho) à qual, ella, o ellos madrugavan mas à dar alabanças al Señor, y se lastimava muy en forma, si algun dia ellos la ganavan, como se conviene en su relacion.

C Y muchas vezes poniendose con humildad vna foga al cielo, y atandose como podía de pies, y manos, se estava muy grandes ratos en oracion, pidiendo à Dios que con misericordia executasse en ella el castigo q fuesse servido, por sus culpas, y por las de todo el mundo.

D Y como andava tan poseyda de Dios, en perpetua oracion se le olvidavan los nombres de las Monjas, y así las llamava *Hermosuras*, como la Santa Juana llamava à su Ángel Custodios por ser nombre espiritual, y que por sus virtudes le parecia les convenia.

E Siempre que podía à qualquiera parte que fuesse se iba por el coro, y quando no podía entrar dentro; porque la Prelada llegó à mandarle en un tiempo, que no estuviere en el coro mas de lo q las demás Monjas estavan; pero la sierva del Señor llegava à la puerta del coro, y se estava allí en oracion, todo el mas tiempo q podía, y dezía, q que no era estar à la puerta de la Misericordia, pidiendo limosna à su Rey.

F Porque nadie la vistió se iba muchas vezes al gallinero, que era un corral muy apartado, y allí todo el tiempo que podía se estava de rodillas en oracion con grande exemplo, y edificación de las Monjas, que lo llegavan à ver y saber.

G Sendo torneta en el punto que no avia negocios q despachar, allí dexava las compañeras, y por mejor emplear el tiempo huía, y se

ina corriendo al coro, y se postraua delante del Santissimo Sacramto, y se estaua assi en oracion hasta que boluia à llamarla para el torno, y esto le sucedia muchas vezes al dia.

H. Muchas vezes por darse mas desembarazadamente à la oraci6n, se iua por los rincones, ó se metia debaxo de los jazmines del guerto para que nadie la viesse.

I. Y siendo tornera si le preguntauan las compañeras, y las otras Monjas lo que auia pasado en el torno, con las personas que auia hablado, respondia con grande b6dad, y sinceridad, que en el punto que acababa de estar respondiendo, se le olvidaua lo q auia sido como si en su vida no uisiera saberlo, ni oydo semejantes cosas, y juzgauan las Monjas que era assi: porque como siempre andaua en continua oracion, todo lo de aca de la tierra se le olvidaua luego, sin atender mas de à estarle con Dios nuestro Señor.

K. Siendo Refectoria la primera cosa que hazia en entrando en el refectorio era estarle vn rato en oracion, postrada en el suelo, y luego yr al pulpito, y abrir vn libro, y ver en ello que Dios en aquel libro le ordenaua, que hizo esse aquel dia, y en lo que le salia procuraua exercitarse con mucha puntualidad, à imitacion de nuestro Padre San Francisco, su oracion no solo era de meditacion, sino de altissima contemplacion, en que recibio de Dios muy grandes misericordias.

L. Siendo Maestra de nouicias, y despues siendo Abadesa, todas las cosas encaminaua al exercicio de la oracion. La primera cosa, que alentaua en su coraçon, era tratar de lo espiritual, dando trazas como por la culpa na cay esse la Religion, del buen estado en que las fundadoras la tenian, y la auian criado à ella, y à las demas, sino que se mejorase en quanto le fuesse posible, reformando hañta las cosas muy peores, plantando nuevas virtudes, encendiendo en lo coraçon de sus hijas vn fuego ardiente del diuino amor, por medio de la oracion, y contemplacion. Y porque el que aconseja virtudes, sino es el primero en el exercicio dellas, viene à ser como el Capitan q amara (dezia) para la batalla, y porque se retira, y queda à fuera, no haze mas que trabajar en vano, y perder tiempo: procuraua la fuerza del Señor huir de ser inconveniente: y assi con andar con tan poca salud, en todo lo que mandaua, era siempre de tal suerte la primera, que con su exemplo animaua à las flacas, y encendia à las animosas, para emprender cosas grandes, en el exercicio de las virtudes. Eran sus palabras como salidas de fuego q guardia en su coraç6n: lo q dezia hazia: y lo q à sus hijas aconsejaua,

ua, primero en si lo executaua. No dezia hagale esto, sino hagamos esto.

M. En la enseñaça de las nouicias, tenia muy particular enyudado porque dezia que desse principio nace todo el bien, ó el mal de las religiones, en las nuevas plantas que se crian, para los jardines del cielo: haziales plasticas de grandissimo espiritu, para aficionarias à las virtudes, y à la obseruancia de la regla, y hazerles sabroso el exercicio de la Santa oracion.

N. Eran sus palabras tan deuotas, tã llenas de fuego del cielo, y le pegaua à àquellas tierras pãtas, y almas inocetes de tal modo, q muchas vezes q dauan las hijas, ó ardietes suspiros, hechas vn mar de lagrimas.

O. Encomendauales mucho la composicion exterior, que es la muestra por d6de se desuue, y conoce el espiritu del buen religioso,

P. En la escuela las ponia apartadas vnas de otras, para que guardassen mejor el silencio, y estuuessen siempre recogidas en lo interior de sus almas, sin diuerirse en palabras ociosas.

Q. Enseñauas à guardar la vista, la modestia en las palabras, y conuersacion qual d6era necesario hablar con todos los demas documentos de San Buenaventura, y otros Santos: y dezia que para componerlo todo de vn golpe, assi en lo exterior como en lo interior, el unico remedio es andar siempre en oraci6n: porque de la oracion sale vn grande concierto, y correspondencia entre el alma, y el cuerpo, potencias y sentidos: que deualde trabaja por mortificarse de fuera, quien primero no mortifica la raz, que es lo interior: y solo aquella c6posici6n es verdadera, y durable q procede del amor de Dios, q reyna en lo interior del alma: y lo q se alcanza por otros medios, ni es verdadera, ni durable sino violenta, forçada, y como vna especie de hipocresia.

R. Y solia dezir la fuerza del Señor: *Ami parecer el caer la perfecci6n, y la poca estima y aprecio della, no es otra cosa sino falta de oracion, y consideracion: porque en cercenando los tiempos de oracion, luego van descasciendo las uerzas del alma, para cumplir con las demas obligaciones, que saliendo el sustento del alma, que estã en la oracion, falta todo: pues de la oracion salen las fuerzas espirituales, la alegria en los trabajos, el aprecio de la virtud, el menosprecio, y mortificacion en las ociosidades, y en suma todo lo bueno, y desuerto de lo malo.*

S. Dezia à las Monjas, que se desocupassen de todo lo que no es Dios, y assi ten hian oracion quieta, y entraria Dios en el coraçon, porque para que entre Dios, se ha de vaciar el alma de todo lo que no es Dios.

ARTICULO IX.

De otros muchos dones, y gracias sobrenaturales, que Dios nuestro Señor en la oracion concedio á su sierva, como son éxtasis, raptos, visiones, y revelaciones, para bien suyo, y de los proximos.

49. I. TEN, q̄ con el grande fervor de la oracion, y contemplacion, tenia muchos Éxtasis, y Raptos divinos, y en ellos se quedava vn Angel, á vista de las religiosas, q̄ alabavan á Dios de verla.

A. Y que algunas vezes tambien en la mesa, se quedava arrobada, y sin comer: y diziendole la compañera despues que comiessa, respõdía que no lo auia menester, que bien auia comido: y estaua en el rapto como vn Angel, y el rostro encendido, y muy celestial.

50. Iren, que del grande fervor de la oracion, Éxtasis, Raptos, y especialmente quando recibia el Santissimo Sacramento, quedava algunas vezes su rostro con grandes resplandores,

51. Iren, que tuvo muchas visiones celestiales, hablandola Dios, sus Angeles, y Santos, con mucha frecuencia, y familiaridad, con grande amor y delzura, y lleuandola á diferentes partes del mundo, á usar de su misericordia con las almas, y remediar muchas necesidades, espirituales, y temporales de proximos.

52. Iren, que tuvo muchas, y muy grandes revelaciones diuinas; para bien de muchas almas: y que despues que bo nia de el rapto, algunas de las Monjas la importunauan, para que por con suelo suyo, les dixesse algo de lo que auia sabido de nuestro Señor, y ella les dixo con grande bondad, y sencericidad muchas cosas de las visiones, que en la oracion tenia, y de las misericordias, que alli Dios usaua con ella para bien suyo, y de todos en diferentes Reynos, y Provincias donde iba: porque la llebava Dios, y sus Angeles á remediar nec. saludes, y hazer mercedes á todos en las Indias, en Italia, Francia España, y en otras muchas partes del mundo, y cosas que le passauan con armas, q̄ por su intercession salian del Purgatorio, de quien era muy deuota.

A. Y el dezir estas cosas á las Monjas, duró por cos. de veynte años hasta que despues su padre espiritual, que le sepole narró que no las dixesse mas cosa alguna, y ella lo hizo así, con grande sentimiento de las Monjas, por verle priuadas del consuelo, q̄ dezian hallauan en oyrla.

B. Y estas misericordias del Señor, desde niña començo á recibir las

las de su diuina Magestad, y especialmente en vna ocasion le sucedio, siendo leglar que vna noche acabando de leer en la vida, y exercicios de nuestro Padre San Francisco, estando en oracion recouida, en vna suspension fue arrebatada (subitamente, y vio con los ojos del alma, que se abrio vna nube muy clara, y que salian de ella vnos rayos resplandecientes, que la bazian sumamente resplandeciente, y recibio en si á la sierva del Señor, y se vio fuera de si misma en aquella claridad, como apartada de su cuerpo: y desta misericordia que Dios le hizo quedò muy otra de lo que hasta alli auia sido, con vn grãde desprecio del mundo, y vn insaciabile desseo de padecer trabajos, y desprecios por amor de Dios, q̄ le durò por muchos años: y se le fue mejorado, y perfeccionado siempre,

Y vltra de las grandes visiones, y reuelaciones, que se contienen en la relacion de su vida (y por muchas no se bueluen aqui à repetir de nuevo) tuuo la sierva del Señor otras muchísimas, particularmente en las fiestas principales de nuestro Señor, y de nuestra Señora, y de los Santos de nuestra Orden, y de otros muchos Santos: y en estas festividades, y en otras ocasiones veia salir muchas almas de Purgatorio, y iua con Dios nuestro Señor, y con sus Angeles, que la lleuauan á las Indias, y á diferentes partes del mudo à hazer misericordias á todos, como se cõtiene en su relaciõ toda, y especialmẽte en el numero 41. y 55.

D. Y aura cosa de once años, poco mas ò menos, por los de 1621. por Santa Catalina Virgen y Martir, que sucedio en esta Ciudad de Salamanca, vn gran disgusto, entre los Estudiantes, y los de la Ciudad por lo qual se pusieron en armas todos, y no osaba salir nadie de su casa, ni yr por la calle, porque temian la muerte: hizo se mucha oracion en el Conuento, y les parecio á las Monjas acertado dezir Maytimes entonces á prima noche, para estar todas en el coro, que serian los siete, ò las ocho de la noche, y la dicha Madre Soror Ana, se quedò arrobada en pie, y en todos ellos no se meneò, ni dixo palabra, y el cuerpo se quedò tan yerto, que las Monjas se espantauan de verla. Y essotro dia comunicando el caso, con vna religiosa muy intima suya, le dixo como en aquel tiempo la auia nuestro Señor lleuado a la plaça, y que estando así arrobada, en el coro estaua juntamente entre las getes, q̄ en la plaça andauan para perecer: y que en medio de las espadas ella, ua pidiendo á Dios misericordia, y que así los auia ayudado: y que Dios oyò su oracion, y embio vna agua tan recia, que à todos los esparricio, demanera que no sucedio el mal que se temia, y así fue puntuamente como se ha dicho.

E. Iren, via la sierva del Señor muchas vezes subir al cielo muchas

almas, q̄ salian del Purgatorio, mostrandofelas Dios en figura de vnas palomas muy blancas, salpicadas con vnas gotas de sangre, y en la frente vna Cruz de la misma sangre, con grandes resplandores, que la blancura era señal de la gracia y pureza, y la sangre los meritos de la passion, y muerte del Señor, que las redimio.

F. Y desta manera entre otras ocasiones, á la primera religiosa q̄ murio en su conuento, que era muy grande amiga suya, y la quería muchísimo estando en el coro cantándole va oficio; la vio subir al cielo con mucha gloria: y á otra religiosa que estaua llorando á su lado le dixo, no tema para que llorar, porque ya estaua llena de resplandores de gloria: y adornada con tres coronas, de Mar. II, de continente, y de Virgen: porque aunque no lo auia sido, lo auia merecido sus deseos, que auian sido grandísimos de serlo, y que aunque quando entro en la religion era viuda, però que porque siempre lloraua la falta de aquel tesoro, nuestro Señor la dio la corona del y la del Maritimo, porque desseo mucho derramar toda su sangre por amor de Dios, y tambien por los trabajos, y enfermedades gr̄des q̄ padecio con tanta paciencia.

G. Y auiendo muerto otra religiosa, muy sierva de Dios y estando la dicha Madre Soror Ana en oracion, le dixó nuestro Señor *pideme alguna cosa, y ella le respondió, que querays mi Señor que yo os pida; Pideme vna cosa (dixó su Magestad) que me daras mucho gusto en ello. Pues que es mi Rey: que yo os pido vuestro gusto* (y entonces dixo su diuina Magestad) *pideme misericordia por fulana, nombrando la que auia muerto, porque la quiero mucho y tiene muchas penas: La sierva de Dios se postró, y le pidió la lleuase á descansar, hizo Dios de manera, que la vio subir al Cielo, y que alla tenia muy grandes grados de gloria.*

H. Siendo la sierva de Dios Abadesa, murio vna Religiosa, y assi como entraron los Religiosos de San Antonio al entierro, se arrodó, y estuvo en todas las laudes en pie, con la vela en la mano, tan tiesa como si fuera de bronce, y vio que la difunta estubo en penas de Purgatorio porque quando lo embiauan acitar con alguna enferma, hazia la obediencia de mala gana.

I. Y tambien vio entonces muchas almas en el Purgatorio; pero le causó porque estauan no las quiso dezir, así que de otras muchas se lo dixo á su Padre espiritual, y especialmente de dos, que auian sido Prelados, por las faltas del oficio, que dezia se castigauan con grande rigor, y que es grande castigo subditos, y de otros Letrados Theologos, porque dezia auian tenido *letras muy doloras, en sanbando muchas*

conciencias, por sus intereses, y ambiciones, y que el auerse saluado estos, fue vna muy singularísima misericordia.

K. Otra vez estando vna persona muy mala, puso se la sierva de Dios de rodillas, para pedir misericordia para ella, y dixóla su Magestad, yo te la concedo, y oydia es viua, y ha muchos años q̄ fue esto.

L. Y contaua la sierva del Señor á vna religiosa intima suya, que le sucedia estar cantando en el coro, y verso millares de leguas del, de la misma manera que estaua en el coro, y que no la impedía al cantar, y atender á todo lo que se auia de hazer, y que aculla tambien atendia á lo que hazia como si aca no estuiera, y que casi siempre estaua hablando con Dios, respondiendo le su Magestad, como si fuera vn hombre intimo amigo suyo, y que en los vltimos dias de su vida, como andaua tan mala (que en andando luego se ahogaua) se iua al coro á morir con Dios, que assi lo dezia, y suspiraua mucho, y quejaba se amorosamente, y luego con las finezas que Dios la dezia, y los requiebros tan tiernos q̄ dezia, quisiera se le acordaran para dezirlos á la dicha religiosa, mas que aquella ansia de estar amando, la hazia olvidar cosas muy grandes, porque á nada atendia.

M. Y el dia de la Ceniza, esta Quaresma pasada del presente año; quando llegauan las Monjas á conuaria, vio á las religiosas muy resplandecientes, y que de la frente les salian grandes resplandores: y en otra ocasion vio en ellas vna estrella muy resplandeciente, y dixo le parecia era señal que estauan predestinadas para el cielo: y esta señal vio otras vezes en muchos de los que se auian de saluar.

N. Y algunas vezes le sucedio comenzando á hazer capitulo lleuando nuestro Señor en espíritu, muchas leguas del lugar dō se estaua, y desta manera hazia su capitulo, sin que se echase de ver, solo que hazia algunas paradas, q̄ parecia se le olvidaua lo que iua á dezir, y luego en acabando se quedaua recogida con Dios, y si le dezian las Monjas si se acordaua de lo que auia dicho, dezia, que ni por pensamiento.

O. Y auiendo muerto vna hermana de vna religiosa, en trayendo le las nueuas, se q̄dó la sierva del Señor arrobada, y llegando la Monja muy desconsolada á pedirle, rogase por ella, ella lo hizo, y de allí á muy pocos dias le dixo, que ya estaua en el cielo, que no tuuiese pena y lo mismo le sucedio cō otros seglares muy devotos del cōueto, y cō otras muchas almas, de q̄ á su padre espiritual le dio cuenta muchas vezes.

P. Y en vna ocasion les embiaron de Flandes á las religiosas de su conuento, vn braço de las once mil Virgenes, y desseando saber la sierva del Señor como se llamaua, y que martirio auia tenido, tuuo reue-

Lacion

lacion de que se llamaua *Iuliana*, y que auia sido arrastrada.

Q Otra vez le dio vn grande impulso de saber qual es el mas proprio nombre que damos à Dios: y anduvo algunos dias diziendole que le dixessb como se llamaua, que deseaua mucho saber su nombre: y dióle el Señor: *Yo me llamo Ana*, à ella le parecio que aquello era ternura de amor, y auer querido entonces fauorecer su nombre, como en otro tiempo auia hecho llamandose Dios de Abraham, y no quedó satisfecha su duda, hasta q otro dia le dio Dios a entender, que *AN A* queria decir *GRACIA*, y que siendo el la fuente della, ningun nombre le venia mejor.

R Siendo la sierva de Dios, tan amiga de que su conuento imitase à Christo en la pobreza, hizo grande esfuerzo para que no se diesse vnos poderes, para seguir vn pleyto, de que se podia adquirir reata, y encomendandolo à Dios, dixo ella q auia visto en la oració à Christo Señor nuestro, echando la vendicion al conuento: y diziendo que el auia de ser el patron del, y no auia de tener otro, sino el que el pudiesse de su mano. Y que en la misma ocasion le auia dicho el mismo Christo, que no la diese oyddado, que no se firmarian aquellos poderes: y asis fue que auiendo ordenado el superior que se firmassen los poderes, y se siguiese el pleyto, bajando el conuento à firmarlos, como auia mandado el Prelado, y la sierva de Dios con determinacion de obedecer à lo que el Prelado les mandaua, no obstante la reuelacion: por que dezia ella que quiere Dios, que por las reuelaciones no se contrauenga à la obediencia: en esta ocasion hallaron orden del Prelado à la porteria en que mandaua, que el conuento hiziesse librem ente lo que quisiesse otorgar, ó no otorgar los poderes, y el conuento se resolbio en no los otorgar, y asis no se firmaron con lo qual ella obedecio como buena religiosa, y se cumlió la profecia.

53 Iten, que se halló en ella con grande excelencia el don que se llama *Gracia de la Fe*, que consiste en tenerla, cou vn feruoroso desseo de ganar almas, y reducir las à Dios y à su Santa Fe, y caridad.

54 Iten, que se halló en ella con grande eminencia, el *Don de sabiduria, y ciencia Diuina*.

55 Iten, que se halló en ella el *Don de sanidad, y de obrar virtudes*.

ARTICULO X.

Del don de Profecia, y otros dones, y gracias con que Dios nuestro Señor honro à su sierva.

ITEN

56 I T EN sean preguntados los testigos, si saben que en la venerable Madre Soror Ana se halló el don de Profecia, en algunas ocasiones. Digan en quales, y como: y en particular digan lo que saben en los casos siguientes,

A Lo primero, si saben que muchos años antes que la sierva de el Señor muriesse dixo, en muchas ocasiones à su padre espiritual, y à las Monjas de su conuento, que auia tenido reuelacion de nuestro Señor en que le auia dicho su diuina Magestad, que auia de ser su muerte entre *Pascua y Pasca*, cerca del dia de la Ascensio: y que esto le lo auia Dios reuelado, no vna sino muchas vezes: asis sucedio, porque murió el Viernes antes de la Ascensio, à catorce de Mayo deste año de mil y seyscientos y treynta y dos.

B Y en otras ocasiones dixo diuersas vezes, al mismo padre espiritual, mucho tiempo antes de su vltima enfermedad, que auia tenido reuelacion, en que le auia dicho nuestro Señor, que el dicho padre espiritual se auia de hallar presente à su cabecera al tiempo de su muerte: y asis fue, porque en sus manos espiró.

C Iten, de otro religioso (de quien trata en la relacion de su vida número 44.) dixo que muy presto auia de morir: y que no sanaria de la enfermedad que tenia, sino que moriria sin falta: y asis fue.

D Y lo mismo dixo del seglar de quien habla en nu. 46.

E Y à dos religiosas, que estauan muy cerca ya de morir, siendo la sierva de Dios maestra de novicias, les dixo que no temiesse, que no moririan de aquella vez: y asis fue.

F Y auiendo recibido el habito dos novicias, la vna con muy grandes muestras de deuacion, y la otra que estando ya en el conuento daua voces y dezia, que no queria ser Monja: dixo la sierva del Señor, que esta segunda permaneceria en la reuelacion, y la primera no: y asis sucedio, con grande admiracion de las Monjas, viedo cumplida la profecia de la sierva del Señor.

G Y estando vna nouicia con tan poca salud, que auia opiniones en el conuento, sobre si la darian la profesion, ó no: dixo la sierva del Señor: *no los de esta pena, que la quiere Dios para si, y les quitara presto de esta vida, y el dia de su entierro me tengo de poner vn velo nuevo*, y asis fue, que murió dentro de pocos dias.

H Y de vn religioso que la confesaua en el siglo, dixo (llamandola al torno: que la llamauan para dezirle que era muerto: y asis fue.

I Y de vn cauallero de Madrid deuoto del conuento (pidiendole que

E que

que le encomendasse à Dios la pretension que tenia, de entrar en servicio del Rey) dixo la sierua del Señor: *esto no sera; pero entrara en servicio del Principe, y le estara mejor;* y así sucedió, y el Principe heredó de allí a poco tiempo, con que el cauallero quedó mejorado, y lo está oy; auiendo caydo otros criados del Rey muerto: de cuyas caydas, y de la muerte del Rey tambien tuuo la sierua de Dios reuelacion, y lo dixo à las Monjas antes.

K Y de otro cauallero dixo la sierua del Señor (pidiendole que le encomendasse à Dios la pretension q̄ tenia de vn habito) q̄ no se lograría su pretensión, porq̄ no auia de ser para seruicio de Dios; y así se ha visto

L Y quando acabò de ser Abadesa, se tratò de facar buleto para que lo fuesse otro trienio, y de hecho se facò; y la sierua del Señor dixo à su padre espiritual, y à otras personas, *que no se causasen que nuestro Señor queria que no lo fuesse, y que su divina Magestad le auia dicho que no la tenia para esso, que en cosas muy diferentes la que ria emplear;* y así sucedió, que fue su padre espiritual el que prefirió en la eleccion, y no se tratò mas de reelegirla.

M Quando la sierua de Dios vino à recibir el habito, vn religioso que la confesaua en el siglo, dixo à la Madre Abadesa: *Madre tengnan cuenta con esta Monja, que oy ha recibido el habito, que espero en Dios ha de ser una grande cosa en la Religion;* y le contò que à él le auia dicho algunas cosas q̄ le auian de suceder, y que despues le auian sucedido así; que aun desde leglar le començò Dios à hazer esta gracia, y don de profecia. Y en otras muchas ocasiones se experimentò tambien el espiritu de profecia, de la sierua del Señor.

N Estando vn cauallero de Salamanca muy malo, y muy apretado dixo la sierua de Dios, que no moriria de aquella enfermedad; pero q̄ no auia acabado Dios con su casa con aquella enfermedad, que otro gran repujon le faltaua; y así fue, que el cauallero sanò, y enfermò su muger, y murio dentro de pocos dias.

O Estando vn cauallero muy malo, auendole mandado dar el Santissimo Sacramento, y sabiendo vna religiosa deudora suya, que no le auia recibido enfermo, pensando ser la causa el tener algun frenesí se fue la dicha religiosa à la sierua de Dios, para que pidiesse à su Magestad se le quitasse, para poder recibir el Santissimo Sacramento, y le respondió la sierua de Dios, que el enfermo no tenia frenesí, y que si no auia recibido el Sacramento seria por no se auer acabado de satis facer en la confesion, que no tuuiesse pena q̄ aquella tarde le recibiera, y todo

do se experimentò como lo dixo la sierua de Dios nuestro Señor.

P Estando vna señora para recibir el habito en el conuento, de las dichas Madres, con licencia del Prelado, y para tomar los votos, y casi todo preuenido, la sierua de Dios auia dicho que por entonces no auia de tener efecto el recibir el habito; y así fue.

57 Iten, que se hallò en ella el don de *conocer espíritus, si son buenos, ó malos, y los secretos del corazon de los proximos,* de personas que iuan à consolarle con la sierua del Señor, no en curiosidades, si no en negocios q̄ conuenian al seruicio de Dios; y ella les hablaua en las cosas que le iuan à consultar, como de cosa que ya le uieran comunicado, de que las personas que esto veian, y oian, quedauan admiradas, y en sus espíritus muy consoladas, conociendo la virtud diuina, que así obraba en la sierua, descubriendole para su remedio los secretos de sus almas.

A Como la sierua de Dios, era tan amiga de estar en oracion, y conocia el intento, con que el demonio, la impedia, se armaua contra esta tentacion quando se ponía en oracion, teniendo dos higas hechas cada vna en su mano, y dezía que vna la daua al mundo, y la otra al demonio, para que no se la impidiesse,

B De ordinario andaua dando higas, y pasando vn dia vna amiga suya por junto à la sierua de Dios, le preguntò que porque le daua higas, y le respondió la sierua de Dios: *Ay hermosa à tí se auia de dar higas; dos selas al demonio por hazerle rabiar, y porque se que rabia mucho con aquellos selas doy muy de ordinario, porque me guilgo de uerle rabiar mucho; y que esto no nace à escrúpulos.*

58 Iten, que con ser persona que jamas estudio latin, ni otra facultad: *de el orua hablaua, y escriuia con grandissima eminencia de cosas de la sagrada Escritura y de la Theologia Mistica, y Escolastica, con notable propiedad, y resolucion.*

59 Iten, que se hallaron generalmente en ella los *dones del Espiritu Santo, sus frutos, y bienauenturas, como son, don de Sabiduria, Entendimiento, Consejo, Fortaleza, Ciencia, Piedad, y temor de Dios.*

ARTICULO XI.

De como por medio de su sierua nos ensña Dios à no pretender oficios, ni dignidades en esta vida.

60 I T E N, si saben que la sierua del Señor Soror Ana aconsejaua à las personas que la comunicauan, que se contentasen con el estado en que Dios los ponía, y que no tratassen de pretender oficios,

ni dignidades en esta vida: y que en especial deseando guiar à vn religio-
sio intimo fuyo, en el camino de la virtud y perfeccion, y de suarle
todos los impedimentos: pedia à su diuina Magestad les diese luz para
acertar en todo: y tratando estas cosas con el padre espiritual, le referia
las respuestas que Dios le daua: y en diferentes papeles, y tiempos se
las puño, y son como se figuen.

A Es mi voluntad, que mi seruo no pretenda officio ninguno, ni de muestras
de que lo quiere, ni de lugar al pensamiento, para llegar à desearlo. Pero si des-
pues de todo esto la obediencia le pusiere en alguna, haga lo que le mandaren: y pa-
ra cumplir con su obligacion, consulte siempre à mi en la oracion, que yo le daré
re luz, y le asistire con mi gracia, para que en todas acierte à hazer mi voluntad.

B No me pidays officios para mis amigos pe lidme gracia, y misericordia.
Por: o tienen los officios por mi voluntad: pocos se la uan por ellos, y muchos de los
Santos que los tuuieron, no fueron mas Santos por ellos,

C El demonio embudofo del bien, que mis amigos tienen, estando sin estos
officios, solicita à quien les ponga en ellos, y à vezes por medios que parecen San-
tos, que suele auer en esto gran tes enganos. Dizen que yo les puse en los officios, y
no es asis: antes à los que son míos, los procuro apartar de officios, por el gran peli-
gro que ay en ellos: y mas quando de tenerlos por míos en uariacion, que haciendo
milagros, en la parte que su apetito les pide. Deseo dar guiar por mi que yo os da
re lo que mejor os este, que quando yo quiero, facil me es mouer los corazones pa-
ra ponerlos donde es conueniente, sin que vosotros hayays diligencias: antes quanto
mas descuydados estuuiere des, uende yo mas cuydado de vosotros, para bien
uestro, y de mi Iglesia.

D A los que son míos, yo les suelo humillar, desuandoles los officios que
apetecen: no miro à su inclinacion, sino à su desseo, y à lo que les esta mejor, para
ser de todas maneras míos. Acordaos hijos y darme gracias porque os humillo,
que asis: merecerays mas gracia, y mas gloria: y quien os quiere dar lo q' es mas,
no os quitar à lo que es mejor, quando os conuiniere.

E Amuchas por ser buenos les dan officios, q' les fuer a mejor ni auerlos da-
do, ni auerlos ellos tenido, por q' es menester mucho desuelo para gouernar almas.

F Algunas vezes permito yo que manden los malos, y que se les den officios:
ò por pagarles con esto algunos pequeños seruiicios que me han hecho, ò por que no
desesperen, viendo se siempre despreciados, ò por ocupillos à ellos en officios de
tierra, y que mis hijos esten desocupados para la oracion, y tratar mas del cielo: ò
para que estos que son malos, y tienen los officios, humillen, y purifiquen à los que
son míos: ò para que mis hijos vean, el bien que les he hecho, y las culpas de que
les he librado, teniendoles sin officios, que suelen desvanecer à muchos, que antes
pare-

parecian cuerdos. Junto con los officios andan muchos trabajos, afrentas, del hon-
ras, cuydados, y otras muchas peniones: y de todo esto libro yo à los que son míos
desuandoles los officios. Vn lo officio quiero que corra por cuenta de los que son
míos, que es imitar à mi hijo Iesu Christo en su vida, y en su muerte, y todo lo de
mas que à ellos les estuuiere bien, yo lo dispondre: siense de mi que soy Padre
todo poderoso, y les amo muy de corazon, y les dare los officios, y todo en le espiritua-
l y temporal, como mejor les estuuiere.

G Hasta guerra tienen mis hijos en sus celdas, con la carne y el demonio, sin
q' se vaya à meter por su voluntad, en los peligros del mundo, con officios de gouerno

H Dile a mi seruo que me doy por satisfecho del zelo que ha tenido, que no
se fatigue mas: dexelo todo, y trate solo de seruirme, que yo cuydare de lo de mas.
Todo quanto padeciere ira siempre recetado de mi mano, para mayor bien suyo, q'
yo le enseñare quando y como ha de zelar la honra de mi casa, que no estan las
cosas sazoadas en todos tiempos.

ARTICULO XII.

De cartas que la sierva del Señor, con grande seruo de espíritu
escriuia algunas vezes, à su diuina Magestad, en particulares
festiuidades, y otras cosas muy dignas de notar.

61 I TEN, que andaua el corraçon de la sierva del Señor, muy de
ordinario labrado en el fuego de su santo amor. Mil modos, y
inuenciones de Amor vsaba para hazer demonstracion del que
ardia de continuo en su alma. Vnas vezes hazia ramilletes de flores, y
con grande seruo de espíritu se iua al coro, y se los presentaua à su ce-
lestial esposo: y poniendolos con suma deuocion delante del Santissi-
mo Sacramento, le dezia muchas ternuras. Tomad Señor estas flores que
os traygo de la aldea. Ya escriuia memoriales ternísimos, y se los leia allí
pidiendole mercedes para si, y para todo el mundo, viuos y difuntos.

A Y en las festiuidades de su diuina Magestad, y en las de su Ma-
dre santissima, y en las de otros Santos, sus mas especiales deuotos,
solia escriuirle cartas, en que mostraua el grande espíritu, y deuocion
de su alma, y le alababa de late de la custodia del Santissimo Sacrameto.
Estas cartas las recogian las Monjas, y se dieron à personas deuotas: y
asis: no se han podido juntar agora con tanta breuedad como se haze
este interrogatorio: dos que ay en el conuento de su mesma letra, son
del tenor siguiente. Y digan los testigos lo que sienten dellas.

Carta primera, escrita por la sierua del Señor el dia de su Ascension á los cielos. El sobre escrito dize así.

Al que es, y vive y reyna, Dios para siempre en Sion.

MI Rey, y mi Maestro, si en las leyes de amistad, mi amigo es otro yo, y los bienes del amigo se tienen por propios, quien mas amigo que vos mi Señor, que tomastes por propias mis culpas? Que bienes no los tenia yo, sino muchos pecados por los quales vos mi Rey padecistes con tanto amor. Pues muy justissimo es, que en esta festiuidad vuestra tengay por propia vuestra gloria, vuestro enalzamiento, y ceñitudo. Y aunque es verdad que desde el instante de vuestra Encarnacion, gozaua esta santissima alma lo que agora; esta diuina carne tan penitente y alligada, y enclabada en la Cruz por mi amor, viendola agora tan entronizada, y enalzada, y atentada á las diestras de la virtud de Dios, es la que yo solenizo, y en sus bienes me gozo. Y así en esta fiesta nazi me faltaron todos los bienes me han venido juntos: porque tengo mi carne, mi hermano, y mi amigo, y mi Maestro hecho Rey de Reyes, y asentado á la diestra del Padre: esta es mi gloria, esta es mi mayor merced, esta es mi Santidad, esta es la gloria que tengo por mia, pues es de mi amigo, y de mi hermano, carne de mi carne. A vos adoro, y reconozco por mi Dios, y Señor, y quisiera tener vn ser de Dios, vna Magestad de Dios, que os postre, y rendir, que todo lo demas seme haze poco. Mi Rey vos me mandays que pida, y que recibre: los deseos de mi alma vos que me los distes, los sabeys, y si por sola vuestra bondad me los quereys cumplir, hareysme grandissima caridad. Vos dezis que han de ser las cosas que se pidan dignas de Dios. Pues hazedme tan grande caridad de preguntar á la hambre, y sed de mi alma que es lo que quiere, porque yo os confieso que muchas vezes no sabe que: porque todo se le haze poco, aunque es verdad, que á vos solo quiere, y vnirse con vos; transformarse de claridad, en claridad en vos: mas la hambre, y la sed la haze que no se contente. Si no es lo imposible: porque si fuera posible quisiera tener capacidad de Dios, entendimiento y voluntad de Dios, para amaros, y no como criatura, sino que la voluntad, y las obras tuieran ser de Dios: mas cierto cierto, y de verdad verdad, que estimo en tanto el tener necesidad de vos, y el ser inferior á vos, que quando estos imposibles pudieran ser (que no pueden ser) os lo renunciara, y os hiziera Seños delio, y tuuiera

uiera por mi Reyno el quedar por vuestra esclaua, necesitada, y hambrienta de vos. Mi Dios, tenga yo siempre sed insaciable, y hambre irremediable de transformarme de claridad, en claridad en vuestro ser diuino. Si quiera de hambre, y sed de vos no me hartareys en la tierra? Salga ya mi Rey esse mar de Madre; sea yo tragado de esse rio que sale de la folla de mi Padre, y del Cordero, que soys vos mi Rey. Ascondedme en esos altos montes de vuestro diuino ser, y en los resplandores de vuestra gloria, para que ya no se halle en mi, sino gracia, amor, y luz que el alma que, mas tuuiere desto, es mas semejante á vuestro diuino ser. Hagase vuestra diuinissima voluntad en este vuestro gusanillo, así como se haze, &c. Mucho me queda por dezir, y vna se me ofrece por postre, porque no lo he cheys en oluido. Vos sabeys mi Señor cuántos años ha, que sobre todas las cosas desseo veros en la Magestad de vuestra gloria, para estaros siempre amando, y dando os gloria. Mirad mi Rey, que cada dia lo espero, y ando á buscar lo que vos sabeys, que no lo quiero dezir aqui, bueno me fera dexarlo, porque se me ofrecen muchas cosas, que no son para aqui: remiome á lo que es mi suma gloria, y mi sumo gozo, que es, que en todo se cúpla vuestra diuina voluntad.

Vuestra esclaua, que en serlo es Reyna.

Carta segunda, escrita por la sierua del Señor, en el dia de la profesion de vna Religiosa su discipula, y se la puso á la profesia sobre el coraçon. El sobre escrito dize así.

Al que es, y vive, y Reyna.

MI Rey, por parecerme ser buena ocasion esta, por ser dia de boda, y desposorios (que en este tiempo comunmente suelen estar los desposados de sazón, para que les puedan pedir mercedes) me he puesto hazer esto, aunque estoy muy cierta, que lo que yo os quiero dezir, y pedir en ella, lo sabeys vos mi Señor, muy bien desde ab eterno: mas por que se que gustays que os pidan, y esperen de vos cosas dignas de vuestra bondad, nobleza, y grandeza, pediréy hablare con vos, aunque sea polvo y ceniza. Lo primero, y que mas quiero, y me basta es á vos mismo, que no me os comuniquays con limites y tassa, sino á medida de vuestro poder. Lo segundo, que se ha ha vuestra voluntad en mi, así como se haze, &c. Y con esto no ay mas que desear, aunque yo mi Rey siempre quiero estar con sed de vos, y con



y con necesidad de vos; y así os pido mi Señor por merced, que me harteys de hambre, y sed de vos, y que salga ya esse mar de Madre, y vea yo esse divino rostro, que haze bienaventurados à los que le ven, y aunque me dizen que no es posible en esta vida, no es imposible à vuestra potencia. In posibles espero yo de vos, y prodigios, y cosas memoables y de eterna alabanza, y gloria vuestra, en los cielos, y en la tierra. Mi Rey halle yo gracia acerca de vos, caygã mis pensamientos, palabras, y obras, en gracia acerca de vos, y hartadme de esse amor, que os teneys à vos mismo, leuantese de los centros de vuestra bondad, vna tempestad de agua de esse rio, que sale de vuestra filla, y del Cordero, y à puror rayos que proceden de vos mi Rey, y relampagos, y resplandores sea destruyda esta naturaleza, y que de esta hormiguilla hundiada, anegada, y transformada de claridad en claridad en vos mi Dios. Muchas cosas os pudiera dezir aqui acerca de bien me entendeys. Mas porque se que gustays de que no se escriuan, sino que se os digan con la lengua de la voluntad, sin palabras, lo dexo, para quando es su proprio tiempo, que es en la oracion. Esta carta pongo à la profesia en el lado yzquierdo sobre el coraçon: porque lo primero que busca el esposo en la esposa, es la voluntad, y pues así es, claro està mi Señor, q̄ lo que la esposa tuviere sobre su coraçon, que no lo despreciara el esposo, y mas quien sabe tan bien las leyes del amor como vos mi Rey. No mas mi Señor, q̄ me remito à lo dicho. Encomiendo os la profesia, y à todos los deseos de daros'gusto,

Vuestra filla, que por sola vuestra bondad criastes con vuestra imagen y se vea, arza. No pongo el robe q̄ no es menester con quien tãbi me conoce.

D En otros memoriales que la sierva del Señor, presentaua à su diuina Magestad le pedia las cosas siguientes.

Amor sin tasa Sed in saciable,

Hambre canina Esto Señor para luego es tarde.

E En las fiestas de la Natiuidad del Señor, era su deuocion, y espíritu tan grande, que no se hartaua de dar parabienes al niño Iosus, con multernaras, porque como çaua à parecer por el honbre, y to mismo en las fiestas de la Cruz, porque se le representaua en ellas, lo q̄ Dios, auia padecido por los hombres.

F En la fiesta de la Ascension, crecia su espíritu singularissima mente para celebrarla, preuiniendole mucho tiempo antes para esto, diciendo que aquella era su gran fiesta: porque se representaua en ella

la subida de su Maestro Christo à su gloria, y gozar la de sus trabajos. G Y en esta fiesta, y otras si estaua mala en la cama, hazia encender allí velas, y echaua flores, y cantaua ella sus vísperas cõ muy grãde deuocion.

H Y acontecio vn dia, que estando la sierva de Dios, tomando sudores, en vn aposento, muy apartado del coro, que no se podia oyr lo que en el se cantaua, se fueron las religiosas que estauan con ella à vísperas, vna destas fiestas que celebraua la sierva de Dios, y quando boluieron despues à verla les dixo: *Hermitas, que os adifinies han sido estas vísperas y que mal lo han cantado;* admirandose desto las Monjas porque auia sucedido así, y eila naturalmente no lo auia podido oyr, desde la cama donde estaua.

I Eratan grande el feo que tenia de deuocion à Dios, y lo que esperaba de su Amor, que siendo Abadesa en tiempos muy apietados, la dezian las Monjas muchas vezes, que no auia en el conuento lo necesario, y respondia la sierva de Dios, *compra val, lo que es menester, aunq̄ no ay un quarto; para ve tu Hermita, y deselo al Santissimo Sacramento, y veras como lo remedia;* y así sucedia, sin les saltar lo necesario en los aprietos, y espantados osifogares de que no se que exaua de su pobreza, le supedia cõ grã dulçura, y agrado de palabras: *que si fue a Dios solo le sobra, son estas Monjas unas benditas; así tuue Dios mucho cuidado de todas*

K Ocañon vno en que pidiendo la sierva à Dios las remediasse, le dijo su diuina Magestad: *Hija de que te queexas, que has a agora a si que di: ha sido lo necesario aun no auys llegado tu, nitus las onas a de q̄ auer espigas, con a mis Apolos para comer; pues si soy pobre Evangelicas, por esos trabajos auys de pasar.* Y experimentaua luego la diuina prouidencia, que inobid los coraçones de quien las remediaua.

L Eratan grande el afecto del amor de Dios en su sierva, que solia dezir: *que en amar y coocer a Dios queria (si fuese posible) bombrear con el; y solia dezir que no tenia otra hambre, y sed sino de Dios.* Y no lo tenia ella esta hambre para si, sino que queria que todas las religiosas la tuuiesen; y así las dezia: *Hermitas Dios os horte de hambre de su Amor, y pedille que a mismo de hambre conuina d. l. y no harie de lo que tanto desfo.*

M Este amor de Dios, que trata la sierva del Señor tan entranado en si, le hazia que de qualquiera cosa q̄ via acase espíritus de el cielo. Viendo vna ciñes y q̄ caminana creciendo tan derecho para el Cielo dezia la Sierva de Dios: *que así queria ella ser, y no tratar de otra cosa mas, que de caminar para el cielo, con el amor de Dios.* Y viendo vna higuera, que auia en el conuento, que crecio mucho, y juzgando q̄ era, por q̄ estaua enfrente del agua de vna noria, dezia ella: *que así auia ella de procurar*

se poníase siempre a las aguas del amor de Dios, para crecer en el.

N Eratanto el afecto que tenia en el amor de Dios, que solia dezir que como el gusto de los hombres se conoce por los semblantes; así se conocia el gusto de Dios por su semblante, que es Christo, y que a él se auia de mirar, para conocer el gusto de Dios, y poner lo por la obra. Y quando via en las religiosas que tenían sentimientos de malas correspondencias de las criaturas, las solia dezir la sierva de Dios, que no se les diese nada de ninguna cosa, como auiesse puesto el amor en Dios, y en el primar con él. A vna nouicia con grande amor, y caridad por el amor de Dios la curò de vna enfermedad, q̄ dezian era tña: llegandose à ella hasta pegar à ella el rostro, por la falta de su vista, exprimiendole, y limpiandole la sangre de las costras, hasta que la sanò.

O El mismo amor mostrò con vna religiosa, que tuuo vna tentacion contra la sierva de Dios, que luego à dezirle que era imposible creer que era Santa, y respondió la sierva de Dios, hazes bien en no creer esse disparate, boluio à dezirle la religiosa, madre quanto baze me parece mal: y fin alterarse nada, la respondió la sierva de Dios, ami me parece lo mismo, y boluio la religiosa tercera vez, y le dixo, madre aunque la viera pintada en vna pared no la mirara. A la qual respondió la sierva del Señor: muy bien bizietras, no miras sino a Christo, pero mira que essatentacion te podrá hazer ni muy gr̄de daño, procura resistirla, y pide a Dios que te la quite. Todo lo qual le dixo con tan grande humildad, y tal amor, que la religiosa quedò reconocida, y quieta de aquella tentacion: teniendo de alli adelante muy grande respeto à la sierva de Dios nuestro Señor.

P El respeto, y singular amor q̄ tenia, à los preceptos de Dios, para poner los por la obra, era de manera que solia dezir: que el abrir y cerrar los ojos querria fuesse en preceptos, para estarle siempre obedeciendo por su amor, y con el mismo respeto por el amor de Dios, obedecia à sus prelados, y à su padre natural, de manera que niendola vn dia, y amenaçandola, que si tuuiera vn palo la auia de dar con él, la sierva de Dios con grandísima humildad fue, y busco el palo y le trajo, y le puso en la mano de su padre, para que cumpliesse en ella su voluntad.

Q El amor que tenia à Dios, la obligaua à estarse con él siempre en el coro quando podía, y era este desseo tan grande, que andando achacosa, y auiendo de tomar vnas pildoras de regimiento, se las iua à tomar al coro por no faltar del. Y siendo Abadesa aunque la llamasen para qualquiera persona, por autorizada que fuesse, estando en el coro no salia, porque dezia: que primero auia de cumplir con Dios en el officio diuino en el coro, q̄ con ninguna criatura.

R Y que

R Y muchas vezes auiendo estado todo el dia en el coro, sin yr mas que à comer, se boluia à estar luego en él, hasta que tãian à recoger, y solia dezir: que aq̄ el dia le auia parecido vn soplo, y querria quando auencia, que boluiesse à amecer para estar feo el coro con Dios. Y deesseaua no tener impedimento ninguno, que le estorua: e estar siempre con Dios nuestro Señor en el coro en oracion, con quien estaua tan vnida, que solia dezir la sierva de Dios: que tenia pegada la oracion con el espíritu, como lo es la carne con los huesos, y à las religiosas les dezia aquellas palabras que solia dezir Christo, que siempre auian de orar, y no desfallacer, y que así pues no mandaua impossibles, dezia à las religiosas, que muy bien podian donde quiera que estuiesse estar en oracion.

S Con este fevor que tenia con Dios, la sierva suya estaua muy contenta en vna celda que tenia (siendo la peor de casa) por que desde ella via la puerta del coro, y dezia: que era linda cosa estar mirando siempre la puerta del coro, donde estaua su maestro.

T En las fiestas solia la sierva de Dios llevar per memoria todas las necesidades, que se le auian encomendado, para dezir lau à las religiosas, para que las encomendasen à Dios, espantándose las religiosas como teniendo tan poca memoria para otras cosas, la tenia tan gr̄de para referir tantas como les dezia, y encargaua encomendasen à Dios para referir tantas como les dezia, y encargaua encomendasen à Dios.

V Quando las religiosas dezian: Bendito sea el nombre de Iesus: dezia que ella no lo podía dezir así tan afeças, porque andaua siempre en su presencia, y así dezia: Bendito sea tu dulcísimo nombre mi buen Iesus.

ARTICULO XIII.

De algunas poesias, que con grande alegria de su alma hazia, y cantaua la venerable Madre Soror Ana Maria de San JOSEPH, en la enfermeria, quando en algunas ocasiones la apretauan las congojas de sus grandes enfermedades: y de otras, en otras ocasiones, à imitacion de algunos Santos, y en especial à imitacion de N. P. S. Francisco.

62 I T E N, que con notable espíritu, y grande alegria de su alma hazia, y cantaua algunas poesias estando en la enfermeria, quando en algunas ocasiones la apretauan las congojas de sus grandes enfermedades, à imitacion de algunos Santos, y en especial à imitacion de nuestro Padre San Francisco. Digan lo que sienten de ellas, y que entre otras poesias eran las siguientes.

Siente abraçada, Jesús que tengo;
 Tengo a Dios en el alma, como en el cielo,
 Apartad de mi alma toda pereza,
 Que no es bien que la esposa tenga debieza.
 Con las imposibles mi alma se llena,
 Que con los posibles no se de media.
 O quer fuera hermitaña en aquel desierto,
 Donde el Verbo divino tiene su asiento.
 En aquella ciencia que nadie alcanza,
 Allí busca Soror Ana tener privanza.
 Por los altos montes de contemplacion,
 Va volando la garza herida de amor.
 Hambre tiene mi alma, y es de vuestro Amor,
 Para luego es tarde, dadme Señor.
 Como pecciro me desseo entrar,
 Hasta el ultimo censo de vuestra bondad.
 En aquel imposible, que nadie alcanza
 Apetece mi alma tener privanza.
 Desierto de gloria mi Dios tengo sed,
 Quando sera el dia que me harte del:
 En tu pecho Divino, y mar de bondad,
 Quiero desfundarme, y entrar à nadar.
 Esos resplandores de tu grandeza,
 Arrebatan mi alma con ligereza.
 Pues que soys tan zeloso mi Dios, y mi bien,
 Abridme esse pecho, y encerradme en el.
 Abridme esse pecho Dios de mi vida,
 Que el ser can dadivoso me haze arrevida.
 Porque no me incline à cosas de tierra,

Entrada

Entradme Dios mio en vuestra bodega.
 Transformada y vida me desseo ver,
 En aquel Trino, y uno que es todo mi bien.
 Perdonadme Dios mio, bien de mi vida,
 Que la sed, y la hambre me haze arrevida.
 En aquel Tri roy uno, y en aquella union.
 Quiere siempre Soror Ana emplear su amor.

En cada todas las puertas de las oficinas del convento tenia puestas la sierva de Dios, de su propia letra algunas poesias, de muy grande espiritu, que movian à devocion, algunas eran agenas, entre las quales las que oy persfueran son del tenor siguiente,
 En la puerta del Capitulo, que es à donde las religiosas comulgan, esta vna que dize así.

Si venis alma à gustar	Mirad que dichosa suerte
Este manjar de dulzura,	Gozareys llegado os digna,
Mirad que aueys de traer	Y quando os llegareys indigna
De bláco la vestidura.	Trocareys la vida en muerte

En la puerta del antecoro està otra, que dize así.

Alma, ama à Dios que te ama.

En la puerta del refitorio està otra, que dize así.

De virtudes, ò inuirtudes

De tu enemigo, ò amigo,

Nunca quieras ser testigo.

En la puerta de la cocina està otra, que dize así.

Ama el silencio, y trabajo,

Y la oracion con gran zelo,

Que es el camino del cielo.

En la puerta de vn desuan està otra, que dize así.

Quié busca por los rincones Si la busca con Amores

Aquel q es Dios escondido: Hallarle ha de Amores

En la puerta de la enfermeria està otra, que dize así.

E 3

Pues q̄ quanto el mundo alaba Ni quieras bien q̄ se acaba,
 Todo para en sepultura, Ni temas mal que no dura.

En las Cruces que eitan por el conuento, ponía tambien versos, y en vna esta lo siguiente.

Qui te viere así esmaltada Dónde hallará reposo
 Con la sangre de su Esposo, Sino en tu crucificada?

En otra Cruz está otra letra, que dize así,

Los trabajos son amables, Y en ti los santificò,
 Despues que Dios los pasó, Y los hizo deleitables.

De letra de la venerable Madre, y en el Conuento vnos versos que tenia quando se escriuía à efectuar, y son del tenor siguiente.

Ojos pues ver merecistes Pues ya ajustados estás
 Aquel estremo de gloria, Con mil especies del Cielo.
 No se aparte mi memoria Vind con esta esperanza,
 Debi q̄ en mirar medistes. Que yo con ella me abraço,
 No es justo q̄ os goce el suelo Porque el bien q̄ vi de paso
 Ni que sus cosas veays, goze en eterna bonança.

ARTICULO XIII.

De lo que sucedio en la vltima enfermedad, y dichosa muerte de la sierva de Dios nuestro Señor.

63 **T**EN que el dia que le apretò la vltima enfermedad, à la sierva del Señor, con estar tan mala bajo à la crucicula à comulgar, y comulgò con la comunidad.

A Y entrando despues el medico à visitarla, dixo, que le diesse el Viatico: y ella que desse auer recebido muchas vezes el Santissimo Sacramento, lo dispuso de manera, que el dia siguiente oyò Missa, y le recibio en ayunas, porque le quedasse lugar para recibirle otra vez por via de Viatico, como sucedio.

B Y este dia llegó à vna religiosa à preguntarle, si se le antojaua algo, respondió con gran ternura, que si; y lo que se le antojaua, y deseaua era estar siempre recibiendo el Santissimo Sacramento. Y viniendola el medico tan apretada, y que no se le auia dado por via de Viatico, mandò que se le diesse, y así le recibio otro dia con grandissima deuocion, y alegría de su alma.

C Acabado de recibir el Santissimo Sacramento, pidió la Extremacion: y preguntandole su padre espiritual, si pedia el habito y sepultura para enterrarse, respondió que ella no auia de cuidar de su cuerpo, y añadió con vna humildad muy profunda, que lo acertado despues de su muerte seria, llevar su cuerpo à la guerra, y à ella à la cama en que estaua ponerle fuego à todo, porque no quedasse memoria de cosa tan mala como ella auia sido. A todo esto llegaua su humildad.

D El dia antes de su muerte, que fue Lunes trece de Mayo, antes de las cinco de la mañana, con afecto notable pidió vn Christo, y estubo hablando con el casi dos horas, diziendole mil ternuras. Dixole con afectuosas, y deuotissimas palabras, segun lo que tambien está en el numero 27. de su relacion: *Que allí se ponía en su divina presencia, para q̄ en ella hiziesse su voluntad, que tanto amaua el atributo de su justicia, que se para que el atributo de la justicia resplandeciese queria arrojarla en el calabozo del infierno, y pruuale de aquellas felicidades eternas, que tienen Señor mio (así lo iuz diziendo) los que gozan de vuestra cara de Pasena, que beatifica a los Santos, hazedlo Señor mio ay, y sepan todos que sabey castigar ingrátitudes. Aquel Señor me reduzgo à aquella primera nada en q̄n estana antes que criades à mi primer padre Adan. Ved mi Rey si quereis inspirar en mi aquel aliento, y espirital de vida eterna, o arrojar me en las mazmorras infernales, que igualmente merindo à vuestra voluntad, que sentenciays en mi fauor, que en mi daño, tengo el rigor muy merecido: y el no usar del sera solo efecto de vuestra misericordia; mas si usando della, quereys anegarme en aquel inenso mar de vuestra grandeza, que dichosa sera mi suerte.* Estas y otras semejantes ternuras dixo à la Virgen santissima nuestra Señora, y à los Santos, que causauan grandissima deuocion à todas las religiosas.

E Y auiendose reconciliado, recibió la Extremacion con grande deuocion: y ayudando à dezir el oficio, y Sal mos estubo aquel dia, y la noche siguiente hablando con nuestra Señora, y le dixo mil ternuras, y cosas altissimas, y con su hijo Santissimo hablaua en latin, y en romance, y en efacial dezia con vn afecto deuotissimo: *Exaltabunt labia mea, dum cantabero tibi: & anima mea quam redimisti.*

F Y vltimamente despues de auer acabado de hazer la recomendacion del alma, y diziendole el Credo, como se acostumbra, dio su alma à su criador con grande sosiego, y quietud al punto que la comunidad acabò de dezir, aquellas palabras, *& vitam venturi saeculi. Amen.*

G Lien, que de sus confesores, y padres espirituales, que examinaron su espiritu, y vida, por muchos años hasta que murió, y generalmente de todos quanto la conocian, y tratrauan así Eclesiasticos como

no seglar, fue siempre en vida, y en muerte tenida, reputada, y venerada como Santa: no como quiera, sino con excelencia, y en grado heroico, acudiendo à ella las necesidades, pidiendo los encomendasse à nuestro Señor, y esperando con grande Fè, el remedio por su intercesion: y despues de averla hablado, y tratado con ella sus trabajos, hallauan (con su grande prudencia, agrado, y blando consejo en sus dificultades, conuelo, y alie, to en sus afliciones; sabiduria del cielo, en sus respuestas; y manera para todo en lo espiritual y temporal.

ARTICULO XV.

De algunos de los muchos milagro maravillas, y misericordias, que se vieron, y Dios nuestro Señor obro en vida, y en muerte, por la venerable Madre Soror

Ana Maria de San Ioseph.

64 **TEN** (vitra de todo lo sobre dicho en las preguntas pasadas, q todos es vn milagro continuado en vn acaçò, y lo mismo se vera en las demas preguntas, que se sigue.) Sean preguntados los testigos si tienen noticia de algunos otros milagros, maravillas y misericordias, que mas en particular por la sierva de Dios soror Ana Maria de San Ioseph, a obrado su divina Magestad, en vida y muerte para comprobacion de su virtud y Santidad. Digan todo lo que saben, y como lo saben.

EN VIDA.

Y en particular digan lo que saben de los casos siguiente.

A Estando el Doctor Iuan Gonçalez, Medico y Catedratico de esta Vniuersidad de Salamanca (que cura a las dichas Monjas Defualça) muy enfermo de vna grauisima enfermedad, y tanto, y tan acabo, q le defauiaron los demas Medicos, diciendo que se moria, y llegó à tanto que en efecto le echaron la sabina enoima de los ojos, dexandole ya por muerto: en esta ocasion la dicha Madre Soror Ana que era en onces vna, muy lastimada de oyr dezir que se estava muriendo, se fue à la oracion, y pidió à nuestro Señor se compadeciese del, y de sus niños, q eran muy niños, y quedaban de lamparacos. Y que si su divina Magestad se seruia dello: allí estava vna niña de vna vecina, que era muger pobre, y la criatura la traua muy asligada que se lleuasse la niña, y oiesse salud al Medico. Y así sucedio, que estando entonces la niña muy sana, le dio nuestro Señor vna cobertura, y dentro de dos dias le lleuò para si el Medico como no desde aquel punto à mejorar, y tuvo presto salud muy cumplida, y es oy viuo.

B Luana

B Luana Duarte vecina del conuento, que ha treynta años que viene junto à la porteria del, y conocio y tratò muy familiarmente à la sierva del Señor Soror Ana, en los treynta años que fue Monja hasta q murio, y tiene muy gran noticia de su grande virtud y santidad, dize: que en todas sus necesidades acudia siempre con gran Fè à la sierva del Señor, y que siempre hallaua allí milagrosamente el remedio de todo. El año de 1625, en la octaua de todos Santos, estava enferma de vn garrotillo, y llegó à tanto que la defauiaron los Medicos, y con mucha Fè y deuocion, hizo llamar al Padre fray Francisco de Castañeda, que entonces era Vicario de las Monjas, y le rogò que fuesse à la Madre Soror Ana, y le pidiesse de su parte hiziesse oracion por ella, para que Dios la diesse salud, y el Vicario hizo la diligencia, y en do el mal creciendo de manera que ya nadie la entendia, sino era por señas, por que se iua ahogando. Y auiendo la dicha Madre Soror Ana hecho oracion por ella, le embio à dezir por el Vicario, y por el Padre F. Baltasar de Villalon, que despues fue tambien Vicario, que no tuuiesse temor, que no moriria de aquella enfermedad: y así fue, que luego al punto comenzó à mejorar, hechando por la boca grande cantidad de carne podrida, de que los Medicos quedaron admirados, y dentro de tres dias se hallò de todo sano y buena, dâdo muchas gracias à Dios en su sierva, por cuya oracion, y intercesion le dio milagrosamente salud, y la librò de la muerte.

C El año pasado de 1631, por el mes de Iunio, estava con vn muy grande tabardillo Martin Ximenez, marido de la dicha Luana Duarte, y al sereno ya de fauicacion de los Medicos, se fue la dicha su muger à la dicha su muger à la dicha Madre Soror Ana, con muy grande Fè, pidiendole que rogasse à Dios le diesse salud, y ella lo hizo de manera que boiuió, y dixo à la dicha Luana Duarte, que tuuiesse por cierto que no moriria de aquella enfermedad: y así fue, que dentro de quatro dias se leuanto sano, dando muchas gracias à Dios, por esta misericordia, que por intercesion de su sierva le auia hecho.

D La dicha Luana Duarte dize, que siendo Vicario del dicho Conuento el P. F. Pedro Martin, aura cosa de doze años, poco mas ò menos siendo viua la dicha Madre Soror Ana, y compañera de la tornera, llegó al torno vn pobre tullido con sus muletas, y quebrado, y pidio limosna y la dicha Madre Soror Ana, dio à la tornera vn poco de pan, y otra cosa que no se acuerda que era, para que lo diesse al pobre: y que le dixesse que comiesse aquello, y se fuesse à en comendar à Dios; y el pobre lo hizo así, y se fue à vna hermita de Santa Ana, que està allí junto al Conuento, y luego al punto le dio Dios al pobre instantaneamente salud

G

muy

may cumplida, de manera que allí dexo las muletas, y el braguero, y se fue dando saltos, y à Dios muchas gracias: y quedaron en la dicha hermana, muletas y braguero, en señal del milagro: y todo esto paso à vista de la dicha Juana Duarte, y de otros testigos que dize que este milagro tuvieron siempre, y tienen oy por cierto que le obrò Dios à instancia, y ruegos de la sierva de su Magestad, Soror Ana Maria de San Joseph.

E La dicha Juana Duarte dize, que aura cosa de nueve años, poco mas ò menos, que llegó vn pobre truido de los braços, à pedir limosna al torno, y la dicha Madre Soror Ana se la dio, y dixo al hermano Iuan, donado del Conuento (que ya es muerto) que lleuasse aquel pobre consigo à su casa, que està allí junto, y el donado lo hizo, y luego al punto el pobre quedó sano de su enfermedad: y el dicho donado dixo luego à la dicha Juana Duarte, y à todos los vecinos como Dios aura hecho este milagro, y sanado instantaneamente aquel pobre, por intercessión de su sierva la Madre Soror Ana.

F Estando la sierva del Señor, vna vez muy enferma, y tomando sudores los ofrecia al Padre Eterno, por algunas necesidades comunes, y particulares de la Iglesia, y en esta oración le embio su padre espiritual à dezir, que encomendasse à Dios vn niño mayorazgo hijo de vn cauallero desta ciudad de Salamanca, q̄ estaua à la muerte, y sus padres lo sentian mucho, y la sierva del Señor le ofrecio el trabajo que padecla por la salud del niño, y su Magestad le dixó, *pidme que le haga bueno, que la salud yate la he concedido*, y luego estubo el niño bueno, y sano, y oy es viuo.

G Y en otra ocasión estando vn cauallero muy apretado de vna enfermedad, y pidiendo à la sierva del Señor, que rogasse por el (y era esto la vispera de todos Santos) à ella le parecio que era mejor pedirlo à ellos que lo alcançassen, y le respondieron: *pidelo tu que para esto bien puedes*: y estando en estas demandas y respuestas, al punto la humanidad de nuestro Señor se hincò de rodillas delante de su Eterno Padre, para pedirselo, y todos los Santos de la misma manera, y así aquella persona tubo salud, y oy dia es viuo.

H Fue la venerable Madre Soror Ana, Abadesa por los años de 1627. 28. 29. y 30, las Monjas eran veynte y quatro, y la limosna fija del Conuento, es cosa de trecientos ducados poco mas ò menos: y con ser aquellos años apretadissimos, y en que los ricos padecian mucha necesidad: la sierva del Señor jamas desmayò, sino que acudiendo à la oración esperaua de su diuina Magestad, el remedio para el sustento de sus hijas, y Dios se le daua abundantissimamente. Algunas de las

Mon-

Monjas, aquientocauan los gastos mas de cerca, porque eran oficiales, considerando lo mucho que se gastaua, y lo poco que auia, y la gran apretura de los tiempos, admirauan se considerando, que diligencias humanas no eran bastantes para lo que se hazia: pues no solo no se sustentò el Conuento de la propria fuerte que en otros años abundantes, sin que se hechase de ver la falta en la comunidad, sino que junto con esto se hizieron algunas obras que fueron menester, y se pagaron algunas deudas atrasadas, de buena cantidad de dineros, porque las alligian por ellos Algunas vezes quando les faltaua el pan, hazia repartir por las mesas vnos regogillos que auia en muy pequeña cantidad, y animando à la oficiala para que tuuiesse Fe, parece que entre las manos se los iua Dios multiplicando, y quedauan las Monjas bastantemēte satisfechas, La multiplicacion, y abundancia de huerbos, q̄ la Madre daua en otras ocasiones, quando à los seglares les faltaua; todo les causaua admiración Y ocasión vno en que la oficiala por cuya cuenta corria el gasto del azeite, hallando que en la tinaja no auia ya azeite mas de quando mucho para dos ò tres dias, se llegó à la Madre, y le dixo q̄ lo fuesse auer, y lo remediassse: y la Madre respondió que lo viesse Dios, y lo remediassse, y ella tuuiesse Fe: y desta manera no auiendo en la tinaja azeite mas de para dos ò tres dias, se fue siempre sacando azeite della, con abundancia como otras vezes, y se pasaron vna, y dos semanas y mas, sin que el azeite faltasse, y en cada semana se gastaua media cántara del, àtes mas q̄ menos. Y esta marauilla no solo sucedio vnavez, sino otras algunas vezes.

I Pafan ya de doze años, que estando la hermana Soror Maria, Beata que es de las Madres, defauecida por el Medico, de vna enfermedad, y tan alcabo q̄ todas las vecinas la juzgauan por muerta, y estando así en su casa, que es junto al Conuēto, vna noche se le aparecio la Madre Soror Ana, que era viua, y por estar sin habla la hermana Soror Maria, no la pudo hablar con la boca, y habiandola con el corazón, la dixo *Madre pidale à nuestro Señor me conceda diez años de vida*, y ella le dixo, *que si visisra*: y con esto la madre de saparecio, dexandola muy consolada. Y pasados los diez años dandole las gracias, le dixo: *Madre ya se acabaron los diez años que me alcanzo de vida, pidale agora à nuestro Señor me dispoaga, y he tiempo para apartarme para morir*, y ella le respondió: *quien alcanzo los diez años se alcanzara lo de mas, y conise en nuestro Señor, que no ha de morir tan presto: que ha de morir muy vieja, y oy es viua*.

K Sean preguntados los testigos de todos los demas milagros marauillosos y misteriosos, que saben obrò Dios nuestro Señor, por intercessión de su sierva la venerable Madre Soror Ana Maria, siendo viua,

G2

así

así en el cuerpo como en el alma, espiritual y temporalmente, y como les iba en sus almas quando la hablaban, y comunicauan,

L Vna Religiosa que se nombrará en el proceso, padecia vn atencion vehemētissima, con que se hallaua muy afligida: acudio a la dicha Madre Sor Ana, pidiendole con mucha fe, la encomendasse a Dios para que la librasse de aquella angustia, ella lo hizo, y le respondió que tuuiesse paciencia, que la queria Dios purgar, y perficionar con aquel tormento, y que era la voluntad de Dios, que le durasse tres años: y replicandole la Religiosa, y diciendo que no lo podia sufrir, que rogasse a Dios se le quitasse: la sierua de su diuina Magestad lo hizo, y le boluio a dezir, que los tres años se los auia Dios conutado en tres meses, pero que seria con menos merecimiento suyo. Y así lo experimentò la Religiosa, porque a los tres meses quedó libre de la tentacion, y aflicion.

M Otra religiosa que tambien se nombrará en el proceso, teniendo otra tentacion, que la afligia mucho, pidió con grande Fè a la dicha Madre Soror Ana, que rogasse à Dios se la quitasse, y ella lo hizo, y nuestro Señor se la quitò, y nunca mas le boluio, con auer esto mas de diez años que sucedio.

N Martin Abad clerigo, vecino del Conuento de las Monjas, auia siete meses que estaua en la cama enfermo, tullido y atamico, y desleaua mucho conocer à la venerable Madre Soror Ana, por lo que le dezian de su santidad y virtud. Supolo la Madre y llamó vna parienta suya, y preguntandole de la enfermedad, ella se lo contó con mucho dolor y lagrimas. Consolola la sierua del Señor, y dexole que le lleuasse vnos huesos, y vna libra de pan que le dio, y que se lo diese à comer, que ella le encomendaria à nuestro Señor, y esperaua en su diuina Magestad, que muy embreue se auia de leuantar à dezirle vna Misa de las animas: y así fue que dentro de quatro dias se leuanto, sano y bueno, y sin tener necesidad de muletas, pudo andar y anduuo por el lugar: cosa que entres años no auia podido hazer: y le dixo la Misa de animas al quarto dia: atribuyédolo todos à milagro, q̄ Dios hizo por su sierua

O Juana Duarte, auia doze años que estaua casi ciega, con grande dolor de los ojos, y tres medicos que la curauan en cosa de medio año nunca pudieron remediarla. Ella con grande Fè se fue à la Madre y có muchas lagrimas la contó su trabajo, y como los medicos dezian que auia de quedar ciega, y la Madre la consolò y dixo, que tuuiesse Fè, y esperasse de Dios la salud, que ella se lo pediria: y así fue, que luego que se apartò de la Madre, se quitò vna fuente que traia en vna oreja, porq̄ la sierua de Dios le dixo, la quitasse, y que sia se en Dios, y al punto quedó

quedò sana y buena, sin auerle buuelto mas el mal: lo qual siempre ha atribuydo à milagro que Dios hizo en ella, por la oracion de su sierua, la venerable Madre Soror Ana.

P Hazía oracion con grandissimo feruor por los enfermos, y especialmente quando era por los seglares, que entendia estauan poco dispuestos para morir. Por vno que estaua con mucho peligro, estuuo tres dias en oracion sin salir del coro, mas de à las cosas precisas, y sanò. Y diciendole que otro estaua muy alcabo, y de sauciado de los medicos, con vna hinchazon como vn huecho en la garganta, por la parte de adentro y no se quería confesar, llamó las Religiosas para que con ella hiziesse vn disciplina por el, y luego en aquella misma noche aquel enfermo pidió que le confesasse, y se confesò, y sanò al punto, y es oy viuuo, y se pondra el nombre en el proceso.

EN MVERTE.

Q Iten, que en sabiendose que se supo en la Ciudad, la muerte de la sierua del Señor, concurrieron muchas personas de toda ella, al dicho Conuento de Descalzas, con tanta deuocion, que parecia mas ir à fiestas de viuos, que a exequias de difuntos.

R Y auiendo espirado à las seis y media de la mañana, Viernes caorçe de Mayo, de mil y seiscientos y treinta y dos (auiendo sido Monja treinta años, y siendo de cinquenta y vno, quatro meses, y ocho dias de edad) desde aquella hora, hasta las siete de la tarde que la sepultaron, era tanta la gente que acudio à ver, y venerar su cuerpo (que estaua en el coro baxo del Conuento) que parece se ahogauan vnos à otros, y de todo genero de gentes, Ecclesiasticos, y Seglares, nobles, religiosos, ser: à mas de tres mil personas, poco mas ò menos, no dexando de yr y venir en todo el dia, hasta que la sepultaron.

S Y despues el dia de sus horas, acudio muchas gente de todos estados, y se predicarò muchas de sus virtudes, con grãde edificacion del pueblo

T Los que iuan desta manera à ver, y venerar la sierua del Señor, le besauan sus pies, y pedian reliquias de su cuerpo, habito, escritos, y alaxas, y llebauan rosarios, y gran cantidad de romero, y otras flores que hazian tocar, y tocauan à sus pies y manos, y rostro, y las llebauan con muy grande deuocion, pidiendo à Dios misericordia por su intercessiõ aclamandola todos à publicas voces con muchas lagrimas y ternura, por Santa.

V Y que estando su cuerpo con las continuas enfermedades tan desfigurado, lastimado y rendido con los dolores: en el punto que espirò se puso muy hermoso, de vn color de cielo, con vna fragancia, olor

y su vida celestial, que mas parecia cuerpo glorioso, que difunto, trásparete, resplandeciente, y tratable, como si estuviera vivo: de que quedaban admirados los medicos, y todos, los que lo vieron pareciendoles à todos cosa milagrosa, dando à Dios muchas gracias, viendo vnas cosas tan milagrosas en vn cuerpo difunto.

X Quando querian ya enterrar su cuerpo, llegaron vnas Religiosas, y por deuocion le cortaron algunas reliquias, de la carne de su cuerpo, y salio la sangre como si estuiera vivo, y la carne que se corto, estaua hermosissima como todo el cuerpo, y despedia de si vn licor como de balfamo, que traspasaua, y traspasaba, y los papeles, tafetanes y paños en q̄ la ponen, como sucedio à S. Diego, y à S. Teresa.

Y Su sepultura es visitada muy frequentemente, no solo de las Monjas, sino de los seglares, pidiendo à Dios por su intercesion el remedio de sus necesidades, espirituales y temporales.

Z Estando ya para dar sepultura à la sierva del Señor, à instancia de la mucha gente que lo pedia, se hizo vn retrato suyo, simple y sencillamente sin rayos, ni resplandores: y muchas personas hazen copia del para acordarle della: y la veneran en la forma que pueden, y procuran encomendarse à ella, y pedir su intercesion en particular: causando en los que así la veneran, y tienen su retrato grande deuocion: porque inflama los coraçones, y mueue à muy grande ternura, amor de Dios, compuncion, y dolor de sus culpas.

Aa La caida en que la sierva de Dios vino, está oy hecha oratorio, alonde acuden las Monjas, y con mucha deuocion entran de rodillas, velando la tierra q̄ ella pisaua, y para entrar se quitã las alpargatas de los pies con muy grande ternura, y sientẽ muy grande consuelo en sus almas.

Bb Item, que la Madre Soror Maria de Jesus, que auia sido Vicaria y Maestra de la dicha venerable Madre Soror Ana Maria de S. Joseph, estaua forðissima aua algun tiempo, y tanto que apenas podia oyr, y pãssaua muy grande trabajo para se confesar: quando estauan para enterrar à la dicha Madre Soror Ana, viẽdo la grande deuocion con que todos los del pueblo, generalmente à voces pedia misericordia à Dios por su intercesion, y ueuan flores por reliquias, romo vnã flores, y ramos de romero tocãtas à sus pies, manos y rostro, y con mucha Fè pidiendo nuestro Señor, que por intercesion de su sierva, la venerable Madre Soror Ana, se le viesse de darle salud: y alli luego se sintio mejor, y fue la mejoría continuandose tanto, que dentro de dos, o tres dias se hallò en estado buena y sana, dando muchas gracias à Dios, y à la sierva por esta misericordia.

Cc A la

Cc A la dicha Juana Duarte, vn mes despues de la muerte de la sierva del Señor, despues de vn parto le quedó en el vientre vna dureza que la affigia mucho, que seria mayor que dos puños, y viendo se con grandes afficciones, con mucha Fè se puso sobre el mal vn poco de el paño de vna tunica, que auia sido de la sierva de Dios Soror Ana, pidiẽdo à su diuina Magestad, que por su intercesion le diese salud: Y luego al punto sin mas dilacion se le començò à deshazer el dicho mal, y quedó del todo sana, atribuyendolo à milagro, que nuestro Señor quiso hazer en ella, por intercesion de su sierva Soror Ana, à quien en vida y en muerte hatenido siempre por Santa.

Dd Soror Beatriz de la Concepcion, Religiosa del mismo Conuento, estaua muy fatigada de vn grande dolor de muelas, el dia del entierro de la venerable Madre, y tocandola con vn poco de romero, que auia llegado à sus pies, manos y rostro, quedó luego libre del dolor.

Ee Soror Catalina de la Purificacion, Religiosa del mismo Conuento, estaua muy affigida con vn grande dolor de ceauca, que no la dexaua andar, y con mucha Fè tocò en la parte donde estaua el dolor, con vna muela que en el Conuento ay de la Madre Soror Ana, y al punto se le quito el dolor.

Ff Soror Geronima del Espiritu Santo, Religiosa del mismo Conuento, auia tres dias que padecia vn muy grande dolor en vna rodilla, y con mucha Fè y deuocion, se puso en ella vna argalla, que era de la dicha Madre Soror Ana, y dentro de media hora se le quito el dolor, y no le ha buuelto mas.

Gg A la misma Soror Geronima, le sucedio que comiẽdo vn pez se le atrabò vna espina en la garganta, de manera que por diligencias que hizo, que fueron muchas, no fue posible sacarla: con esto pasò todo el dia con mucha pena sin saber q̄ poder hazer: puso se vna reliquia de la Madre Soror Ana, en la garganta, pidiendole con muchas veras se la quitase, y que quando se leuanta se auia de estar buena, que en esto auia de echar de ver el amor que la tenia: hizolo de manera, que quando se leuantò se hallò sana como si tal no viera tenido.

Hh Vna persona religiosa, estando en el coro en oracion vio vna mano q̄ en vn dedo tenia vn anillo hermosissimo, riquissimo, y de muy grande resplandor: y oyò vna voz que lo dixò: *Esta mano es de Soror Ana, y con estas joyas adorno yo à mis esposas.*

Ii Otra persona Religiosa, tenia en el coraçon vna grande afficcion de vna imaginacion que la atormentaua muchissimo, en comendole à la sierva del Señor, y luego se le quitò, y quedó en suma paz. Y esto pro-

prio

Prío ha sucedido à otras personas, q̄ tãbien se nombraran en el proceso
KK Otra persona Religiosa, que tambien se nombrara en el proceso, puso sobre su coraçon con mucha Fè, vna reliquia de el braço de la sierua del Señor, que por deuocion le cortaron vnas Religiosas, al tiempo de sepultarla; y suplicò à nuestro Señor que por los merecimientos de su sierua, fuesse seruido de concederle sus virtudes, y el espíritu que ella tuuo; y luego sintio en su alma era la diuina voluntad concederle esta peticion, por que al punto començo à sentir el efecto en el coraçon, con grande dulzura, y suauidad, y vn calor y amor de Dios, y que en el interior le dezia la sierua de su diuina Magestad palabras de mucho consuelo; y por cosa de cinco vezes sintio esta misma persona, que le salia del coraçon vna llama larga como de vna vara, y conocio ser la presencia de la venerable Madre Soror Ana. Y otras muchas cosas le han sucedido à esta persona, y à otras en la oracion tocantes à la sierua de Dios, que se referiran en el proceso Pide el Procurador sean preguntadas las personas, y que para ello las nombrara quando se les ay a de tomar sus dichos.

BENDICION.

Del dormitorio, con que la venerable Madre Soror Ana Maria de S. Ioseph, hazia huyr al demonio, como se ha referido en la pregunta 15. C.

Antiphona.

IESVS NAZARENVS REX IVDÆORVM.

Titulus triumphalis defendat nos ab omnibus malis.

SANCTE DEVS, SANCTE FORTIS, SANCTE ET IMMORTALIS, MISERERE NOBIS.

Te ergo quæsumus tuis famulis subueni, quos præcioso sanguine redemisti.

¶ Adoramus te Christe, & benedicimus tibi.

¶ Quia per sanctam Crucem tuam redemisti mundum.

ORE-

OREMVS.

Respice, quæsumus Domine, super hanc familiam tuam, pro qua Dominus in illo Iesus Christus non dubitauit, manibus tradi hocentium, & Crucis subire tormentum. Quitecum, & c.

ARTICULO XVI:

De los papeles que la venerable Madre Soror Ana Maria de San Ioseph, escriuio por mandado de su padre espiritual, que es vnacarta de su mesma letra: dos meses antes de su dicha muerte.

65 **I**TEN, si saben, ò han oydo dezir, que la dicha sierua de Dios; Soror Ana Maria de San Ioseph, por mandado de su padre espiritual, dos meses antes de su dicha muerte, en vna carta, hizò de su mesma letra vna relacion de su vida, y de las misericordias que su diuina Magestad le hazia. Digan que sienten de la dicha relacion, y de lo en ella contenido, y que han sentido sus almas quando la han visto, ò oydo leer. Y generalmente los testigos sean preguntados, y se les mande que digan todo lo que saben en estas sesenta y cinco preguntas, y en todo lo demas que supieren, de la fama, y opinion de su virtud, assi de oydas, como de vista, diziendo cada cosa, como y de la manera que la saben. Y si saben que por auer sido la dicha sierua del Señor, perfectissima en todo genero de virtudes, aconsejando, y exortando à todos à que lo fuesen, la honrò Dios nuestro Señor, con que en vida y en muerte fu esse, como fue, y es oy te ida en opinion de Santa, y aclamada por tal en la forma que esto se puede hazer, antes del decreto de la Santa Iglesia, inuocandola por intercesora en sus necesidades y trabajos, como dicho es. Y que todas las sobre dichas cosas fueron, y son verdades, publicas, notorias, y manifestas; y dellas fue, eray es publica voz y fama, y dicho comun, y credulidad indubitable, y opinion clara, y manifesta en la dicha Ciudad de Salam inca, y otras partes donde ha sido conocida la dicha sierua del Señor, Soror Ana Maria de San Ioseph. Y para que de la dicha relacion, conle à los testigos was en particular y digan lo que sienten, y saben: se pone aqui vna copia, que es del tenor siguiente.

H

Anue-

A nuestro Padre Fr. Juanetin Niño, Guarde Dios, y haga muy suyo en San Antonio.

Dia del Angel de la Guarda, primero de Marzo de 1632.

HAGO esto por obedecer a nuestro Señor Dios, que me lo manda, y à V.P. tambien en su nombre. Padre nuestro suplico à V.P. me perdone, que a mi Señor Dios se le he pedido, y de nuevo se lo pido agora, vna, y cien mil vezes, de la villanía que he tenido en razon de hazer esto, sabiendo ser su santissima voluntad; que ya veo que por mas disculpas que la razon me proponga, no ay razon ninguna que sea de provecho, para dexar de obedecer à mi Rey, y Señor Dios, y a V.P. que en su nombre me ha mandado que lo haga, pues se que es su diuina voluntad, si se admite disculpa para con V.P. que a mi Señor como dueño del corazon, todo le es manifesto. Digo lo primero, que vna criatura sin petencias, es yo animal, y así estoy yo. A los principios en muchas ocasiones estando en el retiro de la oracion sobrenatural, me dixo nuestro Señor diuersa vezes: *Hija ama, y dexa; Amor y dexacion hija si quieres tener priuaza conmigo.* Y como las palabras de Dios siempre dexa el efecto, ha sido tanto el habito que tengo hecho en el oluido, que parece que he llo vn imposible con advertencia, para far en cosa ninguna, aunque sean las mismas mercedes de Dios. El entendimiento tambien, es tauto el exercicio que tiene de atender, no entendiendo, sino atendiendo, y recibiendo, que no ay hazerle desta obra. Pues la voluntad me digan tiene hecha tanta entrega de si, que solo el que la posee, la puede mouer à otra cosa, aunque sea tan justa como esta, pues es la voluntad de Dios: porque el amor no quiere mas que amar, y aunque el efecto del amor es vencer dificultades, como lo halla en esta ocasion, es ya tarde (si se puede dezir, pues lo que Dios manda siempre es à tiempo.) Mas como veo que acoaga esto

tan

tan mortecina, y tan sin afecto, por que estando en lo alto, ya no ha menester mas de escalera. Muchas cosas ay que en un tiempo como es en los principios de la vida espiritual ayudan al alma para yr à Dios, y suele llegar otro tiempo en que estas mismas cosas ya no le aprovechan, antes le son estoruo, y le impiden el perfecto amor de Dios. De manera (dize nuestro Seraphico Doctor S. Buenaventura) que el estar nuestra alma unida con Dios, es estar nuestra voluntad conforme con la voluntad de Dios, y ser à mayor la union, quanto buuiere menos repugnancia entre las dos voluntades. Y si quando nuestra voluntad quiere de si totalmente todo lo que repugna à la voluntad diuina, entonces estara perfectamente unida y transformada en Dios por amor: y por esto ay grados en esta union: como el Sol que ilustra mas, y menos la vidriera; segun la mayor, o menor limpieza que el vidrio tiene, y los ojos mas claros, y de mejor vista ven mas, y mejor las perfecciones de una Imagen perfectissima. Sea pues regla general, que todas aquellas cosas que nos impidiere en el perfecto amor de Dios las auemos de dexar, y olvidar, y vaciarnos de todas ellas para llegar à la perfecta union, y amor de su diuina Magestad. Y esto no se ha de entender de las cosas que concuerdan con la fe, y con los preceptos, y con las virtudes; Al fin aqui parece que no ay

112

à las

están

ay fino cegar la razon, y obedecer, fian dome de que pues lo manda, me conuiene para mi humillacion, que aqui no hallo otra cosa. Sea mi Señor glorificado. Amen, amen.

II. Nacien vna aldea del Obispa do de Segobia, llamada Villacastin. Mis padres fueron virtuosos, gente llana, y de muy limpio linage: y ellos se preciauan de ello, y yo tambien. Mi padre tenia muy lindo entendimísto: era muy prudente, bien intencionado, de gran caridad para con todos, muy inclinado à las letras divinas, y humanas: era muy enfermo, mas mi sufrido en las enfermedades: tenia sus ratos de oracion, y con la poca salud tenia disposicion para todo genero de virtudes, y sabia todo lo que vn hombre en lo diuino, y humano, es necessario saber para usar dello, en todas las ocasiones: era muy aficionado à los pobres, y à los religiosos, à los que tratauan de virtud. Jamas le oia murmurar de nadie: tenia gran bondad en pensar bien de todo, aunque era muy recatado, ca gáz y caurelo: or algunas vezes q' ando le iban à visitar sus amigos, si algun se desuizaba en materia de murmuración, tenia grandísima gracia para evitarla, y dezia: Dexen esso, que los quiero contar una historia, de que gustaràn mucho: y así era, porque tener mucha gracia, y con esto los entretenia fantamente, y con mucho gusto. Era muy padre de sus hijos, mas muy recatado en mostrarles el amor con palabras: entre los demás yo era la mas querida, y como yo era tan callada, q' naturalmente era de poqui

à las potencias del alma, memoria entendimiento, y voluntad. Demanera que todo quanto tocare à sentidos, y potencias, todo ha de ser de Dios, y se ha de ocupar en Dios, y como quiera Dios. Gozarse el alma de solo Dios: esperar en solo Dios: doletse solo de que Dios se aofè dido: temer à solo Dios: pensar en solo Dios: y que generalmente no ay en nuestra alma cosa alguna, que nos pueda estornar, ni desuener vn instante para llegar à Dios. Y añ en las mismas mercedes q' vn alma recibe de Dios en particular como son visiones, y revelaciones, y los demás dones sobrenaturales, sucede que no pued: tener particular memoria, ni à su exercicio, quando de veras està en compañía de Dios: por q' entonces està olvidada y de todo lo q' oròs Dios: y así quando està en la oracion, y quando sale della, le sucede muchas vezes no atender, ni acordar: de cosa alguna en particular, sino solo de amar à Dios, y todo lo demás entonces corre por cuenta de Dios, que como Dios es la suma bondad, y ve que por su amor se olvida el alma de todo, el lo toma por su cuenta, y do: y acude como padre, à todo lo q' el alma le queria, y deua pedir. Q' est bien el alma parece que por una parte se olvida, y esta sin memoria, y sin discurso en el remedio de las necesidades proprias, y ajenas: porque allí olvidó, y se vacio de toda quanto las criaturas le dè

simas palabras, y siempre me andaua escondiendo por no hablar, en diciendo pasito à mi hermanitas. Alguna cosa, dezia mi padre, que dice masa blanda: y yo quedaua muy corrida. Algunas vezes me dezia: Ana, en que tiempo fino naciste, que como era curioso, sabia dello, y de otras delgadezas, destas miterias: y algunas vezes me acordaua desto, en mis vanidades, y de fatinos, q' me seruia de confasion.

III. Mi madre para dezirlo en vna palabra, era Santa muger, era Monja de calça en la voluntad, y sus exercicios, y modo de vida era como de tal, recogida por estremo, honestissima en gran manera: y con ser muger moça, y agraciada no le le conocia rastro de vanidad, ni en sus palabras, ni en el adorno exterior. Era deuotissima de los Religiosos, y en particular de la orden de mi Padre San Francisco, y mucho en gran manera de nuestra Señora del Carmen. Era muy ayunadora, y siempre àn que estuuiesse preñada, ayunaua los Miercoles, y los Sabados à honra de la Virgen del Carmen: y algunas vezes tenian ella, y mi padre diferencias sobre su poco comer, y de mala ta deuocion. Criauanos con gran recogimíento, y era muy amable de condiccion, y muy blanda, y por esto era muy amada de todos: aunque ella à nadie parece que le sabiam mostrar: à todas nos querria mas siempre à mi mucho mas, un que con mucha disimulacion, porque guardaua igualdad en todo, y dezia: A esta quierola mas, porque la tengo lastimada, que se parece à mi. Y si esto fuera ver

dad, yella deseanà pedir à Dios para si, y para bien de los proximos como si à mas quierà tratado, ni conoció criaturas; pero allí acude Dios, y haze como quien es, y mueue las potencias, para que el alma por modo muy superior, se acuerde de lo que conuene. Pidiolo vna persona, que la encomendasse à Dios: si Dios quiere que lo haga, aunque el alma por lo que dezimos se ay olvidado) ella, y mueue las potencias para ello, q' le despierta la memoria, y se lo acuerda, y le representa la necesidad para que la conozca, y le inflama la voluntad, para que se lo pida, y como padre se lo concede. Y quando no quiere, aunque el alma mas quierà y mas fuerza, y diligencia haga para ello, no lo podra hazer por entonces: y a vezes suele Dios mouer al alma, que así tiene vnda así por amor, para que ruegue por algunos, que nunca conocio, ni oyó. Y la razón de todo esto es, porque allí en la perfecta union, y amor à Dios el alma no se acuerda, ni entien de, ni quiere otra cosa mas de lo que Dios gusta, y ordena, y de todo lo que es Dios esta vacia, y olvidada. Pero adnietta bién el que trata de llegar à la perfecta union, y amor de Dios, que si uiere que las cosas que nos en Dios, sino medios para yr à Dios, ó alguna dellas lo haze buen efecto, y le es au de provecho, y no de estorno, no de impedimento, sino que antes lo haze encender, y animar mas el amor

dad, que dichas me vi, vieran y que de
 p... y de latinos viera d' exodo de
 hizo: *Vos mi Rey y misericordioso Dios,*
que se libre a vna y cien mil millas de ve-
ves. Dende muy pequenitas nos lleua-
 ua mi madre consigo à Missa, y todas
 las fiestas, y Domingos à Missa y à Vis-
 peras y las comuniones muy amenudo
 ella iba cada dia à las nueue, y venia à
 las doze, ò a la vna, y lo mismo quando
 nos lleuaua. De visperas veniamos à ra-
 sa en inuierno à las quatro, y en vera-
 no a las seis, ò a las siete: y si en este tie-
 po fallaba el Santissimo Sacramento pa-
 ra los enfermos, eilauamos en la Igle-
 sia esperando a que tornasse, y con esto
 sucedia venir cõ estrellas. Entañendo
 a sermon en qual quier dia que fuesse,
 era como dia de fiesta en esta, que to-
 dos auiamos de ir à sermõ: siempre nos
 ponía delante de si en la Iglesia, enseñandonos lo que ella hazia, y era
 no boluer la cabeça à ninguna parte, ni menear el cuerpo, principalmte
 te por la reuerencia que se ha de tener a Dios, y tambien por la com-
 postura exterior. Murio mi madre de edad de cinquenta años, tan san-
 tamente como viuo, en siete dias de dolor de costado, y desde el primer
 dia dixo que se moria, y así se aparejó. Hizo que le pusiesen vna ima-
 gen deuotissima que tenia de la Virgen del Carmen, donde ella la estu-
 uiese mirando, y despues de darnos su bendición, y exortarnos todos
 a que los dios a la virtud, con vna paz, y sosiego del alma, sin agonias, ni
 ni mudanças de semblante, con la postrera palabra que acabò fue, dizen-
 do: *Virgen del Carmen, en vuestras manos encomiendo mi alma: y espirò vn Sa-*
 bado à las siete de la noche. Quedè yo de edad de catorze o quinze
 años y otra hermana mayor que yo vn año: el trato mi padre de ca-
 sar luego, y quedè yo en casa, y dos niñas y vn hermano.

III. Boluendo agora à mi niñez, como mis padres nos criauan,
 con tanta virtud, y recogimiento, juncamente con esto era yo muy in-
 clinada à ella, y todo lo bueno me parecia muy bien. Tenia vna aguela
 que me quería con grandissimo esmero, y todo el que mis padres po-
 nian

y noticia de Dios, bien podra apro-
 uocharse della con omeo: yendo
 siempre con aduertencia de que los
 sentidos, el amor, la memoria, y el
 discurso, y todo lo demas lo ponga
 enteramente en Dios, y sea todo pa-
 ra Dios, como dueño de todo, sin q.
 se reparta el affetto, ni se de a los
 criados nada de lo que enteramen-
 te es del Señor. De tal manera so-
 lia de passar por lo pintado, que no
 impida el ir a lo vno: el medio sea
 medio, y el fin fin: erratur (dixo el
 Filosofo) quando media habentur
 pro fine: y así no se debe ha-
 zer en el medio tal presa, que impia-
 da, y estorne el ir como se debe ir.
 Sepa: q. Dios es el fin de todo,
 y a quie se encamina, y deo encami-
 nat todo, y así se acertará en todo.

niçen no mostrarnos el amor, ella era muy al rebes, cõ el demasido amor
 que me tenia, no podia sufrir que me criassen para Monja. Y siendo yo
 muy pequenuela suerdio, que estando merendando, assentada en el um-
 bral de la puerta, era dia de toros, y soltose vno y passò por la puerta, y
 encarò conmigo, y hechome el huelgo, y tuueta poca dicha, que na-
 me matò, que si en aquella edad muriera, de que de ofensas, que he he-
 cho a mi Señor, me huiera escusado: *Vos mi Rey lo sabeis, y sabeis quãdas*
vezes que xardome de mi poca dicha os dozia, Señor mio que no muriera yo en
los cuernos de aquel toro, y no en los de aquel infernal enemigo de la virtud? Al
 fin el grande amor que esta Aguela me tenia me lleuaua tras si: y el de-
 masido encerramiento en las muchachas no es muy gustoso. Ella veia
 en casa de mi padre para llevarme consigo: y en teniendome alla, con el
 regalo, y el amor, me olvidaua de mi casa: holgauame con otras mucha-
 chas de mi edad, y lo que via malo lo aprendia, y me hizoharto daños.
Valga me Dios el cuydado que es mister para que los hijos se conseruen las buenas
costumbres y buenas inclinaciones? Por mas, y mas guarda, y recogimiento
 que tenia, aquella ocasion de yr en casa de mi aguela, y aquel su tan grã
 de amor, me causaua libertad para gustar mas de estarme en su casa, que
 en la de mi padre. Digo que el tratar con vnas muchachas de mi tiempo,
 me sacaron de mi inocencia, y aprendi algunos pecados, que aunque yo
 no los tenia por tales, bien me parecia que aquello no era bueno, aunq.
 no me parecia muy malo: mas aquel recatar me que no me viesse nadie,
 me lo hazia mas sospechoso, con todo no me parecia, que era negocio
 de confesar: hasta esto llega la innocencia desta edad. Al fin quiso mi
 Señor Dios, que me confesse con vn frayle descalço generalmente, y el
 tenia muy buena gracia en preguntar, y sonfacar: que dende edad de so-
 ys ò siete años hasta doze ò treze, es gran consuelo que pregunten los
 confesores, y aun me parece gran seruicio de nuestro Señor: porque es
 la edad en que la malicia, y la ignorancia hazen grande estrago, yo por
 mi lo vi, que no quifera. El Santo confessor me dio luz, y yo q. de muy
 agrandecida à el, y amandada: que consolo aduertirme, y mi natural
 inclinado à la virtud, no fue menester mas.

V. Despues que mi madre murio, como queda dicho, y casò mi pa-
 dre à mi hermana, yo quede con el gouierno de la casa, y procuraua po-
 ner por obra las buenas costumbres en que mi madre me auia criado,
 en razon del recogimiento; frecuencia de Sacramentos, y todo lo de mas
 con nadie hablaua, sino es que me hablasen: no me hablando dauame à
 respetar, y à temer, porque tenia mucha compostura natural, sin ningũ
 artificio: mas en hablándome, como era tan blanda de condicion, agrada-
 da

dabley llana, de la primera vez quedaua trabada amistad, aunque yo no tratua sino con gente virtuosa: si eran religiosos con los mas ancianos, y que tuuiesen opinion de mas virtud, y así con las mugeres mas viejas y buenas, aunque esto algo lleuaua de mezela: porque me parecia que en razon de estado, me estaua bien: y si me queria en tretener, podia con mas libertad, y llaneza, Dezia yo que tenidos faltas, y tenia cien mil, la vna no saber reñir, ni mandar: y jamas tuue diferencia con nadie: y si me reñian, era tanto lo que me embeuia en oyrlo que me dezian, que aunque no tuuiese culpa no sabia, ni aduertia à dar razon, y esto siempre lo he tenido, Era muy amiga de dar, y aunque mi padre tenia hazenda, para tener me parecia mucha, y para dar todo se me hazia poco. No me acuerdo auer despedido à nadie que me pidiese, si lo tenia luego se lo daua, sino dezia, yo mirare si la ay. Aunque era inclinada à la virtud, juntamente tenia vanidad en el adorno esterior, y teniala muy grande en el cauello, manos, y gargata, y preciauame mucho de las gracias naturales, que el amor proprio me enseñaua, todo andaua mezclado en mi, virtud, y vanidad.

VI. De allí à tres o quatro meses, despues que mi madre murio: vinieron à fundar allí junto à casa vn conuento de Descalços nùestros. Confesauame yo con vn santo frayle y tanto que despues que yo entre Monja me dixeron que auia muerto, y se andaua haziendo informaciõ de su vida: este auia tomado el habito muy niño y echauase de ver que era de aquellos paruulos, que dixo Christo nuestro Señor, y verdaderos sabios Aplicabale me mucho su doctrina y consejos, y quando auia estado con el, venia otra nueva criatura leia en libros deuotos, que los que no lo eran nunca los leia aunque auia de todos en casa: particularmente leia en las Coronicas de mi Padre San Francisco, y aficionnauan me mucho la voluntad aquellos feruorosos deseos, de parecerse à Christo, y de ser transformado en los dolores, y angustias que padecio en la Cruz: y todas aquellas palabras que dezia tan espirituales, y feruorosas me enamoraua mucho, y en acabando de leer, estaua me vn poquito en oracion: aunque yo no sabia, ni nadie me lo enseñaua. Vn religioso me dixo, que me pudiesse alguna vez en Cruz, y que auia de estar así como Christo en uo, y así lo hazia: y vna vez vi à vn frayle vn Iueues Santo, puesto en Cruz en la capilla, y aprendi q se podia estar en Cruz, sin tanta desnudez, como yo lo hazia, pues estaua el con habito. Esto me jor lo imite que no lo que vi en otra ocasion à este Padre, que me confesaua otro Iueues Santo (que yo siempre me quedaua en la capilla en estos dias) este estuuo desde las diez de la noche, hasta las cinco de la mañana.

na, delante del Santissimo Sacramento de rodillas, sin menearle mas que si estuuiera muerto. Y yo como estaua tan junta à el, no hazia sino ponerme de rodillas, y durauame poco, porque como no tenia el espiritu que el presto me cansaua: *Valga me Dios, que de vezes se me acuerda lo mucho que importa el buen exemplo, y mas en los religiosos.* Cierto que de verlo yo estaua mas en el que en mi: mucho prouecho me hazia este Santo, y mucho daño el auerme le quitado el Guardian, que quiso que me confesasse con el, y dezia me, que este otro era vn bouo, que siempre à los Santos les tienen en esta opinion, particularmente los que no conocen ni aprecian la ciencia diuina.

VII. Continuaua yo mis exercicios, de leer en el libro de mi Padre San Francisco, y traia siempre silencio, dormia mucho tiempo en vna tabla: mas todo lo hazia no mas que por la inclinacion à la virtud. Es verdad que nacio con migo vna inclinacion à Dios, y vn amor y cariño descubierta: que era mala, y andaua distraida, y embuelta (como digo) la vanidad con la virtud, siempre me lleuaua mucho el amor de Dios, aunque no le tenia, ni à las criaturas: y quando me dezian que tenia necesidad de saber quererlas para amar à Dios dezia yo: *Mi voluntad no la merece sino Dios, que me la dio para que yo se la entregue.* En todo hallaua imperfeccion, aun en esto: porque como yo no queria à nadie en particular, ni sabia, ni queria, y luego la bondad natural, y la confianza de mi, y el pensar que todos eran Santos, me metia por las ocasiones sin enteder mi ceguedad: y como he dicho, era muy corta de razones y muy vergonçosa, y el esterior muy modesto, y no hablaua sino es que me hablañe. Mas en hablando alguna palabra, respondia al tono de lo que me dezian, que en esto tenia natural gracia, sin preuencion, sin imbencion, sin imbencion, ni artificio: sino que es cierto verdad, que aun yo no reparaua en ello, sino quando veia que de ello se hazia tanto donayre, y esto dende muy niña. Y quando me dezian que hazia daño con aquello, me esparaua yo mucho: y quando me confesaua siempre era lo particular algunos dichos agudos, y de gracia que dezia: *Per doneme mi Señor el daño que con esto hizo.*

VIII. Cona dar desta manera entre vanidades, y deseos de dar-me à Dios de veras (que siempre esta ansia andaua con migo como el respirar) deseaua yo sabre que era oracion, y enrauame en vn aposento, y otras vezes me salia adonde viesse el cielo raso, y hablaua con Dios, y contauale muy por menudo las gracias naturales que me auia dado, y como yo estaua tan enamorada de mi parecianme muchas: que tambien en esto estaua demasiada de ciega. Y despues que se las contaua todas,

pefauame mucho de que fueſſe yo ocaſion de ofenderle, con los dones de naturaleza, que me auia dado, y de aqui me nacia vna aſſimacion de mi, que dezia: Señor, nadie me mercede ſino ſolo vos que me criſtaſſes, y deſta voluntad, y de mi amor à nadie tengo de hazer dueño ſino a vos. Deſta oracion tan mezclada con amor proprio, ſalian los efectos à ſu tono: porque de feſtizando todo lo que podia auer en el mundo, y juzgado lo por muy inferior, andaua con mas vanidad que ſi me uiera de quedar en el: es verdad que lo que yo traia no era demaſia: que la compoſtura y cabello y adorno con pulcizia, en vida de mi madre era lo meſmo, porque ella nos crió aſi: ſino q̄ lucia mas con la edad, que era de quinze, ò veynte años, ò veynte y vno, y yo tenia otra vanidad, que me componia de manera, que parecieſſe al deſcuydo: y era con cuydado, porque me parecia eſtaua aſi mejor: mas jamas con intencion de parecer bien, para coſa no ſolo mala, mas ni aun imperfecta. Aqui tenia otra vanidad que me parecia que ſi me aderezara para parecer bien, que con muy poco tenia harto. Siempre traia mi ſilicio debajo abotonado, eſte me ſeruia de talle, que eſſas inuenciones de tabilllas, ni otras coſas que ſe ponen, jamas me las puſe, ni la tenia neceſſidad. Ya andaua tan molida de todo que en todo hallaua amargura, y mas en el trato con criaturas, porque todo lo deſtruia, con millaneza, y conſiança de mi: *Por eſto camino Señor Dios de mi alma, que de eſtragos hizo de que pecados fui ocaſion! que de deſgracias me pudieran ſuſceder, ſi vos ni Señor no me mirarades de lejos! que ſi yo eſtuyera en vueſtra gracia y eſtuyera des en mi, tuuiera yo luz, y virtud para no me dexar llenar: con lagrimas de ſangre lo quiſiera ſiempre eſtar llorando.* Siempre que me acuerdo, que vn buen natural inclinado à toda honeſtidad y bondad, por deſcuydarſe con la conſiança de ſi, ſe deſtruia tanto, y ſe pudiera deſtruyr à ſi ſi el todo poderoſo no la amparara, y todo eſto con opinion de virtuoſa. Eſte modo de ofender à Dios, y mas queriendole bien (que ſiempre le tenia amor) es otro punto peor, porque no me lleuaua vicio, ſino que no queriendo, queria lo que naturalmente aborrece. Semejante vida nadie la aura tenido, ni tendra. Mas ſi alguna criatura començate por eſte camino, eſcarmiente en mi, no ſa ſi, ſino ſiempre tema de ſi, como ſi fuera muy ſlaca, y el archiuo de todos los vicios; que con eſto viuira con recato, y ſe conieruara en pureza.

IX. Con la perſeuerancia y amor, con que yo leia la vida de mi Padre San Francisco, y pedia yo lo miſmo que el, porque me lleuaua mucho la voluntad Chriſto crucificado: y acaecio me que eſtando vna noche acauando de leer recogida en vna ſuſpenſion de confuſion de mi miſma, y de mi vida tan mal gaſtada, fui arrebatada ſubitamente, y vi

con

con los ojos del alma, que ſe abrio vna nuue muy clara, y que ſalian deſta vnos rayos reſplandecientes, que la hazia ſumamente reſplandeciente, y merecibio en ſi, y me vi ſuera de mi, ſumida en aquella claridad, como apartada de mi cuerpo. Eſta merced fue muy grande, y de tal manera me traſtorno, que quede otra: y quedome deſta dos ò tres efectos muy grandes, que fueron deſprecio del mundo, y vn inſaciabile deſſeo de padecer trabajos, y deſprecios por amor de Dios. Con eſtos alientos eſpirituales, crecian en gran manera los deſſeos de ſer Monja, y en lo mas eſtrecho, y lejos de mi tierra.

X. Como mi confeſſor ſabia mis deſſeos, porque la primera vez que me confeſe con el, por donde me di à conocer, fue pidiendole que me encomendaſſe à nueſtro Señor, que deſſeaua mucho ſer Monja. Como yo tenia eſperiençia de que me queria mucho, y por darme guſto me ayudaria en eſto, perſuadiendo à mi padre que me metieſſe Monja: porque aunque mi padre lo queria era muy à la larga: y algunas perſonas le ponian eſcrupulo: que el demonio embidloſo de nueſtro bien ſiempre busca colores para impedir el bien de las almas. Dezianle que mirafe que era enfermo, y tenia tres niñas pequeñas, que ſi yo era Santa, y auia de ſer Monja, que no importaua que me eſperafe: y ami tambien me perſuadian à tener eſcrupulos: mas como yo via que era mayor el eſtar en tantas ocaſiones, antes me animaua à dar guerra à mi confeſſor y el ſolo por darme guſto hazia quanto podia, que por el ſuyo muy bien conformaua con mi padre, y con los demas. Que no fue pequeña contradiccion la que tuue para eſto, y de gente religioſa, que con ſu buena intencion me deſtruian con dilatarlo. Mas de dos años durò el perſuadir à mi padre, porque el demonio hazia braua contradiccion, y yo no ceſaua de clamar à Dios, y alentauame con el deſſeo de padecer, que era el que me auia quedado de aquella merced, y muchos años deſpues de Monja me durò, haſta que el que me le dio me le quito: que quando le ſugete à la voluntad de Dios, aunque era de padecer trabajos, y deſprecios, alli dexè todas las coſas.

XI. Vinieron de Gandia à fundar à eſta Ciudad de Salamanca, y como lo ſupo mi confeſſor, puſo grande calor, y diligencia: y al fin mi padre vino en que ſe trataſſe. Negocioſe en breue tiempo: y tome el habito pienſo que à los veynte y vno de Febrero, viſpera del dia de la Catedra de San Pedro, y lueues primero de Quareſma, año de mil ſeyſcientos y dos. Quando me vi con el habito de ſayal, y en religion mas eſtrecha, y lexos de mi tierra, y encerrada con tranças y llaues, como dize la regla, fue para mi, como meterme en la gloria: ninguna ſe me hizo

la

di-

dificultosa, todo lo allana dulce como panal de miel. Si por anças me querian, no hallara en mi contradiccion. Encajaronseme dēde el primer dia las ceremonias, y tono del coro, y el registrar, por que sabia yo vn poco, que dezian las Madres, que devia de ser Monja de otro conuento. Entro con mi gozo la pasiō de ser querida: y asy era de tal manera lo que me amauan, que todo quanto hazia, y dezia, les caia en gracia. No auia mas que las tres fundadoras, y dos nouicias, y la casa no tenia sino poco mas que cinco meses quando yo entre: cada dia me hallaua mas gozosa y todo lo aspero, y los officios bajos, y trabajosos eran vna recreacion del alma, y cuerpo para mi. Encajoseme con el habito vna simplicidad, y alegria del alma, que parecia que no auia visto en mi vida mundo, ni sabido de malicia, y por esto me querian mucho mas aunque à mi me pesaua harto, porque desseaui que me aborreciesen.

XII. Con la nueva vida, y el dormir vestida, y con las tocias, y tambien como era casa nueva, y andauamos muchas vezes lleuando cuezcos de tierra, y en otros exercicios, y yo era roja, diome vn fuertilsimο mal de ojos. Y la madre Abadesa, como me queria mas que si fuera su hermana, sentialo mas que yo: y era la priesa que se dio à hazerme remedios, que me echaua a perder. Ocho dias antes de la Ascension me dio el mal de ojos, y en todo el año no ceso de hazerme remedios, y llamar à vnos medicos, y à otros, y sin esto à todos quantos la hablaban dezia, q̄ tenia vna Monja que era de prouecho para la Order, con los ojos malos, y siempre andaua buscandome (y yo huyendo) para hazerme nuevos remedios, y dezia que auia de canser à los medicos, y luego à los matafanos, y todo era ponerme peor: porque ella asy como lo dezia lo hazia: y no solo à los matafanos, sino que à vna echicera, que andaua en habito de beata, tambien quiso que me curasse. Esta beata enganaua à la Patrona diziendo, que era muy rica, y queria tomar el habito, y à la Abadesa, y Vicaria. El primer dia que entro la penetre sus embustes y dezia yo: *Madre no me entre esta muger aqui, que mas quiero cegar que no que entre esta aqui, aunque me vniera de sanar.* Y ellas estaua muy satisfechas de las mentiras que las dezia, y de que era riquissima, y tenia grandes deseos de entrar Monja: y mostrauame grande amor, y curauame. Mandò el medico que me diessen sudores, y ella pertuadia à la Abadesa, que en su casa me los daria, y casi venia en ello, y la Patrona tambien: *Sino que la pobre de Soror Ana dezia, que queria cegar, y que antes se dexaria enterrar viva, que salir del Conuento,* y mas en casa de tal embuftera. Esto mereñian mucho, y yo como no podia dezir nada, porque no lo sabia de tojas abajo: la justicia lo declaro, que à ella, y à otra, que ella llama

nada: su hermana, las prendio la justicia, y las castigaron, que lo merecian: desta ocasion me librò Dios por su bondad, como me librò de otras. *Sea su nombre bendito.*

XIII. Al fin llegue à punto que las manos no me via, y los medicos me dezian, que no podia professar en conciencia: y las Monjas llorauan esto diuersas vezes, que, sentian en el alma auerme de echar del Conuento, y yo quando las oia retirauame, y no entrau donde estauan: sino crecime vna confiança tan grande en Dios, que me parecia que auia q̄ todo el mundo, y el infierno lo estoruara, no dexara de professar, y con verme estas ocasiones, jamas dixi: Señor dadme ojos, sino *Señor justamente padezco, mas yo no puedo persuadirme que yo me buelua al mundo, que no auis de querer mi perdicion:* y esto me animaua mucho. Como lo supo aquel confessor, que he dicho, que me negocio que fuesse Monja, vino à ver en que paraua este suceso: y viendo la contradiccion con la razon, determinose de yr à Madrid, y hablar al Duque de Lerma, que como estaua en su priuaca, y todos le obedecian de buena gana, y mas los Religiosos (que el siempre mostro aficcion à todo genero de religion, y en particular à la descalcez Francisca) mandò que aunque estuuiesse ciega, no me dexassen de dar la profesion, y el Padre Prouincial, y la Madre Abadesa, luego obedecieron: y yo hize profesion lueues infra octaua del Espiritu Santo, veynte y vno de Mayo de mil y seyscientos y tres.

XIII. Bien se dexa entender que aujendo sido las contradiccion tan grandes, seria el contento à esse paso. De alli à muy pocos meses murio mi padre, y luego aquel padre espiritual, que me confesò en el mundo; con esto yo quede como desseaui sin correspondencia de nadie, aunque fuesse de padre, y aun mas me oigae de la muerte del confessor, por que le denia mucho amor, y buenas obras: y la principal el auerme negociado, y alcançando con mi padre que fuesse Monja, y despues los trabajos que pasó para la profesion, y temiamme que el agradecimiento destas cosas no me obligassen à tomar pluma en la mano, que dezia yo: *Pluma ni llaves no ha de auer para mi, de vnoy de otro me ha echo vsar la obediencia, y no me ha ido mal: la gloria sea à Dios, Asy que como me vi sin cuydado ninguno, fuy me al coro, y arroxe me en tierra, delante del Santissimo Sacramento, y dixi: Biso es lo que yo desseaui altissima Magestad, esto es lo que con todas mis entrañas buscaba como vos sabeys, y con lo que se cansada de mi misma, y de mis vanidades estando en el mundo descansa. Quando buscaba los rincones para espirar, alenta con dezir: ò Señor quando me vere en vn rincon padeciendo por vn siro amor? agora ya lo tengo, aunque es vn pedazo de gloria. Desde este punto ya no mas: yo en nada, vos soys mi Dios;*

vos: soy mi Padre y auer de ser mi Maestro y mi todo, y à vos se ha de atribuyr la gloria: calleme libros, y calleme Santos, que no ha de auer ya para mi sino solo vos: seamos amigos. y pa yo que no estays enojado: dadme vn abrazo de paz, en señal de amor de Padre, y castigadme si quisieredes que justamente lo merezco: y otras cosas semejantes que el desseo, y ansia de el alma enñia en estas ocasiones. Y desde aquella hora me quedo vn modo de oracion, que fue ponerme à la puerta de la misericordia, y pedia vn abrazo de paz: este modo fue sobre natural, en que el mismo Dios me pufo: y aunque yo por mi simplicidad no lo echaua de ver: en el año del nouiciado tenia yo algunas mercedes y oraciones sobrenaturales, que aun siendo nouicia me acuerdo, que mi exercicio era hablar con Dios, y luego recogerme con el dentro de mi, y en este recogimiento hallaua yo tanta satisfacion que no auia mas que en cerrando los ojos lo allaua echo todo, y en el oficio diuino en aquel parecerme que hablaua con Dios, sentia yo gran dulzura. Discursos jamas supè que cosa eran, y pareciame que no sabia yo nada de oracion, ni la tenia: y por esta causa, y mi cortedad, y ver que no sabia: quando sabia yo que mi maestra auia de hablar de Dios, y preguntarnos de la oracion, pedia yo licencia para irme à alguna cosa, por temor de que no me lo preguntara: y vna vez sucedio que no lo pude hazer, porque fue sin preuencion, y yo estaua temblando, y vn color se me iua, y otro venia, quando darian conmigo. Al fin liego el punto, y dixò: *Y tu Anica que oracion tienas?* dixè, *Madre yo no me parece que tengo oracion, lo que yo hago, hablo con Dios, y luego estoyme con el dentro de mi oyendole, aunque no me dize nada:* y ella dixò, *Ay Anica, tu eres aqui la me jorada, así lo has de hazer, que esso es lo mejor, con aquello quede consolada, y anime mi cortedad.*

XV. Boluendo pues à las puertas de la misericordia, yo no hazia discurso de las puertas, ni imaginaua como era: sino simplemente como si fuera vn pobre, que esta à la puerta de vn gran Señor: que tiene mucho quedar, y gotta de que le pidamos, y esperemos que nos ha de dar, aun mas de lo que le pedimos. Y era tanta la asistencia que ni vn instante parece que me podia apartar: allí cantaua en el coro: allí andaua entre dia: allí comia, y dormia, y despertaua: y hallaua en este modo tantas cosas de doctrina, y en señança diuina, que no tenia necesidad de libros, ni de nadie: el fervor y los desseos no dauan lugar a la pereza. El mal de los ojos me ayudaua, porque con esta ocasion tenia mas lugar de oracion, y exercicios de humildad. Era refitolera (que luego me dio) este oficio por el mismo achaque, porque no me hiziese mal la lumbre) y con esto me exercitaua: y acabando con los oficios me iua à los rincones

aunque en las obediencias, y oficios bajos, me hazia el Señor muchas mercedes. Este modo de oracion de las puertas de misericordia, me durò algunos meses: y estaua yo tan hallada con el, q̄ dezia yo: *Señor aqui viuir, y aqui morir, y aqui ser mi descanso: estar afida à los al dauones de vna era puerta, y llamana yo al daboñes à la Fe, y à la esperanza, que tenia yo en el, esperando siempre aquel abrazo de paz.*

XVI. Estando yo vna noche en oracion, vispera de comunión, muy recogidos mis sentidos, y potencias, senti juto à mi la presencia de Dios, y dixòme: *Dame vn abrazo, y yo con todos los desseos, y ansias que lo auia pedido, en aquel punto se me oluido, como si jamas se me viera acordado de tal cosa. Fue tanto lo que me sumi en mi baxeza, que dixè No Señor, esse fauores para las almas puras, y sencillas que aman, mas yo que merezco ser apartada de vos, y ser echada en el mar profundo infierno?* Dixòme aquella altissima piedad: *Pues hasme de recibir mañana, y agora no me quieres dar vn abrazo?* Y diciendo esto sentime abrazada con Dios, y sentime llena de Magestad, y vn grandeza, y vna vnion con Dios, y tan grã des bienes, que me parecia que no auia ya mas que dessear en la tierra. Esta merced me durò descubierta muchos dias, y traia vna suspension muy grande de potencias, y vn amor de agradecimiento muy descubierto à los sentidos. Este verme abrazada con Dios, y este sentir su presencia, no era vista corporal, sino interiormente: y el sentimiento, y la noticia de lo que era tambien, sino que redundaua de esta llena à los sentidos. Con esto se me oluido la puerta, y algunas vezes que queria tornarme à ella, luego se me caia de la memoria, que este modo de oluido es muy ordinario, quando las almas van por donde Dios las lleua, que el mesmo las pone y quita, quando es seruido.

XVII. Otra vez muy pocos dias despues desta merced, me hizo su diuina Magestad otra, que fue muy grande. Estando yo en oracion, senti dentro de mi vn ruydo muy grande, y parecia que se derribaua vna casa, y auia oficiales que à gran pricella la echauan por el suelo: en sintiendo el ruydo vino la luz de que aquella era obra de Dios. Que muchas vezes por las figuras, y señales se dan à entender las obras espirituales: como yo oia dentro de mi aquel ruydo, estaua muy suspensa, y dezia entre mi: *Cuerto que si no me pareciera que esto era bueno, q̄ de mi mesma tuuiera miedo.* Despues que derribaron aquella casa, no dexando piedra, ni clauo, sino que todo lo viejo de saparecio, senti q̄ edificauan casa de nuevo: y en esto se me daua à entender, que el Señor edificaua casa para si nueua: y echaua fuera todo lo que auia sido casa de sauandixas, y de vanidades. Yo andue en esta suspension atenta à lo que sentia, y se me da

na à entender muy pocos dias: y estando en oracion muy recogida, y las potencias y sentidos muy tomados, oi vna voz muy delgada, y muy dulce, y serena: estaua tan lexos que toda me tenia suspena y colgada, y venia dando vo. es, y dezia: *Acogeme: acogeme*, y esto muchas vezes y repetia: *Acogeme, acogeme que vengo buyendo de la justicia*: y en este huyr de la justicia, se me daua à entender que para mi todo era leyes de amor, y de misericordia, y que à otros les costaua grandes dificultades, lo que à mi se me daua de gracia y otras cosas à este modo. Acercose la voz, y en ella venia la virtud del muy alto: porque luego senti à Dios dentro de mi, y como el auia hecho casa para si, el mismo se hizo dueño de todo: dixome: *Dende aqui adelante, yo no tienes alma, ni corazon, ni sentidos, ni tienes nada que te laeres mia. Mia es el alma*, y arrancome el corazon, y diome el suyo: *Y para que de aqui adelante no uses de los dones que te he dado tan mal como hasta aqui, dende adelante yo cuydare de ti, y miraré por donde yo te llenare: que si quieres que se me de à mi la gloria de tu santificacion, y enseñanza, hasme de seguir, y dar me toda mi cosa sin que nada se me entre en ella*. Yo dixi: *Si Señor todo quanto vos gustaredes, y mandaredes, cueste lo que costare, lo tengo de hazer, que yo no desseo otra cosa*. Dende aquel pueto hasta este jamas he dexado de sentir à Dios dentro de mi: *Glorificado sea por siempre jamas*. Ni por fequedades ni preturas de corazon, jamas se me aparró la satisfacion, de que tenia à Dios dentro de mi: y dende aquel punto hasta oy jamas pude dezir: *mi alma, ni mi corazon, ni mis sentidos*: siempre que hablo con Dios digo: *es la nuestra alma, este nuestro corazon, y así lo demás*.

XVIII. Dende esta merced trata siempre conmigo vn maestro, y vna enseñanza tan ordinaria como el respirar, y no solo interiormente, sino que au daua como vn noçicio con su maestra, que por momentos me está enseñando la perfeccion, en los pensamientos, en las palabras y obras, y si alguna cosa hazia exterior que no lleuasse todos los requisitos de perfeccion, me la hazia tornar à hazer: *Y que de vezes me sucedio of to valgame Dios*, luntamente me quito los libros, aunque fueren de deuocion, que otros jamas yo los lei, porque todo era atender al interior: y tenia yo tanto, y hallaua yo dentro de mi tantas nouedades por momentos, y tanta doctrina, y los desleos, y feruor tan à mano, que à nada atenia, ni de nada me acordaua. Todo era desleos de parecerme à mi maestro: en el crucificado lo hallaua todo: este era mi libro, allí hallaua todo quanto podia desleer, y llamaua yo los capitulos del libro: las virtudes que resplandecian en este libro Christo en la Cruz, y hablando con este Señor dezia: *Donde hallare yo el amor mas en su punto, ni la obediencia probrez, paciencia, y humildad, y todo lo demás que desseo, si no en la Cruz?*

XIX.

Erame

XIX. Erame en estos tiempos tan familiar la comunicacion interior, que ni aun vn *Ane Maria* con a duertencia casi no podia rezar: por que solo la tenia siempre para atender à lo interior, que sentia ya la doctrina que se me daua: allí à entender, que otro libro, ni maestro yo no le tenia. Algunas vezes si queria leer en alguno: estaua tan violentada, que hasta que le dexaua no estaua quieta: y en cerrando los ojos, y en atendiendo à no entender, sino à amar y dexar, todo lo hallaua, y esto era tan facil, como el abrir, y cerrar de ojos. Crecian los desleos, y feruores de no parar hasta llegar al monte de la perfeccion, y este monte me parecia que era la transformacion con Christo crucificado: que dende la merced que recebi en el mundo, me quedò siempre viuò este desseo, y el de los rabajos, y desprecios. Con estas ansias, y con estos desleos apenas sabia que cosa era lequedad, ni tibieza: que no tenia yo necesidad, mas que acordarme de Cruz, y desprecios, y de mi maestro puesto en la Cruz para que desapareciera todo. Con las mercedes sobrenaturales (que eran sin cuento) salian à los sentidos los efectos.

XX. Tenia vn confessor, que en aquellos tiempos era Vicario de esta casa, y en razon de penitencia, auime dado licencia para que hiziese todo quanto quisiere, como no entendiese que me hazia mal. Cò esto yo hazia todo quanto el desseo me pedia, y quanto se me venia à la memoria: algunas eran penales, y otras de mortificacion, y humillacion: y otras en orden al ensalzamiento de Dios, como son genuflexiones. El recogimiento de sentidos, y potencias era sin interualo: todo el dia era vna continua oracion, y no tenia mas en el coro, que en todo lugar, y desta manera me acostaua, y me hallaua en la misma oracion: en despertando me hallaua en el mismo modo de oracion sobrenatural. Dormia en Cruz que la tenia en la cama hecha de madera: y otras vezes asentada, y otras arrimava la cabeza en vn brazo, que era lo mas ordinario, puesta la mano en la mexilla, y en cansandose como se entumia, era esta la señal para despertar. Apostaua los veranos con los paxillos à qual despertaria primero, y como venia de Maytines: à las tres, que es aquel tiempo quando ellos con iengon, ganauale, y quedaua yo muy contenta: mas si ellos me ganauan à mi, en forma me entristecia: *No quiero dezir en particular las veniencias, silcios, desciplinas, y lo demás que en este estado bize, que à quien Dios pusiere en el, cierto es que andara conforme la comunicacion y todo le pareciera por o*. Era tanta la sed insaciable que tenia de oracion, que siempre andaua echando el ojo à los rincones y pordò-de quiera que andaua diziendo: *ò que bueno es à aquello para estar me cò Dios*: y acordarme de mi maestro Christo, que dixi: *Mi cosa es casa de oracion*.

K

No

No dexaua yo en toda la casa rincón, ni desuan, ni terrados, ni escondidos hasta en las alacenas me metia à estar me con Dios, y como auia otras feruorosas andauan me à los alcances, y yo tenia todo, quanto podia, cuidado para disimular, y para mi descuydo, era harto el que tenia, siempre andaua huyendo. Los ojos malos me ayudauan grandemente porque con esta ocasion no hazia labores y exercitauame en los actos de caridad. Ayudaua à las oficialas, hurtauales los oficios, y quando desto se enoxauon, porque ellas tambien querian hazer por Dios, siépre las dezia: *mira como no soy de provecho, y me ando por aqui, es mo facil esto, har to trabajaua yo en tenerlas contentas, porque me dexassen ayudarlas.*

XXI. Estos once años de refitorio me hizieron mucho alcafo, para el retiro oracion, y exercicios: algunas vezes como la cara, y los oculos seruian de escoba, y otras vezes con las postraciones, traia de ordinario la cara con ceniza, ò tierra, porque con el oluido no atendia: y otras si me quitaua el habito para alguna mortificacion, poniamele del rebes, y quando salia entre las Monjas hazianse de señas, y yo no las entendia, y riñanse, y dezianme: *No veys qual estays, adóde os aneyrmeido, que venis llena de telarañas; mira qual venis.* Nunca me faltaua cosa de disculpa, y destas cosas, y de las trazas para huyr, y de la alegria de la comunicacion con Dios: dezia yo entre mi: *Valgame Dios, quando otro premio noniera mas que este gozo, y alegria, y jubilo que non tiene consigo mismo, y la vida, y recreacion que en las ocasiones de mortificacion, y retiro de criaturas, se tiene se pagaua sumamente, y parece à quien no lo gustia seminar de tristezas, y acelerar mas la muerte.*

XXII. En otros once años, que tuue el oficio de Maestra de nouicias, tuue el mesmo modo, que con color del oficio, y de que yo era la principal nouicia, me entregaua en los mismos exercicios, assi de la oficion, como de los de humildad. Tenia vna Abadesa Santa muger, y muy religiosa, y obseruantissima: mas no podia sufrir mas de que io fuesemos todas, y que no viera, sino rezar el rosario, y encomendarnos à Dios. Y como las Monjas con el amor que me tenian, y la ocasion que yo daua con mis bouerias, y simplicidades, hazian gracia, sentialo muchissimo, y alegrauasse en gran manera quando hallaua de que asir, para penitenciar me, y tenia gracia en tomar ocasion para reñirme, y siempre la tenia, porque con el retiro, y oracion, y silencio, perdi de manera el viso de hablar, y la memoria de las cosas, que quando hablaua era tan tarrajoso, y tan sin acordarme de los nombres de las Monjas, que quando las llamaua, ò las hablaua, las ponía muchos nombres, y el suyo no acertaua, y esto muchas vezes me sucede agora, y llamaua las *Hermosuras,*

mas, que me parecia que este nombre las quadrara, y yo siempre le acertaua como era espiritual; y la Madre Abadesa reñia fuertemente esto, y yo en saliendo deste nombre no atinaua otro. Como tanto mereñia, y penitenciuaua, yo era impubible poner otro semblante, porque yo naturalmente no he sido sentida, y con tanta oracion, estaua como impossibilitada de tenelle, y siempre me quedaua como luna llena, que dezian las Monjas: y ella queria que yo mostrasse algun sentimiento, ò semblante, y esto de no le mostrar dezia; que era entereza, y que no hazia caso. Con esto siempre tenia ocasion de reñirme, y cierto que siempre me quiso, y despues de algunos años se preciaua de auer me criado cō mas cuydado, que à las demas: y dio en querermelo tanto, que mas me canso con su amor, que con la mortificacion: porque despues siempre queria estar se conmigo, y dezirme sus cosas, que siempre los Prelados tienen necesidad de algun aliento. Y como yo andaua tan de puntillas en todo, y ella me queria tan de espacio, no le caia en gracia, y por esto, y por que le parecia que las Monjas me querian, nunca le faltauan sentimientos, y quanto mas tenia, y mas me mortificaua, mas la queria: y debajo de esto se me metio vna aficiencia secreta, que gustaua de estar con ella, y medio en que entender. Y como lo eche de ver, y como el coraçon está tan blando, y tan sencillo con el trato con Dios, sacudile de mi, y eche de vet el don natural que Dios me auadado, de no querer à criatura criada, sino à solo Dios. Y quando en el mundo me dezian algunos ciegos, que tenia necesidad de saber querer para amar à Dios dezia yo *Pues como es el amor;* y respondian: *querer bien;* dezia yo: *Pues Dios me ensenã à quererle, y en el amor de Dios me ensenãre.*

XXIII. Tuue muchos años hecho voto de no hazer imperfeccion aduertencia, y se me hazia facil: y dezia yo, que solo por vencer dificultades por amor, hasta el abrir y cerrar de ojos, quisiera que fueran preceptos. Despues de algunos años, me le quitò el confessor, porque me parecia que algunas cosas que podian ser del seruicio de Dios, y aliento de las religiosas, por el escrúpulo de si era imperfeccion ò no, las podia dexar de obrar, que en comunidades es menester todo.

XXIII. Andaua yo con grandes desseos de no errar el camino espiritual, y aunque tenia à Christo por camino, verdad, y guia, y que me lleuaua por el euangelico camino, que nos vino à enseñar, y tenia yo puestas en este Señor todas mis esperanças: todavia tenia no dieste conmigo en algun despreciado, y siempre que me hazia mercedes le dezia: *Señor yo no he comenzado no quiero terres de viento; yo vine à buscaros por el camino de la Cruz, y desprecios, estos son dis fauores, y desdenis que me hazey;*

que no se me enseñen estas cosas para amaras, dad las à otros, y à mi hazedme herede
 ra de vuestros dolores, angustias, y menasprecios. Y pareciame que era mucho
 acrecimiento pedir yo vna cosa tan grande como trabajos, que estos
 no se dan à gente tan ruyn, que son los fines de los Santos, y en lo que se
 ve que lo son. Pues como yo deseaua no errar, y dexar de andar, y co-
 rrer, y aun volar, con las alas de la Fè, y esperança, y con la voluntad es-
 tar fixa amando, y con el afecto juntamente deseando: mostrome Dios
 vnos dos caminantes, que iban por el camino de la perfeccion. El vno
 era vn viejo, aunque no mucho, y el otro vn moçuelo. El viejo iua ves-
 tido de pardo, y llebaua caçados los pies, y su rosario, bordón, y som-
 brero: finalmente iua con lo necessario para caminar paso à paso, y sen-
 tauasle à descansar à las fuentes, todo tenias sus significaciones. Los capa-
 tos eran algunas imperfecciones, que por parecer poca cosa se hazen
 muy à menudo: y el vaculo el temor demasado con que caminaua, fun-
 dado en razõ, y midiendo las cosas con el entèdimo: en: y el rosario el de-
 El rezar vocalmente en lo que es mas fado rezar vocalmente, y el afenarse à
 de obligacion, y a se ve que no pue- las fuentes, y sombras, era el leer libros, y ob-
 de tener de ansia: antes sería pecado mucho tiempo que gastaua en hablar de Dios,
 el no lo hazer. En otras cosas que y saber las dificultades del camino, que aun
 se rezan vocalmente, podría auer que no era ma: orera de tenerse para no llegar
 demasia, si por esso se saltasse à la à la perfeccion de las virtudes. Luego me
 oracion mental, especialmente quã mostraron vn moçuelo de poca edad, y
 do Dios parece que arrebatã el alma este iua con vnasalpargatas en los pies
 para ella. Y en este sentido se en y en piernas: y vnos gr: gue squillos de
 todo lo que aqui dize esta sierva ligero, y en mangas de camisa, y con
 del Señor. Y en el mejor sentido se vna jaquetilla, y sin sombrero, ni bor-
 de se entender lo que es demasia da don, y con los pies andaua y con los
 leccion de libros: que tambien en es brazos, y con los ojos: y era tanta la pri-
 to puede auer exceso, pues con o di- etia que llebaua, que preguntar por el
 ze S. Bernardo: Ex miseria nos camino, le parecia que era perder tiem-
 tro multoties citius, & libenti- po. Encaminauale el amor, y la Fè, y las
 us recurrimus adlectionẽ quã esperanças, que tenia puestas en el que
 ad orationẽ. Nos estaremos qua buscava puesto en la Cruz, para trans-
 tro horas sobre los libros, y nos pa- formarfe en el, y con esto caminaua, re-
 rece poco, y otros en la comedia tres celandose de si auia de errar: mas amor
 horas, y les parece nada, y no pod- le sacaua muy presto, y le rebestia de fe
 mos ya sufrir una hora de oracion, y de esperança. Con esto q me fue mos-
 ni ellos media de Missa, ni tres tradome renoue en el modo de cami-
 quatro de sermon. nar, pareciendome que oracion, y exec-
 cicio

cicio de virtudes me auian de lleuar presto, y segura à la perfeccion. Y
 como yo deseaua siempre parecerme à mi Maestro (que otra cosa no
 auia para llenarme sino esto) Hizome vna muy grande merced, que fue dar-
 me aquel modo de oracion, que tuuo en el mundo: y durome esta oracion al-
 gunos meses, y siempre estaua en vn ser,
 fin crecer ni menguar: siempre estaua
 eleuadas las potencias, y los sentidos
 rendidos con amor, y era grandissima
 la serenidad, y tranquilidad, y paz de
 alma que tenia: esto era grande cosa, y
 grandissima demostracion del amor de mi Maestro: y siempre que mo-
 auia de hazer alguna merced, de ponerme en mas grado de perfeccion,
 me lo dezia, y como me lo decia, puntualmente era: y iua de grados en
 grados, y esto era que dos ò tres meses me daua el amor vna virtud, y da-
 ua en esta: y hallaua yo tanta perfeccion en aquella, que me parecia que
 no auia mas donde subir: y despues se me oluidaua, y venia otra virtud,
 y era lo mismo: y de esta manera me sentia yo como los que caminan, q
 van de lugar en lugar, hasta que llegan à donde lleuan determinado
 XXV. En este tiempo deseaua yo mucho no tener accidentes del
 pecado original, y con ansias de noche y de dia, sin cesar se lo pedia à
 nuestro Señor, que siempre estos deseos eran efectos que quedauan de
 las mercedes, y asi durauan toda lo que el Señor, que los daua el me los
 quitaua, para pasar à otros, y asi yo no hazia mas que dexarme lleuar
 del espíritu. Eran en este tiempo mis ansias de que no uiera gota de
 sangre de Adan, sino toda naturalizada en gracia, y mostrome su diuina
 Magestad, vn Apostol en perfeccion: aquella figura de la santidad a q
 se podia llegar en la tierra. Estaua de puntillas en la tierra, y del ayre co-
 mun della, y de la misma tierra salian vnos pelitos delgadissimos, que
 parecian vnos humitos, al fin humo de tierra. En estos pelitos tan en es-
 tremo delgados, estauan vnos como garauatillos, y estos iuan trauando
 al Santo de pies à cabeza, y esta trabazon, era en estremo sutilissima, y
 con serlo tanto apesganaua para la tierra: y el tenia en la frente vn escri-
 to que dezia: *Auerte oculos meos, ne videant vanitatem*, y leuãtado siempre
 en Dios, y asi siempre estaua en esta obra, el leuãtandose todo en Dios
 y los humillos que son las imperfeccioncillas, quede no estar en el cielo
 se pegan. Y dixome nuestro Señor: *Hija esto no les ensucia, sino que les ha-
 zen as Santos, y à mi mas agradables, por que con esto caminan seguros, y humil-
 des.* Con esto quede consolada, sabiendo el aprecio que haze la diuina
 bondad de la humildad en sus siervos: mas con todo el deseo de la su-
 ma

ma pureza en pensamientos, palabras, y obras, siempre viuia con migo que no me lo mostro mi Señor, para quitarme, que esto siempre perseuera, sino para enseñarme como verdadero Maestro.

XXVI. Creciome mucho el desseo de parecerme a el en todo, y en los trabajos, desprecios, y en la santidad, y en la vida, y en la muerte, desfeando viuir, y morir en fumo de precio, y esto me leuaua mucho, y muchísimas vezes me dezia: *Hija yo te hago creder a de todo lo que yo padeci, como si tu lo vieras padecido: yo te hago creder a de mis llagas, de todas mis virtudes y de mi vida y muerte: y aunque yo lo estimaua, deziale: Señir quiero lo yo padecer en mi cuerpo, y sentir en el por vuestro amor, lo que vos padecistes por el mio.* Y en esto daua, y mi Señor siempre me dezia que yo era la poseedora de su amor, de su vida, y de sus merecimientos, y es verdad que en mi veia la semejança con el en todo. Al fin llegó la liena de los desseos de verme trasformada por amor, y por gracia en mi Maestro Christo. Y estando en grande oracion, ò arrobamiento me vi toda hecha vna misma con el: y vi en mi por gracia lo que el tenia por naturaleza.

Aquise entiendo segun mas ò menos, lo que se puede participar, que todos los Santos quanto mas se parecieron a Christo, mas tuuieron, y tendra de santidad. En esta tan grande merced dezia yo con el sentido verdadero: *Vino yo y no vino: porque yo no vino sino en mi Christo, y el es, yo que yo no soy yo.* Via en mi mas claro que el dia la semejança de Christo, y pareciame como quando sale el mar de madre, que salen las riquezas: salieron a fuera la perfección de las virtudes, de todas juntas, y cada vna de por si: la perfeccion de las ocho bienauenturanças, y finalmente hecha vn espíritu con el de Christo, y los misterios que estan escondidos en el espíritu de la Iglesia: *Tenia la llave del infierno como Señora del,* y de todas las cosas de la tierra: y via me Reyna en el cielo, por la perfeccion de la pobreza de espíritu, que salia mucho la perfeccion de esta virtud: tenia en el coraçon a Christo, crucificado en el mismo coraçon, y al rededor todas las virtudes, y

la

En todo este numero 26 reconoce la sierna del Señor con humildad, lo que su diuina Magestad obrava en ella, segun su capacidad. Y estas cosas nunca a la primera vista podria parecer, ni miedad en su alabanza: no es sino confesar humildemente los beneficios recibidos de su poder, o la mano: cuenta las misericordias del Señor en señal de reconocimiento, y gratitud.

No tenia las llaves como los Sacerdotes, para absoluer: que esso de suyo se está dicho, y entendido. Son modos de Dios con que queresignificar lo mucho quiere a los suyos, ò porque les da poder para sugetar a los demonios, ò para ayndar a las

la paciencia que era la mi querida, esta alma de suerte que se libren del tinu por descanso de la cabeça de Christo, como la con que toda virtud es coronada, y gloriosa por ella: que solia yo dezir: *Paz y ciencia,* y tornaualo a dezir de otra manera: *Paz, y sabiduria: sabiduria y paz:* grandes frutos hazen en el alma que la posee: crecia desafortadamente este amor de mi Maestro, y el agradecimiento: que no ay palabras. Al fin fue la llena del amor, segun aquel estado de transformacion: y como crecio tanto, dieronme vnas calenturillas del mismo amor, vna vispera de la Ascension, que con el amor del Maestro, y las memorias de sus triunfos, el gozarme en sus bienes, y verle à la diestra de la Magestad del Padre, y a este modo el gozarme en la gloria de mi Maestro, estaua con mil millares de motivos de amor, que con el menor se me podia arrancar el alma, sino que con las demas obras milagrosas que Dios haze con las almas, assi fauorecidas, le haze grandísimo endarles suficiencia para que el bazo tan fragil del coraçon no rebiente, cõ la fuerça de la gracia, y amor.

* XXVII. * Diome en estas calenturas que digo vn arrobamiento, ò sueño espiritual, ò por mejor dezir, muerte espiritual, de manera que puedo dezir que mori, y a las Monjas les parecio que me moria, aũ que no desta manera, sino de tercianas, como lo parecian. En este arrobamiento, ò muerte fui lleuada a juyzio, y delante de aquel juez, y muchos amigos suyos, que con figo tenia para testigos, fue alli descubierta toda mi vida, y cada pecado, y cada imperfeccion con todas sus circunstancias, y todos los beneficios, y mercedes que auia recibido hasta aquel punto: y el juez me mandò que yo misma me juzgasse, y diessela sentencia: y yo me hize juez de mi, como si fuera el juez, y esta alma no fuera mia, y sentencie que era digna de ser maldita de Dios, y indigna de su presencia, y condenada al infierno; que justamente lo merecia: que mas importaua que el atributo de la justicia se executasse, y los demas (que todos contribuyen en la condenacion, ò saluacion) que no la sal-

Todo esto era acto de humildad, y reconocimiento de su miseria, con que obligana a Dios para que usa se con ella de misericordia.

uacion de aquella alma. Esta fue vna obra grandiosísima, que solo quien pasare por ella sabra el aprecio, que no tiene ponderacion. Allí me perdonaron, y allí me parece que me confirmaron en gracia, y allí diria yo como que me quitaron algunos accidentes del pecado original a lo menos mucho tiempo me durò esta verdad, y me parecia cierto como que no tenia eiguos accidentes de pecado original, y como que al si me pusieron

fieron en la justicia original, y que de
 asentada en ell. y en el conocimiento
 proprio: alla en el centro de la nada en
 va. lo, y aniquilacion de sentir de mi
 justamente lo que soy, y dar à Dios lo
 que le es proprio: y me parece que so-
 beruia, ni vanagloria dende entonces
 no solo no he confesado, mas ni primer
 movimiento, y aun casi parece que
 de incapaz de tenerle. Y aunque me
 auia nuestro Señor en muchas oca-
 siones dicho, que me auia perdonado, y à
 mí me parecia que era así, porque tá-
 ta comunicacion de Dios, no la ay sin
 gracia, y amistad, mas este fue día de
 juyzio, y lo que he dicho es vn ratguño
 de los bienes que se me comunicaron.

XXVIII. De allí à poco estando en oracion oí dentro de mí
 vna voz que me dixo: Dame lo que tienes en el corazon, y me veras: que es
 como decir, y me conoceras, yo dixi: Señor todo lo dexare por hazer en to-
 do vuestra santissima voluntad, y darosgu. *Be el uase à ver lo que queda di-*
 flo. Dexè todas las cosas con abstracci- *cho en la margen del un ero pri-*
 on de todo, como si no viera en el cie- *mo. Y supuestto todo aquello es a-*
 lo, ni en la tierra nada para mí, sino so- *qui de saber, que puede suceder es-*
 lo Dios: y en esta soledad, no tenia yo *ter el alma en altissima contempla-*
 se quedad antes gozaua de vna tran- *cion unida con Dios, y enauar la*
 quilidad, y paz, y serenidad de alma q̄ *su diuina Magestad de manera, q̄*
 no tiene comparacion: y aunque no te- *parezca que entonces, ni aun de su*
 nia feruor, todas las vezes que con vna *santissima Humanidad se acuerda:*
 advertencia amorosa y muy secreta, y *pero quando esto alguna vez suce-*
 delicadissima, que me parece à mí, que *diere seria cosa muy singular que*
 era vn recuerdo del Espirito Santo he- *la haria, y la querria Dios enton-*
 cho delicadamente en el alma: era le- *ces: por lo que el se sabe; pero no por*
 uantada sobre todo lo criado, y me ha- *ello quiere que el alma de este ni pro-*
 llana fuera del cuerpo legítimos de mí *entre san as à quel oluido. Y quan-*
 y metida en Dios: y en estos buelos de *do dizen lo Santos que no ávemos*
 espíritu que en estos dias de pacifica *de vaciar, y olvid. r de todo lo que*
 soledad tuue, que fueron muchos, me *no es Dios esto es por que nos impide*
 enseñaron que me conuenia para ser el *el yr a Dios; pero en este genero e*
 piri-

En las obras del Venerable padre
 Fray Iuan de la Cruz Carmelita
 de calgo impressas en Madrid año
 de 1630. en su Dibujo, que es vna
 relacion de su vida, fol. 5. se dize
 que en su primera Misa, le conce-
 dió Dios vnapareza infantil, y esti-
 muyndole a la innocencia de vn ni-
 ño de dos años y confirmandole
 en gracia, como à los Aposto-
 les. Esto proprio se cuenta en las
 historias de otros muchos Santos,
 con que no queda aqui razon de
 dar: si bien es vna tan grande
 misericordia, como se ve.

respecto de lo que allí pafe, y
 de los bienes que se me comunicaron.

piritual, destetarme de el amor, de to-
 do lo que no fuesse puramente Dios,
 para subir al conocimiento del Padre,
 y yr ya como sin arrimo, sino buscallo
 en el espíritu, y verdad. Y me infundieró
 allí el aprecio, agradecimiento, y amor
 de mi Maestro, y à tenerle por redemp-
 tor, y exemplar, y amigo, y hermano, y
 Señor: mas juntamente no por princi-
 pal objeto à su Humanidad, como yo le
 tenia, aunque mucho queria à la santi-
 ssima Trinidad, mas no me metia con
 ella, que en mi Maestro lo hallaua todo
 y esperaua que el me auia de llevar al co-
 nocimiento del Padre, que lo queria yo
 por su medio, y así fue: solo me dexaró
 vn desseo, quando me prometieron que
 le veria si daua aquel amor del que tenia
 en el corazon, que fue desseo de ver à
 Dios, en la Magestad de su gloria. Este
 no solo era desseo, sino efecto de la mer-
 ced, y paraçón el caminar, esperando el
 cumplimiento de la merced, que era ver
 le en la Magestad de su gloria, sin ima-
 gen, y sin figura, y ser transformada en
 el: que así como dende el principio to-
 do mi hipo era ser tráformada en Chris-
 to, agora fue como comenzar, otra vida
 mas espiritual, y así fue que me parecia
 à mí, que no auia mas à donde subir, se-
 gun la perfeccion, que en el estado de la
 transformacion en Christo halle, y no
 tiene comparacion. Aca es otra vida nu-
 ena espiritual con renunciaciones, puri-
 ficaciones, circuncisiones, y abnegacio-
 nes de las potencias, y sentidos: volan-
 do en Fè, destetado de todos los senti-
 mientos, y las potencias limpias, cami-
 nando en pura Fè, con el desseo de ver à

oluido, y dexacion, no auemos noso-
 tros de numerar su Humanidad
 santissima, pues no nos impide, an-
 tes nos ayda para yr à Dios, co-
 mo puerta que es, camino, y guia
 para que llegemos à vnirnos per-
 fectissimamente con el, y a gozar
 de todos los bienes que ay que des-
 sear. Dize San Augustin: Cum
 iter se nominat, non dicit nos
 manere, sed transire. Claro es q̄
 no auemos de parar en Christo en
 quanto hombre, sino caminar à el
 en quanto Dios. San Leon Papa:
 Factus est Diuinitate præsen-
 tior, qui factus est humanita-
 te longinquior. Y por San Iuan
 Expedi vobis, vt ego na-
 dam. Es decir que si Dios alguna-
 vez estando el alma unida con su
 diuina Magestad en altissima con-
 templacion, la quiere levantar de
 manera que parezca que por entó-
 ces aun de su santissima Human-
 dad no se acuerda, se dexa entóces
 el alma à la disposicion de Dios, q̄
 si el lo hiziere así, el sabe el por q̄
 y como; pero ella quanto es de su
 parte jamas procure, ni dessee ol-
 uirse. Muchas cosas haze Dios
 por lo que el se sabe, y no quiere que
 nosotros las hagamos, porque no
 nos conuene à nosotros el hazer las
 à el si, à nosotros no: si el parece q̄
 nos dexa y se oculta en alguna oca-
 sion, es porque nos conuene así:
 pero nosotros nunca le auemos de
 dexar à el. Y en este sentido se ha
 de entender todo quanto ca esta ra-

Int. de la vida de la ven. Madre.

Dios que medieron, y de transformar-
 mer nel. Y así como dezia, parecerme
 à él en las virtudes, y en la santidad, y
 en los trabajos, y desprecios: aca en este
 otro modo, dezia, ser transformada en él
 y en la participacion de los atributos: parecerme à Dios en la bõdad
 y en la participacion de los atributos: parecerme en la pureza, ser llena
 de aquella luz eterna: y finalmente todo lo q̃ es à modo de Dios, y nos
 haze vn espíritu con él. En este tiempo eran tan continuas, y diuinas las
 visitaciones, y comunicaciones, que es imposible el dezirlo: el espíritu
 de contemplacion, y purissimo conocimiento y amor, y en suma vna def
 nidez de todo lo criado.

* XXIX. * Llegò el tiempo de la promessa hecha: y estando vna
 vez en altissima contemplacion, desleando verle en la Magestad de su
 gloria, y ser en el transformada, credera de su espíritu, y bondad, y pure
 za, y luz, vino à ella de este estado, y no se si estava fuera de los termi
 nos del ser natural: bien se que estava en profundissimo arrobamiento,
 sumida en los abismos de mi pequenez, legissimos, de baxo de los infier
 nos, que dezia yo: *Aueyme de bajar alla, adonde la nada tiene su principio.*
 Dende esta suma baxeza, y vacio de mi ser, estava mirando aquella alti
 sissima Magestad, en la celsitud de su grandeza, donde todos los biena
 venturados eran así como nada: y al fin todo lo que es pura criatura, a
 unque sea la Virgen santissima, que ella sola tiene mas que todos juntos
 al fin es infinita distancia, porque es pura criatura. Dende aq̃nella alti
 sissima Magestad me estava mirando, y con aquel mirar, me estava leuã
 tando, y haziendo vn espíritu con él. Y leuantandome, me dexaua en
 mayor baxeza, y dende aquella mi baxeza que del conocimiento de aq̃
 lla altissima bondad, le rendia, y baxaua à dõde su mirar me ponía, yo
 le rendia, y el me leuantaua: y eran los resplandores que de sí mismo se
 me comunicaua, y el amor, y altissimo conocimiento que en esta vision
 de Dios, como se puede en esta vida: allí se me dio la humildad celestia
 l, que nace del conocimiento de Dios: que hasta allí aũque parece pro
 funda humildad, mas tiene de conocimiento proprio: mas esta es la que
 se tiene en el cielo, y juntamente quedò vn actual espíritu de alabança
 de Dios. Allí conoci (segun la medida de lo que se me comunico) el mis
 terio de la Santissima Trinidad, y la distincion de las diuinas personas,
 y codastres, y cada vna obrauan en mi admirables grandezas. Salian de
 aquel diuino ser vnos resplandores que erã sus atributos, y penetraua
 yo las obras de ellos, y en particular el de su podr, sabiduria, y el de la mi
 sericordia, y todos los demas Todos tan distintos, y tan inmensos, que

no se puede dezir con lengua humana: esto causaua en mi vnas glorifi
 caciones, y vnos efectos de bienauenturada, y vna postacion, y aniquil
 lacion, y vn gozo tan glorioso, de que Dios es quienes, que en cierta ma
 nera me hazian tan propios sus bienes, como si fuera. yo Dios por fa
 turaleza. Allí se me dio el conocimiento amor, y estimacion, y aprecio
 del misterio de la Encarnacion. Y via yo à los bienauenturados, que des
 pues de catar à Dios por sí mismo, estava agradeciendo con admiraci
 on, y alabanças, el auer salido de sí, para comunicarnos su ser diuino, y
 leuantar nuestro polvo à tal dignidad. Y conocia yo allí la dignidad de
 Christo, y gozauame en sus bienes como si fueran propios: y salíame
 mucho el amor de Maestro, y agradecimiento de que por su amor, y en
 señança, y los merecimientos suyos, auia llegado à tal estado, y mi diu
 no Señor, y Maestro, y Redemptor, me estava mirando, y gozandose de
 que el Padre (à quien el me auia llevado) me fauoreciesse tanto: y estava
 medando à entender, que así como yo me gozaua en sus bienes, se go
 zaua en los míos. Allí parecia que perdi la Fè, y esperança: porque to
 do era como possession, y ver à Dios. Esta falta de Fè, que por lo menos
 estava tan delgada, y la esperança tambien, que parecia no la tener, y el
 descubrimiento de esta merced, y sus efectos me duraron muchos dias. Y
 el estar me mirando Dios, y con este mirar glorificarme, y abaxarme, y le
 uantarme, y rendirle yo, y atraelle con mi mirar de aniquilaciõ propria
 y otra infinidad de efectos, me duro. Mas el quedar desde entonces tran
 sformada en su diuino ser, y hecha vn espíritu con él, y siempre amando,
 y conociendo sin interualo, quedo siempre estable. Espiritu de con
 templacion, y los juyzios de Dios, y las intenciones en orden à las cria
 turas, me enamorauan mucho: y aunq̃ nunca jamas true tentaciones de
 la Fè, ni de otras cosas, sino que siempre en acordandome del poder, sa
 ber, y bondad de Dios, todo lo hallaua muy llano para creer, mas en es
 ta merced era de otra manera, que no solo me es llano todo, sino q̃ quan
 to mas à modo de su poder, bõdad, justicia, y misericordia, obra: mas me
 enamoran sus juyzios, y quando me descubre su intencion en algunas
 ocasiones, quanto mas distantes las conozco, mas sinuamente me satisfac
 en, aunque paze en avnos rigores, y castigos muy grandes. Quitaron
 seme los temores, y jamas puedo pensar nada con aduertencia, ni ay pè
 samiento que de genero de cuidado, ni pena de nada, ni de fabrimiento
 ni sequedades, ni feruores, que no auiendo feruor, està el espíritu hecho
 vno con Dios, y ama, y se abraza en mansedumbre, y los sentidos estan
 sujetos con amor à las potencias, y las potencias al espíritu, y el espíritu
 à Dios: y finalmente todo està en Dios, y Dios es el agente de esta criatu
 ra, y no es en sí, sino en él.

* XXX * Desta tan grande merced, me quedarõ dos efectos como de las demas me solian quedar, porque de vn estado quedaua nuevo efecto, ò promessa encerrada en el alma. Y para dar me su Magestad lo que tenia de terminado, me daua el desseo dello, y el afecto para pedir lo que me queria dar, y siempre uno esto. Ultimamente desta fue vna sed inafiable de Dios, y hambre de Dios: esta sed era de conocerle mas, y mas: y la hambre era de amarle, y de la misma comunicacion de su amor, y conocimiento que me comunicò en aquella visiõ, como puedo dezir que la vi: desta vista quedo el remedio de los bienauenturados, que quã o mas ven y aman, mas vacío queda el apetito de la voluntad, y mas dessea engolfarse la mente del bienauenturado, en aquella in mēsa sabiduria: los mismos efectos tienen en la tierra los deste estado de contemplacion. Lo que pasó por mi digo, que siempre estaua recibiendo, y aquello me dexaua con mas hambre y sed, que tenia vn vacío en la voluntad, y en la mente, que no me satisficían sino imposibles, y así pedia verme todo aquel río de gloria, y todo el amor si fuera posible, y todo me hazia mas hambre y sed, esto me durò vn tiempo. Y vna vez acabado de comulgar, estaua yo diziendo entre mi: *Cierto que me parece que soy yo, como vn arbol de esos que llaman alamos, que son muy grandes, y todos son hoja, y sin fruto,* y dixome nuestro Señor: *No digas que eres alamo, q no eres sino oliua plantada en mi casa.* Y acabado de dezirme esto, como nã çò à llober sobre mi forçissimamente vna tempestad de agua, que parecia que se queria hundir el cielo, y esta agua daua toda sobre mi, y en esta tempestad estaua embueta vna voz que dezia muchas vezes: *Quieres mas; Quieres mas;* y yo estaua muy atenta: y de esta imensa agua me estaua empapando toda: Y de la llena desta agua me salian del alma, y por el coraçon, y por los sentidos vn rios de agua: y estos rios se derramauan por la Iglesia, y quãdo me dezia la voz: *Quieres mas; Quieres mas:* sentia que todo quanto auia deseado, y auia pedido, alli lo via cumplido: y dixome la voz: *Todo quanto has deseado lo posees, solo vna cosa no te concedo, que me has pedido, que es el salir de la carne, y venirte conmigo. A mi madre tengo en el cielo, y à ti en la tierra para que me pidays, y me aplaqueys, y A los del cielo, y à los Santos que me rindays, y de aqui adelante has de trabajar con Angeles, con Santos, y con criaturas que hasta aqui todo quanto yo he obrado en ti, ha sido para tu santificacion, agora has de ser toda para todos. Y cõ esto se me infundio vn amor à mi Madre la Iglesia, y à sus hijos, los de cerca, y los de lejos, y*

Dios,

à las

Dios; que aplaque su ira: y solemos à las animas de purgatorio, que aũ que dezir q se rinda Dios por el amor de donde que tome el habito les aya ofendido todo lo que hazia, y por la Iglesia grande que nos tiene, y por ser quã cãbien: porque yo no queria sino servir por amor, como si no tuuiera necesidad de gracia, estando cierta que la auia mas menester que todos quãtos Dios ha criado, ni tiene por criar, porque ni nadie fue como yo, ni lo sera: mas para todo hallaua, y hallo en la sangre de mi Señor, y Maestro Christo. Digo que me dexò otra nueva criatura, en razon de ser toda de los proximos, que aunque abulto las pocas vezes que se me acordaua, me compadecia de sus necesidades, como la memoria estaua tan ocupada facilmente se me olvidaua.

* XXXI. * Sentia yo grandes crecimientos de caridad de proximos, y de todo genero de estados: compadeciame de todos, y con esto andaua tan rebeldada de todas las necesidades de la Iglesia, que siẽpre la traia acuestas. Con el padre espiritual que me ha mandado escribir, me consultè algunos años, porque nuestro Señor me lo mandò, y en muchas ocasiones gustaua su diuina Magestad, que le obedeciese cõ mas puntualidad, que à si mismo, y erame à mi muy suaua esta obediencia, y à mi Señor muy agradable.

* XXXII. * Vna vez estando yo en vn extasi, ò arrobamiento, vi à nuestro Señor en vn trono de grande Magestad, y la Reyna de los Angeles, y Señora nuestra con el, y estaua muy ayrado, si se puede dezir: mas es à nuestro modo de entender, que en Dios no cabe enojo sino que sale el atributo de justicia mas que los demas, y siẽpre se obran igualmente. Al fin aqui en esta vision se mostraua muy reueftido de justicia, para destruir el mundo, por sus muchos pecados: y tenia como dos lanças en las manos, y estas eran de fuego que hazian grandissimo temor, y parecia que las queria tirar à la tierra, para destruir à todos los hijos de los hombres, y entre el cielo, y la tierra estaua mi Padre San Francisco, puesto en Cruz, no en pie, sino de largo à largo postrado, pidiendo misericordia, y pidiendo que aquellas lanças, y lançadas descargasen en el, y perdonasse à los pecadores. Y nuestro Señor, aunque le agradaua tanto esta manera de humillacion, y su oracion, y peticion, mostraua como que no se aplacaua, y mi Padre San Francisco tenia debaxo de sus alas (que siempre que le he visto ha sido como Serafin) digo q debaxo dellas estauã algunos Religiosos, y Religiosas, de todos eran pocos, y todos de los que uiuian en este mundo: y presentaua à nuestro Señor, à estos, que todos eran varones Santos, y Monjas

L 3

Sant

Santas, y en su nombre todos los merecimientos de toda la Ordē en comun: y con esto se dio la diuina bondad por aplacado. Esta fue vna grā dissima merced que hizo Dios al mundo, y por medio de nuestro Padre San Francisco, y sus hijos, y en especial por los que estauan debaxo de las alas de mi Padre Santissimo. Algunos conoci, que aun viuen, y à otras Santas Religiosas, todas eran de las que viuan en la religion santamente, que por ella haze Dios infinitos fauores à su Iglesia.

* XXXIII. * Otra vez me mostrò nuestro Señor otro castigo, que queria hazer al mundo, y estaua muy enojado por nuestros pecados, y olvidos de los beneficios en lo espiritual, y temporal que no ay cosa que tanto ofenda à nuestro Señor, como la ingratitude: este es el seminario de todos los pecados, y ocasiones dellos. Estaua la diuina clemencia de nuestro Señor Dios, reueltada de justicia, para executarla en sus hijos de sobedientes, à su santa ley, y de agradecidos à sus misericordias, y beneficios: y tenia en la mano vn azote, que parecia queria descargar el golpe en su Iglesia querida. Y todos los beneficios, y mercedes en particular, y en comun estauan alli presentes, y los de la redēpcion, comunicaciones por medio del Santissimo Sacramento, y finalmente infinidad de beneficios de parte de la diuina misericordia, y infinidad de desagradecimientos, ofensas, y atreuimientos, y inobediencias de nuestra parte: todo pedia justicia, y castigo. Y nuestro Padre San Francisco estaua puesto de rodillas, presentandole los merecimientos de nuestra redempcion, y juntamente tenia fuertemente el azote con sus manos llagadas, y ofrecialas de Christo nuestro Señor, y sus merecimientos, y juntamente à todos sus hijos los viuos, y los que tenia en su gloria: y nuestro Señor con semblante feuero, y juntamente amigable, y de amor le dezia: *Dexame Francisco, dexame Francisco, dexame quem y su Orden sempre morandis, para que no exerce el atributo de mi justicia.* Y quitole el azote, y diole el por aplacado: que este diuino Padre de las misericordias, son sin cuento las misericordias que haze à su Iglesia, por los merecimientos, y ruegos de nuestro Padre San Francisco. En todas las demas Ordenes ay santissimos varones: y esta parece que es la quita pefares de Dios: los Menores que dende la pequenez, y humildad, y menosprecio, y seguimjento de la vida de nuestro Maestro Christo piden, y figuē, y afimilā su vida, sus pensamientos, palabras, y obras, à la semejaça del crucificado: ardiendo siēpre con zelo de la saluacion de las almas, y trabajando de todas maneras en la enseaņa, y siruiendo de todas maneras à la Iglesia, como hijos pequenuelos, y regalados della, cō la leche de su gracia que ellos reparten con animo de Reyes à todos los de

de cerca, y los de lejos. Y esto durarà hasta el fin del mundo, no menguando la priuança, q̄ tienē con el Altissimo (como me ha sido reuelado) sino creciendo mas, y mas cada dia, y aumentandose mas y mas (por sus merecimientos, y trabajos) la Religión christiana en todo el mundo. *Señor Dios glorificado por todo. Amen.*

XXXIII. Otra vez estando yo en oracion, ò en arrobamiento me mostrò nuestro Señor, vna ciudad abrasandose: no en fuego materi al, sino en pecados, y sacrilegios, y defueltas de todas maneras. Ardia la Ciudad en llamas de fuego, y este fuego no tenia llamas claras, sino de color de sangre, y era el ruydado q̄ entre las llamas andaua de voces de confusion, y todo ello lo era, porque parecia vn traslado del infierno. En el modo de fuego mezclado con sangre, significaua el rancor de los vnos con los otros, de todos estados, que (como dicen) se beuā los vnos à los otros la sangre: y la confusion, y ruydo que andaua entre las llamas de fuego, eran todo genero de vicios, y el de la ambicion subia mas, como el que sobre todos los vicios es mas ofensiuo, y rayz de todos los mas perjudiciales asì entre lo Ecclesiastico, y Religioso, como en lo Secular: y nuestro Señor me dixo. *Que te parece hija de este mi pueblo: es tan ofendida esta Ciudad, que hasta las imagenes me dan en rostro.* En esto me dio à entender, que por la profanidad con que adornauan las imagenes: que mas prouocauan à vanidad, que à deuocion. Cierto que en esto auian de reparar los Obispos, y Prelados particulares de las Religiones: que est à estotā distraydo, que las imagenes de nuestra Señora, andan al vfo de las vanidades: y al niño Iesus, que anduuo con vna tunica morada le visten de mil maneras: que como yo suelo dezir, quando me los muesttrā, no parece imagen de hijo de Dios, y que si preguntaran à nuestro Señor: si se seruia de aquello, les dixera que se ofendia, como fue en esta Ciudad: cosa la lastimosa que en todo se mete nuestro aduersario. Desta reuelacion cerca de los pecados desta Ciudad me quedò siempre vna compasion, y espíritu de pedir misericordia mui en particular por ella. Que algunas vezes muestra estas cosas para remediarlas luego, y hazer fauor à sus amigos, admitiendoles sus ruegos, y su Magestad dando se como por rendido: y otras lo muestra para motiuos de alabança, viendo lo que sufre. Y como se les descubre la piedad de Dios, y la justicia que tiene en castigar, vienen à conformarse con su diuina bondad, y juntamente con el desseo que tienen de que vse de clemencia, se cōforman con el atributo de su justicia, sin poder mouer el afecto à otras cosas: porque alli obra de la misma manera que los bienauenturados, que no pueden mas sus peticiones, que lo que les es manifesta la intencion de Dios.

Dios. Y estas revelaciones, y visiones que he dicho, y otras muchas à este tono, no se ven con los ojos del cuerpo, ni muchas dellas son solo intelectuales, hechas arrobamientos, sino hechas en altissima contemplacion, que alli es vna manifestaciõ, q̄ muestra en si mesmo el mismo Dios, amado de los bienaventurados, que en Dios les es todo manifesto, y la intenciõ que tiene en manifestallo: y vnas vezes admite ruegos que es lo mas ordinario, y haze (como he dicho) este fauor à los bienaventurados, y à los justos, y Santos que tiene en esta vida: y otras la dilata para que le pidan, y por infinitad de modos que tiene Dios cõ los suyos, que todos se refueluen en el amor que nos tiene, y gusta de que todos nos aprouechemos de su misericordia.

* XXXV. * Otra vez estãdo yo enferma en la cama, me entraron à decir, que en vna Ciudad auian muerto, y en los lugares cercanos innumerable gente, de cierto modo de peste: y boluime para nuestro Señor, y entre otras cosas dixere: *Es posible Señor mio, que estas entrañas de piedad, y el amor que nos tenays, queda dar lugar a nuestro enemigo el demonio, à que haga tantariza en las almas, y en los cuerpos? Señor donde es la vuestra potencia, y vuestra bondad? Y respondiome: Hija mi potencia, y mi bondad, y mi amor siempre la posee todo el mundo, que yo siempre estoy con vosotros: esta gente ha muchos años que les perdono, y les espéro, y les muestro de muchas maneras mi voluntad, y ellos en publico, y en secreto no dexan de ofenderme, y cada dia es mucho mas y mas: y no se auian de enmendar: y ose de misericordia con ellos, por que creciendo sus pecados, no creciesse mas su infierno. Entre todos los que murieron: salvaron tan pocos, y por ser tan pocos me ha parecido no los señalar, no se si fuera mejor: porque si aculla queriendo Dios perdonar no se hallaron diez justos, no se espantãran si aqui aun no los vueren: al fin quedẽ así. De los que murieron me fue reuelado, que los mas se condenaron, y otros fueron al Limbo que:*

fueron muchissimos: porque auia de muchos años vnos Sacerdotes hereges, y estos lo pegauan à otros, y bautizauan mal, y así si fue justo juizio de Dios, q̄ pereciesen, y nõ creciesse mas esta desuentura. Vn Sacerdote de estos hereges quedò, y de alli algunos meses, reconociendo su pecado se confesò, y murió, y se saluò. Deuian los Arçobispos, y Obispos, y Curas de examinar estas cosas, en que va no menos que la saluacion. Que vno se cõdene por sus pecados, y obstinacion, parece que justamente lo merece pues no se aproueche de tantos auxilios, y merecimientos de la vida, y muerte de nuestro Saluador.

Mas

Mas que por no los bautizar bien, carezcan para siempre de la vista de Dios: la misma cosa sobre todas las que puede auer. Gran castigo ha de auer en los que gouernan la Iglesia, del descuydo que tienen en velar, y examinar estas cosas: que hazen esto en el sacramento del Baptismo, poco fiare yo en ellos los demas. O que de infierno ay, y ha de auer por estos descuydos, en los que tienen por oficio el velar para que no los aya, y en el castigar duramente, quando los ay! Todos dezian en aquella Ciudad que eran castigos de pecados, y todos los de cerca, y lejos dezian lo proprio. Ya sabemos que Dios es misericordioso, y justo y por tanto nos conuiene viuir bien, y guardar su Santa Ley, y temer, y temblar: que quando Dios ha dado luz, y perdonado, y sufrido muchos años, y en particular, y en comun con impulsos, y inspiraciones, y con todo no ay enmienda: castiga Dios justamente, y no bastan muchas vezes ruegos de Santos: antes muchas vezes así como tienen gloria accidental, de las misericordias que la diuina bondad vfa con nosotros, y les es mortuo de alabanças: de la misma manera es quando executa el atributo de su justicia: porque como aman perfectissimamente y reuerencian aquella altissima Magestad y conocen quã digno es de toda honra, y gloria: y conocẽlo porque en Dios todo quãto hazemos les es manifesto, y ven tantas infolencias, atreuimientos, y defacatos, se alegran de que ay a castigo: porque en mas estimã la honra, y gloria à su Señor tan deuida, que la destruccion del mundo, y de cien mil que vutera: y no solo tienen esto los del cielo, mas aun los Santos, y amigos de Dios, que viuen en la tierra. Las menos vezes es esto, que lo ordinario es el estar reueltidos de piedad, y misericordia, aunq̄ aqui no carecẽ della; pues por todos los medios lo han procurado poner por obra, y el aluedrio de los hombres es fuerte para su mismo daño.

* XXXVI. * Otra vez estando en la oracion, me mostro nuestro Señor estar muy enojado con vn superior, por sus pecados, y mal gouierno, y ministros, y injusticias que se hazian de muchas maneras, y sabiendo lo, lo dexaua todo pasar, viuiendo el en mal estado, y dando mal exemplo à otros de viuir mal: y por no acudir à sus obligaciones, enẽnar à que los demas hiziesen lo mismo: finalmete vi à nuestro Señor muy enojado, y con vn azote en la mano. Este azote tenia muy rebuelto à la mano, como dando à entender, que ruego, no auian de batar, para dexar de descargar el golpe en el superior, y su familia. Este àzote tenia siete ramales, y estauan muy enangretados: todo significa una justicia. Todos confiesan que son pecados, y que por ellos nos castiga Dios, y es así verdad: y tambien lo es el apiadarse la diuina bon-

M

dad

dad de los justos, que entre los demas padecen, y estan de noche, y de dia pidiendo misericordia. Muchas misericordias ha hecho nuestro Señor en estos tiempos: que estos trabajos han sido à muchos ocasionada vivir ajustadamente: y los trabajos assi en comun, como en particular, les han hecho temer à Dios, y acordarse (por medio de su justicia) (experimentando el castigo) à pedir misericordia. Muchas vezes lastimada de oyr tantas me iba para mi Señor con quejas, toda angustiada de ver tantos trabajos, y de tantas maneras, y dezia le, Señor, y Rey mio, y Padre de las misericordias apiados de vuestra Iglesia en lo espiritual, no permitays que tanto imperio tenga el demonio en vuestras criaturas: y muchas vezes me dizia: *Hija nunca tan liberal me he mostrado en comunicar mi gracia como en estos tiempos, que aunque los castigo de todas maneras, los amo como Padre, y en ningun tiempo he tenido en la tierra tantos justos, y amigos que me sirven y aman, y rinden, y a estos los amisco con los trabajos que les embio, y son los que justamente doy à otros por sus pecados. Por que mis siervos se hazen perfectos en la caridad, y misericordia que obran con los demas, con la oracion, y ruego que conmigo tienen monidos de piedad, y con la que tienen con ellos, remediandolos en sus necesidades, y à los que son mios, y vienen desconfyados, y desagradosidos, por los trabajos que les doy, les traygo à mi, y son menos malos.*

XXXVII. Vn dia de la Ascension, estando en la Miffa, quando se cantaua la Gloria, en aquellas palabras: *Qui sedes ad dexteram Patris miserere nobis*: vi à Christo nuestro Señor, en vn trono de inmensa Magestad, y por las cinco llagas salian infinidad de cedulitas, y en ellas con letras de oro muy resplandecientes, sin ninguna comparacion, eferitas *remittuntur tibi peccata tua*, y esta multitud de cedulitas se esparcian por toda la Iglesia, durò hasta que se acabo la Gloria, y eran tantas que parecia como quando nieua mucho: y estas cedulas caian en la cabeça, y à otros en las frentes, y donde caia la cedula, quedaua llena de gracia la persona, y echando rayos de claridad: que parecian todos los justos à manera de Soles, y eran multitud dellos, de todos estados de cerca, y de lexos, y muchissimos de Indios, y Japones. Fue esta vna grandissima merced que Christo nuestro Señor hizo à su Iglesia, en memoria de su amor, y desseo que tiene en comunicarnos.

XXXVIII. Muchas vezes estando yo oyendo Miffa, quando el Sacerdote dize el *Pater noster*, veo à nuestro Señor Iesu Christo, puesto de rodillas delante del Padre, y todos los bien auenturados: y aquellas peticiones que el Sacerdote pide en el, las estan presentando, y esto particularmente es en fiestas grandes: y son las mercedes que haze Dios à su Iglesia, comunicando gracia, y à cada vno particular fa-

uores,

uores, y auxilios, trayendo à su amistad à los que se apartan della: perdonando à los pecadores, y dandoles animo, para vencer dificultades, y salir de mal estado; y muchas vezes juntamente con Christo nuestro Señor, y los bienauenturados, esta toda la Iglesia hecha vn espiritu, y intencion cõ su cabeça tambien de rodillas, y muchas vezes me los muestra nuestro Señor à los fieles, como si fuera el mundo, vn campo raso, y en el estuiera de todos estados, y muchissimos Religiosos, Obispos, y finalmente de todas Ordenes, y estados, y de lexos, y de cerca, todos postrados delante de la Magestad de Dios, reconociendole por Dios, y Señor, y abrazado cõ amor todo lo que en señaria la Fè, y entonces tienelosc oraciones en las manos, presentando los al Señor, y haziendole dueño dellos: y quando esto vees indecible los frutos espirituales, y dones en particular, y en comun que Dios comunica. Estas cosas no se pueden explicar, porque respecto de lo que es, y como, no se dize nada.

XXXIX. Otro dia de la Asuncion de nuestra Señora, quando en el Hymno de *Aue Maria* se haze *Monsira te esse Matrem*, vi à la Reyna de cielo, y tierra, en el trono de su gloria, y allado de su hijo: y echaua vnos lazos, o cadenas por el mundo, y cogia infinidad de almas: y todas quedauan metidas en cadena, y estas cadenas vnas erã mas fuertes que otras, y à los que en laçauan en ellas (que fueron muchos) quedauan echando rayos de ti de claridad, y pureza. Y todas estas cadenas tenia la Reyna en sus manos, muy afidas, y presentaua todos aquellos fieles, y especiales amigos, à su hijo: y nuestro Señor los recibia, y daua su bendiccion. Y muchas vezes me es mostrada esta vision, y conozco yo à los que desde aquel dia han perseverado en gracia: y quanto mas perseveran en ella, mas fuertes se hazen los eslabones de la cadena, que les tiene afida. Y muchissimos por el libre aluedrio, inclinandose à lo malo se salen della, y esta es la timosa cosa sobre todas las lastimas: y algunos vueluen, y la Reyna los recibe: y estos que entran, y salen tienen muy delgada cadena, y muy desigual de los que perseveran, porque como no perseveran en la gracia, no crece la fortaleza.

XI. Vn dia de la Porciuncula entre otros (que siempre Dios haze muchissimas mercedes à su Iglesia por medio de nuestro Padre, y de sus hijos, los que estan en el cielo, y por lo que los que viven trabajan en la saluacion de las almas, y desseo de que en aquel dia aya grandes victorias, contra los demonios nuestros aduersarios) estaua mi Padre Sã Francisco, arrodillado delante del trono de nuestro Señor Iesu Christo, y de su santissima Madre, y todos los sus hijos tambien, y representaua à nuestro Señor aquellos desleos que tuuo estando en la tierra, de la

Eluación de las almas, y por esto auia pedido la Indulgècia, y pedia q̄ se conseguiese aquel fin para que le auia pedido. Y nuestra Señora pedia à su santissimo hijo, que fuesse admitida tan amorosa peticion: y dixo nuestro Señor à su santissima Madre: *Quando yo hizo à mi seruo esta merced no fue para tiempo limitado, ni para hazer poco fruto, sino para mientras durare el mundo: y en tanto que durare durar à mi amor para que Francisco, y su Orden me rindan à hazer mercedes à los hombres, sino miralo que agora hago.* Y diziendo esto fue tanta la gracia que comunico así à los confesores, como à los penitentes, que es imposible dezir los auxilios que dio à los confesores: la luz en el entendimiento para discernir los casos: la mucha dumbre de fauores que les comunicaua, que parecian vnos Angeles y los penitentes lo quedauan tambien y infinidad de gente, así confesores, como los que se confessauan, de toda suerte de gente, los via yo con vnas vestiduras tan blancas como la misma nieue, y mas: y los coraçones como si fueran de cristal, sin vna tan sola mota de imperfeccion: y esta comunicacion de gracia durò hasta lo que la Indulgencia tiene de tiempo. Y via yo infinidad de Angeles à los lados de los que se disponian para ganaria, tan resplandecientes, y tan gozofos, porque las almas se ponian en estado de gracia: mas los merecimientos de los cõfessores que se me dauan à entender erã sin cuento. Y pareceme à mi que si lo vi eran como yo, ò se lo diera nuestro Señor à sentir, que por los cantones de las calles anduieran siempre buscando à quien sacar del estado de la culpa, y poniendole en el de gracia: que este exercicio solo Dios sabe el precio que tiene, y los merecimientos que los que le exercitan alcançan todos quantos puede auer para merecer, son inferiores à este. No quisiera que viera tantos que lo reusaran, por sus intenciones q̄ se priuan de inmenfos merecimientos, y de hazer la diuina voluntad, que es sobre todo, si viera de dezir las misericordias q̄ Dios haze à su Iglesia en las fiestas de mi Padre San Francisco, fuera nunca acabar. En sus fiestas, y en las solemnidades de nuestro Señor, en que se celebran las memorias del amor que nos tiene, y de lo que padecio: y en las fiestas de nuestra Señora, si viera de dezir las misericordias q̄ haze Dios à su Iglesia, las animas q̄ salè de pecado mortal, y los fauores q̄ recibè los justos, y Santos que estan en la tierra, las animas que salen del purgatorio: muchissimas vezes en estas solènidades me las muestra nuestro Señor: y es muy de ordinario quando voy à comulgar, y despues. Y salen como en figura de palomas muy blancas, y salpicadas con sangre. La blancura es la pureza; la sangre es la virtud de la Passiõ de Christo N. S. y siempre las lleuã los Angeles de su Guarda, cada vna con su Angel, y los Angeles,

les las presentan à Dios. Al instante que salen son presentadas, y en el mismo instante abforuidas de aquella inmensa claridad: y muchas vezes me las muestra nuestro Señor, cõ vnas como encomiendas muy resplandecientes, y con el nombre de *ANA*, esto es quando su Magestad me haze fauor de sacarlas en mi nombre: y muchissimas vezes (esto es ordinario) quando estamos todas las Monjas para comulgar: quando viene el Padre Vicario à darnos el Santissimo Sacramento, viene acompañado con muchissimas almas, y à aquella hora salen, y los Angeles las acompañan: y algunas vezes del Santissimo Sacramento salen vnos rayos de gloria, que tocan en aquellas animas que las haze gloriosas: y tambien se me comunican à mi aquellos rayos que me clarifican, y me ponè como si no viera viuido en la tierra, sino en el cielo, y las animas tambien traen las señales del nombre de *ANA*: y es que nuestro Señor me ha hecho este fauor mucho tiempo ha: que todos los que ayudare à su saluacion con la oracion, ò con trabajos (que su Magestad da el valor, y aplica à donde quiere) todos tienen la señal de *ANA* Su nombre sea glorificado. Amen. *Ar en.*

XLI. Algunas vezes me haze nuestro Señor, merced despues de auerle recibido sacramentado, de lleuarme à algunas Ciudades, y Reynos, y siempre que me lleua me dize: *Anda aca Ana que te quiero lleuar conmigo à hazer mercedes à los hombres: y siento yo que me lleua en si mismo en el espiritu, y otras vezes siento que me lleua el coraçon: y quando me lleua el coraçon, primero me dize acabandole de recibir: Ea pidãme todos, que esloy en el coraçon de Ana: Pidãme mercedes todos que aqui me dexare rendir.* Y quando vamos, algunas vezes me dize: *Agora vamos al Japon que tengo alla muchos amigos que trabajan en la conuersion de las almas, y auemos los de visitar, y fortalecer, para que no dexen el trabajo por el poco fruto, y por los trabajos que les dan los infieles.* Y entonces se me dan à entender infinidad de cosas, cerca de los errores de los Indios, y del fruto que haze la presencia de nuestro Dios, las tinieblas que de tierra de aquellos ciegos y el espiritu que infunde à los que trabajan, la gracia que comunica, así à vnos como à otros. Vn Reyno estaua ya conuertido, y todos muy enseñados en la Fè, y en la doctrina Christiana, que los auian conuertido tres frayles de los nuestros los dos Religiosos ancianos, y vno lego, y con ellos vn Padre de la Compañia, y si yo los viera los conociera. Estos han de ser martires, y oidia estan confirmados en gracia. Al fin digo q̄ en este Reyno hà trabajado algunos años y ya que parecio que estaua todo en paz, y que gozauan de los frutos de sus trabajos, començaron à dudar vnos de los grandes del Reyno, que aunq̄ eran pocos en el numero, erã muchos para ha-

zer daño. Y vna vez estando en oracion despues de la comunión me dixo nuestro Señor: *ana vamos à hazer mercedes à los hombres*, que esto es lo que ordinariamente me dize, *ò vamos à comunicarme à la Iglesia*. Al fin lleuome consigo, y en esta merced confirmò en gracia à los Religiosos, y los esforço, que lo tenían mucho necesidad: porque ha mucho que trabajan en aquel Reyno, y quando ya estauan mas consolados, y gozando de los frutos, aunque con temor, les auia sucedido aquella affiçió. A los q̄ començauan aperuerir à los de mas, les tocò nuestro Señor con vn licor, à manera de azeyte en las frentes, y con esta vnçion al punto les penetrò, y entro la luz en sus almas de manera que desaparecieron todas las dudas, y confusion que tenían. En estas idas à las Indias, ò partes particulares, vnas vezes se y llenaba (como digo) del mesmo Dios, diziendome lo primero: y vna vez me senti llevar como en vn asdas preciosissimas, y estas andas lleuau en hombros quatro Angeles, y yo iba como à manera de trono purissimo de cristal: y daua feme alli à entender q̄ era el cuerpo y en el alma lleuaua el Santissimo Sacramento, y de este altissimo Señor, salian infinitad de rayos de luz, sobremano et gloriosos y diferentes en los efectos de comunicacion. Y en esta merced me parece que fuimos à todo el mundo de fin à fin: y estos rayos de diuina luz, en ellos se comunicauan diferentes faouores, y enseñança, y finalmente eran à proposito de las mercedes de cada vno, y donde tocauan ellos resplandores de luz, à vnas era en las frentes, y à otros en los coraçones: y estos de todas naciones, Reynos, y suertes de gētes: quedauan con vnas estrellas en las frentes, y era señal de que eran de los predestinados. Otras vezes me sentia llevar sin saber de quien, y estando yo en arrebatamiento via mi cuerpo assi vestido con el habito, y de la mesma manera que andoy estando yo eieuada, como si fuera otra, via que me lleuauan: esto me ha sucedido muchas vezes, y se dàdo por el ayre como volado: y algunas vezes me hallo ètre multitud de Indios de diuersas naciones, con la doctrina Christiana en la memo, y ellos estan de rodillas oyèdo la. Algunas vezes me ha sucedido esto: y es de las mercedes que yo estimo en mas: porque he tenido siēte grande amor à la doctrina Christiana, y esto ha sido mi querido libro, entre todos los demas. Estando yo otras vezes despues de la comunión, me sucede ser lleuada, y lleuo el Santissimo Sacramento en el pecho: y entonces tambien veo que muchissimos le adorany tambien en estas ocasiones haze muy grādes faouores. Esto de tener el Santissimo Sacramento en mi pecho, ha muchos tiempos q̄ le siēto en el pecho, y juntamente me le ha dado à entender diuersas vezes nuestro Señor, y algunas vezes quando yo pido à Dios misericordia, y digo:

Resf.

Respice in faciem Christi tui, luego se me descubre q̄ le tengo dentro de mi. Por este Señor q̄ dentro de mi veo, y siento: siēto yo, q̄ no soy yo en mi, sino el que se ha enseñoreado, y hecho dueño de lo que es suyo: y aunque me dize que siempre le poseo de todas maneras, y sacramentado, y q̄ la santa forma no se consume, hasta que le bueluo à recibir: yo en esto no hago discursio, sino *ajustame con lo que mi Santissima Madre Iglesia tiene, y yo tambien creo en el poder de Dios, y dexolo assi*: porque aunq̄ es altissima merced, para mi bastame la esperiencia que tengo de que siempre estoy conociendo, y amado à Dios. Y este amor y conocimiento, vnion, y transformacion me dispone para estar siempre recibiendo la diuina comunicacion: y siempre estoy recibiendo al Verbo diuino en la mente, y finalmente à Dios como es, sin imagen, y sin figura, en espíritu, y verdad. Y esta obra me haze no ser en mi, sino tener ser diuino: y el mio no es en si, sino en este altissimo Señor, que haze como quien es, haziendo la misma obra que en los bienauenturados, y dexando los mismos efectos q̄ alli tienen. Y aunque todas las mercedes son dignas de agradecimiento, mas todas son inferiores à esta obra, y antes de llegar à este estado de contemplacion, las haze Dios muy grandes, y todas se enderezà à disponer para esto. Y en vnos tiēpos las haze para limpiar y abstraer el espíritu de todo lo que es criatura pura, y para llegar à la perfecta desnudez, que es en este estado de altissima contemplacion, donde solo Dios es el que obra, y el espíritu recibe, y atiende no entendiēdo, para poder lo dezir despues, porque como todo es tan à modo de Dios, no tiene lenguaje. En este estado no ay peligro de engaño, porque lo que passa es en puro espíritu, y es Dios q̄ obra como he dicho: y el demonio no lo alcanza, porq̄ esto no cae en sentido, ni en entendimiento, y algunas noticias de lo que passa: mas todo es nada respecto de lo que en el espíritu passa. En este estado es imposible auer vanagloria, ni soberuia, ni dudas, ni temores,

† 1. Corins. 6. *El que se vne con Dios, se haze vn espíritu con el: y como la vnio es diuina, por esso sus operaciones bienen à ser diuinas.*
Rom. 8. *Spiritu Dei aguntur.*
Y en el numero 26. *dize esta hermana del Señor: Vi en mi por gracia lo que su diuina Magestad tenia por naturaleza. Aquí se entiende (declara luego la ven. Madre) segun mas ò menos, lo que se puede participar, que todos los Santos quanto mas se pareciē: ò à Christo, mas tuuieron, y tendran de santidad. Segun lo qual, aunq̄ e el tener ser diuino por essencia, cō: este à solo Dios pero por participacion bien diximos que le tienē los Angeles, y los hombres, en esta vida y en el cielo: segun que mas ò menos, acá, y allá, se puede participar por su gracia. Y en este sentido es cosa muy llana lo que aqui se dize, como lo que di*

no

ble poder lo hazer, que al punto sentia yr cõtra la intencion de Dios, que au- endo preuisto con su eterna sabidura la iua penitencia final de este prelado, le tenia, ya con su decreto, y justo juicio condenado: que si el tubiera penitencia en este tiempo, siempre auia en Dios, mi misericordia, y poder para saluarle. En darselo en el mal siendo esta dureza ocasionada de su Ambicion, y cõ esto no era posible: con esto este Padre cesõ de mandarmelo. Que aunque en muchas ocasiones me hamostrado Dios querer que obedezca al Padre espiritual, mas que à su divina voluntad, para enseñar el aprecio que deue- mos hazer de los Padres espirituales: en esta no fue seruido por sus se- cretos juyzios *O que dellos estan en el infierno por esta passion de oficios. Que inmensa ceguedad, y q̃ merced haze Dios a quien por su santa voluntad, y por me- dio de criaturas se los da sui, privandoles de lo que al ap. vito. natural parece dulce por darselos mas prouechoso. Quien pudier persuadir esta verdad à los que estanciezos: que el muy virtuoso y prudente, y que tiene recta intencion, y q̃ no lo presendio, siene harto que hazer puesto en el oficio, para gobernar sin derri- mino de conciencia. Dios nos tenga de su mano, y quite las fuerzas à esta mala vestia de la ambicion, y de seõ de mandar, y valer en el mundo. Y à la verdad es no valer nada, pues todo es vanidad.*

XLIII. A otro Padre muy graue, que tambien auia tenido ofi- cios en la orden conoci, y trate, aunque muy poco. Era muy gran reli- gioso, y muy exemplar, jetrado, y de buen talento: tocole el beneno de la pretension: y aunque no pretendia por malos medios, como hazen algunos descreditando à otros, para establecerse à si mesmos: con to- do no gustaua Dios de sus sollicitudes, y cuydados, sino de q̃ pues auia tenido oficios, se retirasse à pedir perdon de las faltas que en ellos auia cometido. Estando yo vna vez en oracion, dixome nãestro Señor: *Hija di a fulano, que digo yo que no pretenda: y que si pretende, que le tengo de cas- tigar.* Yo por mi cortedad, y por el respeto que le tenia, y tambien fue mas por no le obligar à que viniesse, por lo que podian imaginar las Monjas (que en esto de ajustarme he puesto todo cuydado) embieselo à dezir con el confessor, y el aunque al parecer respõdio bien, diziẽdo que le encomẽdasse à Dios, para q̃ se enmẽdasse, cõ todo no se enmen- do.

que abra los ojos, y vea el mal es- tado que tiene, segun la presente justicia, y se conuertia, le anisãta apretadamente: q̃ tiene Dios mu- chos medios, para llamar los pec- dores à penitencia. Non vale fe- rre (dize San Augustin) qui dicit, obserua. A Jeremias 45. le descubrio Dios la flaqueza del Profeta Baruch, para que le ayu- dasse con oraciones, y le exortasse à penitencia. Dichos el que se a- pronechare. Vea se lo que ha di- cho el fern del Señor, num. 4.

do, y vio el castigo sobre si. Que aunque nõ fue en el alma, fue en el cu- erpo: porque cargaron tantas enfeñadades sobre el, que claramente echo de ver le castigaua el todo poderoso. Y algunas vezes que yo le encomẽdaua à nuestro Señor, porque el me lo embiauà à dezir, me tel pondia su Magestad: *No lo tengo de dar salud;* y muchas vezes de zia yo: *En mi Señor dal de salud, que dize que se le da, y os ha de seruir con ella:* y al punto me dezia: *No se la tengo de dar.* Pues es cierto que era tanta la an- sia de salud, que como se viõ vn poco mejor, artimandose à las pare- des (que no se podia tener) vino, y bien lexos que era su conueto: y to- do era ansia de vivir, y con lagrimas, y ansias me dezia *Si quiera vn año de vida nomas; y à mi me la dãm una mu- chisimo, y se lo pedia à mi Señor y siempre me dezia: No se la tengo de dar.* Y así fue q̃ murio, y con har- to de la parte de criaturas, que aunque en vida tenia muchos, que por las esperanças que tenian en el le seruiã, regalauan, y acompañauan: como le vieron de muerte, ni aun el enfermero no le acudia, y era la lo- ledad que padecia; que si no es vn estudiantico, q̃ embianamos à sabre como estaua (que el dezia que le parecia quando le via entrar iua vn Angel, no tenia otro socorro: Hasta a qui llegan los fauores de los ami- gos, y las ocasiones de necesidades, y tan forzosa. O si vùiera defen- gas, y mirara cada vno por lo alma: pues cierto que aunque padecio tanto, que padecio mas en purgatorio: que estuuo mas de diez años, y no con pocas penas: Valgame Dios si vna pretension de ser Obispo, y por buenos, y licitos medios, y siendo el capaz para serlo, rãto t̃ le col- te queiera de los ambiciosos, y de los de San Augustin: Licet debi- chas maneras? Dios ponga su mano, y te administretur, indecenter lo t̃ medie, que esto es lo que tiene appetitur.

XLV. Otro seglar que tenia deuocion (que no lo es sino vi- cio, y passion de yrse à lo vedado, y dedicado à Dios, el tener amistad con Monjas.) Este la tenia con vna en San Antonio de Florencia, 3. razon de parlar, y perder tiempo, y re- p. tit. 16. cap. 1. 9. nõ dize que galos de vno al otro. Murio este, y haf- ta el dia de su muerte dardõ la amistad, y al parecer no era de la muy mala. Pu- porque (como passa) es ocasiõ proxima, para que el amor fin- cillo se conuertia en carnal, y es estãndole en comẽdando à nuestro Señor, me fue dicho: condenado estã lafcio: Videant ergo (dize el Santo) qui habent deuotas in Monasterijs, & mutuo dele- que t̃ nẽ este vicio, el peligro en que

andá las almas, se espantarian : y aún que ellas dan muchas vezes ocasiõ, cõ todo al fin está debaxo de llaves, de clausura, y si no las visitassen, ni vlassen de papeles, facilmẽte quitarian la ocasiõ: que hartas ay en el mudo, si quieren entreteniẽtos, ay hartos. Si supiesen lo que Dios castiga estas amistades, y en esta vida algunos lo comiencan à experimentar con las inquietudes q̄ traen, q̄ son principios de mayores penas, y si no son eternas, sera por la grande piedad de Dios, y conforme vieren sido las amistades.

* XLVI. * Otro seglar dio en tener entre otros vicios, este de la amistad con vna Mõja. Pues cõ ser vicios, y mocedades, y atreuimientos de su edad, ninguno fue tan ofensiuo en los ojos de Dios, como esta amistad cõ la Monja: y por ella le quitò Dios la vida, dandole vna enfermedad: y por mas oraciones que le hizieron por el, no quiso Dios que viviese: y cierto, que muchas vezes le pedi que le diese salud, y nuestro Señor me dezia: El me ha de ofender, y no se ha de enmendar, para que quieras que se la de: tu quieras que me ofenda, y se pierda el alma: agora le castigo como padre. y si le doy vida, el mesmo se tra al infierno, y agora se salua, porque le castigo en la vida, y no en el alma. Esto es de lo muy misericordioso, y acostado de mucha oracion, que raras vezes lo lleva Dios desta manera, por la ofensa tan grande, y atreuimiento que es yr à lo vedado, por estar dedicado à Dios.

XLVII. Otra seglar tenia mucha curiosidad de baxo de deuociõ, en el adorno del oratorio, con grande vanidad, y demasia, y assi era todo su entretenimiento, y gastos superfluos, en imagines muy curiosas: pidieronme que rogasse por ella, y supe quan poco le auia valido esta deuocion, y que por esta vanidad, permitio Dios cayese en otros pecados mas graues, por ellos, y no saber perdonar se auia condenado. Vuiera le valido mas auer tenido vna imagen de papel, y llerado sus pecados delante della, que tantas, y tan curiosas, pues no la seruian sino de vanidad, y locura, que el demonio en todo se mete, y mucho mas en lo

tan. tur carnis ardore, propter quod eas, si sepe possunt, visitant: quod mortalia committunt, etiam si non adderent aliàs turpitudines verborum, & actuum. Y mas quando las palabras son lasciuas, y los viltetes que van, y bienes falen ex abundantia luxuriosi cordis. Attendant, & Prælati qui eos permittunt, accedere ad Monasterium, esse participes damnationis eorum. Y no les valdra el dezir que no pedfaron: pues deuián pensar, y enterarse bien de quien es, que vida, y que conuersacion es la de los tales fuera de allí, y fino es muy segura, muy virtuosa y buena, y sin nota, deuen quitarle la ocasiõ;

que tiene apariencia de virtud. Por esso es bien examinar las intenciones en las obras, y no nos dexar llevar de la vanidad haziendo estremo: y Otros pecã por el descuydo, y poco aprecio, y reverencia que tienen de razon del culto diuino: que oy algunas cosas que se aizen de la indecencia, que en algunas Iglesias ay, por descuydos de los Sacerdotes, queiebra el coraçon. Dios lo perdona todo, y no nos dexa en nuestro libre aluedrio. Amen.

No se condena el tener imagines q̄ nos despiertã al amor de Dios, que esto bueno es, sino la de masiada curiosidad de adornos, que impiden lo principal del amor. Vense la subida del Mõja Carmelo del venerable Padre fray Iuan de la Cruz, libro tercero, cap. 34. y los siglos q̄ allã se hallarã esto, como es monester.

XLVIII. Si viera de dezir los casos particulares, que me han pasado, fuera nunca acabar: y como la memoria está tan tomada no ay menalla: que me han mandado esto en vn tiempo que solo el Señor que le señalo, que es amigo de que por su amor se vençã dificultades (y es muy justo) lo sabe: porque (como tengo dicho) no tengo potencias: y de los sentidos no tengo ojos, ni vnã hora de salud, que cada hora me parece es la postrera, por los cõtinuos accidentes q̄ me dan por falta de respiracion, y mal de coraçõ, y otros muchos achaques: que al fin este cuerpo es de tierra, y aunque yo no hago mencion de trabajos: porque jamas los he tenido portales, con todo esmos de confejones que Dios regala de todas maneras à los suyos, y al passo que andan las comunicaciones diuinas, ha de andar la mortificacion: y tan digno de agradecimiento es lo vno como lo otro, y fuera ignorancia pensar que ha de ser de otra manera. Yo siempre digo q̄ no he tenido trabajos, y siempre los espero, y no me parece q̄ los tendré, por ser tan preciosos, y yo tan lexos de merecerlos. Muchas enfermedades he tenido, dende el año del nouiciado, y por mejor dezir ha sido vna cõtinnua enfermedad. Quatro vezes me han dado sudores: en ellas, y en las demas enfermedades me ha hecho mi Señor muy grandes misericordias: y en los oficios que he tenido dende nouicia, hasta el dia de oy, tambien. Mas si yo viera en otro sugeto lo q̄ ha pasado por el mio, parecierame auia tenido algunos trabajos: porq̄ acomodar el espíritu con las enfermedades, y oficios particulares: y ajustarse al comun de la Religion, y guardar las leyes del espíritu, siguiendo la gracia, y renunciando la naturaleza: espíritu trillado en comunidad, y mas en descalcez, donde no se guardan singularidades, sino que todas han de acudir à todo, y estar para todo: porq̄ ay en todo profesion de igualdad, algo es esto. Ya digo que en otra, mas en mi no es nada: porque como ha sido todo camino de amor, el amor se ceba con vècer dificultades, y

jamis dize: bastame. Yo no he comenzado, y todo seme ha dado de gracia, y si algo se ha hecho, ha sido haziedolo mi Señor todo, porque como dende luego se hizo Señor de todo, el lo ha echo como Padre piadoso, y Maestro verdadero. *A mi Señor si nos dexamos verdaderamente en vuestras manos, y ponemos toda nuestra Fe, esperanza, y amor, en vos mi Rey, todos los bienes nos vienen juntos, todas las dichas, las felicidades, los arietos!* Como paga Dios vna determinacion resuelta, y confiada, que con generoso animo se determina de buscar la Margarita preciosa, que es el mismo Dios, y despues que con amor, y por amor lo dexa todo, del todo, del todo, por abrazarse cõ el todo: jamas le parece que ha hecho nada, ni dexado nada, ni padecido nada: todo se lo da de valde, todo de gracia, como lo enseña el amor a estimar el servir por amor. Pues el diuino Maestro, como la regala? como la mortifica? de que manera la saca de las inclinaciones: ya con regalos, porque no pierda el animo, y desfaye en el camino: y despues de fortalecida en la virtud, con ausencias, y soledades, porque gusta de q̄ la busque por amor, y buscando la gloria de Dios, y no las comodidades espirituales; quede otras ya se ve q̄ no se admiten en las leyes del amor: porque toda la comodidad es acomodar se à lo diuino, y renúciar todo lo que ay de Adan? Pues con que artificios la rige el que es la suma sabiduria, y prudencia: como la consuela: como la sufre las desigualdades, y villanias: ya la favorece de manera, que parece que con los efectos que quedan de las mercedes; està ya todo vencido: y que ya no solo no ay enemigos, sino q̄ no se atreuerà ninguno, y quando està en esta alegría, lo que parece que està vencido, haze ruido, y emprende de las fiegos, y guerras, y temores: porque como este Señor gusta tanto de que sus dones se estimen, y posean con humildad, quando por el exercicio, y por la gracia se viieren ganado las virtudes, y se viieren mortificado las inclinaciones, leuantarà guerras, y batallas sobrenaturales, Que siendo el mismo Rey de paz, y auiendo con su gracia vencido la naturaleza: porque la piedra sola bre bien, no solo con el vencimiento de los vicios, sino con la guarda de los arañeles del amor, que tiene reglas muy estrechas, y muy menudas, y se ofende que a ya cosa en el alma, en el coraçon, y eo el entendimiento, sino amor muy puro, muy desinteresado, y muy mortificado: y sinaturalmente es de cuydada, amor la haze en medio del descuydo recatada, y cuydada: si siendo por amor sencilla como paloma, la haze juntamente cautelosa: y finalmente siendo llana, candida, y simple, la haze celadora de si misma, y recatada, y estando siempre en sueño de oracion, anda velando sobre si, por q̄ amores el q̄ juntamente adormece, y haze los recuerdos.

XLIX. Y co

XLIX. Y como yo naturalmente he sido tan de poco entendimiento, y tan à pata llana en todo, si viera de dezir lo que este gran Dios se ha acomodado conmigo, fuera no acabar jamas. Y experimentando yo esto, y deseando tener caudal para corresponderle con amor, y guardar las delgadezas del suyo, consumo estudio, y ser secretaria fidelissima de sus secretos, deseaua yo, y pedia muy ahincadamente à mi Señor, que me llenasse de cadados para q̄ fuese huerto sellado, y cerrado para solo el: y pedia cadados en las potencias, y en los sentidos, y ser toda encadenada, y enlazada en su amor, y llena de saetas: para que viendo el cielo, y los enemigos infernales tan señalada, y tan sellada, y guardada, y llagada con las saetas del diuino amor, nadie se me atreuieste, si no que todos guardassen obediencia al todo Poderoso. Y como siempre han sido mis peticiones bien oydas, y con amor cõcedidas: vna vez despues de la comunión me vi como deseaua, y aun mas: porque siempre me dan mas de lo que yo se pedir: tenia en el coraçon el Santissimo Sacramento, y echaua rayos de gloria de si: y todos los Bienaventurados estauan arrodillados adorando à Dios: en aquel coraçon, y los resplandores, ò rayos de gloria les comunicauan à todos gloria accidental, que por fiesta de la merced q̄ à mi me hazia, se les comunicaua, y en esta merced me vi hecha vn espíritu con el altissimo, y encadenada y enlazada, con los laços de su diuino amor: y las saetas que eran los resplandores de sus atributos, que me herian, matauan, y abrasauan, quedando con nueva vida, y mas sana quanto mas herida, y mas capaz para recibir las diuinas comunicaciones, y toda sellada, y pesseyda de la diuina bondad, sin ser yo nada en mi. Los efectos desta merced, y los aumentos de amor, pureza de contemplacion, y oluido de todo a otio particular, sino siendo el mismo Señor el motivo; solo el sabe lo que en mi obrò esta merced, y halta oy dura, y por su inmensa bondad dura. Eio lo continuara siempre, para que los enemigos viendo me tan sellada, y señalada con las señales del diuino amor, no se atreuan à llegar con sus malicias, y engaños.

L. De vnos años à esta parte han crecido las enfermedades, y accidentes: *Que gusta mi Señor, que los espirituales anden enfermizos, con poco aliento en lo exterior, y mortificados, para que en su misma opinion se tengan por inuitiles, y para nada.* Y en mi si conforme los deseos tuuiera la salud, pudiera ser que excediera en el rigor, y impidiera el amor. Y la mayor gloria de Dios que de nuestra parte podemos darle, aunque ya se sabe que nadie se la puede dar, mas recibela de comunicarnos su virtud, y gusta que nos dexemos llevar por donde es su gusto, y no por donde ay

mas,

mas de trabajo, y menos de fruto: y tambien como da el valor à lo que de suyo es na ja muchas vezes aplica los dolores, y enfermedades por necesidades particulares, y no solo los aplica, sino que los da por este fin. A mi me ha sucedido por animas de purgatorio tener vnas calenturas de las que llamã de veynte y quatro horas, con vn fuego tan grande, que todo el cuerpo parece estar en llamas vivas, y por los pullos salen como centellas de fuego, y despues ò antes de tenellas me dize nuestro Señor, *esto es por tal acima, otal necesidad.*

LI. Yvna vez tuue vna en estremo grãde, y fue por vn Arçobispo, que mataron con vnos echizos: y alcabo de las véynte y quatro horas salio de purgatorio. No digo que no estuuo mas, sino que se cumplio el tiempo, y con las penas corporales, y el valor q̃ nuestro Señor las quiso dar, se abrevio el tiempo, y salio aquella anima à gozar de la gloria.

LIII. Otro Religioso muy graue murio, y vna Quaresma que yo estaua muy mala, y con las calenturas, tenia muy gran sed, nuestro Señor la aplico por aquella anima; y tambien salio de las penas. En muchas ocasiones me ha sucedido esto, y por viuos tambien, que tienen algunas necesidades, ò peligro de su salvacion padezco yo en el cuerpo, y en el coraçon, particulares penas, y dolores.

LIII. Y algunas vezes quando en la Missa, ò en la oracion en comiẽdo à nuestro Señor, las necesidades de la Iglesia, me sucede dar vn accidente de dolores juntamente con vn arrobamiento, que me dexa medio muerta, y estoy yo sintiendo que lo està aplicando por las necesidades particulares de la Iglesia, ora sea en Indias, ora por otros Reynos, ò Ciudades cercanas, como su Magestad es seruido.

LIII. En razon de gustar Dios, que se obedezca à los Padres espirituales: que de vezes lo he experimentado: y aunque su diuina Magestad diga vna cosa, si el Padre espiritual ordena otra a quello ha de ser. Entre muchas ocasiones dire vna. Estando yo en la oracion apareciõseme alli vn Angel, y dixo: *Aue Maria*, fuese porque yo me llamo *Ana Maria*: ò porque me llamo *Maria*, en otro sentido: y fue diziendome la *Aue Maria*, aplicandola al espíritu. Y yo dixelo à mi Padre espiritual, y dixele que no lo tenia por mucho (aunque todo lo sobrenatural lo es) respecto de otras grandes mercedes que por medio del amor, y conocimiento Dios haze al alma, sino que se lo dezia, por ser cosa particular. Dixome que aũque era así verdad, que respecto de aquello era esto otro muy inferior, mas que con todo no lo creyese, y que dixesse à nuestro Señor, que ei no lo creia: y que bien sabia su Magestad, porque no lo creia. Dixese lo: y nuestro Señor dixo, que mucho mas hazia

con-

domingo, y auia de hazer: mas que *Todos los Padres espirituales lo*
pues el queria que no me saludasse el *uen hazer así, porque algunas ve-*
Angel de aquella manera, sino à sola *zes pade, y suelo auer engaños en*
su Madre santissima (que esta era la *la substancia, y otras vezes en la*
intencion de mi Padre espiritual) que *inteligencia: y desta manera se pro-*
no me lo diria mas el Angel, y así *cede con mas seguridad.*

fue: que quando venia, que era para llevarme à las Indias, y à otros Reynos estranos, y à la mar, en apareciendoseme, luego como que se sentela, y al instante le enter dia yo, y el à mi, en razon de la salutacion. En muchas ocasiones (como digo) lo experimente.

LV. Vna vez me lleuo entre otras este Santo Angel, à vn natierrras de Indios, y me dio vn vaso à modo de caliz, y llebua vn arçeyte q̃ trascendia, y con el dedo que alli me mostraba les hazia la señal de la Cruz en las frentes, y luego se me peñian de rodillas, y yo les enseñaua la doctrina Christiana. Esto me sucedio algunas vezes. Y vna vez andando por la mar enemigos, y tambien en pestad de tiempo, arçaua yo guiondo las galeras con vna varica, muy en estremo delgada, y era así como de oro, y en tocando con esta varita, iuen las galeras sin genero de peligro, de tempestad, y enemigos: porque iua la virtud de Dios en aquella figura de vara, y con ella en medio de la tempestad auia bonança.

LVI. Otra vez me enseñe nuestro Señor, la virtud de obedecer, y fue que estando oyendo Missa, en vn dia de solemnidad, cuando el Sacerdote quiso dezir el *Pater noster*, acordãdo se me de las necesidades de la Iglesia (que siempre ando rueñida de ellas) pedi à los Angeles, y à todos los Santos, que dixessen delante de la Magestad de Dios aquella oracion, por las necesidades de la Iglesia, pues sabian mejor que yo quan grandes eran: y los Santos dixieron (como favoreciere) me *Dilatum, que para venir à Dios tu basta.* Yo lo uise lo à suplicar, y como ellos no lo hiziesen tã presto, y uise aquella santissima Humanidad, delante del Padre de rodillas, mostrãdo sus llagas, y representãdo sus merecimientos, y favoreciendo à mis deseos. Este fue vn fauor, y fineza de amor muy grande, que açu el verdadero eremorado de las almas, y socorredor de las necesidades, me hizo: y juntamente todos viendole à su Señor así arrodillado por amor, todos hizieron lo mismo. Y tener en esta oracion tantos los bienes de gracia, çu el diuina bondad con unido à su Iglesia, à toda suerte de gente, que es imposible dezirlo. Algunas vezes estando yo orando por la Iglesia, haziendo de mi oracion de lo que le agrada, dize à los Santos: *Padre noster: mi padre q̃ me pide. Era*

y algunas vezes dize: Que pides Reyna? yo digo: Mi Rey pido perdón para los pecadores, y virtud para que guarden vuestros mandamientos, y gracias y misericordia á nuestra Iglesia, que somos vuestros hijos: para vencer á vuestros enemigos. Y muchas vezes ven (como quando llueue) comunicarse á mí una gracia y me dize su Magestad: *Hija muy estigidos he estado, mas nunca mas libremente me he comunicado, ni ha anido en mi Iglesia tantos justos como en estos tiempos, y así es: porque muchos que podían en las prosperidades andar olvidados de su salvacion: con los trabajos, y sucesos que les acaccen, se allegan á Dios, y viuen como Christianos: y así es ga á la los trabajos en esta vida, pues por medio dellos se ha de gozar de aquella eternidad. Su divina Magestad nos llene á ella. Amen. Amen.*

LVII. Padre nuestro, parece que para obedecer á la divina bondad, basta lo que va escrito p. y agora y si Dios se sirviese que fuese para no tomar mas la prima, sea para mi entre las mercedes que de su liberalidad he recibido, muy grande. Ma. S. V. P. ordenare en cosas por lo menos de suyo que espremos á ver si meior a la vista, que la letra y los torrijos dizen: como la tengo. Y tambien en el perenne si y mas tiempo que para lo zeroito todo ha fialta, y el gusto de hazerlo, que es lo principal y así si otro de provecho no ay que se el parcar, y como yo he dicho a V. P. para obedecer bien a ella Si acabado de leer V. P. lo viere como o quemar, muy en buena hora, que pa. a mi sera de mucho gozo. Este que se no omonece (o no dgo al principio) el día de la Anjel de la Guarda primer día de Marzo, año de 1632 acabelo o y primerio de Abril, vi mes de junio en el d. no.

Hija y sierva de V. P.

A N A

66 Item, pide el Procurador de la causa, que sean preguntados los testigos, si saben que en esta Ciudad de Salamanca, y en la Corte del Rey nuestro Señor, y otras muchas partes de España (donde la sierva del Señor, la venerable Madre Soror Ana Maria de S. Joseph, por sus grandes virtudes, y escritos, fue y es conocida, y tenida en grande opinion de santidad) todas á vezes generalmente Eclesiasticos, y seculares, Religiosos, nobles, y plebeyos para consuelo de sus almas, piden, y estan con grandes ansias esperando el libro de su vida, y milagros, y de sus papeles, y de las grandes misericordias que Dios nuestro Señor, fue seruido de obrar en vida: y cada dia vá obrando despues de su dichota muerte, por sus meritos, y intercession, en comprobacion de su virtud, y santidad.

67 Item que por auerse dicho que nuestro Beatissimo Padre Urbano Papa VIII. ha ordenado, y mandado, que semejantes libros no se impriman hasta que el Obispo se informe primero, vea, y apruebe con consejo de Theologos, y otros varones doctos, y pios: y califique la persona de quien se refiere, y escribe, que murie con opinion de santidad, y las cosas que de ella se dazé, y escribe: y despues de todo embie el proceso, y causa á la Santa sede Apostolica, y espere su respuesta, *recognitio utque approbatione Ordinarij: negocium instruat: sedem Apostolicam transmitat, et sequi responsum expediet:* para que vntan grande bien no se dilate, todos generalmente deslean, y piden q el Señor Obispo haga luego las informaciones, y profiga las diligencias, y remita á tu Santidad el proceso para que tu Santidad conforme al dicho decreto se sirua de dar su Apostolica bendicion, y licencia para que el dicho libro se imprima, para bien vniuersal de las almas: y que ultimamente haga su Santidad con la sierva del Señor, soror Ana las demas cosas que la Santa Iglesia su le hazer, con los que anhiuieren con opinion de santidad. Digan, &c.

fine articuli præcedentis, vt explicarem cur Sapiens postquam de Spiritu Dei dixerat implere omnia, addiderit cōtinere omnia. Et ita relinquatur solūm testimonium Anselmi ei fauere.

Secunda Conclusio.

Dico secundò: Si præsentia Dei in rebus consideretur quasi in exercitio ex parte veriufq; extremi, siue sumatur formaliter pro relatione, aut mutua denominatione actualiter cōiunctis siue pro cōiunctione entitatum, quæ est eius fundamentum, hæc ratio est à priori tanquam à cōditione necessariò præsupposita. Si tamē præsentia hæc cōsideretur, vt antecederet ad exercitiū præsupponitur quasi in actu primo ex parte Dei, hæc ratio nullo mo-

Secundò aduertendū est, hanc præsentiam priori modo consideratam posse sumi duobus modis, scilicet formaliter pro relatione, aut mutua denominatione, qua extrema denominatur actu coniuncta, & propinqua inter se, & fundamentaliter pro actuali coniunctione, & propinquitate extremorum, secundum suas entitates, quæ fundamentum est prædictæ relationis, aut denominationis: nam quia extrema secundum suas entitates sunt ita coniuncta per respectum ad locum, ideo referuntur ad se inuicem relatione propinquitatis; aut iuxta sententiam aliorum qui nolunt admittere has relationes denominatur mutuò propinqua, & coniuncta actu inter se. Terriò aduertendum est, ra-

59
Notab. 2.

Notab. 2.



matur pro relatione, aut denominatione, siue fundamentato. Et hac est satis aperta, quia praesentia in exercitio, siue sumatur formaliter, siue fundamentaliter est actu mutua, ex parte utriusque extremi, ita ut utrumque extremum referatur, aut denominetur actu, & sit acta per suam entitatem coniunctum alteri in ordine ad locum: ergo praesupponit utrumque extremum habere acta esse: ergo etiam praesupponit operationem Dei circa extremum creati. Antecedens patet ex eo, in quo diximus consistere praesentiam in exercitio, siue sumatur formaliter, siue fundamentaliter. Et prima consequentia etiam patet, quia prius est re habere actu esse, quam habere suam conitatem actu, conitatem praesupponitur ad habitudines propinquitatis, aut distantiae in ordine ad extrinseca. Et secunda probatur, quia nulla creatura potest habere actu esse nisi per operationem Dei productivam, aut conservativam talis esse.

In secunda parte dicimus, si haec praesentia consideretur quatenus per modum actus primi praesupponitur ad exercitium, non esse haec rationem à priori, alioquin ex duobus modis explicato in tertio notabili, sed esse à posteriori, & in hac duo sunt à nobis ostendenda. Primum est, rationem nullo ex illis modis esse à priori. Secundum est esse à posteriori, & primum probatur discurrendo per utrumque modum. Et imprimis non esse rationem hanc primo modo à priori, sicut

voluit Caietanus 1. p. q. 8. art. 1. S. circa sensum articuli, & tituli, & S. circa probationem secundae consequentiae, vti scilicet, ad cuius praesentiam horum, probatur, quia praesentia ita considerata convenit Deo naturaliter, & necessario: ergo eius quidditas, siue ratio formalis non est operatio, quae operatur ad extra. Et ex consequenti haec ratio non est à priori primo modo. Antecedens patet, quia praesentia ita considerata pertinet ad naturalem modum essendi Dei, ut patet ex eo in quo diximus eam consistere. Et prima consequentia probatur, quia operatio illa, vel est formaliter transiens, & ex consequenti non est in Deo formaliter, vel si est formaliter immanens non convenit Deo necessario, sed libe-

Confirm.

secundum hanc rationem praesupponitur in Deo operationi actuali ad extra: ergo eius ratio formalis non consistit in ipsa operatione. Haec consequentia patet, quia cum ratio formalis alius cuius rei non sit posterior ipsare, non poterit consistere in eo, quod est posteriorius: & antecedens probatur, quia haec causalis est vera, ideo Deus potest operari ubique sine sui mutatione, quia habet cum omnipotentia hunc modum praesentiae. Et ex his manet probatum hanc rationem non esse à priori secundo modo, quia operatio libera non potest in Deo praesupponi tanquam ratio à priori ad ea, quae in ipso sunt naturalia, & necessaria, cum potius iuxta regulam Theologorum naturalia in Deo praesupponantur

tur

Caietan.

